

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/301282815>

Sociólogos y su sociología.

Book · January 2014

CITATIONS

0

READS

60

1 author:



[Hugo JOSE Suarez](#)

Universidad Nacional Autónoma de México

22 PUBLICATIONS 11 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



CEVI Research Program [View project](#)





Sociólogos **y su** **sociología**



Sociólogos y su sociología

Experiencias en el ejercicio
del oficio en México

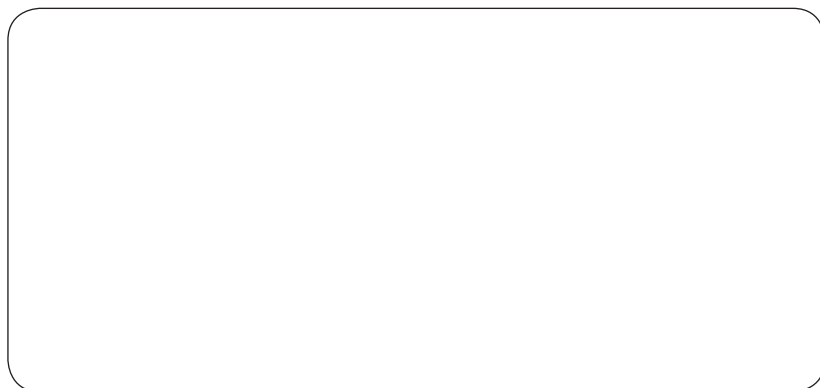
HUGO JOSÉ SUÁREZ
KRISTINA PIRKER

COMPILADORES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Sociales

México, 2014



Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación, por académicos externos al Instituto, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito de su legítimo titular de los derechos.

Primera edición: 28 de febrero de 2014

D.R.© 2013 Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Sociales
Circuito Exterior s/n, Zona Cultural
Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.

Coordinación editorial: Berenise Hernández Alanís
Cuidado de la edición: Marcela Pineda Camacho
Diseño de portada: Cynthia Trigos Suzán

Impreso y hecho en México
ISBN pendiente

Índice

Introducción	11
--------------------	----

Primera Parte ¿Cuál sociología hoy?

Capítulo 1: La conciencia del caos. De lo normativo a lo contingente en la sociología contemporánea <i>Felipe Gaytán Alcalá</i>	23
Capítulo 2: El karma de vivir al Sur. Interlocuciones y dependencia académica en las Ciencias Sociales de América Latina <i>Eloísa Martín</i>	49

Segunda Parte Subjetivación y cuerpo

Capítulo 3: De la sensibilidad simmeliana a la sensibilidad como objeto de investigación. Hacia una reflexión sociológica de la sociología <i>Olga Sabido Ramos</i>	71
--	----

Capítulo 4: De enfermedades a dolencias mentales. Notas de un itinerario de investigación sociológica sobre el sufrimiento psíquico	
<i>Teresa Ordorika Sacristán</i>	93

Capítulo 5: Hacia una sociología de la alimentación y de la sexualidad	
<i>Karine Tinat</i>	117

Tercera Parte
Política y economía

Capítulo 6: Un itinerario académico desde la sociología política	
<i>Miguel Armando López Leyva</i>	141

Capítulo 7: Viejos problemas y nuevos enfoques en la sociología política comparada	
<i>José Luis Velasco</i>	177

Capítulo 8: Economía política del “neoliberalismo” y enfoques estructurales de la corrupción	
<i>Irma Eréndira Sandoval Ballesteros</i>	193

Cuarta Parte
Religión y cultura

Capítulo 9: Estudiar la memoria	
<i>Eugenia Allier Montaño</i>	225

Capítulo 10: Con la religión entre las manos. Un itinerario	
<i>Hugo José Suárez</i>	245

Capítulo 11: La territorialización en el análisis sociológico	
<i>Armando García Chiang</i>	267

Quinta Parte
Recursos de la acción colectiva

Capítulo 12: Tejiendo y destejiendo: reflexiones sobre una trayectoria de investigación en torno al estudio de la acción colectiva <i>Marco Estrada Saavedra</i>	329
---	-----

Capítulo 13: Identidades, subjetividades y actores sociales en México: un enfoque analítico <i>Laura Loeza Reyes</i>	355
--	-----

Postfacio

La sociología en México: ¿un nuevo momento histórico? <i>Danilo Martuccelli</i>	375
--	-----



Introducción

La sociología es una disciplina inquieta. Su dinamismo emana del objeto mismo de observación, que siempre está en movimiento: las relaciones sociales; sin embargo, la intensidad de sus ajustes irá de la mano de las transformaciones del periodo histórico al cual pertenezca. En esa dirección, diversos autores han señalado una gran mutación en la sociedad contemporánea, que ha traído como resultado la necesaria renovación de la teoría sociológica. Los diagnósticos son diversos: desde los que observan este tiempo marcado por lo “líquido”, hasta quienes se concentran en la “red”. Lo importante es que la mayoría de los sociólogos se han tomado en serio las mutaciones; además, han buscado renovar sus dispositivos conceptuales para entender la naturaleza de la experiencia colectiva actual.

A partir de esa perspectiva, en 2011 el Instituto de Investigaciones Sociales y el Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México promovieron un curso de actualización docente con el tema “La renovación de la sociología”. La intención era averiguar cuáles son los nuevos rumbos de la disciplina. Partíamos de la pregunta general sobre el estado del pensamiento de las ciencias sociales en el México actual: sus desafíos, sus temas y maneras de producir conocimiento. Para esbozar una respuesta, tomamos la decisión de abordar una cohorte generacional: buscábamos averiguar cómo hacían sociología los profesionales nacidos alrededor del inicio de los años setenta.

La primera pregunta que se plantea: ¿es pertinente la perspectiva etaria para este tipo de análisis? Todo indica que sí. En coincidencia con distintos autores, puede decirse *grosso modo* que el pensamiento sociológico en México ha tenido cuatro momentos: el primero (inicio de los años treinta a mediados de los sesenta) trajo consigo la fundación de institutos y centros, así como la intención de ordenar las observaciones sobre la sociedad; en el segundo periodo (hasta los años ochenta) progresaron los estudios hechos por especialistas de la disciplina, con aportes fundamentales que serán considerados clásicos hasta nuestros días; en el tercer momento (entre los años ochenta y el 2000) se diversificaron temáticas, centros de estudio, autores y tipos de investigaciones; y, finalmente, deslindamos el último periodo: desde el inicio del nuevo siglo hasta nuestros días. El foco de atención analítica en el presente texto se centra en dicho ciclo y —dentro de él— específicamente en la joven generación que se incorpora al campo académico en la última década.

Precisamente este grupo etario se halla marcado por condiciones de producción intelectual distintas de las de generaciones precedentes. En los últimos años se han instalado sistemas de control y premiación de la productividad que influyen directamente en el salario, el reconocimiento, el prestigio y las posibilidades de desarrollo profesional. Vivir al margen de ellos resulta casi imposible en la actualidad, y el hecho imprime un sello común a las maneras de avanzar. En el pasado, investigar mostraba otras características y formatos.

La invitación a quienes participaron en este volumen, fue a redactar un texto reflexionando sobre su itinerario de investigación, los interrogantes que los han guiado, los desafíos conceptuales a los que han tenido que hacer frente, los problemas científicos y las perspectivas temáticas a futuro. No se les invitó a desarrollar un tema particular, sino a compartir su manera de llegar a él; es decir: su agenda académica, y —en esa reflexión— que dejaran entrever los instrumentos conceptuales, las búsquedas empíricas, los resultados obtenidos.

Como se puede apreciar en el libro, las respuestas fueron diversas: incluso desaparejas. Unos expusieron el proceso en su desarrollo

científico; otros prefirieron concentrarse en el resultado. Algunos pusieron el acento en las implicaciones de una investigación puntual; otros, en las consecuencias teóricas globales. Ciertamente, la intención no era un bloque homogéneo de textos que fueran resultado de un seminario articulado o de una investigación cerrada; todo lo contrario: se trataba de mostrar las distintas rutas que pueden tomarse para hacer sociología en la actualidad, y lo que este volumen refrenda es que hoy este oficio se ejerce con base en la diversidad. Precisamente con la pretensión de reflejar pluralidad temática e institucional, se procuró que los investigadores pertenecieran a distintos centros de estudio y que estuvieran interesados en temáticas diversas; ello nos permitiría una visión más panorámica y cumpliría de mejor manera la intención del presente texto.

Dicho lo anterior —y a pesar de ese esfuerzo—, el presente documento no debe ser entendido como síntesis de la producción generacional sino como puerta de entrada a una rica variedad que rebasa con mucho lo escrito en estas páginas. Por supuesto que, afortunadamente, la sociología actual en México se ejerce desde múltiples ámbitos; las publicaciones son variadas, con diversos sellos institucionales; abundan los autores, coloquios, conferencias, revistas y cursos. Además, por supuesto que otros grupos generacionales (mayores o menores) dinamizan las ciencias sociales con sus acentos propios.

El lector podrá hallar aquí algunas características de este colectivo de investigadores. En primer lugar, destacan los distintos centros de formación: algunos siguieron estudios en México; otros, en Europa, Estados Unidos y América Latina. Ya no hay un polo especialmente dominante, como lo fue Francia en los sesenta; las instituciones mexicanas ofrecen posibilidades de formación de alto nivel y forman profesionales con competencias destacables. La mayoría obtuvo el doctorado alrededor de los treinta años de edad; algunos cursaron varias maestrías o licenciaturas, lo que denota una profunda vocación a la vida universitaria, forjada desde los primeros años de estudio.

Tales académicos se encuentran insertos en las redes de producción y discusión nacional e internacional: participan en coloquios, publicaciones científicas, investigaciones compartidas... El desfase

es notorio —uno de los capítulos lo apunta— en el uso bibliográfico y las influencias de autores. El diálogo sostenido con América Latina, Asia o África es muy limitado: las referencias provienen más bien de Europa y Estados Unidos. Se trata de una paradoja todavía no resuelta y, por supuesto, un desafío: se hace sociología con categorías emanadas de distintas discusiones y a menudo prisioneras de una geopolítica dominante de la cual el mundo académico todavía no puede desprenderse. El reto consiste en establecer diálogos e intercambios multidireccionales que permitan la creación de nuevos conceptos que den cuenta de la sociedad contemporánea vista y estudiada desde México.

Las condiciones laborales son tan cómodas como exigentes. Todos se encuentran adscritos a instituciones sólidas; disfrutan de estabilidad institucional y remuneración económica que permiten realizar un trabajo satisfactorio; además, se dispone de diversas instancias donde se consiguen los recursos para llevar a cabo las investigaciones. No obstante, para llegar ahí tuvieron que librar descarnadas batallas que dejaron varios heridos en el camino; además, su nivel salarial está vinculado con la productividad, lo que no permite el menor respiro ni descuido.

Globalmente, se observa que las investigaciones se ocupan de problemas concretos y —para abordarlos— recurren a los marcos conceptuales. Todo indica que no es tiempo de meta-teorías, sino del justo equilibrio ente lo teórico y lo empírico. A la vez, los objetos de interés son variados: desde el cuerpo hasta la política. La diversidad temática, conceptual y metodológica, parece característica clave. Asimismo, el posicionamiento ideológico no se encuentra en el centro de interés; si bien se tocan temas sumamente polémicos, en general su tratamiento no lleva consigo una intención política explícita. Esto conduce —de una u otra manera— a pensar para quién se escribe; al parecer el público receptor es cada vez menos la población en general, incluso algún grupo particular. El objetivo es sobre todo la propia comunidad científica y los múltiples comités evaluadores del desempeño profesional. Habrá que ver qué consecuencias traerá dicha distancia entre sociólogos y sociedad en el mediano plazo.

El libro está dividido en cinco partes. La primera: “¿Cuál sociología hoy?” intenta situar la discusión tanto en su entrada global

como en las características propias del continente. El texto de Felipe Gaytán señala que en la sociedad actual se percibe una sensación de incertidumbre ante problemas frente a los cuales no sólo no se ofrecen soluciones, sino que cada solución tentativa para resolverlos engendra nuevos problemas y amenazas. La sociología clásica —así lo plantea el autor— llega a sus límites explicativos ante esta situación, por lo cual la teoría social contemporánea hace frente al reto de pensar el caos, concepto que permite describir una sensación generalizada en las sociedades contemporáneas respecto de la velocidad, simultaneidad e imprevisibilidad de los cambios modernos. Gaytán propone trasladar la “conciencia del caos” a la noción de *contingencia y riesgo* como maneras de construir inteligibilidad, pensando lo contingente en sus posibilidades y amenazas futuras. En esta perspectiva, pensar el riesgo permite vincular la temporalidad de los acontecimientos con las posibilidades de actuar. Y aunque dichas decisiones encierran nuevos riesgos para uno mismo y para otros —que no pudieron decidir sobre el riesgo—, tal conceptualización posiblemente conduzca hacia nuevas estrategias de construcción de sentido que permitan identificar márgenes de acción.

Por su parte, Eloísa Martín utiliza el caso de las ciencias sociales de la religión para problematizar un aspecto central de las condiciones sociales y culturales en las cuales se ejerce la sociología en América Latina, que ella —de manera polémica— denomina “el karma de vivir al Sur”: el hecho de ejercer la profesión en la periferia del mundo académico, caracterizado por una división de trabajo que vuelve productoras de datos a las academias del Sur; mientras las academias de los países centrales producen teoría. A partir de plantear la necesidad de construir conceptos propios para abordar la realidad social, la autora llama a entablar un mayor diálogo entre académicos del Sur; piensa no sólo en América Latina, sino también en colegas en África y Asia.

La segunda parte, “Subjetivación y cuerpo”, alberga la reflexión de Olga Sabido Ramos, quien hace constar la vitalidad que aún tienen los clásicos —en su caso, Simmel— para apoyar la construcción de líneas de investigación en torno a problemáticas y fenómenos actuales, como la preocupación cada vez mayor que se manifiesta en las ciencias sociales por estudiar el cuerpo. Partiendo

de las reflexiones de Simmel sobre los sentidos y la sensibilidad, la autora recuerda que estudiar sociológicamente el ámbito corpóreo-afectivo —particularmente la sensibilidad— permite desnaturalizar las pautas con las cuales nos orientamos en la vida cotidiana y que pasan necesariamente tanto por sensaciones corporales como por afinidades emocionales. Asimismo, Karine Tinat —en su artículo sobre una agenda de investigación para relacionar alimentación, género y sexualidad— da cuenta del interés cada vez mayor de la sociología contemporánea por estudiar el cuerpo como lugar de inscripción de los fenómenos de sociedad y manera de aproximarse sociológicamente al individuo. Sin embargo, esta aproximación no significa anular en el análisis los vínculos entre individuo/sujeto y sociedad —que sería el rasgo característico de la mirada sociológica—, sino enfocarlos de otra manera: para Tinat, en los grupos de pertenencia se asientan (o no) las normas dominantes de la sociedad y se cristalizan tanto costumbres como disposiciones a partir de las cuales el individuo/sujeto se construye.

La reconstrucción de su línea de investigación en torno a las dolencias mentales desde una perspectiva feminista, permite a Teresa Ordorika dar cuenta de los cambios en los enfoques que se aplican para estudiar los sufrimientos psíquicos desde la sociología. Si en un primer momento la sociología crítica partía de la noción de *enfermedad mental* como discurso orientado primordialmente a dominar y estigmatizar a individuos que se comportan fuera de la norma, Ordorika plantea que si bien es preciso tomar en cuenta las dimensiones culturales, sociales e históricas donde se inscriben las definiciones de “lo normal”/”anormal”, también es necesario reconocer y tomar en serio tanto las capacidades reflexivas de las personas como las visiones que tienen de sí mismas, del mundo y de sus sufrimientos. El estudio de los trastornos mentales es otro ejemplo del necesario diálogo que la sociología tiene que establecer con otras disciplinas —aquí, con la medicina y la psicología— para construir conocimiento, (re)pensar la relación entre cuerpo y mente, así como reflexionar en torno a las fronteras materiales (en este caso, la dimensión fisiológica del comportamiento humano) de la acción social.

“Política y economía” siguen siendo temas centrales en la sociología; las interrogantes formuladas desde esta disciplina se cru-

zan con las preocupaciones y miradas provenientes de las ciencias políticas y la economía política. Un ejemplo de este “cruce” es la contribución de Miguel Armando López Leyva, cuya línea de investigación nace a partir de su interés en problematizar la relación entre movimientos sociales y democracia en México. En dicho campo de investigación, que lo lleva a dialogar con los “transitólogos” (latinoamericanos y mexicanos), la perspectiva sociológica le permite trascender los enfoques institucionalistas de las ciencias políticas y mostrar que la política formal (la que se hace en partidos y gobiernos) está conectada con la política informal de la protesta social. Y si bien en periodos autoritarios o de transición tales ámbitos parecen desconectados, en periodos democráticos ambos requieren estar en comunicación, a pesar de las dificultades que implica hacerlos conciliar.

Entre los artículos agrupados en el presente libro, el texto de José Luis Velasco es probablemente el más “metodológico”, al abordar los retos a los que hace frente el método comparativo en la sociología política. En un contexto científico marcado por una sensibilidad cada vez mayor respecto de la complejidad y multicausalidad de los fenómenos sociopolíticos, el método comparativo (considerado una de las principales estrategias analíticas para identificar causalidades) ha hecho evidentes sus limitaciones. Así que la renovación de la sociología se extiende también a los enfoques metodológicos: en este caso, el análisis comparativo cualitativo, la noción de *coyunturas críticas*, la de *trayectorias* o el análisis histórico comparativo tienen en común la búsqueda de soluciones para dar cuenta de las complejidades causales de un fenómeno o proceso social.

Por otra parte, Irma Eréndira Sandoval —en su artículo sobre los procesos de nacionalización y privatización de la banca mexicana— actualiza la economía política para proponer una nueva lectura de las dinámicas políticas subyacentes al proceso de toma de decisiones financieras en México. La comparación de tres momentos decisivos para las políticas financieras: la nacionalización, la privatización y la extranjerización del sector bancario mexicano, le permite cuestionar no sólo el mito del Estado neoliberal sobre el “libre mercado”, sino también la narrativa autocomplaciente de las élites

políticas respecto del carácter técnico y neutral de los procesos de toma de decisión en las políticas económicas y financieras actuales.

El cuarto apartado se ocupa de la religión y la cultura en tres capítulos. Eugenia Allier Montaña muestra la importancia del diálogo entre disciplinas para estudiar la memoria colectiva, aunque al mismo tiempo advierte que las disciplinas mantienen sus formas específicas de abordaje, por lo cual resulta clave precisar el significado de los conceptos en función de la propia preocupación analítica. Para Allier, se trata de la “historización” de la memoria; es decir, estudiar quién construye y cómo se construyen —desde el presente— las creencias y memorias alrededor del pasado. Al centrarse en el estudio del espacio público y los lugares de la memoria desde una perspectiva socio-histórica, la autora opta por el concepto *memoria pública* para referirse al recuerdo y a la intención de apropiarse de un pasado de interés general.

El artículo de Hugo José Suárez permite ver —mediante su trayectoria disciplinaria de sociólogo de la religión— la importancia de la práctica de la investigación para ir afinando preguntas iniciales (siempre relacionadas con preguntas existenciales), como —en su caso— la de comprender la(s) experiencia(s) de la fe, pero también la importancia de construir y compartir espacios que permiten intercambio de hallazgos empíricos e interlocución con los colegas. Como ocurre con otros textos reunidos en este libro, es notable observar —más allá de los temas concretos que se investigan— la nueva centralidad del individuo en tal perspectiva sociológica; ello responde a una necesidad de comprender los efectos que ha tenido el debilitamiento de las “instituciones de control (y guía) del individuo” para la acción social y la construcción de sentido.

En el caso de Armando García Chiang, la discusión que establece entre la geografía y la sociología lo lleva a “territorializar” el análisis sociológico, lo cual permite considerar las constricciones que la tierra, la materia, el lugar imponen a la acción social; pero también concebir territorio y territorialidad como concreción de relaciones sociales a partir del uso que los grupos sociales le atribuyen en sus intenciones, actos concretos y discursos. Tanto García Chiang como Allier Montaña demuestran en sus contribuciones que el cruce entre disciplinas produce una necesaria revisión de conceptos, aunque

ésta se hace en función de necesidades muy prácticas: encontrar el lenguaje y las herramientas analíticas adecuadas para un objeto de estudio concreto.

El hilo conductor de la quinta parte del libro es la “acción colectiva” y las distintas maneras para abordarla conceptualmente. Marco Estrada Saavedra reconstruye en su texto el itinerario de su trabajo académico que lo llevó de una aproximación teórica a los fenómenos de la participación y la política democrática, al trabajo empírico sobre el neo-zapatismo y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. El artículo demuestra cómo las necesidades del proceso de investigación, aprehender los fenómenos sociales en su complejidad, obligan a abrirse y apropiarse de nuevos enfoques teóricos. En el caso de Estrada Saavedra, la teoría de sistemas le permite conferir mayor inteligibilidad a los procesos de movilización social, visibilizar la complejidad y las tensiones al interior de los actores colectivos, tanto dentro de las dirigencias como entre dirigencias y bases, y entre las bases mismas.

Laura Loeza Reyes enfoca la acción colectiva desde el ángulo de las elites de las organizaciones de la sociedad civil. En su artículo, reflexiona sobre las estrategias conceptuales y metodológicas que ha empleado para analizar las identidades políticas de la elite dirigente de una red nacional de organizaciones civiles mexicanas y —a partir de ello— documentar la contribución de dichas organizaciones al cambio político en México. Como otros autores en este libro, ella también señala la necesidad de recurrir a marcos teóricos de otras disciplinas (como la psicología social y el análisis estructural del discurso) para poder interpretar las subjetividades sociales y mostrar la interrelación que priva entre procesos subjetivos individuales y colectivos del fenómeno de la acción colectiva.

Cerramos el presente libro con un postfacio de Danilo Martucelli, sociólogo de origen peruano radicado en París, que desde una mirada externa —generacional y territorial, mas no disciplinariamente— ofrece una reflexión que ayuda a comprender mejor nuestro quehacer. Puntualiza dicho autor las cuatro grandes tensiones que subyacen a la producción sociológica reflejada en el texto: las características de las trayectorias de los sociólogos de esta generación y sus consecuencias analíticas, el destinatario del discurso

HUGO JOSÉ SUÁREZ Y KRISTINA PIRKER

científico (¿para quién se escribe?), la tensión entre particularidad y universalidad (¿de una sociología mexicana a una sociología en México?), así como la diversidad o la sociología omnitemática.

Seguro que este libro deja múltiples vacíos; pero si genera pistas para entender el estado de la sociología mexicana actual, habrá cumplido su objetivo.

Hugo José Suárez
Kristina Pirker

Ciudad Universitaria, abril de 2012

PRIMERA PARTE

¿Cuál sociología hoy?



Capítulo 1

La conciencia del caos. De lo normativo a lo contingente en la sociología contemporánea

FELIPE GAYTÁN ALCALÁ*

*La utopía es un género imaginario.
Como tal vale.
Si queremos realizarla, nos lleva a la entropía.*

JESÚS IBÁÑEZ

En los inicios de los años noventa, cursaba la licenciatura en la Universidad de Guadalajara. Durante toda mi formación universitaria, predominó el discurso de la crisis de paradigmas en la sociología. La caída del muro de Berlín, el fin de las ideologías, la sentencia del fin de la historia y el último hombre de Fukuyama parafraseando a Hegel, el desarrollo de internet y las redes sociales, el crecimiento económico del subdesarrollo —entre otros elementos— constituyeron el contexto de una sociología que no atinaba a explicar el “desdibujo” de la sociedad moderna.

El viejo péndulo de la teoría sociológica sobre el orden y la acción, la estructura y el individuo, pareció colapsar y dar paso a multiplicidad de formas culturales, sociales, normativas. Dejamos de lado el tema de la teoría normativa por una agenda de lo contingente de las formas sociales. Aparecieron conceptos como *contingencia*, *caos*,

* Doctor por el Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

fractales, estocásticos (términos provenientes de las ciencias exactas) y se conjuntaron con temas de economía y elección racional, comportamientos y conductas instintivas. La sociología quedaba al margen de la explicación de lo social y a lo más que atinaba era a formular una síntesis entre lo micro y lo macro que permitiera volver a hacer oscilar el péndulo. Todo ello configuró mi generación de jóvenes sociólogos: generación estupefacta entre lo anteriormente dicho y lo novedoso de los sucesos.

Fue entonces que mi generación tomó el camino de reinventar la teoría; no en el viejo margen de la crisis de paradigmas, sino en el de explorar nuevos derroteros interdisciplinarios y transdisciplinarios. En mi trabajo sobre el fenómeno religioso y cultural, he incorporado elementos que provienen de otras disciplinas y —sobre todo— la línea del tiempo contingente mediante el análisis de las formas modernas de lo religioso en la sociedad actual.

El presente texto aborda el tránsito conceptual por el cual una generación de sociólogos formados en los años noventa, cruzó hasta ser ahora los docentes e investigadores formadores de otra generación. No sé si ello ocurrió con éxito o no; aún es muy temprano para saberlo. Lo que sí se sabe es que resulta necesario reflexionar sobre la conciencia del caos de nuestro tiempo: del péndulo que no oscila de manera lineal sino errática, a veces incluso retardadora.

I. TEORÍA SOCIAL, CONCIENCIA DE LA MODERNIDAD

José Saramago escribió hace tiempo (1998) una novela sobre el desencanto de la modernidad, titulada *Ensayo sobre la ceguera*. La imagen de la sociedad moderna quedó plasmada por el escritor en una ciudad donde todos sus habitantes fueron perdiendo la vista. Era una urbe oscura a pesar de la luz del día; una ciudad silenciosa, producto de la necesidad de cada ciego de orientarse por los sonidos ante la carencia de la vista. Saramago sintetiza el sentimiento de la ceguera de la modernidad de la siguiente manera:

[...] había llegado a la conclusión de que la ceguera [...] podría ser relativamente soportable si conservaba la víctima un recuerdo su-

ficiente, no sólo de los colores, sino también de las formas y de los planos [...]. Había llegado incluso a pensar que la oscuridad en que los ciegos vivían no era, en definitiva, más que la simple ausencia de luz, que lo que llamamos ceguera es algo que se limita a cubrir la apariencia de los seres y de las cosas, dejándolos intactos tras un velo negro. Ahora, al contrario, se encontraba sumergido en una al-bura tan luminosa, tan total, que devoraba no sólo los colores, sino las propias cosas y los seres, haciéndolos así doblemente invisibles (Saramago, 1997: 14).

Recurso a esta metáfora¹ de la ceguera para ilustrar mejor la paradoja de la sociedad moderna de contemplar su incapacidad para observarse a sí misma: es tanta la información que circula a cada instante en el mundo actual, que nos sentimos más desorientados. Ante nosotros se despliega un horizonte infinito de posibilidades y elecciones sobre nuestra vida; sin embargo, hoy somos más infelices. Con la tecnología cibernética, se ha generado una cantidad de riqueza mayor que la suma de toda la historia previa de la Humanidad; empero, la brecha entre la riqueza y los desposeídos es hoy inmensa. La amenaza de una destrucción total de la Humanidad se ha atenuado; pero hoy se comete una mayor cantidad de crímenes que lesionan y cuestionan nuestra condición humana. Tenemos una mayor conciencia ecológica; no obstante, cada momento se destruye una parte importante de la biosfera del planeta. Todas estas paradojas nos conducen a afirmar que el mundo moderno padece de ceguera: no la que cubre con un manto negro las cosas, sino ceguera producida por la sobrecarga recursiva de querer mirarnos. Es como quien se ve en el espejo durante un largo rato y acaba por no reconocer al que está frente a él.

Ante tales paradojas, hay quienes invocan la memoria para tener un punto de apoyo desde el cual mirar el mundo. Dicha memoria

¹ La metáfora es un medio de expresión, un procedimiento intelectual esencial para poder aprehender ciertos objetos difíciles de la “realidad escurridiza que se escapa a nuestra tenaza intelectual”. La metáfora es imprescindible cuanto más difícil resulta concebir o conceptuar un objeto, porque “[...] nos sirve para hacer prácticamente asequible lo que se vislumbra en el confín de nuestra capacidad”. Véase Ortega y Gasset, 1989.

tiene distintos horizontes: desde los que invocan el retorno a la tradición (pasando por la reinvención de la moral y los valores) hasta los que proclaman el nihilismo general (posmodernos) que dé paso a la estética por encima de la ética. Sin embargo, la memoria se ha diluido en el quiebre de las utopías, en el agotamiento semántico de las terminaciones gramaticales de los *ismos*: socialismo, capitalismo, estatismo. . . dejan de tener contenido para volverse un espejo en cuya superficie no podemos mirarnos (Beck, 1998). El fin de la historia parece imponerse: todo es fragmentario, no hay experiencia que valga, todo queda supeditado a un aquí y ahora. Todo es distinto y distante: nos es ajeno el otro, lo otro, la otredad.

Hegel es reinventado por Daniel Bell (1977) cuando en su libro *Las contradicciones culturales del capitalismo*, anuncia el fin de la historia, el agotamiento de lo creativo de lo humano al estar atrapado en el deseo de la sociedad burguesa. No obstante, Fukuyama (1992) va más allá y convierte la idea hegeliana en *best seller* al anunciar el fin de las ideologías. No se cuestiona su propuesta; se acepta como destino inevitable: algo insoslayable. Se impone un bloqueo histórico, como en su momento enunciaron Agnes Heller y Ferenc Feher para señalar que el capitalismo se imponía como verdad única e irreversible: otras opciones no eran posibles (Heller y Feher, 1994).

Hoy se percibe en la sociedad una sensación de nuevos problemas ante los cuales no tenemos respuestas. Se impone la sensación de un caos que absorbe y nos abandona en la incertidumbre. Se ha definido la sociedad de la contingencia, donde todo es posible de ser de otra manera. ¿Cuál ha sido el papel de la teoría social en toda esta sensación de caos? ¿Cómo abordar la contingencia desde la teoría social hoy? Mejor aún: ¿hay una teoría social que pueda dar cuenta de la contingencia? Por el momento me limitaré a expresar mis dudas al respecto: hoy la teoría social es un espejo ciego donde una sociedad que padece ceguera, intenta observarse para entender cómo es.

Agnes Heller y Ferenc Feher (1994) señalaron que la teoría social surge en la modernidad como forma artificial de ella, como conciencia de sí misma. Surge así la historia, disciplina que permite establecer la distinción entre pasado y presente, entre un ayer y un futuro. De igual manera, surge la sociología como conciencia de la

modernidad, como espejo sobre el cual buscamos explicar cómo los hombres pueden ceder su libertad en aras de la cooperación y la solidaridad. De tal modo la sociología se establece como ciencia normativa: en busca de un marco que nos permita no sólo explicar, sino proveer el marco para una moral y una ética que haga viable una sociedad donde los principios tradicionales como la religión ocuparon otro lugar menos central.

El orden premoderno se resolvía en sí mismo como centro único, mítico-mágico-religioso, de la experiencia única. Sus fuentes procedían de la asimetría entre los elementos constitutivos de la sociedad: religión, política, economía...; su orden era dado por naturaleza: Dios; y las relaciones sociales se instituían en una pirámide resistente a la movilidad. La modernidad permitió una diferenciación cada vez mayor de los distintos ámbitos de la sociedad (secularización); asimismo, dibujó un nuevo contorno donde se gestó la autonomía (auto-referencialidad) de los elementos constitutivos. La modernidad permitió romper el tiempo circular de lo premoderno, y lo proyectó hacia una espiral ascendente, siempre superando el pasado: el progreso se convirtió en su carta de identidad; la razón, su oráculo en la selección de posibilidades en el actuar.

La modernidad instituyó la dinámica del cambio, rompiendo los viejos equilibrios que se transformaban de manera gradual. La dinámica violentó y fracturó las certidumbres donde estaba parada la sociedad. Ello estimuló una reflexividad sobre el actuar de las sociedades modernas: había que encontrar respuestas e influir en el derrotero del cambio, si es que éste tenía algún objetivo o meta. Surge entonces la teoría social como nostalgia por el equilibrio y el orden perdido. La sociología se instauró como conciencia de la sociedad. Más aún, como conciencia de la propia modernidad, señalando los problemas; pero también las probables soluciones que desde la cultura y la moral podían dar cauce a los puntos vulnerables, aunque ello no excluyó la exploración de la sociología en campos como la economía y la política.

La sociología facilitó a la sociedad la reflexividad sobre sí misma al indicarle la tensión que priva entre orden-cambio y entre acción-estructura. Esto último es un problema constitutivo, pues por una parte permite considerar a la sociedad como producto de

la voluntad consciente de los hombres; pero por otra, como totalidad preexistente a su realización. Por un lado, es producto de un programa interno (voluntad general, contrato, interaccionismo...); por otro, la ejecución de un programa externo, de estructuras cuya función consiste en establecer el orden entre los individuos.

Las primeras teorías sociológicas tuvieron un carácter holista. Comte y Spencer pensaron en una sociedad cuya función del orden estaba regida por una religión positivista o por una distribución de funciones, en analogía con un organismo. Ambos pensadores mantuvieron la certeza de que en la sociedad moderna aún existía un centro y por tanto un orden dado.

En cambio, para Durkheim y Weber la perspectiva se mostraba pesimista conforme crecía el desarrollo de la sociedad moderna. Durkheim advertía sobre la disolución de los lazos de solidaridad conforme se acentuaba la división social del trabajo. Su preocupación central se ubicó en la manera como la moral —una vez que la religión no podía ya seguir cumpliendo su función de reificación— podía ser interiorizada en los individuos. La conciencia alertó a la sociedad sobre el problema de la anomia y sus repercusiones en todos los órdenes. Para Weber, la visión era aún más pesimista al indicar la relevancia cada vez mayor de la racionalidad en el mundo moderno y su derivación en lo que llamó “la jaula de hierro de la razón”. Para él, la racionalidad permitía a las sociedades modernas avanzar, pero podía conducir a estados de utilitarismo exacerbado donde la racionalidad imperara sobre cualquier otra distinción.

El caso extremo fue representado por Parsons en la década de los años cincuenta, cuando transitaba de su modelo de acción voluntarista al esquema AGIL (Adaptación, *Goal Attainment*, Integración y Latencia) del sistema social, donde el individuo queda constreñido por la moral a ser un autómatas o tonto cultural (Parsons, 1988).

Todos los esquemas de la sociología clásica se movieron en una preocupación por recuperar el orden.² Sus esquemas analíticos fueron de estática comparada. Paradójicamente, recogieron

² Mención aparte merece Marx, quien consideró una mayor libertad para el sujeto; aunque mantuvo la ambivalencia de mostrarlo constreñido en su actuar por las relaciones de producción existentes y por un destino manifiesto que debía cumplir.

el tema del cambio permanente en la modernidad para plantear esquemas de recuperación del orden en visiones retrospectivas y estáticas. A fin de cuentas, observan las totalizaciones paradójicas como la exclusión de un valor negativo, cuando ese valor constituye el soporte básico para entender la operación de la unidad de la distinción (la salud no es la negación de la enfermedad: es sólo el modo de superarla).

En ese deber ser de la conciencia de la sociedad, muchos sociólogos se movieron en dos extremos:

- Primero, creer que podían recetar soluciones para restablecer el orden. “Si, como dice Bachelard, ‘todo químico debe luchar contra el alquimista que tiene dentro’, todo sociólogo debe ahogar en sí mismo el profeta social que el público le pide encarnar” (Bourdieu, Chamboredon, y Passeron, 1991: 43).
- Segundo, ser un simple observador desde cuya perspectiva proponer soluciones sin compromiso; a fin de cuentas, ser como una conciencia aséptica de la modernidad: “[...] sólo cuando se desconoce como sujeto producto de una cultura particular y que no subordina toda su práctica a un cuestionamiento continuo de este arraigo, el sociólogo se vuelve [...] vulnerable a la ilusión de la evidencia inmediata o a la tentación de universalizar inconscientemente una experiencia singular” (Bourdieu, Chamboredon, y Passeron, 1991: 104).

Ahora bien, la sociología contemporánea se mueve en otra lógica. Ha dejado de lado ese deber ser restaurador del orden y ha hecho hincapié en procesos de diferenciación funcional de los sistemas sociales (Luhmann) o en los procesos de desanclaje del tiempo y el espacio organizados como variables dentro del sistema (Giddens, 1993). Ambos autores giran la ecuación de sus antecesores clásicos: en vez de resolver el problema, problematizan la solución. ¿En qué sentido? En observar cómo a partir de soluciones a los problemas de la sociedad, éstos se bifurcan en otros problemas derivados de las soluciones anteriores. Luhmann lo observa como complejidad; Giddens lo analiza como desanclaje.

Si bien la semántica de la modernidad se halla presente en los sociólogos clásicos, tanto Giddens como Luhmann le aplican un tratamiento diferente. Ambos cuestionan la modernidad como proyecto racional, con propósitos y fines delimitados por donde transita el actuar de la Humanidad. La modernidad —afirma Giddens— es un orden postradicional en el que la seguridad de las costumbres y tradiciones no ha sido sustituida por la certidumbre del conocimiento racional. Sus estructuras han sido marcadas por la duda: oscila siempre en un movimiento pendular de lo universal a lo local, de la confianza al riesgo, de la incertidumbre a la elección múltiple.³ No hay proyectos acabados, pues las prácticas sociales son constantemente reformadas a la luz de nuevas informaciones sobre esas mismas prácticas, que de tal manera alteran su carácter constituyente. Dichas informaciones proceden del dinamismo de la modernidad en el que la separación del tiempo y el espacio ordena y reordena de manera continua las prácticas sociales.

Un rasgo que la sociología clásica soslayó en su obsesión por la estática comparada, fue el proceso de desanclaje de los sistemas sociales:⁴ dinamismo propio de la modernidad. El desanclaje es el despegar las relaciones sociales de sus contextos locales de interacción y reestructurarlos en indefinidos intervalos espacio-temporales. Hay dos tipos de desanclaje: uno, de los sistemas simbólicos; el otro, de los sistemas expertos. Por sistemas simbólicos se refiere a los medios de intercambio universales que escapan a la connotación particular de un grupo, lugar o cultura. Un ejemplo son los sistemas políticos o el dinero. Los sistemas expertos remueven las relaciones sociales de la inmediatez de sus contextos, garantizando las expectativas mediante el distanciamiento tiempo-espacio. A partir de estos procesos de desanclaje, la modernidad

³ Giddens (1993) utiliza el término “modernidad” en sentido general para referirse al mundo industrializado, mientras se acepta que la industrialización no se reduce únicamente a su aspecto institucional.

⁴ Para Giddens (1995), los sistemas sociales son diseños de las relaciones sociales por un tiempo y un espacio, entendidos como prácticas reproducidas. Los sistemas sociales deben considerarse en gran medida variables por referencia al grado de variabilidad y no por unidad interna.

introduce formas sociales diferenciadas; la más destacada de ellas es el Estado-nación.

La sociología —felizmente para Giddens— es punto de reflexión de la sociedad sobre sí misma, pero con la característica de que no es una reflexión reflejo de los procesos sociales, sino análisis que en cierta medida la constituye. Por eso hablamos no de soluciones a problemas, sino de problematizar soluciones.

Para Luhmann la modernidad es sólo una modalidad de los sistemas sociales,⁵ producto de la evolución de los propios sistemas a partir de su actuar selectivo. La evolución no es una diferenciación lineal o por etapas, como los clásicos de la sociología la concebían. Es producto de la selección de posibilidades que los sistemas eligieron; ante cada selección, se abrieron nuevas posibilidades del actuar y se cancelaron otras (imposibilidad de la comunicación). La modernidad para Luhmann es la diferenciación funcional de los sistemas, donde cada uno se cierra en sí mismo respecto del entorno para operar y comunicar soluciones a problemas. No existe un sistema que pueda controlar a los demás: cada sistema controla el entorno controlando sus operaciones internas.

Los sistemas actúan entonces en su interior, produciendo nuevas selecciones en su actuar y por tanto nuevas distinciones. A cada nueva selección en su actuar, abren nuevas posibilidades y nuevas distinciones. Por eso la sociedad como sistema carece de aspectos normativos que rijan lo que acontece y cómo acontece.

Ahora bien, la modernidad produce complejidad y simultaneidad en los sistemas sociales. La complejidad se refiere a que todos los elementos de una estructura no pueden estar simultáneamente en relación con ellos mismos. Así, la complejidad significa que el sistema se verá forzado a seleccionar un elemento y negar el otro; ello abre nuevas estructuras de posibilidades en las que el sistema volverá a seleccionar para reducir complejidad, aunque su propia selección —al reducir— aumenta complejidad. Como el entorno es más complejo

⁵ A diferencia del concepto anterior de *sistema*, Luhmann (1998) entiende los sistemas como unidades estructuradas de manera variable respecto del tiempo; y se mantiene frente a un entorno complejo y cambiante gracias a la posición de una diferencia con el entorno.

que el sistema, este último se verá obligado a seleccionar comunicación para reducir complejidad, incrementando a su vez la complejidad del entorno y del sistema mismo⁶ (Luhmann, 1996).

Paradójicamente, todo lo que acontece en los sistemas y en su entorno ocurre en un mismo tiempo, lo que vuelve imposible observar la simultaneidad. Por eso las sociedades son intransparentes consigo mismas: al actuar, no pueden observar, pues en su actuar seleccionan para reducir complejidad. La sociedad actúa sin ver: ve sólo lo que se ve.

La sociología no es una ciencia que observe a la sociedad desde fuera: es producción de la sociedad como forma específica de la autoobservación del sistema social. La sociología es observación de segundo orden sobre los sistemas sociales; pero aun ella tiene que reconocerse como parte de un sistema para observar cómo se observan otros y para observarse, asimismo, cómo se observa en relación con otros. La sociología como observación de segundo orden atiende sus consideraciones hacia los problemas de la sociedad moderna, no definidas como problemas de mantenimiento de orden o del origen, sino de la constante producción de otredad, una constante autodescripción de su actuar que varía conforme actúa la selección de posibilidades. Por eso la sociología no puede atender proyectos racionales establecidos, ni soluciones normativas que cree vigentes, pues todas sus afirmaciones se vuelven contingentes a cada selección de posibilidades (Luhmann, 1973). A fin de cuentas, la sociología permite ver construcciones de otros problemas para ver más y dejar abierta la divergencia de las razones; no hay monopolio de la razón, sino divergencia de las razones.

La teoría social estableció prioritario construir una moral de carácter universal. Durkheim, con el análisis de la división del trabajo social; Weber, con el estudio de la ética protestante y el espíritu del capitalismo; Simmel, en explicar la tragedia de la cultura, y así por el estilo. Cada uno de estos pensadores clásicos buscó explicar el marco normativo sobre el cual transitaba una sociedad no moderna a otra moderna.

⁶ Niklas Luhmann, *La ciencia de la sociedad* (México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente-Anthropos, 1996).

Le siguieron otras propuestas tales como la Escuela de Frankfurt, que vieron en el proyecto de la Ilustración la forma de opresión de la Razón sobre la sociedad moderna. Opresión que alcanzó su clímax en las formas totalitarias del fascismo y el nazismo. Adorno y Horkheimer pretendieron construir desde la Razón misma salidas a esa opresión. Marcuse propuso construir al Hombre Nuevo desde su base natural.

Propuestas más recientes manifiestan preocupaciones similares por lo normativo: ya no del tránsito a una sociedad moderna, o las formas en que se imponen los totalitarismos. Su preocupación va más en el sentido de explicar la posibilidad de un marco común sobre el cual construir principios universales en un mundo paradójicamente fragmentado en los órdenes étnico, político, cultural; y globalizado en lo económico, tecnológico, la cuestión ecológica, narcotráfico, y otros. Habermas propone una ética universal soportada en el consenso posible de la acción colectiva. Giddens por su parte establece la necesidad de una democracia global con la Tercera Vía. Jeffrey Alexander dibuja la posibilidad de una nueva moral desde la sociedad civil, donde las luchas particulares como los derechos de las minorías puedan universalizarse (Alexander, 2006).

Sin embargo, son varios los problemas que la teoría social enfrenta para explicar el mundo desde un pretendido marco normativo.

En primer lugar, la teoría social se ha construido sobre axiomas y conceptos teleológicos. Los axiomas permitieron a la teoría social cimentar su análisis de una sociedad que espera autoobservarse. Tal es el caso de los axiomas de acción y la estructura, máximas que permitieron ordenar el mundo y explicarlo. Ello es aún más evidente en el caso del marxismo de tipo estructuralista: su análisis estuvo sustentado en axiomas, hasta que el mundo les demostró lo contrario. El problema se presenta cuando los axiomas asumen una dinámica propia y son establecidos como existencias en sí. No hay diferencia entre la teoría y el mundo. Se dota así de existencia propia a la imagen en el espejo. Si bien la teoría se ha construido sobre axiomas, el mundo no puede ser gobernado por ellos. En el mismo sentido, la teoría social, al establecer un sentido normativo, también estableció un deber ser: una teleología sobre la que el mundo transitaría. Bajo esta óptica podía observarse “toda desviación” de la solidaridad y

la integración a la que se aspiraba. Por eso hoy —en un mundo no axiomático, ni teleológico sino contingente— se habla de la pérdida de sentido, de la falta de valores, del quiebre de los imaginarios. Esto no lo dicen los políticos; increíblemente, lo enuncian los académicos, sin darse cuenta de que ¡fueron ellos quienes crearon dicha ilusión! Los académicos se parecen a los coleccionistas de la novela de Saramago, *Todos los nombres*.

[Los coleccionistas] van juntando sellos, medallas, ropa [...] lo hacen probablemente por algo que podríamos llamar “angustia metafísica”, tal vez porque no consiguen soportar la idea del caos como regidor único del universo; por eso, con sus débiles fuerzas y sin ayuda divina, van intentando poner algún orden en el mundo. Durante un tiempo lo consiguen, pero sólo mientras pueden defender su colección, porque cuando llega el día en que se dispersa, y siempre llega ese día, por muerte o por fatiga del coleccionista, todo vuelve al principio, todo vuelve a confundirse (Saramago, 1999: 24-25).

Un segundo problema refiere a la misma pretensión de formalizar un marco normativo general en un contexto fragmentario, diverso, disperso y cambiante. Hasta hoy la teoría social se ha preocupado poco por la contingencia (todo puede ser de otra manera) que caracteriza a la sociedad moderna. Contingencia que podemos definir como la simultaneidad de los problemas sociales en todos los órdenes sociales y en todos los espacios geográficos y virtuales en el mundo. Contingencia que comprende también la complejidad de relaciones y operaciones que se desarrollan al interior de la sociedad, así como la temporalidad social en la que el futuro no puede ser conocido; ni siquiera se puede tener un criterio de certeza sobre él. Lo único que sabemos del futuro es que será distinto del presente: es la metáfora del ciego que se ve frente al espejo. Sabe que su imagen está ahí, pero él no puede verla; en cambio su imagen sí puede verlo. En este sentido, me parece difícil tratar de comprender el mundo desde un marco normativo.

Las salidas que hasta el momento se han desarrollado para hacer frente a la contingencia han sido distintas. Resaltan dos vías que por su manera de presentarse parecieran más una fuga que

un nuevo compromiso. Por un lado está el giro político que algunos pensadores han dado a su propuesta analítica. Por ejemplo, Giddens con su propuesta sobre la tercera vía, propuesta que no es otra cosa que un programa para revitalizar la socialdemocracia en el mundo. Lo mismo ocurre con Habermas, quien a últimas fechas ha propuesto construir una nueva manera de acción de las asociaciones y de los medios en la construcción del consenso. De ahí que no sea raro el giro hacia una nueva propuesta de ciudadanía constitucional reflejada en obras como *Facticidad y validez* (2001) y *La inclusión del otro* (2003). Por otro lado, las discusiones sobre pluralismo y multiculturalismo han tornado la discusión más en términos de una viabilidad política *de jure* y *de facto* que de un marco de reflexión general sobre las formas contingentes.

Imaginemos que apostamos por una visión política de la revolución. No obstante, nuestro concepto de *revolución* es tan contingente que tendríamos que apostar por alguna forma de revolución que impediría teorizar desde lo social. La revolución podría caracterizarse del siguiente modo: ayer, marxista contra la explotación de unos seres humanos por otros; hoy, ecologista contra la explotación de la naturaleza por los seres humanos; mañana, feminista contra la explotación de cada ser humano por sí mismo. ¿Cuál de ellos puede ser por el que apostemos políticamente sí, a diferencia de su temporalidad, resultan todos ellos presentes y simultáneos en la sociedad moderna?

Otra salida fácil ha sido el hecho de dividir por compartimentos las ciencias sociales en disciplinas fragmentadas, específicas y concretas, las cuales —si bien nos proporcionan un conocimiento especializado— no permiten hacer una reflexión sobre la sociedad moderna. En este tipo de trabajos podemos ejemplificarlo con la sociología, cuya división *ad infinitum* nos lleva a pensar en la atomización del pensamiento. Un caso es el de la sociología del trabajo, la cual se divide en sociología de los mercados laborales, sociología del empleo, sociología de las relaciones de producción... Cada una de ellas a la vez se subdivide en otras y a su vez en otras, como cebolla que se desgaja en busca de un centro que no existe. Dicha división por compartimentos nos hace especialistas sobre la particularidad, pero ignorantes en el ámbito universal.

Ambas propuestas de la sociología contemporánea (Giddens y Luhmann) asumen la complejidad como totalización paradójica, deslindándose de la sociología clásica que postulaba conceptos unilaterales y excluyentes. Luhmann, con el concepto de *complejidad* y *diferenciación funcional*, observa la unidad de la diferencia en la que se mueven hoy las sociedades modernas, mientras Giddens observa la articulación de procesos de anclaje-desanclaje como la unidad de las posibilidades en la que las sociedades modernas se mueven.

II. LOS HORIZONTES DE LA TEMPORALIDAD:

EL EFECTO FRACTAL

La complejidad y contingencia del mundo ha rebasado a una teoría social que se ha pretendido normativa. Ello queda de manifiesto en la incapacidad de las ciencias sociales por explicar lo cambiante de un mundo por medio de juegos semánticos simples; es decir, de un uso y abuso de sufijos y prefijos. Esto se repite tal cual en líneas anteriores cuando se intenta explicar fenómenos que escapan al marco de axiomas de la teoría y se recurre a los prefijos neo-, post-, anti-, y otros. En los estudios sobre la religión, ello es más que evidente si tomamos en cuenta la intensidad del fenómeno religioso en los últimos años, sobre todo en este fin de siglo donde profecías, apariciones y milenarismos parecieron “regreso de la religión”. Sin embargo, dicho regreso de la religión no fue tal pues nunca se ha ido: siempre ha estado ahí. Quizá lo novedoso fueron las formas como se presentó en una coyuntura de tintes milenaristas. Sin embargo, la teoría social no atinó a comprender la dimensión del fenómeno social y recurrió al artificio de los prefijos para explicar lo que no comprendía del todo. La secuencia de fenómenos religiosos fue denominada como neorreligiosa, postsecularización, poscristiandad, antiseccular, y así por el estilo. Tal uso y abuso semántico no clarificó nada; simple y llanamente se volvió recurrente en su explicación: la postsecularización es la secularización de la secularización, la neocristiandad es el regreso de lo cristiano. . . Este tipo de explicación semeja a la serpiente que —sin darse cuenta— se traga a sí misma. La teoría social —atrapada en su esquema nor-

mativo y en sus axiomas— piensa los nuevos fenómenos con viejas palabras. Sobre este riesgo ya nos advertía Bachelard cuando señalaba: “[...] la ciencia tiene como objeto descubrir el mundo, pero hemos de tener cuidado en poner nombres viejos a cosas nuevas”.

El tiempo es una de las variables que la sociología clásica ha soslayado en la elaboración de la teoría. Por lo regular el tiempo se asumía como algo dado, lineal; en constante ascendencia e irreversible. Ahora nos damos cuenta de que no es así: el reloj —afirma Serres— mide dos fenómenos: el tiempo reversible y circular del desplazamiento de las agujas y el tiempo irreversible y lineal de su degradación. El reloj, con el tiempo, dejará de marcar el tiempo (Ibáñez, 1990).

A pesar de ser igual en el reloj, la vida social es diferente en intensidad y extensión para cualquier persona. Un minuto puede prolongarse una eternidad para alguien que espera el deceso de un familiar; o un instante para quien tiene que cubrir sus exámenes de teoría social. El fractal ocurre porque genera figuras infinitamente fracturadas y con igual cantidad de dimensiones. A pesar de la infinidad en sus bifurcaciones, el fractal conserva la propiedad de autosemejanza; es decir, lo mismo aparece en todas las escalas: ya sea macro-micro temporal. La unidad del tiempo es la misma, aunque cambie su percepción y su operación en cada una de las actividades llevadas a cabo.

Sus tres dimensiones (pasado, presente y futuro) son elementos constitutivos para entender la modernidad. Luhmann sostiene que las observaciones se hacen incluyendo el tiempo: no desde el tiempo; mientras que Giddens aborda los procesos de desanclaje a partir de la separación entre el tiempo y el espacio.

Para Giddens, el tiempo es el detonante del dinamismo de la modernidad. El tiempo también existía en las sociedades tradicionales, ligado íntimamente con el espacio. En las sociedades tradicionales —sostiene— se rinde homenaje al pasado y se valoran los símbolos porque perpetúan la experiencia de las generaciones. La tradición es una forma de control reflexivo de lo social en la organización de un tiempo continuo de un pasado, presente y futuro, regenerados en un flujo circular permanente y en referencia con un espacio que lo dota de significación. La tradición —a pesar de ser

circular— no es estática, pues cada nueva generación la reinventa como su herencia; pero también como la certidumbre en su futuro (Giddens, 1993).

La modernidad trajo consigo una diferenciación cada vez mayor en las relaciones sociales, acarreó la universalización de las prácticas sociales, desacoplando el tiempo y el espacio de los vínculos que sostenían con la tradición. Eso permitió el desarrollo —y con ello los riesgos— de las sociedades modernas, donde los individuos pueden interactuar en situaciones de presencia y ausencia. Es decir, el sujeto ya no se limita a su percepción sensorial del aquí y el ahora, sino de un horizonte de temporalidad más allá de lo que pudo imaginar. De hecho, Giddens señala que el invento del reloj mecánico y su difusión en la sociedad, permitió una homogeneidad en la percepción del tiempo y por tanto del desapego del tiempo del espacio (aunque después tal idea será refutada por Serres en su alusión al tiempo de los relojes). El reloj expresó una dimensión del tiempo vacío que permitió la organización de zonas a nivel mundial que abrió aún más la posibilidad para la universalidad de las relaciones y las prácticas sociales (Giddens, 1993).

La organización social del tiempo permitió abrir el umbral para la reflexión sobre la reversibilidad del tiempo mediante rutinas y calendarios. Físicamente, el tiempo es irreversible; socialmente, lo refuta con la posibilidad de su reversibilidad.

Esta condición de romper el tiempo ligado al espacio (de romper la circularidad de la tradición), permitió concebir el tiempo como un horizonte de futuro desde el presente; ya no desde el pasado. Giddens parece contradecir su propio argumento al señalar que el tiempo en el mundo moderno crea nuevas formas de fragmentación y dispersión, planteando a la vez la colonización del futuro. Según este autor, ningún aspecto de nuestras actividades se atiene a una dirección predeterminada, y todos son susceptibles de verse afectados por sucesos contingentes. En condiciones de modernidad, el mundo social no puede establecer un entorno estable debido a la incorporación de nuevo conocimiento, el cual nos lanza en nuevas direcciones (Giddens, 1995).

Los sucesos contingentes se presentan y se resuelven en el tiempo y dentro de él; ello implica modificaciones constantes en los

horizontes de futuro. ¿Cómo entonces podemos hablar de “colonizar el futuro”? Intentarlo es como regresar a la perspectiva de futuro de los clásicos, ¡o caer en lo que Bourdieu critica como los “profetas sociales”! A pesar de las objeciones planteadas, Giddens se refiere a la colonización del futuro como la creación de zonas de posibilidades conquistadas por inferencia contrafáctica. El problema radica en el cambio permanente de las zonas de posibilidades y en si éstas pueden ser conquistadas; es decir, controladas para crear proyectos racionales de los que la propia modernidad carece. Es la imagen evocada por el escritor José Saramago en *Ensayo sobre la ceguera* (1997): el ciego que se coloca frente al espejo. Sabe que su imagen está ahí; él no puede verla, pero su imagen a él sí. El presente es nuestra ceguera; el futuro, la imagen del espejo que nos observa.

En cambio, el tiempo para Luhmann es el espacio de los acontecimientos. El tiempo es la observación de la realidad con base en la diferencia entre pasado y futuro. Cada sistema existe siempre sólo en el presente; por ello, el pasado y el futuro no son puntos de llegada o de partida, sino horizontes de posibilidades (De Giorgi, 1997).

En la diferenciación funcional de los sistemas, la temporalidad de los acontecimientos sólo se alcanza en el presente. Pasado y futuro son horizontes sólo observables en el presente, el cual interrumpe este horizonte de la temporalidad, reconstruyendo a cada acontecimiento la distinción entre pasado y futuro. El presente paradójicamente es la unidad de la diferencia, pues ambos (futuro o pasado) sólo pueden ser futuro o pasado en el presente. De ahí que cuando uno observa la temporalidad del acontecer en los sistemas, sólo podamos hacerlo desde el presente: “Todo comienza cuando todo ha cambiado”; pero el presente sólo puede ser observado cuando se vuelve pasado (Luhmann, 1998).

A diferencia de Giddens, la teoría de sistemas observa el futuro como horizontes de la temporalidad que se produce por cada acontecimiento que suceda en el presente. De tal manera, tenemos futuro como tantos futuros diferentes. Es necesario recordar en este punto la complejidad de los sistemas, producidos por la selección en la estructura de posibilidades. A cada elección se abren nuevos horizontes de posibilidades con una alta carga contingente,

indicándonos la posibilidad de que lo que ha acontecido no haya ocurrido. Por cada posibilidad del actuar, se da una mayor complejidad al abrir nuevas posibilidades de selección.

La sociedad necesita construir estabilidades en la diferenciación, no en la integración. Por eso intenta construir vínculos con el futuro por medio del concepto de *riesgo*. Éste ha sido descrito en la sociología contemporánea como una forma de construir vínculos con el futuro, aun cuando no sabemos cuál.

La totalización paradójica del tiempo moderno es que en el tiempo no hay tiempo. La reflexividad de la sociedad por medio de la sociología ha puesto en el debate la reversibilidad del tiempo y la imposibilidad de conocer hasta dónde podemos aprehender un futuro que sólo es posible conocer en el presente. Los proyectos de una racionalidad que apostó por un tiempo lineal, ascendente y continuo, se resquebraja ante la imposibilidad de augurar una culminación del proyecto de la modernidad. La posmodernidad ha intentado dar cuenta de una nueva forma paradójica de entender el tiempo, fragmentándolo en circularidades de un pasado que nunca fue. La posmodernidad es hablar de un no sentido de la modernidad misma, que queda atrapada en las mismas paradojas totalizadoras que aquejan a la modernidad.

III. EL CONCEPTO DE *RIESGO*:

“DIOS NO JUEGA A LOS DADOS CON EL UNIVERSO”⁷

Quizás el elemento que más ha jugado en el modelo de la conciencia del caos sea el riesgo. Como afirmamos en la Introducción, la velocidad del cambio —así como las consecuencias de la modernidad— ha sido percibida como un caos. Caos que no define de dónde procede, pero que sí asusta mucho. La conciencia del caos (sociología) ha hecho hincapié en la complejidad en el actuar social y en que el caos no es más que la aparición de múltiples órdenes.

⁷ La frase en cuestión es de Albert Einstein. Stephen Hawking añadiría: “Dios no sólo juega a los dados, sino que a veces los arroja a donde no pueden verse”. Véase Ibáñez, 1990.

Creo que sería mejor trasladar el concepto de *caos* al de *contingencia*, pues ello nos permitiría imputar decisiones sobre el acontecer que pudo ser diferente si se hubieran elegido otras posibilidades.⁸ Nada es casual, y menos en las sociedades modernas. Dios no juega a los dados, aunque a veces quisiéramos que lo hiciera para absorber incertidumbre en la certidumbre de imputar nuestro destino a alguien externo.

La sociología —como conciencia reflexiva de la modernidad— ha descrito las posibilidades de entender el orden del desorden mediante el concepto del *riesgo*. El riesgo no es condición negativa, sino infinitas posibilidades del actuar. El riesgo sólo es conocido hasta que ocurre; antes de ello, podemos imaginar condiciones de riesgo. Así, las decisiones que tomamos hoy, tendrán repercusiones el día de mañana; entre los hombres domina un universo técnico mayor para transformar la naturaleza, y sus condiciones están propiciando mayores contornos de riesgo. La intención de eliminar riesgos trae consigo otros riesgos: controlar el riesgo abre riesgos del control.

Giddens aborda el concepto de *riesgo* a partir de una distinción entre riesgo/fiabilidad. Para dicho autor, el riesgo es una derivación de los mecanismos de desanclaje; a la par de crear enormes zonas de seguridad en el mundo actual, la nueva serie de riesgos que ha sido puesta en juego a raíz de ello, resulta en verdad terrible (Giddens, 1993). La fiabilidad como indicación contraria al riesgo, permite a los individuos albergar credibilidad y fe en los sistemas a partir de un conjunto dado de resultados o acontecimientos, lo cual manifiesta confianza en ellos. El desanclaje conduce a establecer —en el mismo sentido del tiempo— la forma de compromisos anónimos sobre los que se sostiene la fe en el manejo de un conocimiento del que una persona puede ser profundamente profana. Pensar en trasladarme en un avión, depositar dinero en un banco, o simplemente disfrutar de la energía eléctrica generada por fuentes nucleares, no me causa ningún resquemor, pues se han establecido pautas de confianza en los sistemas técnicos y en los sistemas

⁸ La contingencia hace posible que el daño sea contingente, esto es: evitable; mientras que el caos puede dar una idea más azarosa del futuro y mucho más incierta donde la elección es algo también probable.

simbólicos generalizados que me otorgan un amplio margen para sentirme seguro. El problema radica en la otra parte de la distinción que es el riesgo: el que se mueve en el entorno de la fiabilidad. Cuanta más fiabilidad, mayores riesgos. Un disfrute mayor de energía eléctrica generada por fuentes nucleares tiene un alto costo para la ecología, y permanece latente el riesgo de una explosión a escala mundial. La reflexividad de las sociedades modernas ha llevado a identificar —según Giddens— también un cierto control a partir de conocimientos contrafácticos y establecer parámetros del riesgo. Propone como categoría, identificar la cultura del riesgo como aspecto cultural de la modernidad para que constituya un medio de colonización del futuro; aprovechamiento futuro de las situaciones actuales es, empero, un terreno de vulnerabilidad potencial en el que los riesgos pueden ser mayores que la capacidad para su control. Pareciera que Giddens apostara por un diseño técnico imputable no a las decisiones de los sujetos, sino a las fuerzas que de algún modo se han desatado como consecuencia del actuar y que se mantienen latentes de manera reificada frente a sus creadores. Propone un cuadro de conjunto de riesgos en determinado entorno de acción, considerados a la luz de las circunstancias del conocimiento técnico.

Ahora bien, hay dos tipos de riesgo: los asumidos voluntariamente y los inherentes a las cortapisas que se imponen sobre un modelo de vida adoptado. De cualquier modo (voluntario o imputado), los riesgos forman parte de la cara oscura de la modernidad —según Giddens— y seguirán prevaleciendo mientras perdure la modernidad con sus facetas de rapidez en el cambio social y tecnológico, con su secuela de consecuencias no previstas.

En cambio para Luhmann, el riesgo no tiene esa cara oscura de la modernidad; mucho menos se mueve en el entorno de la fiabilidad. Para el autor, el riesgo es siempre horizonte de posibilidades en las que se mueven los sistemas, aunque ello acarree daños; de cualquier modo, conviene decidir mejor de una manera que de otra.

El riesgo consiste en escoger una estrategia de crear vínculos con el futuro, aunque no sepamos cuál. La distinción esencial es riesgo/peligro; la unidad de la diferencia es la contingencia. En esta perspectiva no existe la seguridad como distinción de riesgo;

pues actualmente seguridad no puede indicar cuán segura es la seguridad. A cada intención de seguridad, incrementan los riesgos; de tal modo, resulta redundante distinguir riesgo/seguridad, y trasladamos nuestra observación hacia riesgo/peligro. Donde “riesgo” constituye acontecimientos futuros que una decisión distinta pudo evitar. Es decir, puedo evitar riesgos si decido correr otros riesgos. Aun la posibilidad de control del riesgo me conducirá a otros riesgos quizá mayores. Por otra parte, el peligro es la distinción del riesgo puesto que se trata de un acontecer del cual no es posible decir que una decisión pudo evitar. Es sólo un daño por el que no se puede optar: mojarse por lluvia es algo que queda fuera de nuestro control; pero llevar o no paraguas constituye un riesgo sobre el que podemos decidir para no mojarnos (De Giorgi, 1997).

Así, el riesgo es una de las maneras de vincular la temporalidad de los acontecimientos bajo la forma de la renovación: a cada riesgo que asumo, puedo indicar un cambio en el acontecer de mis posibilidades. En la sociología, los riesgos se analizan como las decisiones que toma uno y que se tornan en peligro para otros que no pudieron decidir sobre el riesgo tomado, pero sobre los cuales las consecuencias (buenas, malas) se dejarán sentir.

La última de las totalizaciones paradójicas referida al caos ha sido abordada por la sociología contemporánea en voz de Giddens y Luhmann. Ambos comparten la idea de recomposición constante de las relaciones sociales en el marco de la modernidad. Cada nueva información y cada nueva elección llevan a establecer condiciones de riesgo/peligro o riesgo/fiabilidad en las sociedades modernas. No es conveniente hablar de “caos” como desorden, sino caos generador de diversos órdenes producto de la contingencia, la cual explicita la posibilidad de evitar daños y de vincular horizontes de futuro, aunque no podamos conocer cuál. En esto creo que hay una divergencia importante entre Giddens y Luhmann.

CONCLUSIÓN

Las sociedades contemporáneas son hijas de la modernidad; empero, ellas mismas se asustan ante la dinámica y los cambios que son

inherentes a su propia constitución. Se preocupan por no controlar o regular los procesos en su interior: creen ser rebasadas por los cambios y estar sumidas en el caos. La modernidad pareciera haber llegado a un efecto de “espejo invertido”: la medicina que enferma; la escuela que embrutece; el transporte que inmoviliza; las comunicaciones que hacen sordos y mudos; la riqueza que empobrece o los medios de paz que producen guerras. Las paradojas en sí no son contradicciones (negación de un lado sobre el otro); antes bien son síntesis que incluyen su propia negación. Son *totalizaciones paradójicas* (Dupuy, 1990) de una sociedad ordenada y racional que las hace una chusma desenfrenada y que no ha sabido describir (mucho menos comprender) el paso de lo simple a lo complejo, de lo indiferenciado a lo diferenciado, del orden al desorden. No se da cuenta de que en la totalización paradójica, la salud no es ausencia de enfermedad sino capacidad para superarla.

La totalización paradójica también asume el rostro del tiempo; tiempo que se nos revela más allá de la cronometría de los relojes. El tiempo de la modernidad —y por ende en el que transcurren las sociedades contemporáneas— es un tiempo reversible y múltiple, continuo discontinuo, siguiendo una trayectoria bifurcada que alejará el espacio y el tiempo a cada nueva bifurcación elegida. De ahí que podamos vincularnos a horizontes de futuro, aun cuando no exista y no tengamos ni la más mínima idea de saber cuál es ese futuro. En las sociedades complejas, el porvenir de nuestros actos no está determinado; no hay simetría temporal que nos haga suponer trayectorias estables y continuas (Prigogine, 1990).

Nuestro pesimismo no va en busca de respuestas. Por el contrario, creemos que la esencia de toda pregunta es abrir y mantener abiertas todas las posibilidades. Por eso creemos que no es posible construir hoy una teoría social normativa que proporcione respuestas como antaño. Los problemas son múltiples y no hay esquema holístico que pueda ser creado ya. En todo caso, quedan recursos heurísticos (que no normativos) que nos permitan dar cuenta de cómo esta sociedad es moderna. Lo importante en todo ello no es el espejo de la ceguera sino, como señala Heinz von Foerster: “Percebir es actuar, y si no veo que estoy ciego, soy ciego; si veo que soy ciego, veo” (1994: 36).

Quizás el pesimismo que habrá notado el lector a lo largo del presente trabajo sea un desencanto generacional. Desencanto que nos concierne a la generación de los ochenta, que nos tocó el quiebre de las utopías y la incertidumbre en el futuro. La sensación de nuestra generación puede resumirse en que sentimos que llegamos demasiado tarde a los grandes cambios en la historia y demasiado temprano para construir algo nuevo. No sé si esta afirmación sea cierta. Lo cierto es que somos hijos de la conciencia de la contingencia y no de la ética. Aun con todo lo anterior, creemos en una máxima que resulta importante recuperar en la conformación de un nuevo esquema de teoría social; es la siguiente: los humanos no compartimos supuestos ideológicos comunes, pero sí problemas vitales comunes.

La sociología surgió como conciencia de la modernidad. Su imaginario se cimentó en una perspectiva holista desde donde intentó explicar la pérdida del orden social y armar soluciones que permitieran recuperarlo. Sin embargo, en busca de esa ecuación, las corrientes sociológicas fueron rebasadas por un sinfín de fenómenos que escapaban a los modelos de estática comparada. No fue sino hasta la llamada “crisis de la modernidad” (por supuesto, también crisis de su conciencia) cuando la sociología contemporánea rehizo la ecuación del orden: ya no como integración sino como diferenciación o como desacoplamiento estructural del tiempo y el espacio. De esta manera, se pudo dar cuenta de la complejidad del acontecer social, de la interpretación del tiempo y del concepto de *riesgo*. Todo ello permitió dar cauce a las totalizaciones paradójicas y proyectarlas en la conciencia como parte constitutiva no de una personalidad ni de un proyecto, sino de múltiples proyectos simultáneos.

REFERENCIAS

- ALEXANDER, Jeffrey C. 2006. *The Civil Sphere*. Nueva York/Oxford: Oxford University Press.
- BECK, Ulrich. 1998. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona/Buenos Aires/México: Paidós Básica.

- BELL, Daniel. 1977. *Las contradicciones culturales del capitalismo*. México: Alianza Editorial.
- BOURDIEU, Pierre; Jean-Claude Chamboredon; y Jean-Claude Passeron. 1991. *El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires/México: Siglo XXI Editores.
- CORSI, Giancarlo; Elena Esposito; y Claudio Baraldi. 1996. *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*. Barcelona: Anthropos/Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- DUPUY, Jean-Pierre. 1990. "Complejidad social". En *Nuevos avances en la investigación social: la investigación de segundo orden*, Introducción y selección de textos, Jesús Ibáñez, 60-63. Barcelona: Anthropos-Suplemento 22.
- FOERSTER, Heinz von. 1994. "Construyendo una realidad". En *La realidad inventada: ¿cómo sabemos lo que creemos saber?*, compilado por Paul Watzlawick *et al.* Colección El Mamífero Parlante. Serie Mayor. Barcelona: Gedisa.
- FUKUYAMA, Francis. 1992. *The End of History and the Last Man*. Nueva York: Free Press.
- GIDDENS, Anthony. 1991. *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- _____. 1993. *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Universidad.
- _____. 1995. *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la identidad contemporánea*. Traducción de José Luis Gil Aristu. Serie Historia, Ciencia, Sociedad, 257. Barcelona: Ediciones Península.
- GIORGI, Raffaele de. "Del riesgo de la inseguridad al riesgo de la pérdida de control". *Revista Política y Sindicatos*, núm. 34 (noviembre 5, 1997). México: Norlatina Consultores.
- HABERMAS, Jürgen. 2001. *Facticidad y validez: sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Colección Estructuras y Procesos. Filosofía. Madrid: Editorial Trotta.
- _____. 2003. *La inclusión del otro: estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- HELLER, Agnes, y Ferenc Feher. 1994. *El péndulo de la modernidad: una lectura de la era moderna después de la caída del comunismo*. Historia, Ciencia, Sociedad, 235. Barcelona: Ediciones Península.

- IBÁÑEZ, Jesús. 1990. *Nuevos avances en la investigación social: la investigación de segundo orden*. Barcelona: Anthropos-Suplemento 22.
- LUHMANN, Niklas. 1973. *Ilustración sociológica y otros ensayos*. Buenos Aires: Ediciones del Sur.
- _____. 1994. *La sociología del riesgo*. México: Universidad de Guadalajara.
- _____. 1996. *La ciencia de la sociedad*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/Anthropos.
- _____. 1998. *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia*. Edición y traducción de Josetxo Beriaín y José María García Blanco. Colección Estructuras y Procesos. Serie Ciencias Sociales. Madrid: Editorial Trotta.
- ORTEGA Y GASSET, José. 1989. "El Espectador". En *Obras Completas*. Madrid: Alianza Editorial.
- PARSONS, Talcott. 1988. *El sistema social*. Madrid: Alianza.
- PRIGOGINE, Ilya. 1990. "La bifurcación del tiempo". En *Nuevos avances en la investigación social: la investigación de segundo orden*. Introducción y selección de textos, Jesús Ibáñez, 40-43. Barcelona: Anthropos-Suplemento 22.
- SARAMAGO, José. 1997. *Ensayo sobre la ceguera*. México: Alfaguara.
- _____. 1999. *Todos los nombres*. México: Alfaguara.



Capítulo 2

El karma de vivir al Sur. Interlocuciones y dependencia académica en las Ciencias Sociales de América Latina

ELOÍSA MARTÍN¹

*No voy a desistir,
aunque me digan que todo es tan iluso.
No voy a desistir,
aunque me digan que ya no hay nada más.
Sentir hasta resistir
el karma de vivir al Sur.*

CHARLY GARCÍA

INTRODUCCIÓN

La propuesta del ciclo de conferencias que dio origen a este libro es, además de original, provocadora. Convocar a un grupo de jóvenes sociólogos a exponer sobre agenda intelectual y trayectoria en un campo donde la autoridad no se legitima en años, sino en décadas de trabajo, lecturas y debates, parece un contrasentido; no sólo para el organizador del evento, hoy devenido libro, sino para cada uno de los colaboradores. Pues, ¿es posible hablar de una

¹ Doctora en Antropología Social, Museo Nacional/Universidad Federal de Rio de Janeiro. Profesora adjunta, Departamento de Sociología, Universidad Federal do Rio de Janeiro. Dirección para correspondencia: Largo de São Francisco de Paula n. 1, sala 415, Rio de Janeiro/RJ, CEP: 20051-070, Brasil <eloisamartin@ufrj.br>.

agenda intelectual cuando todavía no se cumplieron 10 años de la defensa del doctorado, sin sonar presuntuosa? ¿Es posible trazar una trayectoria académica jugando en los sub-40?

Preocupada con estas cuestiones, decidí que mi propuesta estaría guiada por una reflexión sobre las principales actividades —que son las de la mayoría de sociólogas y sociólogos, no sólo los de mi generación— de mi quehacer profesional: la enseñanza, la participación en la construcción de redes colaborativas y la investigación/publicación. Sin embargo no podía —no puedo— dejar de lado una cuestión central: el lugar (geográfico pero también epistemológico) donde y desde donde realizo dichas actividades. Soy una socióloga actuante y completamente formada en la periferia del mundo académico. Y ello tiene implicaciones, como espero mostrar a lo largo de estas páginas.

Si entendemos las ciencias sociales como proyecto colectivo y necesariamente dialógico, podemos pensar estas tres actividades atravesadas por un eje central, al que denominaré “interlocución”. Ella puede ser directa, cara a cara y sincrónica; o bien indirecta, virtual y mediada por el tiempo. De cualquier modo, al hacer sociología —ya sea en la impartición de una clase, al presentar un trabajo en un congreso, al publicar un artículo o pleitear fondos para un proyecto de investigación— estamos siempre conversando con alguien, hablando a alguien, queriendo ser escuchados por alguien más.

La interlocución (tal cual estoy planteándola) puede ser analíticamente dividida en dos grupos. Por un lado: para quién se escribe o se habla; esto es, la *audiencia*. Por otro: las *referencias*; es decir, autores citados, conceptos y teorías utilizadas para construir un objeto de investigación, un marco teórico, el estado del arte. Estos dos grupos de interlocutores —en permanente tensión— van a determinar de manera definitiva rumbos y límites de lo observable, así como alcances analíticos de mi estudio o de la materia que estoy impartiendo.

El hecho de que prive una tensión en el eje de las interlocuciones: entre desde dónde hablamos y para quién hablamos, sólo puede ser entendido en el contexto más amplio de la división internacional del trabajo académico. Dicho concepto ha sido tratado

por varios autores de modos diferentes,² pero encuentra una categorización más sistemática en los trabajos del sociólogo malayo Syed Farid Alatas.

Según Alatas (2003: 606), la división global del trabajo en las ciencias sociales fue originalmente determinada por el modo colonial de producción de conocimiento. Las desigualdades subsecuentes en relación con las comunidades de ciencias sociales de los denominados Primer y Tercer Mundo, se mantienen y se profundizan por las características actuales de la división del trabajo, que se caracteriza por una división entre quienes realizan trabajo intelectual teórico y quienes hacen investigación empírica; una división entre quienes estudian otros países y los que sólo acceden a estudiar el propio; y una división entre quienes tienen la posibilidad de realizar estudios comparativos y los que sólo analizan casos singulares. Como veremos en seguida, para el campo de los estudios sobre religión la situación de dominación puede ser claramente verificada en América Latina.

Por otra parte, Alatas divide la relación de dependencia académica que caracteriza al denominado “Sur Global” en seis dimensiones.³ Para los fines de este trabajo, retomaremos apenas una de ellas: la dependencia de ideas que constituye —para dicho autor— la dimensión más importante de la dependencia académica. La dependencia de ideas refiere a la subordinación en varios niveles de la actividad del cientista social: tanto en la enseñanza como en la investigación, el conocimiento es transmitido desde las “potencias de la ciencia social contemporánea”; a saber: Estados Unidos,

² Véase, por ejemplo, Sosa Elízaga, 2005; Vessuri, 2007; Souza Santos, 2009 y 2010; Lander, 2011, entre otros. Para el caso específico del campo de la sociología de la religión, véase Blancarte, 2000. He optado por privilegiar los análisis de Alatas, quien ofrece una operacionalización de los conceptos clave de este debate; ello me permite realizar un análisis más sistemático de los datos recabados, tanto en los programas de curso, como en las publicaciones.

³ La dependencia de ideas y medios; la de la tecnología pedagógica o de educación; la de recursos de auxilio para la investigación y enseñanza; la de la inversión en educación; la de académicos en las sociedades en desarrollo de la demanda que de sus habilidades presenten las academias centrales (*cf.* Alatas, 2003).

Gran Bretaña y Francia (*cf.* Alatas, 2003: 602).⁴ Las grandes teorías, los conceptos clave, las agendas, son importadas desde este occidente moderno hegemónico para nuestras realidades y nuestras estructuras institucionales.

Quería, entonces, plantear algunas premisas para pensar la relación entre interlocuciones y dependencia académica a partir de mi experiencia en el campo de la sociología de la religión, en lo referente a las tres actividades mencionadas: impartir clases, construir redes y publicar en el campo de las ciencias sociales de la religión.

Los estudios sobre religión en las ciencias sociales latinoamericanas han cobrado enorme importancia en los últimos 20 años. En Argentina, la materia se dicta regularmente desde los años sesenta y cuenta con al menos cuatro disciplinas regulares (ofrecidas cada semestre) en los grados de Sociología y Antropología que otorga la Universidad de Buenos Aires. En Brasil, constituye una de las áreas que concentra más líneas y grupos de investigación del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Conselho Nacional de Pesquisa: CNPq) (Montero, 2004). Antropología de la Religión es una materia regularmente ofrecida en al menos 10 programas de posgrado y es considerada una disciplina “tradicional” en los estudios antropológicos (Debert, 2004). Pierucci (1999: 238) —por su parte— destaca el crecimiento cuantitativo de la producción del área; representa una tasa mayor que la de cualquier otra área de la sociología.

Elijo, entonces, hablar desde la sociología de la religión porque es el campo en el cual participo. No obstante, su importancia den-

⁴ Alatas (2003) define estos países como potencias de las ciencias sociales, en tanto 1) producen una gran cantidad de investigación en ciencias sociales, en forma de *papers* científicos, publicaciones con referato y libros; 2) las ideas e información contenidas en dichos trabajos ejercen un alcance global; 3) tienen la capacidad de influir en las ciencias sociales de los países debido al consumo de los trabajos originados en dichas potencias; y 4) obtienen un gran reconocimiento, respeto y prestigio tanto en su país de origen como en el exterior. Al mismo tiempo, este autor hace hincapié en que es necesario distinguir entre el dominio global de ciertos autores, por un lado, y el dominio global de escuelas de pensamiento o perspectivas teóricas, por otro; por ello no podríamos pensar en Alemania, Holanda —incluso México—, como potencias, aunque autores provenientes de esos países sean mundialmente citados.

tro de la academia latinoamericana (al menos, de la sudamericana) nos conduce a reflexionar sobre las implicaciones que esta tensión entre interlocuciones en el contexto de dependencia académica tiene para la sociología y las ciencias sociales como un todo.

I. ENSEÑAR

La primera pregunta que formularía, entonces, es ¿qué leemos? ¿Cómo determinamos los diferentes niveles de jerarquía dentro de esas lecturas? ¿Y de qué manera tales lecturas preseleccionadas orientan una segunda selección: la del contenido de los programas de curso a la hora de formar sociólogas y sociólogos?

Independientemente del país o la universidad donde la materia es impartida,⁵ los contenidos de los programas de Sociología de la Religión suelen estar divididos en dos grandes ejes temáticos: una primera parte que discurre sobre las definiciones de “religión” y autores clásicos, así como una segunda parte que aborda temas contemporáneos. Esta segunda parte —a su vez— suele contener un capítulo dedicado al contexto local: generalmente destinada a corroborar las consideraciones teóricas estudiadas con autores y casos locales.

El primer eje se basa en un núcleo canónico (resultado de lo que Wallerstein denomina “cultura sociológica”) que también ayuda a perpetuar. Durkheim consigue la unanimidad en los programas tanto de Antropología como de Sociología a nivel de grado; también aparece regularmente en los programas de posgrado. La tendencia es respetar el canon de los clásicos en las primeras unidades, cuando se discute la delimitación del campo de estudios, la metodología y la definición de “religión” como objeto de la sociología. Luego de establecer el núcleo canónico, los programas dedican gran atención al análisis de los fenómenos religiosos nacionales, a partir de

⁵ Los datos que presento se basan, principalmente, en programas de las materias de Sociología y Antropología de la Religión en carreras universitarias de Brasil y Argentina impartidas en los últimos 10 años. Sin embargo, las mismas conclusiones pueden aplicarse a una muestra mucho más parcial de programas que pude obtener de cursos dictados en Chile, Colombia, Perú y México. Véase Martín (2010).

conceptos o paradigmas elaborados en los centros hegemónicos académicos; principalmente Francia y Estados Unidos.

En los programas brasileños no aparece una sola mención a autores latinoamericanos en toda la muestra: ni en la sección de conceptos clave ni en la de análisis empíricos. Un caso ilustrativo de cómo funciona la dependencia académica en las ciencias sociales en Brasil surge cuando analizamos los diferentes programas de la materia “Antropología de la Religión” en uno de los programas de posgrado considerados de excelencia que, además, cuenta con una larga tradición de investigación etnográfica. Por sus aulas han pasado, como profesores o alumnos, muchos de los grandes nombres de las ciencias sociales de ese país. Bajo un mismo denominador común, diversos profesores han tratado una amplia variedad de temas que refieren a fenómenos locales (nacionales o latinoamericanos); además, a pesar de una extensísima producción sobre el tema realizada también en la propia institución, los programas se caracterizan por una sobrerrepresentación de textos de autores estadounidenses, ingleses y franceses. Aun en las lecturas optativas (así como en temáticas con una amplia producción brasileña y latinoamericana), predominan los autores de las academias centrales.⁶

La situación brasileña es reveladora para este análisis. Brasil puede ser considerado como una potencia académica periférica, pues cuenta con una comunidad científica dependiente de las ideas originadas en las ciencias sociales centrales, que no obstante ejerce cierta influencia en las comunidades científicas de la región, ya que aporta recursos para investigación, becas de posgrado y posiciones para profesores en las universidades locales; financia publicaciones y conferencias, y así por el estilo. Es la propia fortaleza de la academia brasileña, especialmente en los estudios de ciencias sociales sobre religión, lo cual trae consigo el riesgo de sedimentar su dependencia académica y encerrarse en una tradición de peculiaridad tan absoluta que dificulte el diálogo necesario para revertir la situación de dependencia.

⁶ Como he mostrado en otro trabajo (Martín, 2010), la presencia de la bibliografía producida en centros académicos hegemónicos utilizada en estos programas representa la mayor parte del material asignado: varía entre 52% y 85 por ciento.

En Argentina, por otro lado, dos profesores imparten de manera regular desde hace más de 15 años tres materias de Sociología de la Religión en la currícula de la licenciatura en sociología de la Universidad de Buenos Aires: Sociología de la Religión 1 y 2, y Sociedad y Religión. Las dos primeras tienen fuerte impronta filosófico-teológica, que puede ser encuadrada en lo que Frigerio (1993) ha denominado “sociología religiosa”; asimismo, la bibliografía obligatoria comporta diversos textos dentro de la perspectiva marxiana, textos del catedrático (en la misma línea) y de historiadores del cristianismo. Incluye la Biblia en su traducción latinoamericana. Sociedad y Religión es planteada en los términos sociológicos más tradicionales: dado que cuenta con un eje canónico donde no faltan los clásicos y los contemporáneos hegemónicos, tiene marcada influencia francófona.

Aunque en Argentina los programas de estudio de Sociología y Antropología de la Religión generalmente incorporan a autores argentinos y latinoamericanos, sólo aparecen como comentaristas de los “teóricos” de las academias centrales, o bien en calidad de proveedores de material empírico para las relaciones entre sociedad y religión. Así, también en el campo de la sociología de la religión latinoamericana nos encontramos en la situación ya descrita por Alatas (2003: 604-605): a pesar de una significativa cantidad de trabajos empíricos, no se cuenta con un análisis teórico o meta-teórico local, mientras que la agenda de intereses, las perspectivas teóricas, los conceptos y los métodos son importados de Europa o Estados Unidos. En esos centros, además, es donde vamos a buscar la bendición final del prestigio: no es la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, la Universidad de Buenos Aires, la Universidade Federal do Rio de Janeiro o la Universidad de São Paulo las que dirán si somos o no buenos en lo nuestro, sino Harvard, Yale, “la *École*” u Oxford. Y ello tiene lógica, pues sólo quien crea el patrón estándar, calcado sobre su propia especificidad, puede evaluar hasta qué punto nos parecemos. Como muestran Keim (2008) para el caso de Sudáfrica, y Hanafi (2011) para el mundo árabe, el éxito de las ciencias sociales del Sur Global está determinado por llegar al nivel de las ciencias del Norte, pues ellas son la medida estándar del éxito, de la rele-

vancia, de la excelencia. También sucede en estas latitudes. Y no se trata de un problema sólo político, sino de uno fundamentalmente epistemológico, pues al excluir de la agenda —y por lo tanto de los interlocutores indispensables para la construcción de la relevancia— a los investigadores de academias periféricas (como señala el antropólogo brasileño Costa Pinheiro, 2012), corremos el riesgo de reducir la “teo-diversidad”, con lo cual se cercenan las posibilidades de innovación intelectual.

II. CONSTRUIR REDES

Desde el Sur Global, de ambos lados del meridiano de Greenwich se ha cuestionado repetidamente la aplicabilidad del concepto *religión* (cf. Sinha, 2003; Alatas, 2008; Martín, 2009, entre otros). Si, en última instancia, *religión* es un concepto “nativo” de la Europa y los Estados Unidos protestantes (basado en las realidades empíricas allí encontradas), es fundamental que —más allá de las críticas— se establezcan esfuerzos para construir nuevos conceptos y modelos de análisis derivados del estudio de los fenómenos locales que tengan validez universal. Es el esfuerzo que realizan muchos de los investigadores afiliados a la Asociación de Cientistas Sociales de la Religión en el Mercosur (ACSRM).⁷ Fundada a comienzos de los años noventa, fue creada originalmente para promover intercambios y debates a nivel regional; está muy interesada en crear espacios independientes de las asociaciones europeas y estadounidenses. Desde su origen, ella ha organizado las Jornadas sobre Alternativas Religiosas en América Latina —que se realizan cada dos años en ciudades diferentes de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay— y publica la revista *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*, entre otras actividades.

⁷ Participo en la Asociación desde 1997 y he sido miembro de su comisión directiva, en la que he cumplido diversas funciones durante seis años, además de participar en la organización de dos de sus Jornadas. Asimismo, fui una de las fundadoras —al igual que editora durante una década— de *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*, por lo que mi paso por estas actividades y funciones constituyen parte central de mi trayectoria, además de que me permitieron tejer las reflexiones que aquí presento.

Los congresos regionales, en particular las Jornadas promovidas por la ACSRM, posibilitarían tanto cuestionar como ampliar las agendas académicas hegemónicas al presentar nuevos autores y perspectivas a partir del análisis de fenómenos locales, así como de una perspectiva crítica que permitiera evaluar el alcance y la pertinencia de conceptos, métodos y teorías acuñados en los centros académicos; al mismo tiempo abriría espacios para la producción de conceptos, métodos y teorías producidos aquí con un horizonte de alcance global. Idealmente —por otra parte—, estos espacios deberían generar nuevas perspectivas para la construcción de la relevancia, lo cual tiene también un impacto práctico muy importante: hoy por hoy, resulta más fácil conseguir recursos si presentamos un proyecto comparativo con Francia, Inglaterra o Estados Unidos, que si lo hacemos con Nigeria, Líbano, India, Singapur o, incluso, algún otro país latinoamericano. Los resultados dependen mucho del tipo de congreso y del compromiso que contraigan los organizadores locales para lograr esa apertura.⁸ Cuando la propuesta es originada en las academias centrales, la situación tampoco mejora: los proyectos de colaboración incluyen a los países del Sur Global en menor grado y siempre de modo subordinado; mientras, se refuerza la dominación de Estados Unidos y Europa Occidental. Como argumentan Frenken, Hoekman, y Hardeman (2010: 148), a pesar de la internacionalización en la investigación y del cada vez más frecuente trabajo colaborativo, las regiones periféricas no se encuentran mejor integradas en el sistema mundial de las ciencias sociales de lo que lo estaban hace 20 años.

A nivel regional, y a pesar del intenso intercambio de estudiosos entre ambos países (estimulado en gran medida por la ACSRM y sus Jornadas), se cuenta con pocos trabajos comparativos entre

⁸ Invitada como conferencista al último congreso de la Asociación brasileña de Posgrado e Investigación en Ciencias Sociales (Anpocs), la antropóloga australiana Raewyn Connell sintió una extraña familiaridad fuera de contexto al percibir que los autores y contenidos del programa de actividades —más allá de los fenómenos locales que ilustraban los análisis— eran los mismos que podrían encontrarse en un congreso en Australia, Estados Unidos o Francia (comunicación personal; véase también Connell, 2011b). Esta falta de lo que Costa Pinheiro denomina “teo-diversidad”, es un desafío que debemos asumir seriamente, si esperamos que la sociología siga cumpliendo su papel desmitificador.

Argentina y Brasil (*cf.* Reyes Herrera, 2004). Cada uno de ellos ha privilegiado un determinado centro académico hegemónico como espejo: para Brasil, Estados Unidos; para Argentina, Francia; en dichos centros será donde se delinee tanto los marcos teóricos cuanto las agendas de investigación, la definición de áreas problemáticas, los métodos de investigación y los estándares de excelencia. Como sostiene Alatas, ello hace que la dependencia de ideas se replique en todos los niveles de la actividad del cientista social. En este sentido, cualquier posible diálogo que se entable en encuentros científicos (o en publicaciones regionales), tiende a verse interrumpido por la necesidad de legitimar argumentos y análisis a partir de desarrollos teóricos acuñados en Europa y los Estados Unidos. Tal cuadro se agrava más cuando analizamos los trabajos presentados en congresos por estudiantes —principalmente, los de grado y de maestría—, pues el modo como se enseña sociología influye en el tipo de investigaciones que los alumnos realizan. En el caso argentino, los marcos teóricos de dichas investigaciones utilizan los mismos autores que estudiaron en las materias: europeos que ora denuncian la alienación de los sectores populares, ora establecen comparaciones; como si Buenos Aires fuera París, y los fenómenos religiosos fueran una supervivencia de matrices tradicionales, o una reconversión de creyentes posmodernos, desencantados con la Iglesia católica (utilizada, casi inconscientemente, como sinónimo de “religión”).

En el caso brasileño, el diálogo privilegiado con las potencias académicas los pone en un lugar de singularidad absoluta, donde determinados fenómenos religiosos serán explicados a partir de lo que se entiende como modos *brasileños* de ser y hacer. Mariz (2001) señala que el hábito brasileño de compararse sólo con Estados Unidos o con Europa ocasionó que algunos intelectuales consideraran el sincretismo como algo específico de Brasil: la cuestión que la autora plantea es que la supuesta singularidad brasileña es producto de estas comparaciones y que lo que se considera específico tal vez no lo sea tanto, comparado con lo que ocurre en el resto de América Latina o con lo que sucede en otros contextos del Sur Global.

III. PUBLICAR

Escribir/publicar es una actividad básica y la principal herramienta de difusión del conocimiento en las Ciencias Sociales. Publicar —sobre todo cuando se trata de publicaciones periódicas científicas prestigiosas— define actualmente —con mayor preponderancia que el ejercicio de la docencia, la consultoría en organismos públicos y privados, la participación en redes internacionales— la asignación de prestigio dentro del campo académico.⁹ En este sentido, el trabajo de investigación (y ulteriormente, las publicaciones), no se limita sólo a la producción del conocimiento, sino que tiene otros objetivos agregados, alternativos y complementarios (*cf.* Vacarezza, 2000: 22). Así, la elección de una u otra revista académica para publicar los resultados de una investigación, puede tener más que ver con la necesidad de construir una red, responder a las demandas de la propia institución o completar el currículum; no se trata simplemente de una decisión respecto del vehículo que más eficientemente divulgará los resultados. En tal sentido, los objetivos (cualesquiera que ellos sean) de la publicación están determinados por las interlocuciones, se realicen ellas en vehículos locales, regionales o *internacionales*.¹⁰

⁹ Varios estudios dan cuenta del espacio que la investigación/publicación ha ganado sobre otras tareas dentro del ámbito académico, lo cual deja a la docencia en un plano muy relegado en diversas partes del globo (Hanafi, 2011; Keim, 2008; Grediaga Kuri, 2007; González Rubí, 2007; Parra, 2007; Vacarezza, 2000). Actualmente en Brasil, por ejemplo, profesores que no mantienen un determinado ritmo (medido en unidades y grado) de publicaciones periódicas, pierden la posibilidad de ser profesores en los programas de posgrado. Y esto simplemente porque al medir la calidad de un programa de posgrado (medición realizada por una agencia del gobierno que determinará —entre otros factores— la asignación de recursos y becas para los alumnos), la nota de mayor peso son las publicaciones en revistas académicas.

¹⁰ Como argumenté en otro lugar (Martín, 2013), del hecho de que una revista académica sea publicada en inglés, no se desprende ni inmediata ni lógicamente que la publicación sea “internacional”. Las revistas de las asociaciones nacionales de sociología de cualquier país y en cualquier idioma —por definición— se preocupan por el desarrollo de la investigación local. Sin embargo, desde el Sur Global, si aparecen en inglés (y, en menor medida, en francés) son entendidas y calificadas como “internacionales”. Para nuestro infortunio, las agencias de financiamiento locales suelen compartir esa opinión.

Los temas de investigación surgen de las interlocuciones y del contacto —mediado por aquéllas— con la realidad con la cual trabajamos. Más que un momento suplementario —aunque importante— de la investigación, en el cual se divulgan los resultados y se abren espacios para nuevos desdoblamientos tanto de reflexión como de pesquisa, la escritura resulta central en el proceso de reflexión que hace a la investigación. Tan central, que en el proceso de escritura se define el propio objeto de estudio: es construido por el investigador a partir de un determinado recorte de lo social en un diálogo específico con la bibliografía. Una primera tarea sería, entonces, definir quiénes son nuestros interlocutores; esto es: ¿qué es lo que leemos? ¿Cómo elaboramos el estado del arte? ¿Cómo se determinan los diferentes niveles de jerarquía al interior de esas lecturas? ¿Cómo y por qué un determinado asunto se convierte en eje central de análisis, mientras que otros son soslayados?

A partir del análisis de las referencias bibliográficas de los artículos publicados en la revista de la ACSRM (Martín, 2011) y de los libros producto de Actas de las Jornadas sobre Alternativas Religiosas en América Latina (Reyes Herrera, 2001),¹¹ es posible observar ambos grupos de interlocutores: por un lado, se trata de emprendimientos regionales orientados a una *audiencia* latinoamericana; por otro, las *referencias* (los autores discutidos y las agendas de investigación) reproducen los de las academias centrales. Los temas que se investigan, debaten y publican refieren a modernidad, secularización, laicidad, encantamiento, desencantamiento, identidades religiosas. Temas que acaso no tendrían necesariamente lugar tan central en la preocupación de nuestras realidades y que bien podrían ser reemplazados por otros como sincretismo, “magia”, prácticas de sanación, o las diversas relaciones entre los seres humanos y los seres no humanos (sagrados, muertos, extraordinarios), si las agendas tuvieran una menor presencia de autores de academias hegemónicas y una mayor presencia tanto de investigaciones como de reflexiones latinoamericanas.

¹¹ A partir de otro estudio bibliométrico, Keim (2008) verifica la marginalización de la producción del Sur Global en las ciencias sociales.

A diferencia de lo que ocurre en el Sur Global anglófono, en América Latina contamos con una limitación extra para la circulación del conocimiento aquí producido, pues nuestras publicaciones locales aparecen en castellano o en portugués. Según el informe de United Nations Educational Scientific and Cultural Organization, Unesco (2010: 143), la hegemonía del idioma inglés en la producción de ciencias sociales puede verificarse en que más de 80% de las publicaciones periódicas académicas en ciencias sociales son editadas en inglés; más de 75% de las que aparecen en la *International Bibliography of the Social Sciences* también lo son. Según este informe, además, cuatro países: Estados Unidos, Inglaterra, Holanda y Alemania producen dos tercios de las publicaciones periódicas de ciencias sociales más influyentes. En contrapartida, Oceanía, América Latina y África contribuyen cada uno con menos de 5% en la producción mundial de artículos (Unesco, 2010: 144).¹²

El objetivo de participar en el diálogo global de las ciencias sociales es tarea incompleta y cada vez más una exigencia institucional que demanda nuestra participación y compromiso. Es claro que el tipo de participación va a depender de lo que nuestras instituciones, nuestras asociaciones nacionales y regionales, incluso nosotros mismos en nuestro quehacer cotidiano, logremos hacer. En este sentido, Connell (2011a: 288-289) advierte que internacionalizar no significa proyectar hacia dentro los modelos y perspectivas de Europa Occidental y Estados Unidos: es necesario construir una nueva ciencia social que otorgue prioridad a “la experiencia y el pensamiento social de la mayoría del mundo”. Conuerdo con Connell que —más allá de gran cantidad de excelente investigación empírica— también en las periferias se producen perspectivas teóricas y conceptos sociológicos que generalmente son ignorados, no sólo en las academias hegemónicas —donde ello sería esperable— sino en los propios espacios donde fueron producidos.

¹² La situación de Asia —por su parte— viene cambiando paulatinamente y ha crecido, sobre todo desde la virada del milenio: representa casi 9% de la producción mundial (Unesco, 2010: 144).

Lejos de entender la publicación en publicaciones periódicas en inglés y la internacionalización simplemente como signos de apertura, diversidad y democratización de las ciencias sociales, estudios recientes muestran que la internacionalización consolida las desigualdades propias de la división del trabajo académico, con lo cual favorece sobre todo a las regiones previamente dominantes: Europa y Estados Unidos (*cf.* Gingras y Mosbah-Natanson (2010: 153).¹³ Para romper el círculo, es necesario, entonces, que nos enfasquemos en un *triple* diálogo: con nuestros colegas de la región (en castellano y portugués), de modo de generar y profundizar tanto temas como conceptos propios; con nuestros colegas del Sur Global (indispensablemente en inglés, a menos que seamos capaces de leer y escribir en las lenguas locales), para romper con el culturalismo, con lo que se comprobaría que la singularidad de los fenómenos locales no siempre tiene que ver con nuestra latinoamericanidad, sino que hay otros procesos en marcha que merecen estudio y ahí están: esperándonos; y con los colegas del Norte Global de las potencias hegemónicas (en inglés, como idioma dominante de la academia), de modo de establecer vínculos ya no sólo entre fenómenos locales y conceptos universales/occidentales, sino conexiones relevantes entre dichos temas y conceptos aquí elaborados y “[...] los asuntos occidentales, así como contribuciones conceptuales para la formación de una teoría general y universal” (Alatas, 2001: 20-21).

REFLEXIONES FINALES

La división internacional del trabajo académico hace de los investigadores latinoamericanos proveedores de datos, mientras desde los países centrales se produce teoría, incluso a partir de los datos producidos aquí. Como consecuencia, verificamos dificultades no sólo para participar en los intercambios globales de manera hori-

¹³ Los trabajos de Keim (2008; 2011), por otra parte, muestran que desde el Sur Global hay alternativas viables para la dominación del Atlántico norte en los años recientes, a los cuales se ha prestado poca atención.

zontal, sino para generar debates teóricos también en el nivel regional. Nuestra condición estructural de subordinación intelectual es igualmente nuestra responsabilidad, en tanto aceptamos el lugar que nos conceden, y lo reproducimos al interior del campo académico local, al elegir nuestras interlocuciones en las tres actividades del quehacer sociológico cotidiano.

La consolidación de un campo académico regional debería ayudar a que la producción local sea tomada en cuenta por académicos que estudien la religión en América Latina dentro y fuera de la región. Para ello, algunos autores latinoamericanos subrayan la necesidad de realizar una reflexión sobre la región con visos de validez universal y desde una perspectiva “glocal”, en la que se asuma el doble desafío de universalidad y pertinencia geocultural. La propuesta de asumir el desafío “glocal”, empero, parece condenarnos a convertirnos en una especie de World Music y a entrar en las discusiones de manera subordinada. No se trata, entonces, de una tarea simple; el riesgo que se corre es, una vez más, reproducir la relación de dependencia. Tal como reconoce Alatas (2006b), los movimientos para descolonizar, nacionalizar o “nativizar” las ciencias sociales, de corregir el discurso eurocéntrico, termina volviéndose una forma de nativismo u orientalismo al contrario. La ciencia no puede ser “nativizada”, pues el propio pensamiento científico se opone a esa tradición: la autonomía refiere a la aplicación, relevante y apropiada, de conceptos universales a contextos particulares. La tradición de academias autónomas, según Alatas (2006a: 16), permite el crecimiento de ciertos temas más amplios para la acumulación de la discusión a lo largo de un lapso considerable de tiempo. El desarrollo autónomo de las ciencias sociales en cada región no puede ser aislado del interés en Occidente: significa la elección de nuevos temas con conexiones relevantes para los asuntos occidentales, así como contribuciones conceptuales para la formación de una teoría general y universal.

En el caso de la enseñanza, ¿cuál sería la alternativa para elaborar los contenidos de las materias? ¿Deberían los clásicos, entendidos como resultados de configuraciones políticas y académicas específicas, ser retirados del canon y, por lo tanto, de los programas? Alatas señala que una salida posible consiste en que en

manuales o libros de texto de teoría sociológica, junto a los clásicos se incluya a sus contemporáneos no europeos. Connell (2007) también promueve esta idea. Sin embargo, quizás este movimiento nos devuelva pronto al punto de partida. La iconoclasia renovará sus objetivos a cada medio siglo y deberemos encarar el esfuerzo (acaso inútil) de refundar la ciencia, en lugar de desarrollarla. Tal vez plantearnos un horizonte más cercano sea —simultáneamente— una estrategia más posible y más eficaz.

Mediante la interlocución horizontal en la región, los investigadores del campo religioso latinoamericano vienen construyendo de manera paulatina nuevos objetos de investigación, con condiciones de relevancia propios, al relativizar o al apropiarse críticamente —a partir de las realidades locales— de las agendas de investigación impuestas por la academia hegemónica. La relevancia de estos nuevos objetos se construye en el diálogo con otros autores latinoamericanos y en la problematización de los datos a la luz de investigaciones previas en contextos que guardan mayor semejanza entre sí que con los europeos o el estadounidense. De tal modo —y cada vez más— ponemos en cuestionamiento los conceptos provenientes de las academias centrales para elaborar nuestras propias claves analíticas.

Si —como hemos visto— la dificultad para generar debates teóricos regionales depende parcialmente de la condición estructural de la división global del trabajo académico en las Ciencias Sociales, también constituye nuestra responsabilidad cuando nos acogemos al lugar que nos conceden y lo reproducimos en nuestras interlocuciones: en la definición de los contenidos y la bibliografía que enseñamos en nuestras clases; en las decisiones que tomamos al participar y construir redes colaborativas; en la definición de nuestros objetos de investigación; así como en las prácticas de publicación. Consecuentemente, en buena medida, la salida de esta subordinación depende también del compromiso cotidiano que cada uno de nosotros asumamos en nuestras actividades profesionales: la lectura crítica y la cita de nuestros colegas de la región, la inclusión de autores locales en los programas de nuestros cursos, la exigencia de referencias a las investigaciones autóctonas cuando se trata de evaluar el aporte de una tesis o la

pertinencia de un artículo para publicación, la presencia de autores locales en las mesas centrales y conferencias de apertura de las conferencias tanto nacionales como regionales. Compromiso que, como la sociología, precisa ser un proyecto colectivo y necesariamente dialógico.

REFERENCIAS

- ALATAS, Syed Farid. "The Study of the Social Sciences in Developing Societies: Towards an Adequate Conceptualization of Relevance". *Current Sociology* 49, núm. 2 (marzo, 2001): 1-19.
- _____. "Academic Dependency and the Global Division of Labour in the Social Sciences". *Current Sociology* 51, núm. 6 (noviembre, 2003): 599-613.
- _____. "The Autonomous, the Universal and the Future of Sociology". *Current Sociology* 54, núm. 1 (enero, 2006a): 7-23.
- _____. "A Khaldunian Exemplar for a Historical Sociology for the South". *Current Sociology* 54, núm. 3 (mayo, 2006b): 397-411.
- _____. 2008. *Intellectual and Structural Challenges to Academic Dependency*. Amsterdam: South-South Exchange Programme for Research on the History of Development.
- BLANCARTE, Roberto J. "Popular Religion, Catholicism and Socioreligious Dissent in Latin America: Facing the Modernity Paradigm". *International Sociology* 15, núm. 4 (diciembre, 2000): 591-603.
- CONNELL, Raewyn. 2007. *Southern Theory: Social Science and the Global Dynamics of Knowledge*. Cambridge: Polity Press.
- _____. "Sociology for the Whole World". *International Sociology* 26, núm. 3 (2011a): 288-291.
- _____. 2011b. "With the Social Sciences in Brazil". Disponible en línea: <<http://www.raewynconnell.net/2011/11/with-social-sciences-in-brasil.html>> [Consulta: 15 de diciembre, 2011].
- COSTA Pinheiro, Cláudio. 2012. "Academic Sustainable Development and Intellectual Theo-diversity. Can Theory-less Countries have a Sustainable Academic Development in Time?" Seminario presentado en la National University of Singapore, inédito.

- DEBERT, Guita Grin. 2004. "Formação e ensino". En *O campo da antropologia no Brasil*, organizado por Wilson Trajano Filho, y Gustavo Lins Ribeiro, 143-161. Río de Janeiro: Contracapa/ABA.
- FRENKEN, Koen; Jarno Hoekman; y Sjoerd Hardeman. 2010. "The Globalization of Research Collaboration". *World Social Science Report 2010. Knowledge Divides*, 144-148. París: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization/International Social Science Council.
- FRIGERIO, Alejandro. 1993. "Los estudios sociológicos sobre religión en Argentina: desarrollo y tendencias actuales". En *Ciencias sociales y religión en el cono sur*. Introducción y selección de textos, Alejandro Frigerio, 14-30. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- GINGRAS, Yves, y Sébastien Mosbah-Natanson. 2010. "Where are Social Sciences Produced?" *World Social Science Report 2010. Knowledge Divides*, 149-153. París: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization/International Social Science Council.
- GONZÁLEZ RUBÍ, Mario Guillermo. "Investigar hoy: una mirada a los patrones emergentes en la producción de conocimiento". *Sociológica* 22, núm. 65 (septiembre-diciembre, 2007): 81-102.
- GREDIAGA KURI, Rocío. "Tradiciones disciplinarias, prestigio, redes y recursos como elementos clave del proceso de comunicación del conocimiento. El caso mexicano". *Sociológica* 22, núm. 65 (septiembre-diciembre, 2007): 45-80.
- HANAFI, Sari. "University Systems in the Arab East: Publish Globally and Perish Locally *vs* Publish Locally and Perish Globally". *Current Sociology* 59, núm. 3 (mayo, 2011): 291-309.
- KEIM, Wiebke. "Social Sciences Internationally: The Problem of Marginalisation and its Consequences for the Discipline of Sociology". *African Sociological Review* 12, núm. 2 (2008): 22-48.
- . "Counterhegemonic Currents and Internationalization of Sociology. Theoretical Reflections and an Empirical Example". *International Sociology* 26, núm. 1 (enero, 2011): 123-145.
- LANDER, Edgardo, comp. 2011. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- MARIZ, Cecília Loreto. "Dez anos da ACSRM. Avaliação e propostas". *Estudios sobre Religión. Newsletter* de la Asociación de Cientistas Sociales de la Religión en el Mercosur, núm. 11 (agosto, 2001): 1-3.
- MARTIN, Eloísa. "From Popular Religion to Practices of Sacralization: Approaches for a Conceptual Discussion". *Social Compass* 56, (junio, 2009): 273-285.
- _____. "For not to Become World Music: Epistemological and Political Challenges in the Field of Sociology of Religion in the Mercosur". II Workshop on Academic Dependency, Mendoza, Argentina, 3-6 de noviembre, 2010.
- _____. "What is It about the Sociology of Religion in Latin America? Bibliometric analysis of 10 years of *Ciencias Sociales y Religión* (Social Sciences and Religion)". 31th ISSR Conference, Aix-en-Provence (Francia), 30 de junio-3 de julio, 2011.
- _____. "The Challenge of Internationalizing Sociology". *Global Dialogue. Newsletter for the International Sociological Association* 3, núm. 2 (2013). Disponible en línea: <<http://www.isa-sociology.org/global-dialogue/category/v3-i2/>>.
- MONTERO, Paula. 2004. "Antropologia no Brasil: tendências e debates". En *O campo da antropologia no Brasil*, organizado por Wilson Trajano Filho, y Gustavo Lins Ribeiro, 117-142. Rio de Janeiro: Contracapa/ABA.
- PARRA, María Cristina. "Políticas públicas y cambios en los ritmos de producción y modalidades de difusión de los resultados de investigación en la profesión académica. El caso venezolano". *Sociológica* 22, núm. 65 (septiembre-diciembre, 2007): 17-43.
- PIERUCCI, Antônio Flávio. 1999. "Sociologia da Religião: área impuramente acadêmica". En *O que ler na Ciência Social brasileira (1970-1995)*. Vol. II, organizado por Sérgio Miceli, 237-287. São Paulo: Editora Sumaré/Associação Nacional de Pós-Graduação em Ciências Sociais.
- REYES HERRERA, Sonia. "O Estudo das Religiões através das Jornadas sobre Alternativas Religiosas em Latinoamérica". *Estudios sobre Religión. Newsletter* de la Asociación de Cientistas Sociales de la Religión en el Mercosur, núm. 12 (diciembre, 2001): 1-5.

- _____. “Reconstrução do Processo de Formação e Desenvolvimento da Área de Estudos de Religião nas Ciências Sociais Brasileiras”. Tesis de Doctorado en Sociología. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2004.
- SINHA, Vineeta. “Descentering Social Sciences in Practice through Individual Acts and Choices”. *Current Sociology* 54, núm. 1 (2003): 7-26.
- SOSA ELÍZAGA, Raquel. “Herencias y retos del conocimiento en América Latina”. *Sociologías* 7, núm. 14 (julio-diciembre, 2005): 130-148.
- SOUZA SANTOS, Boaventura de. 2009. *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Siglo XXI Editores.
- _____. 2010. *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce/Extensión Universitaria-Universidad de la República.
- UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION. 2010. *World Social Science Report 2010. Knowledge Divides*. París: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization/International Social Science Council.
- VACAREZZA, Leonardo Silvio. “Las estrategias de desempeño de la profesión académica. Ciencia periférica y sustentabilidad del rol de investigador universitario”. *Redes* 7, núm. 15 (agosto, 2000): 15-43.
- VESSURI, Hebe. 2007. “O inventamos, o erramos”. *La ciencia como idea-fuerza en América Latina*. Colección Ciencia, Tecnología y Sociedad. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes/Editorial Bernal.
- WALLERSTEIN, Immanuel Maurice. 1999. “El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social”. En *El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social*, compilado por Roberto Briceño León, y Heinz Rudolf Sonntag, 11-61. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

SEGUNDA PARTE

Subjetivación y cuerpo



Capítulo 3

De la sensibilidad simmeliana a la sensibilidad como objeto de investigación. Hacia una reflexión sociológica de la sociología

OLGA SABIDO RAMOS*

En una entrevista realizada al historiador italiano Carlo Ginzburg, le preguntaron sobre los elementos de origen y formación que considera decisivos para la comprensión de las ideas e intereses que han marcado su trayectoria. La respuesta de Ginzburg fue sumamente interesante: en un principio se mostró renuente a contestar la pregunta y luego señaló que como historiador es escéptico a las explicaciones teleológicas que ven a los individuos como una línea recta que avanza sin desvío, con conciencia y claridad de todas las elecciones y decisiones que han sido trascendentales en su vida. Para Ginzburg: “[...] la vida es como un juego de ajedrez, en el que las jugadas cruciales ocurren mucho antes de aquellas jugadas que corresponden al jaque mate” (Palhares, 2005: 92). En tal sentido, para Ginzburg muchas de las grandes decisiones —y en particular las relativas a la profesión— son “tomadas prácticamente a ciegas”, a partir de ciertos constreñimientos y limitaciones previamente establecidos.

* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con Orientación en Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es profesora en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Un sociólogo como Pierre Bourdieu también se planteó este tipo de razonamiento y señaló cómo cuando se hace un recorrido de sí mismo en términos de intereses intelectuales, hemos de considerar que siempre se corre el riesgo de hacer parecer al lector que las elecciones en materia de investigación son siempre estrategias razonadas y razonables, más de lo que fueron en realidad: “[...] como si fueran fruto de un proyecto consciente de sí mismo desde el principio” (Bourdieu, 2006: 14). Al final de su vida, dicho autor hace de su trayectoria intelectual un objeto de investigación sociológica (lo denomina “autoanálisis”) y presenta un ejercicio de distanciamiento de sí mismo para explicar el *campo* en el que fue formado, así como las personas que lo marcaron coyuntural o estructuralmente en sus elecciones en materia de orientación profesional y científica.¹

Estos autores nos enseñan cómo para establecer un mínimo itinerario de investigación, resulta pertinente considerar los elementos que articulan el tejido de relaciones sociales que han posibilitado la elección de ciertos temas de investigación, ciertas preguntas y ciertas estrategias para responderlas, las cuales condicionan en gran medida las decisiones individuales.² Al respecto, también advierten sobre un riesgo infranqueable de omisiones, exceso de atribuciones de sentido y elementos que simplemente somos incapaces de ver. Así pues, queda fuera de los alcances de este ensayo desarrollar a cabalidad punto por punto los aspectos que han condicionado cada una de las variables que intervinieron e intervienen en la formación de la propia agenda de investigación. No obstante, sí es posible establecer algunas breves líneas que retomen el espíritu del pertinente ejercicio al que nos invita Hugo Suárez; la oportunidad que nos ofrece, obliga a tomar una actitud reflexiva frente a la práctica de la investigación cotidiana que comprende fechas de entrega,

¹ A propósito de este ejercicio, Bernard Lahire señala cómo para un sociólogo hablar de uno mismo supone: “[...] hablar de las personas y grupos que hemos frecuentado, de las instituciones por las que pasamos y que nos dejaron huellas subjetivas: en lo más personal se lee lo más impersonal, y en lo más individual, lo más colectivo” (Lahire, 2006: 165).

² Por ello, al margen del texto iré señalando tanto a personas como espacios institucionales que han sido decisivos tanto en mi formación como en el trazo de una agenda de investigación que se ha visto arropada y enriquecida gracias a tales espacios colegiados de investigación.

presentación de resultados a los pares y un sinfín de actividades, no siempre amables con ese necesario ejercicio reflexivo que exige plantearse: ¿Qué hacemos como sociólogos? ¿Qué queremos seguir haciendo?

I. ENTRE CLÁSICOS Y CONTEMPORÁNEOS:

LA REVISIÓN CONTEMPORÁNEA DE GEORG SIMMEL

Como sabemos, las ciencias sociales en general y la sociología en particular experimentan transformaciones disciplinares que posibilitan la redefinición de perspectivas analíticas: el reiterado cuestionamiento a las fronteras cognoscitivas; igualmente, permiten dar virajes hacia ciertos autores y problemas que en otros momentos no eran centrales en las discusiones inaugurales de la teoría social y sociológica. La presencia de temas que habían pasado inadvertidos y la resignificación de textos clásicos olvidados, están relacionadas con la necesidad de dar cuenta de las transformaciones contemporáneas. En tal contexto, uno de los autores que sin duda ha marcado significativamente cierto tipo de razonamiento teórico, preguntas y categorías sociológicas en mi formación y agenda de investigación, ha sido Georg Simmel.³

³ La revisión del pensador berlinés en el marco de los debates contemporáneos en torno a la modernidad tardía, fue uno de los tópicos que desarrollé en la tesis de maestría para el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entre 2001 y 2003, dirigida por Alfredo Andrade Carreño. Fue decisiva la invitación de Gina Zabudovsky Kuper a los seminarios de investigación “Teoría Sociológica y Modernidad” (2001-2003) de la Cátedra Extraordinaria en Teoría Social, cuya sede fue el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En ese entonces, era un espacio formativo en el que tuve oportunidad de conocer e intercambiar ideas con investigadores como Lidia Girola, Mónica Guitián Galán, José Hernández Prado, Margarita Olvera, Laura Moya y Gina Zabudovsky Kuper (Guitián Galán y Zabudovsky Kuper, 2003). Por otro lado, durante esos años también fueron fundamentales los seminarios impartidos por Francisco Gil Villegas Montiel (en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y El Colegio de México) sobre la sociología y la filosofía alemanas (2001-2003). Por supuesto, también los textos escritos por dicho estudioso, uno de los principales precursores del debate contemporáneo de Georg Simmel en México a partir los años ochenta (Gil Villegas Montiel, 1986; 1997;

Algunos autores han advertido sobre el riesgo de seguir recurriendo a categorías gastadas del legado clásico, ya que tal estrategia puede llevarnos al uso de “categorías zombis” que como muertos vivientes arrastramos para explicar una realidad que ya no es visible con tales lentes analíticas (Beck, 2002). Otros, por el contrario, advierten que “se puede enterrar vivas a las ideas, mucho antes de que estén ‘realmente muertas’” (Bauman, 2002: 10). En medio de ambos extremos se encuentra la idea de que la recuperación de los clásicos o antecesores, es siempre desde el *horizonte de interpretación* vivo del intérprete: “motivado por el presente y sus intereses” (Gadamer, 1977: 353). Asumir este último supuesto, me ha llevado a remarcar la relevancia de los marcos interpretativos desde los que se recupera un legado: los que establecen las líneas de continuidad y ruptura entre el pensamiento clásico y el contemporáneo.⁴

Así pues, me ha interesado la relectura de la obra de Georg Simmel desde un horizonte interpretativo caracterizado por ciertos énfasis que brevemente enumero a continuación. En primer lugar, la revisión de dicho autor se inscribe en el marco de un debate que aboga por la necesidad de establecer teorías sociológicas complejas que den cuenta de las múltiples dimensiones de análisis de lo social; a saber: Jürgen Habermas, Anthony Giddens, Niklas Luhmann, Pierre Bourdieu. En tal sentido, la recuperación de Simmel en clave contemporánea no puede soslayar la riqueza y complejidad teórica que ha alcanzado la sociología. Por lo anterior, el acervo teórico simmeliano cobra vigencia en un contexto donde se aboga por el desdibujamiento de las antinomias clásicas del pensamiento sociológico: individuo/sociedad, acción/estruc-

1998a; 1998b). Igualmente, el posgrado y la beca que me otorgó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) hicieron posible mi asistencia a las Primeras Jornadas Internacionales de Georg Simmel (realizadas en mayo de 2002 en Buenos Aires, Argentina). Ahí tuve la oportunidad de establecer intercambios y vínculos con especialistas y estudiosos de la obra de este autor, como Otthein Rammstedt y Angela Rammstedt, Esteban Vernik, Valentina Salvi, Vania Salles, Ramón Reséndiz, entre otros (Sabido Ramos, 2003).

⁴ Por eso, tal y como ha señalado Margarita Olvera: “No está de más recordar que suele ocurrir que cada generación de sociólogos tiene que construir una identidad en relación con la anterior, y desde un horizonte temporal distinto que hace que cambien sus criterios de significación” (Olvera, 2007: 41).

tura, micro/macro. Asimismo, su plan programático de sociología establece categorías dinámicas para pensar relacionamente lo social; recientemente, tal aspecto ha sido resemantizado por diversos autores. Asimismo, su razonamiento (basado en una noción de *causalidad* recíprocamente orientada) permite trascender explicaciones lineales de los fenómenos sociales, reflexión que se suma a las discusiones recientes.

En segundo lugar, la recuperación de Simmel se inscribe en el marco de los debates en torno a los diagnósticos de la sociedad reciente y sus múltiples denominaciones, ya sea como modernidad tardía, sociedad de riesgo, modernidad líquida o modernidades múltiples (*v. gr.* Anthony Giddens, Scott Lash, Ulrich Beck, Zygmunt Bauman, Shmuel Eisenstadt). Los diagnósticos en torno a la sociedad contemporánea han insistido en la necesidad de alejarse de una visión uniforme de “modernidad” propia de la representación que tuvieron los clásicos de la sociología. Estos debates obligan a destacar tanto los alcances del legado clásico como sus insuficiencias y los retos frente a la mirada de los científicos sociales contemporáneos. En ese sentido, actualmente temas y categorías simmelianas tienen potencialidades heurísticas significativas: sus reflexiones en torno a la tragedia de la cultura moderna; el carácter cada vez más abstracto del dinero; sus discusiones en torno al problema de género; la construcción y reificación del espacio y las fronteras; el impacto que tiene la tecnología en la vida cotidiana; así como las figuras de alteridad: el pobre y el extraño, entre otras.

En tal contexto, la recuperación del legado simmeliano ha consistido en destacar aspectos de su obra vigentes en el marco de los desafíos ante los que nos coloca la sociedad contemporánea y la labor explicativa del sociólogo. En esta tarea de resignificación, puedo señalar que hay dos aspectos de su sociología que me han marcado significativamente en la elección de ciertos intereses y el trazo de ángulos de lectura específicos; a saber: 1) su razonamiento sociológico preocupado por las *condiciones de posibilidad* de lo social; y 2) su particular *refinamiento* de la mirada sociológica.

Respecto del primero, puede señalarse que uno de los principales aportes simmelianos se relaciona con una pregunta funda-

mental: ¿Cómo es posible la sociedad?⁵ Dicha pregunta demanda algo más que una definición de “sociedad”: antes bien exige un razonamiento mucho más profundo, como preguntarse no por la cosa misma, sino por las condiciones de posibilidad de ella. De tal modo, una de las tareas que este autor legaba a la disciplina consistía en indagar por las condiciones de posibilidad de los fenómenos sociales y no sólo por su mera descripción. La sociología se preocuparía no sólo por definir el estado de las cosas, sino por dar cuenta de cómo éstas llegan a ser lo que son de una manera y no de otra. Como apuntarían otros sociólogos (*vid.* Valencia García, 2009: 203-204), la empresa sociológica consiste en explicar cómo el mundo no está dado de una vez y para siempre, sino que llegó a ser lo que es por ciertas condiciones de posibilidad particulares.

El segundo elemento que ha resultado clave en esta relectura de la propuesta simmeliana, consiste en el refinamiento de la mirada sociológica. A partir de la concepción de “sociedad”, Simmel reitera cómo la observación del sociólogo habrá de orientarse a la condición de reciprocidad que rige las relaciones entre los seres humanos, en sus variantes simétricas o asimétricas; juguetonas o conflictivas; en cómo los seres humanos *hacen y sufren* lo social. Dicha mirada posibilita prestar atención a *relaciones*, no a entidades individuales; a *procesos*, no a estados; a *paradojas*, no a antinomias. Tal razonamiento ha sido recogido por gran parte de la tradición sociológica y autores contemporáneos. Igualmente, Simmel contribuye a la posibilidad de visibilización de lo social en movimiento —tanto en su fugacidad como en su transitoriedad— y ofrece al sociólogo *instantáneas* respecto de cómo captar lo que a simple vista no es perceptible; a saber: las acciones y condicionamientos recíprocos (“hilos invisibles” que nos enlazan a los demás), como los estados afectivos y corporales socialmente condicionados, entre muchos otros.

La sensibilización simmeliana en torno a ciertas dimensiones de lo social, así como las discusiones recientes en torno a los procesos de individualización radicalizada, orientaron un interés en torno

⁵ Incorporada en el primer capítulo de la *Sociología: estudios sobre las formas de socialización* como “Digresión sobre el problema. ¿Cómo es posible la sociedad?” (Simmel, 1986: 37-56).

al cuerpo y —más adelante— a la sensibilidad como objetos de estudio sociológico. Imágenes momentáneas como las plasmadas en la experiencia afectiva de extrañamiento en las grandes urbes, las pinceladas en torno a la sociología de la comida, la significación estética del rostro y, más concretamente, la “Digresión sobre la sociología de los sentidos” de 1907 —según David Le Breton (2002: 57), dicho texto inaugura “un campo ambicioso y original, que todavía sigue virgen”—, han constituido un excedente significativo del legado simmeliano y han marcado mi propio itinerario en ciertos temas de investigación (Sabido Ramos, 2007a; 2008).⁶

II. GIRO AL CUERPO Y LA SENSIBILIDAD

En la misma línea por indagar vínculos y rupturas entre pensamiento clásico y retos de la sociología contemporánea, sobresale el interés reciente por el cuerpo como objeto de estudio en las ciencias sociales en general y la sociología en particular. No es casualidad que en el informe de la Unesco sobre el estado actual de las ciencias sociales en el mundo se haga referencia a este campo emergente del conocimiento (Wittrock, 2010: 208). Tal novedad no ha surgido de manera espontánea. Los efectos que marcaron los años sesenta a nivel cultural, social y político; los reacomodos en la resignificación de las duplas clásicas del conocimiento (mente/cuerpo, conciencia/cuerpo, cultura/naturaleza, idealismo/materialismo) que traerían consigo el postestructuralismo de Michel

⁶ No obstante, uno de los pendientes en la agenda de investigación se relaciona con indagar sobre la *recepción* de la obra de Georg Simmel en México, pues resulta pertinente dar cuenta de cómo un *outsider* —tal como fue definido durante algún tiempo el *status* de Simmel— puede llegar a ocupar un papel relevante en el canon sociológico, según la comunidad de conocimiento; incluso de acuerdo con la recepción nacional y regional de su obra. En este sentido, una de las tareas pendientes consiste en realizar una investigación sistemática relacionada con la historia de las diversas etapas de recepción de la obra simmeliana en nuestro país; también en la necesidad de explicar cómo este autor ha cobrado un lugar cada vez más relevante que se manifiesta tanto en un repunte editorial significativo en lengua castellana como en encuentros en el nivel regional celebrados en América Latina en 2002 en Buenos Aires, Argentina; en 2006 en Ciudad de México; y en 2011 en Medellín, Colombia (Vernik y Fressoli, 2002; Cervantes Reyes, 2012).

Foucault, la fenomenología francesa de Maurice Merleau-Ponty y el pensamiento feminista; las corrientes posmodernas, así como los debates en torno a los procesos de individualización propios de la modernidad tardía, han sido decisivos para este giro disciplinar en las ciencias sociales y en la sociología.

Rebasaría el objetivo del presente ensayo enumerar los alcances que en ciencias sociales ha tenido la observación de lo social a partir del cuerpo; baste señalar cómo poner el cuerpo en el centro del debate ha significado destacar que lo que pareciera propio de la naturaleza es construido socio-históricamente y de manera diferenciada, pues no existe un cuerpo, sino “cuerpos socialmente diferenciados”, como señala Pierre Bourdieu. Por otra parte, este viraje ha permitido destacar el carácter “sintiente” y sensible de las personas; además, establecer cómo la sociedad provee tanto de las formas como de los recursos interpretativos para sentir y expresar dicho sentir de una manera y no de otra.⁷

En lo particular, tal giro a la dimensión corpóreo-afectiva⁸ ha estado marcado por la necesidad de establecer 1) cuáles han sido las condiciones “epocales” que explican el interés por el cuerpo desde el ángulo de la sociología; 2) cuáles son algunos de los *niveles analíticos* desde los que el cuerpo puede ser abordado sociológicamente; 3) así como la exploración de algunos de los usos y aplicaciones que dicho objeto de estudio ha tenido a nivel nacional y más recientemente a nivel regional (Sabido Ramos, 2007b, y 2011).

⁷ La denominada “sociología de las emociones” se inscribe en este tipo de preocupaciones (Bericat Alastuey, 2000).

⁸ En febrero de 2005, en el marco del proyecto de investigación del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica: “Teoría sociológica, modernidad, tradiciones teóricas y cambio conceptual” (PAPIIT IN301503), dirigido por Gina Zabłudovsky Kuper, se realizó un seminario de investigación con sede en el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En dicho espacio inicié de manera más sistemática un primer seguimiento al estudio del cuerpo como objeto de investigación en las ciencias sociales en general y la sociología en particular. Como producto de este trabajo, surge el libro colectivo *Sociología y cambio conceptual: de la burocracia y las normas al cuerpo y la intimidad*, coordinado por Gina Zabłudovsky Kuper en 2007. En mi caso, el seguimiento y profundización en la línea de investigación en torno al cuerpo, se ha visto enriquecido en el marco de un proyecto colectivo del que daré cuenta más adelante.

En dicha línea de investigación, un primer reto ha consistido en establecer posibilidades analíticas para pensar en el cuerpo como objeto de investigación sociológicamente plausible y metodológicamente controlado. Como con cualquier otro objeto de estudio, cuando nos topamos con el “cuerpo” hacemos frente a la necesidad de construir dicho referente de investigación. No es el mismo cuerpo el que puede ser estudiado desde una dimensión fenomenológica que atenderá a la experiencia sensible —por ejemplo— del que parte de un marco interaccionista que visibilizará los efectos del significado del gesto en la interacción. En otras palabras, cada marco teórico delimitará ciertas dimensiones analíticas, conceptos y categorías que posibilitan establecer qué y cómo es posible el estudio del cuerpo. Dichos referentes cambian según disciplinas, tradiciones, incluso contextos de investigación.⁹ Lo anterior me ha llevado a recuperar autores clásicos y contemporáneos que posibilitan enunciar la relevancia de la dimensión corpóreo-afectiva en la constitución de lo social. Igualmente, me ha interesado destacar cómo ciertas perspectivas teóricas proveen de un trazo metodológico que orienta respecto de cómo la dimensión corpóreo-afectiva puede ser abordada en la investigación empírica. Así, he podido establecer la pertinencia de dos niveles analíticos en el estudio sociológico del cuerpo; a saber: el “orden de la interacción” y el “orden de las disposiciones” (Sabido Ramos, 2010a y 2010b).¹⁰

⁹ Más allá de los temas e intereses, es posible advertir la presencia y distinción de ciertos niveles analíticos en torno al cuerpo, como por ejemplo: 1) el cuerpo y la dimensión de la experiencia subjetiva, donde prevalecen las perspectivas fenomenológicas; 2) el cuerpo y la dimensión de la interacción, en la que autores como Erving Goffman o, más recientemente, Randall Collins, son recuperados; 3) el cuerpo y la dimensión de las prácticas, donde autores como Pierre Bourdieu son referente clave; 4) el cuerpo y la dimensión institucional, que ha estado marcada por el legado de Michel Foucault; 5) el cuerpo y las representaciones, donde desde diversos marcos teóricos se trabaja el significado que tiene la circulación de imágenes y modelos de interpretación en el seno de la cultura de consumo; 6) el cuerpo y los vínculos afectivos, que asocian las relaciones entre la experiencia corporal y emocional (Sabido Ramos, 2011: 47-49). Por supuesto, la identificación y el afinamiento de estas dimensiones forma parte de la agenda en curso.

¹⁰ Un aspecto nodal para el trazo y establecimiento de condiciones que han permitido el desarrollo de la agenda de investigación, fue haberme incorporado al Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, como pro-

Respecto del primer nivel analítico, puede afirmarse que tras los pasos de Erving Goffman es posible recuperar toda una tradición en la sociología que hace hincapié en cómo el cuerpo y específicamente la presencia corporal, constituye un recurso de Sentido en el “orden de la interacción”. Este nivel analítico aporta una justificación teórico-metodológica que permite el estudio sociológico de la apariencia corporal, el *performance*, las estrategias gestuales, las glosas corporales y los atavíos que las personas reivindican de manera consciente o no en las definiciones de marcos de acción. Por otro lado, los aportes de la sociología de Pierre Bourdieu¹¹ permiten destacar la lectura del cuerpo en el “orden de las disposiciones”. Este nivel visibiliza cómo el cuerpo no sólo es un conjunto pasivo de vísceras y órganos, sino un recurso de la acción, en la medida en que mediante el cuerpo producimos un tipo de Sentido, denominado sentido práctico.

Así, una observación desde la sociología permite establecer cómo el cuerpo no sólo es construido socialmente a partir de los significados que se le atribuyen en el “orden de la interacción”; el cuerpo también tiene un poder constituyente, pues es productor de sentidos prácticos, tal y como lo visibiliza el “orden de las disposiciones”. En lo particular, el planteamiento de ambos niveles ha servido como criterio mínimo de ordenación ante las diversas formas en las que el cuerpo cobra relevancia en la sociología. Dicha distinción también ha permitido destacar cómo ocurre que aunque

fesora-investigadora (en 2006 como profesora visitante, y a partir de 2010 como profesora-investigadora de tiempo definitivo). Entre algunos de los elementos que conforman la riqueza de una institución como la Universidad Autónoma Metropolitana, está brindar las condiciones institucionales para establecer una incidencia de los resultados de investigación en la docencia. En ese sentido, gran parte de la línea de investigación relacionada con mis intereses sobre el cuerpo se ha visto enriquecida a partir de la impartición de cátedra sobre temas selectos tanto en Posgrado como en la Licenciatura de Sociología. En 2008 impartí, en el posgrado de la Unidad de Enseñanza-Aprendizaje, Temas Selectos II (“Seminario: Lectura sociológica de la corporalidad. Niveles analíticos y perspectivas empíricas”). Durante 2011 también tuve la oportunidad de impartir, en la Licenciatura de Sociología, Problemas y Temas Selectos de la Sociología V: “El cuerpo como objeto de estudio de la sociología” durante los trimestres Primavera, Otoño e Invierno de 2011.

¹¹ Denominada “sociología disposicional” por algunos de sus herederos (Corcuff, 2005: 1; Lahire, 2006: 290).

ambos niveles no resultan mutuamente excluyentes, sí brindan categorías que contribuyen a la visibilización de aspectos diferenciados para el sociólogo. A partir de la selección de tales ángulos de lectura, he tratado de hacer hincapié en cómo es posible la recuperación no de teorías monolíticas, sino de categorías concretas para ponerlas en juego en el momento de realizar la investigación. Lo anterior me ha obligado a puntualizar en una reflexión sociológica clásica y obligada en torno al proceso de construcción del objeto de investigación, además de la relevancia tanto de los niveles de observación como de las categorías de investigación que permiten practicar una lectura sociológica a determinados referentes empíricos.

De manera paralela, en este mismo campo me ha interesado indagar sobre los efectos sociales del cuerpo. El objetivo ha consistido en ofrecer una línea explicativa que dé cuenta del ámbito corpóreo-afectivo como una de las condiciones sociales de posibilidad para la exclusión.¹² En las interacciones cotidianas, la presencia y el contacto con algunas personas nos conduce a querer mantenerlas lejos; a desacreditar o negar su pertenencia a nuestro círculo inmediato; a jerarquizarlas en niveles inferiores de nuestra escala de valores; incluso a considerarlas desagradables, repulsivas, nauseabundas. ¿Cómo es ello posible? Esta línea de investigación se ha propuesto señalar cómo la exclusión se manifiesta no sólo en restricciones materiales y simbólicas, sino también en disposiciones sensibles.¹³ Es decir, construimos extraños; además, los consi-

¹² Fue el objetivo diseñado como trabajo doctoral bajo la dirección de Emma León Vega, precursora en los estudios sobre sensibilidad en ciencias sociales en México (León Vega, 2005; 2011). Las preguntas que orientaron este trabajo fueron, principalmente: “¿Por qué hay personas que nos desagradan? ¿Por qué alguien puede provocarnos asco? ¿Quién y cómo es repulsivo? ¿Por qué, una vez que tenemos contacto con ciertas personas, preferimos mantenerlas lejos? ¿Cómo [...] podemos establecer que alguien no es de aquí, que no es familiar; en fin, que es un extraño?” (Sabido Ramos, 2012: 16; Sabido Ramos, 2009). Las orientaciones y discusiones con Emma León Vega en los seminarios de investigación doctoral; así como los aportes del resto del comité tutorial conformado por Francisco Gil Villegas Montiel, Gina Zabudovsky Kuper, Guadalupe Valencia García y Pablo Fernández Christlieb, fueron decisivos y sumamente enriquecedores.

¹³ Tras las huellas de Bourdieu, podemos decir que las “disposiciones sensibles” son las tendencias a percibir, apreciar y evaluar la *béxis* corporal de los otros (su presencia y su modo de presentarse con el cuerpo: desde apariencia, físico, estatura, peso; hasta la mane-

deramos inferiores a nosotros, pues desde la sensibilidad (entendida como la percepción social sensible que tenemos de los demás en el orden de la interacción) se activan mecanismos que marcan límites entre la familiaridad y la extrañeza, entre la superioridad y la inferioridad.

La resignificación contemporánea de la categoría simmeliana del extraño (*Der Fremde*)¹⁴ me ha permitido asumir un ángulo particular en la presente investigación. Una de las primeras ventajas cognoscitivas que ha tenido la recuperación de ella, es el supuesto relacional que la fundamenta, pues permite ver el reverso de la *identidad*. Esta última deja de plantearse como categoría fija; más bien cobra sentido en un continuo movimiento y condicionamiento recíproco que obliga a pensar en la dinámica que se establece entre lo ajeno y lo propio, lo extraño y lo familiar, pues el extraño o los extraños no son personas o grupos, sino *formas de ser* con otros que —conscientemente o no— nos definen a nosotros mismos. Por lo anterior, he optado por una perspectiva que no se reduzca a la visibilidad corpórea de los extraños (*v. gr.* casos de estigma); en su lugar, el punto de vista analítico se colocó en los recursos interpretativos instalados en la sensibilidad de quienes así los definen.

Lo anterior ha requerido mostrar cómo el ámbito corpóreo-afectivo y particularmente la sensibilidad, son poderosos recursos del Sentido en la construcción social de extraños. Ello ha implicado hacer hincapié en cómo resulta posible en la sociología contemporánea reivindicar otro sentido del Sentido, donde el cuerpo no es un mero soporte de él sino también productor de Sentido. En lo particular, para esta última tarea me ha interesado recuperar el legado fenomenológico, sus alcances, límites y potencialidades en la sociología. Abrir la posibilidad de entender al cuerpo como

ra de mover el cuerpo, el porte, los gestos) según “esquemas de percepción” que indican el abanico de lo que una sociedad considera agradable/desagradable, atractivo/repulsivo.

¹⁴ La digresión de Simmel fue originalmente titulada “Exkurs über den Fremden”, que se ha traducido como “Digresión sobre el extranjero”. Otras traducciones son posibles al término *Fremden*, como “forastero” o “extraño”. Esta última tiene mayor cercanía al significado sociológico del término simmeliano, pues se refiere a todo aquel que no comparte las características del círculo social al que se aproxima; no se circunscribe necesariamente a alguien que proviene de otro país.

recurso de Sentido ha implicado profundizar en el proceso de *comprensión* sobre el que ha trabajado toda una tradición interpretativa en la sociología (Giddens, 2007). Uno de los principales objetivos ha sido mostrar cómo a la luz de ciertos autores (Alfred Schütz, Maurice Merleau-Ponty, Max Scheler, Pierre Bourdieu) es posible establecer que los canales de la comprensión atraviesan el cuerpo, en la medida en que la comprensión del mundo implica un tipo de conocimiento práctico que se instala en el cuerpo. En suma, las pautas interpretativas con las que las personas se orientan en el mundo de la vida cotidiana atraviesan tanto la corporalidad como el carácter “sintiente” y sensible de ésta.

Tal relectura a ciertos representantes de la fenomenología desde una criba sociológica, posibilitó la fundamentación de cómo estamos acostumbrados a asignar extrañeza y “ajenidad” a ciertas personas, grupos o representaciones de naciones enteras, antes de considerar que son relaciones sociales —la mayor de las veces, asimétricas— las que posibilitan la exclusión de los criterios de pertenencia que consideramos patrimonio exclusivo de nosotros y que son naturales e irreversibles, dada la familiaridad con la que *aparece* nuestro mundo. Esa naturalidad se explica en gran medida porque aprendemos desde los más tempranos procesos de socialización a comportarnos de cierta manera, a pensar y *sentir* que nuestra relación con las cosas y las personas es como es: *natural* (no en vano esa actitud de la conciencia fue denominada por Husserl *actitud natural*) y no tiene reverso. Ello se vuelve parte de nuestra práctica: nos familiariza con el mundo y no lo cuestionamos porque se ha incorporado (vuelto cuerpo) de manera inadvertida.

Así, por ejemplo, no sólo aprendemos la estructura gramatical de nuestra lengua, sino el acento de la voz y el tono “correcto” de enunciarla; no sólo aprendemos a caminar de determinada manera, sino a pensar que eso es caminar y a hacerlo bien. Cuando alguien quiebra ese horizonte de familiaridad sensible, surge la figura del extrañamiento. Sin embargo, ¿cómo es posible el registro de esta condición desde la sociología? Ofrecer una alternativa a tal cuestión delineó un reto más en el presente trabajo, a saber: plantear

como objeto de investigación sociológica a la sensibilidad, a la luz de categorías útiles para la investigación.

Desde mi perspectiva, la recuperación de la categoría simmeliana de “proximidad sensible” resulta ventajosa pues plantea una vía de acceso sociológico a la sensibilidad. Ésta se relaciona con el estudio del significado que cobra la presencia de los otros en la interacción, a partir de las atribuciones que se asignan mediante los sentidos corporales. En su texto inaugural ya mencionado, Simmel plantea cómo mediante los sentidos corporales resulta posible establecer formas de relación con los otros: ellas pueden ir del deleite a la repulsión, del agrado al desagrado. La dimensión interactiva desempeña un papel central para los análisis que den un viraje a este tipo de inquietudes, pues tanto en el encuentro con los otros como en la mutua percepción social sensible, llevamos las disposiciones sensibles donde sentimos y percibimos sensiblemente a los otros y jerarquizamos su presencia.

III. LA NECESARIA OBJETIVACIÓN DEL SUJETO OBJETIVANTE

Finalmente, de los intereses recientes que se añaden a la agenda de investigación destaca el interés por indagar las razones que nos han conducido a los temas de investigación precedentes. Una de las características en la sociología ha sido la insistencia por la reflexividad epistémica. Ella consiste en la necesidad de tomar como objeto de investigación al propio investigador y sus prácticas de investigación. Muchos autores han establecido marcos teóricos y metodológicos para realizar tal tarea; entre ellos destaca Pierre Bourdieu.¹⁵ Desde la perspectiva mencionada, la ciencia resulta una producción cultural más, como la filosofía, el arte, la alta costura o la literatura; como tal, puede convertirse en objeto de análisis sociológico. Así, la sociología puede observarse a sí misma y a sus ejecutantes: objetivarse y verse bajo la lente de sus propias herramientas. Bourdieu señala al respecto:

¹⁵ Como han apuntado García Andrade y Cedillo (2011: 551-602), la perspectiva de Niklas Luhmann es otra vía de acceso ante tales retos de investigación.

Convertir la objetivación del sujeto de la objetivación en la condición previa de la objetivación científica no sólo significa, por consiguiente, intentar aplicar a la práctica científica los métodos científicos de objetivación [...] sino también es poner al día científicamente *las condiciones sociales de posibilidad* de la construcción, o sea, las condiciones sociales de la construcción sociológica y del sujeto de esa construcción [*cursivas mías*] (Bourdieu, 2003: 162).

Para llevar a cabo dicha tarea, este autor propone tres niveles de objetivación: 1) objetivar la posición que el sujeto de investigación ocupa en el espacio social (su posición de origen y su trayectoria, su pertenencia y adhesiones sociales); 2) objetivar la posición que ocupa en el campo de los especialistas de su disciplina. En ese sentido, también resulta pertinente objetivar la posición que ocupa dicha disciplina en el campo de las ciencias sociales en su propio contexto nacional:

[...] ya que cada disciplina tiene sus tradiciones y sus particularismos nacionales, sus problemáticas obligadas, sus hábitos de pensamiento, sus creencias y evidencias compartidas, sus rituales y sus consagraciones, sus presiones en materia de publicación de los resultados, sus censuras específicas, sin mencionar todo el conjunto de los presupuestos inscritos en la historia colectiva de la especialidad (Bourdieu, 2003: 163).

Finalmente, dicho autor propone tres: objetivar todo lo que se halla vinculado con la pertenencia al “universo escolástico”, cuestionando cualquier pretensión de que existe un punto de vista puro, absoluto y desinteresado. De ese modo, Bourdieu ha insistido en que hay condiciones sociales de posibilidad que determinan que los investigadores elijan determinados temas y problemas de investigación. Estas condiciones no sólo se encuentran relacionadas con el contexto histórico desde el que se investiga, sino con la posición que ocupamos en el campo científico en el que nos movemos; con cómo se estructura la ciencia en la que nos formamos y cómo se definen los objetos de investigación legítimos que habrán de estudiarse. De tal suerte que la atracción hacia ciertos temas —así

como el rechazo a otros: las filias y las fobias siempre presentes en las prácticas de investigación— tiene sustento en las condiciones de posibilidad al interior de una disciplina. El sociólogo y las sociólogas deben al menos estar conscientes de dicha situación.

En el marco de un proyecto colectivo reciente,¹⁶ hemos reiterado la necesidad de desnaturalizar nuestras propias prácticas como investigadoras y plantear: por qué si el cuerpo y el amor siempre han existido, ¿cómo sólo recientemente se convirtieron en problemas de conocimiento en las ciencias sociales y en la sociología? ¿Cuáles son los marcos de discusión que permiten la emergencia del cuerpo y el amor como objetos de estudio? ¿Cuáles los cambios en las ciencias sociales que contribuyen a la aparición de dichos objetos? ¿Hay particularidades en términos regionales respecto de las temáticas tratadas? ¿Diferencias o puntos de encuentro (o los dos) respecto del abordaje disciplinar en ciencias sociales? ¿En qué consisten? ¿Cómo llegan tales referentes a nuestra agenda de investigación nacional? ¿Qué condiciones de institucionalización y profesionalización en la sociología han posibilitado su emergencia? En suma, ¿cuáles son las condiciones de posibilidad para que se constituyan tales nuevos objetos de conocimiento?

Hemos venido trabajando en dicha línea y algunos avances de investigación han aparecido (García Andrade, 2011; García Andrade y Cedillo, 2011; García Andrade, Sabido Ramos y Cedillo, 2011; Sabido Ramos, 2011). Así por ejemplo, se ha percibido cómo al mismo tiempo que hay horizontes de interpretación, autores y teorías que se comparten internacionalmente, son visibles ciertas especificidades regionales relacionadas con temáticas específicas.

¹⁶ En 2008 recibí la invitación de mi colega Adriana García Andrade para registrar un proyecto de investigación en la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2008, Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Junto con Priscila Cedillo, registramos el proyecto “Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. Una aproximación desde la sociología”. Este proyecto —del que García Andrade es responsable técnica— contó con financiamiento del Conacyt (No. 106627; vigencia: 26 de octubre, 2009-25 de octubre, 2012). Igualmente, hemos registrado dicho proyecto como corresponsables en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco. Se inscribe en el Programa de Investigación “Modernidad, pensamiento sociológico y epistemología”, del Área de Pensamiento Sociológico.

Para el caso de la aparición de tales objetos de estudio en América Latina,¹⁷ hemos visto cómo estos intereses en torno al cuerpo se encuentran enfocados a problemáticas específicas. Por ejemplo, una de las tendencias temáticas más recurrentes es la que se refiere a *cuerpo, identidad y otredad*. En dicha línea es visible la preocupación por entender los criterios de distinción cultural que atraviesan el cuerpo en el marco tanto de proyectos coloniales como su impacto aún en el presente. Algunos enfoques subrayan la necesidad de visibilizar la dimensión corporal de los proyectos coloniales (y sus respectivos imaginarios de cuerpos legítimos), ya que dicha dimensión permite la comprensión de cómo la identificación racial mediante signos corporales (tono de piel, estatura) constituye socio-históricamente uno de los recursos de estigmatización en el nivel regional.

Así pues, sobresalen ciertos elementos explicativos que permiten comprender algunas de las especificidades en la elección de temas y abordajes relacionados con el cuerpo en dicho nivel regional. Por ejemplo: 1) problemas sociales que se consideran dignos de ser atendidos tanto en la agenda pública como en el debate académico: discriminación, racismo, aumento de manifestaciones de violencia, entre otros; particularmente, ello ha orientado ciertas temáticas que destacan el papel que desempeñan el cuerpo y los significados que a éste se atribuyen para lograr una comprensión más amplia de dichos fenómenos. 2) Experiencias históricas que posibilitan dar giros temáticos relevantes en el abordaje de los objetos de estudio. Son los casos de la experiencia colonial, las dictaduras militares o los conflictos armados. 3) Marcos teóricos específicos. Aquí es relevante la recepción que han tenido ciertos autores y tradiciones de pensamiento, pues la construcción del objeto se relaciona con la selección previa de quiénes, cómo y qué se lee; cuándo se traduce y dónde se publica. 4) Antecedentes de institucionalización y especialización de campos precursores como los estudios sobre género y juventudes. Sin tales antecedentes, sería imposible pensar en la

¹⁷ América Latina no como entidad geográfica, sino a partir del análisis de un canal institucional de la sociología en el nivel regional: la Asociación Latinoamericana de Sociología (Sabido Ramos, 2011: 33-78).

reciente aparición del cuerpo en nuestro léxico disciplinar (*Cfr.* Sabido Ramos, 2011: 64 y ss.). En este momento hace falta realizar un trabajo comparativo entre distintas regiones y explicar la aparición de dichos tópicos en el nivel nacional; próximamente habremos de concretar tal esfuerzo.

*

A manera de conclusión, considero que un reto constante en la sociología consiste en ejercitar su labor inquisitiva respecto de lo establecido. La sociología es una “cazadora de mitos” (como la denominó Norbert Elias), y constantemente hace frente al gran desafío que consiste en la desnaturalización del mundo y la puesta en evidencia de su construcción socio-histórica. Lo anterior también implica llevar a cabo una revisión reflexiva no sólo de la sociedad sino del sociólogo y sus prácticas de investigación, en tanto — como señala Pierre Bourdieu— “[...] no existe una realidad objetiva independiente de las condiciones de su observación”. Volver la principal arma de crítica al sujeto de investigación no supone desacreditarlo o destruirlo, sino “controlarlo y reforzarlo”. En este reforzamiento pueden darse interesantes debates respecto de 1) vigencia y retos ante el legado clásico; 2) ventajas y desventajas de la especialización en la disciplina; 3) articulación necesaria entre elaborados razonamientos teóricos e investigaciones empíricas metodológicamente controladas; 4) retos frente a las investigaciones de frontera, así como el problema de entrecruces disciplinares.

REFERENCIAS

- BAUMAN, Zygmunt. 2002. *La cultura como praxis*. Paidós Estudio, vol. 154. Buenos Aires: Paidós.
- BECK, Ulrich. 2002. *Libertad o capitalismo: conversaciones con Johannes Willms*. Paidós Estado y Sociedad, vol. 100. Barcelona: Paidós Ibérica.
- BERICAT ALASTUEY, Eduardo. “La sociología de la emoción y la emoción en la sociología”. *Papers. Revista de Sociología* 62 (2000): 145-176.

- BOURDIEU, Pierre. 2003. *El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Curso del Collège de France 2000-2001*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- _____. 2006. *Autoanálisis de un sociólogo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- CERVANTES REYES, Haydeé Lorena. “Encuentro de simmelianos”. En *Sapiencia. Sociedad en movimiento*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco 5, núms. 8-9 (2012): 146-155.
- CORCUFF, Philippe. 2005. “Figuras de la individualidad: de Marx a las sociologías contemporáneas. Entre clarificaciones científicas y antropologías filosóficas”. *Cultura y representaciones sociales. Un espacio para el diálogo transdisciplinario. Revista Electrónica de Ciencias Sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en línea: <<http://www.culturayrs.org.mx/Revista/num4/corcuff.pdf>> [Consulta: 29 de enero, 2012].
- GADAMER, Hans-Georg. 1977. *Verdad y método I*. Salamanca: Sígueme.
- GARCÍA ANDRADE, Adriana. “El posicionamiento de una red académica y la construcción de objetos de investigación: los casos del cuerpo y el amor”. *Sociológica* 26, núm. 74 (septiembre-diciembre, 2011): 7-32.
- GARCÍA ANDRADE, Adriana, y Priscila Cedillo. “Tras los pasos del amor: un recuento desde las ciencias sociales”. *Estudios Sociológicos* 29, núm. 86 (mayo-agosto, 2011): 551-602.
- GARCÍA ANDRADE, Adriana; Olga Alejandra Sabido Ramos; y Priscila Cedillo. 2011. “Consideraciones metodológicas para la selección de artículos referidos al tema del cuerpo y el amor de 1989 a 2008. Reporte de investigación”. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Disponible en línea: <http://www.csbenlinea.azc.uam.mx/02_inv/archivos/reportes/so/lec/vlo019.pdf> [Consulta: 29 de enero, 2012].
- GIDDENS, Anthony. 2007. *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- GIL VILLEGAS MONTIEL, Francisco. “Max Weber y Georg Simmel”. *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología* 1, núm. 1 (primavera, 1986): 73-79. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

- _____. “El fundamento filosófico de la teoría de la modernidad en Simmel”. *Estudios Sociológicos* 15, núm. 43 (1997): 3-46. El Colegio de México.
- _____. “El ensayo precursor de la modernidad”. *Vuelta* 22, núm. 257 (abril, 1998a): 13-23.
- _____. 1998b. *Los profetas y el Mesías: Lukács y Ortega como precursores de Heidegger en el Zeitgeist de la modernidad (1900-1929)*. Colección Filosofía. México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- GUTIÁN GALÁN, Mónica, y Gina Zabłudovsky Kuper, coords. 2003. *Sociología y modernidad tardía: entre la tradición y los nuevos retos*. México: Casa Juan Pablos/Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- LAHIRE, Bernard. 2006. *El espíritu sociológico*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- LE BRETON, David. 2002. *La sociología del cuerpo*. Colección Claves. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- LEÓN VEGA, Emma. 2005. *Sentido ajeno: competencias ontológicas y otredad*. Barcelona: Anthropos.
- _____. 2011. *El monstruo en el otro. Sensibilidad y coexistencia humana*. Madrid: Sequitur/Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- OLVERA, Margarita. 2007. “Sociología, cambios conceptuales y temporalidad”. En *Sociología y cambio conceptual: de la burocracia y las normas al cuerpo y la intimidad*, coordinado por Gina Zabłudovsky Kuper, 41-69. Sociología y Política. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Siglo XXI Editores.
- PALHARES, María. “El erizo encubierto. Entrevista a Carlo Ginzburg”. *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*, núm. 3 (septiembre-febrero, 2005): 91-118.
- SABIDO RAMOS, Olga Alejandra. 2007a. “El sentir de los sentidos y las emociones en la sociología de Georg Simmel”. En *Georg Simmel. Una revisión contemporánea*, coordinado por Olga Alejandra Sabido Ramos, 211-230. Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Antropos.
- _____. 2007b. “El cuerpo y sus trazos sociales. Una perspectiva desde la sociología”. En *Sociología y cambio conceptual: de la burocracia*

- y las normas al cuerpo y la intimidad*, coordinado por Gina Zabudovsky Kuper, 208-247. Sociología y Política. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Siglo XXI Editores.
- _____. “Imágenes momentáneas *sub specie aeternitatis*’ de la corporalidad. Una mirada sociológica sensible al orden sensible”. *Estudios Sociológicos* 26, núm. 78 (septiembre-diciembre, 2008): 617-646. El Colegio de México.
- _____. 2009. “El extraño”. En *Los rostros del otro. Reconocimiento, invención y borramiento de la alteridad*, compilado por Emma León Vega, 23-57. Barcelona: Anthropos/Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- _____. “El ‘orden de la interacción’ y el ‘orden de las disposiciones’. Dos niveles analíticos para el abordaje del ámbito corpóreo-afectivo”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 2, núm. 3 (agosto, 2010a): 6-17.
- _____. “Una reflexión teórica sobre el cuerpo. A propósito de una contingencia sanitaria”. *Estudios Sociológicos* 28, núm. 84 (septiembre-diciembre, 2010b): 813-845.
- _____. “El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio en América Latina: intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente”. *Sociológica* 26, núm. 74 (septiembre-diciembre, 2011): 33-78.
- _____. 2012. *El cuerpo como recurso de sentido en la construcción del extraño: una perspectiva sociológica*. Madrid: Sequitur/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- SABIDO RAMOS, Olga Alejandra, coord. *En torno a Georg Simmel*. Número especial de *Acta Sociológica*. Nueva Época, núm. 37 (enero-abril, 2003). Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Centro de Estudios Sociológicos.
- _____. 2007c. *Georg Simmel. Una revisión contemporánea*. Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Anthropos.
- SIMMEL, Georg. 1986. *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. 2 vols. Madrid: Alianza.
- VALENCIA GARCÍA, Guadalupe. 2009. “El oficio del sociólogo: la imaginación sociológica”. En *Pluralismo epistemológico I*, coordi-

- nado por Luis Tapia Mealla, 193-214. Colección Clacso Coediciones. La Paz, Bolivia: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Universidad Mayor de San Andrés/Ciencias del Desarrollo/Comunas/Muela del Diablo Editores.
- VERNIK, Esteban, y Mariano Fressoli, comps. "Informe sobre el Coloquio Simmel de Buenos Aires, Argentina". Inédito, noviembre de 2002.
- WITTROCK, Björn. 2010. "Shifting Involvements: Rethinking the Social, the Human and the Natural". En *2010 World Social Science Report. Knowledge Divides*, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 206-209. París: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization Publishing.
- ZABLUDOVSKY KUPER, Gina, coord. *Sociología y cambio conceptual: de la burocracia y las normas al cuerpo y la intimidad*. Sociología y Política. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Siglo XXI Editores.

Capítulo 4

De enfermedades a dolencias mentales. Notas de un itinerario de investigación sociológica sobre el sufrimiento psíquico*

TERESA ORDORIKA SACRISTÁN**

¿Cómo y quiénes deciden qué es lo normal y qué es lo patológico en relación con lo mental? ¿Cómo ha variado esto a lo largo de la historia? ¿Cómo incide lo social en la salud mental de las personas? ¿Por qué los diferentes grupos sociales presentan distintas formas de sufrimiento psíquico? ¿Cómo se construyen las nociones generales de salud y dolencia mental, así como las categorías nosológicas particulares? Todas ellas son preguntas que se inscriben en el campo de la llamada “sociología de la salud y la dolencia mental”.

Este campo del conocimiento se dedica a mostrar cómo el orden social influye de manera decisiva incluso en los ámbitos que consideramos más íntimos e individuales, como serían los problemas mentales.² Tal como sostiene Allan V. Horwitz, esta sociología se hace a contrapelo de concepciones —profundamente enraizadas tanto en

* El presente artículo se elaboró con el apoyo del proyecto otorgado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica IN305513-3. Agradezco a León Felipe Lendo Espínola su ayuda en la ubicación y selección de textos aquí utilizados.

** Doctora en Sociología, University of London. Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ El inicio sociológico de esta historia se remonta a *El suicidio* de Émile Durkheim, texto en el cual el autor se dedica a mostrar que incluso las decisiones y acciones que parecen remitir a lo individual, tienen parte de su explicación en lo social; específicamente, en los lazos de integración social propios del contexto que las enmarca.

los discursos profesionales como en el sentido común— que sitúan el *locus* de la dolencia mental en la biología o en la psique de las personas.

La relación entre lo social y las dolencias mentales, pensada desde diferentes ángulos y momentos, constituye el hilo conductor que recorre mi trayectoria académica. Una mirada retrospectiva sobre el propio trabajo (como la que se intenta realizar en el presente texto) plantea un reto interesante, pero también un cierto engaño. “Interesante” porque permite reconocer los cambios en los posicionamientos teóricos desde los cuales he analizado dicha relación; “engañoso” porque esconde las rupturas y discontinuidades que caracterizaron este proceso en los hechos. Lo cierto es que rara vez se tiene plena conciencia de todas las implicaciones que acarrear tanto las teorías como los conceptos elegidos. Mi caso no es la excepción.

Debo comenzar por señalar que mi preocupación por la influencia de lo social en lo mental —sea ésta positiva o negativa— surge durante mi formación como socióloga en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mas no como resultado de ella. A mediados de la década de los ochenta —época en la que realicé mis estudios—, en la carrera prácticamente no había asignaturas relacionadas con el tema de la salud en general; mucho menos con el de la salud psíquica.¹

Mi interés por dicho campo del conocimiento surgió del encuentro con mujeres jóvenes que padecían anorexia o bulimia, o las dos. Aunque tales dolencias eran todavía poco conocidas por el conjunto de la sociedad mexicana, para ese momento se habían convertido en problemas de punta para los profesionales de la salud mental: médicos, psicólogos, psicoanalistas, psiquiatras, y otros. En nuestro país, el doctor Jorge Armando Barriguet encabezaba un equipo de trabajo multidisciplinario en el tratamiento de estos problemas, el cual sigue trabajando en la actualidad. En el caso de las ciencias sociales, el interés por dichos problemas era mínimo, pese a que muchos textos de psicología y psiquiatría reconocían la influencia que ejercía lo social en la etiología, así como en la conformación de trastornos de la alimentación.²

² No es el primer caso ni el único donde las reflexiones en torno a la importancia de lo social en la comprensión cabal de la salud mental y sus instituciones son planteadas

Considero que parte de dicho desinterés —por lo menos en el caso de la Facultad— devenía de la lectura de autores tales como Michael Foucault, Ivan Illich, Robert Castel y renombrados antipsiquiatras como Franco Basaglia y Thomas Szasz (Foucault, 1976; Castel, 1980; Illich, 1978; Basaglia, 1975; y Szasz, 1974).³ Un común denominador de sus obras es la crítica al carácter coercitivo y regulador de la medicina, entendida como práctica de control al servicio del sistema capitalista.⁴ En el estudio de la enfermedad mental predominaba también el análisis de clase de corte marxista, que entendía las enfermedades presentadas por las clases altas y medias como resultado de la enajenación; las de las clases bajas, como producto de la pobreza. En ambos casos su solución pasaba necesariamente por la destrucción de dicho sistema.

Dado el contexto antes descrito, no ha de sorprender que en el planteamiento inicial de mi investigación, cuyo título fue “Del cuerpo pensado al cuerpo vivido: el papel de lo social en la enfermedad concreta”, concibiera las llamadas *enfermedades mentales* en general (y la anorexia y la bulimia en particular) como resultado de la opresión capitalista y la enajenación propia de la burguesía. Qué mayor prueba de ello que comprobar que las mujeres quienes las padecían pertenecían a las clases medias y altas de países occidentales, particularmente del primer mundo. Sólo la riqueza podía convertir la abundancia en un problema de salud.

Dicho enfoque cambió de manera radical gracias a la atinada dirección de María Luisa Castro y los aportes del profesor César Delgado. Desde diferentes perspectivas, ambos cuestionaron la visión negativa y crítica desde la cual se pensaba tanto a la bulimia y la anorexia como a las personas que las presentaban. Argumentaron que no era posible dar cuenta cabal del fenómeno desde una actitud de superioridad que de entrada había llegado a sus propias conclusiones. Sus observaciones apuntaban a cambios que ya se

primero desde el discurso médico (entendido en sentido amplio); no desde las ciencias sociales. El ejemplo paradigmático es el de la antipsiquiatría.

³ En nuestro país, estos autores ejercieron mayor influencia en las ciencias sociales y en las Humanidades que en la psiquiatría (Morales, 2010).

⁴ El trabajo de Diego Armus (2002) y Cristina Sacristán (2005) muestra el impacto que ha tenido “el enfoque del control social” en la academia latinoamericana.

venían anunciando en la sociología, entre los cuales se planteaba la necesidad de revalorar el carácter reflexivo de los sujetos y —con ello— la necesidad de tomar en serio sus concepciones sobre sí mismos y el mundo, sus acciones, y sobre todo su sufrimiento. Todo lo anterior suponía matizar la noción de *enajenación* como factor que explicaba los pensamientos, los actos y las enfermedades mentales de las personas, independientemente de la clase a la que pertenecieran.

Tal giro en mi posicionamiento frente a los objetos o sujetos de mis indagaciones me ha acompañado desde entonces. Sin abandonar la teoría crítica, considero necesario dar reconocimiento a los significados y razones que éstos atribuyen a sí mismos y a sus actos, así como sus opiniones sobre los otros. Por ello, me parecen particularmente importantes las propuestas hechas desde el feminismo que apuntan a crear relaciones horizontales entre las personas quienes investigan y las que les brindan los insumos de investigación: como informantes, entrevistadas, guías, y así por el estilo. Es igualmente necesario integrar una cifra cada vez mayor de voces y perspectivas en la creación del conocimiento.

Considerar la importancia de las creencias, los valores y el contexto en la salud, permite por un lado reconocer la injerencia de lo social en las dolencias y —por tanto— la importancia de las aportaciones que se realizan desde las ciencias sociales. Por otro, posibilita entender la relación que se establece entre discursos e instituciones —en tal caso el discurso, las instituciones y la práctica médica— y sujetos, dotando a todos ellos de reflexividad. De ese modo se evita una mirada que únicamente da cuenta del control de las instituciones sobre los sujetos. Siguiendo esta línea, en el terreno de lo mental es útil rescatar la idea de “paradoja psiquiátrica” propuesta por Penfold y Walker, quienes sostienen que por una parte el sistema psiquiátrico está genuinamente preocupado por ayudar a las mujeres con sus problemas de salud; por el otro, ejerce control sobre ellas, al imponerles roles restrictivos y reforzar estereotipos de género (Penfold y Walker, 1984). Por su lado, los sujetos ejercen sus propias decisiones y capacidades —por supuesto, en relación con sus diferentes posicionamientos dentro de lo social— frente a dichos poderes.

La segunda crítica hecha por Castro y Delgado —estrechamente relacionada con la anterior— apuntaba a la pertinencia de utilizar la teoría marxista y el concepto de *clase* para dar cuenta del fenómeno elegido. Si bien en ese momento no había duda de que la clase influía de manera determinante en la emergencia de dichos trastornos, mi interés era dar cuenta de cómo ciertas concepciones sociales y culturales sobre el cuerpo se presentaban en ellos. En particular, el trabajo argumenta que las nociones sobre el cuerpo presentes en los discursos médico, estético y religioso —aunque llevados al extremo— constituyen parte del sustrato social de la anorexia y la bulimia.

Como muchos de los trabajos sociológicos en el campo de lo mental, el análisis se centra en la enfermedad, lo cual le imprime una mirada específica. Parte de la razón por la que se prefiere trabajar con las patologías radica en la inmensa dificultad que entraña definir “salud mental”. Dicho concepto es fuente de múltiples debates y hasta ahora no priva un acuerdo sobre su significado o una utilización consistente del mismo (Scheid y Brown, 2010). Puede ser concebida desde el hecho de no padecer una enfermedad hasta encontrarse en un estado de bienestar en el sentido amplio de la palabra (Caro Gabalda, 2001: 41); en esta última acepción se sitúa la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001) cuando define la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social”.⁵ Aunque se reconocen las virtudes de una concepción amplia de la salud, son muchas las dificultades para generar una definición de “salud” que resulte operativa en la investigación (Saracci, 1997).

Partí de una concepción de “enfermedad mental” entendida de manera análoga a las enfermedades físicas. El concepto de *enfermedad* apunta a una disfunción cuyas características son universales y se reconocen por su sintomatología, las cuales se presentan en sujetos particulares. Es decir, nos encontramos frente a un modelo

⁵ “De acuerdo con esta definición, la salud y la enfermedad dejan de ser conceptos opuestos y simétricos, de modo que es posible no estar enfermo pero al mismo tiempo tampoco disfrutar de plena salud, sea porque se tienen molestias o incomodidades físicas, preocupaciones del trabajo o problemas familiares, o porque pertenece a un grupo social poco afortunado, o por otras razones más de este tipo, que no tienen ninguna relación con la patología en sentido estricto” (Pérez Tamayo, 1988: 215).

que sitúa el *locus* del fenómeno en el individuo. Lo característico de las enfermedades mentales radica en que en éstas se presentan comportamientos, procesos cognitivos y afectivos que son considerados anormales en relación con el contexto social al que la persona pertenece.

Retomé sin problematizar —y sin mucha conciencia de lo que implicaba— esta noción de *enfermedad mental* en su acepción general y las categorías diagnósticas de “anorexia” y “bulimia” en particular. Ello significa que acepté como verdadera su existencia objetiva, al igual que la validez de la descripción de los síntomas que aparecía en el *DSM-III*,⁶ por ser ésta la fuente principal a la cual aludían los textos psiquiátricos y de psicología que constituyeron la literatura que encontré sobre el tema.

A diferencia de la psiquiatría y la psicología —que se ocupan de los aspectos orgánicos o psicológicos de las enfermedades, o de los dos—, la sociología se ocupa de estudiar “[...] cómo las situaciones sociales y los contextos culturales influyen en la construcción de los conceptos *salud y desorden mental*, cómo se relacionan los procesos sociales y los estados mentales de las personas, y cómo se vinculan poblaciones específicas (definidas por género, raza, clase social, etcétera) con sus padecimientos particulares” (Ordorika Sacristán, 2009). En la anorexia y la bulimia había una marcada prevalencia de mujeres —en particular, de clases medias y medias altas— que sólo podía ser explicada tomando en consideración el contexto social.

Tradicionalmente, han prevalecido dos maneras de conceptualizar la relación que hay entre salud y enfermedad. La primera las piensa como realidades dicotómicas, totalizadoras y mutuamente excluyentes. Este modelo clasifica a las personas como “saludables” o “enfermas”. Un segundo posicionamiento establece una suerte de continuidad entre salud y enfermedad, situadas en los ex-

⁶ El *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders DSM* [Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales], producido por la Asociación Americana de Psiquiatría, contiene el listado y descripción de las características (definidas a partir de síntomas) de los trastornos mentales existentes. El primer *DSM* se publicó en 1952; en el momento de escribir la tesis, se encontraba vigente el *DSM-III* (1980-1994). En la actualidad se utiliza el *DSM-IV-TR* y se esperaba una nueva versión para mayo de 2013.

tremos de cada polo. En tal caso, lo que prevalece son sujetos que presentan diferentes grados de dichos estados (Scheid y Brown, 2010).⁷ Retomé la segunda propuesta para analizar la anorexia y la bulimia, concibiendo estos trastornos como exacerbación de las concepciones y acciones consideradas no sólo normales sino incluso deseables en amplios sectores de la población de los países occidentales.⁸

Dado que la preocupación central era dar cuenta de cómo lo social intervenía en la producción de dichas enfermedades, intenté rastrear la manera como los discursos científico, estético y religioso influían en las concepciones de las enfermas. El *locus* problemático de estas enfermedades se cristalizaba en el cuerpo; es decir, en las visiones específicas que tenían sobre cuerpos deseables e indeseables. Buscaba mostrar cómo la subjetividad de ellas se nutría de valores, normas y construcciones sociales que se traducían en vivencias y acciones concretas sobre los cuerpos. En el caso de bulímicas y anoréxicas, el cuerpo era experimentado con disgusto y hasta repulsión que llevaban a prácticas tales como el atracón, seguido del vómito, o el rechazo total a los alimentos. Para ello, contrasté las características generales que los discursos mencionados atribuyen al cuerpo, con testimonios de enfermas retomados de distintos textos.

Como suele suceder —sobre todo en la tesis de licenciatura—, el proyecto resultó demasiado ambicioso; el proceso de realización, profundamente enriquecedor; el resultado, limitado. Son muchas las fallas del texto, pero mencionaré sólo dos: la primera, el enfoque teórico elegido; la segunda, la noción misma de *enfermedad*. Las he seleccionado por ser los elementos sobre los que más he reflexionado a lo largo de mi trayectoria.

El primer problema, relacionado con el enfoque teórico elegido, tiene que ver con la falta de reconocimiento de la importancia del

⁷ La revista *Journal of Health and Social Behaviour* 43 (junio, 2002) está dedicada a discutir cuál de las dos posturas resulta más fructífera para la sociología.

⁸ En el momento de realizar el trabajo de tesis, las fuentes bibliográficas sostenían que los trastornos alimenticios se presentaban sobre todo en países occidentales (Ordorika Sacristán, 1994).

género en dichas enfermedades. Aunque —como ya he señalado— era claro que la bulimia y la anorexia se presentaban en porcentajes mucho más altos en mujeres que en hombres (en ese momento, en una relación de 1 a 8.5), no indagué sobre el porqué de tal diferencia. No consideré necesario teorizar desde una perspectiva de género que pudiera dar cuenta tanto de las especificidades como de las diferencias presentes en la condición y en la situación de mujeres y hombres, así como la relación que ello entabla con la predisposición de unas y otros a ciertas enfermedades. Por tanto, no pude entender que la subjetividad, experiencias y prácticas a las que aludí, eran primordialmente femeninas y devenían de las condiciones concretas de existencia de las mujeres. El texto (escrito en masculino) hace referencia a sujetos abstractos, universales y descontextualizados. En ese sentido, puede aplicársele la crítica que hace Mulvaney cuando sostiene que una deficiencia común del enfoque sociológico sobre lo mental es que tiende a homogeneizar y universalizar a las personas que presentan tales padecimientos, actúa como si diera lo mismo que ellas sean mujeres o hombres, pobres o ricos, blancos o de color, y otros (Mulvaney, 2001).

El segundo punto al que quiero hacer referencia tiene que ver con el concepto de *enfermedad mental*. Si bien no resulta equivocado utilizarlo en trabajos sociológicos cuando se trata del término socialmente establecido (Scheid y Brown, 2010), es necesario estar conscientes de que su uso trae consigo una serie de implicaciones, razón por la cual hay un fuerte debate en torno a cuál es el término más apropiado para aludir a tal fenómeno. La noción *enfermedad mental* se construye a partir de una analogía con la enfermedad física; tiene carácter universal; síntomas distintivos; y se basa en la división entre mente y cuerpo (Esteban, 2001). Es la concepción utilizada en los dos manuales diagnósticos más reconocidos: el *DSM* de la Asociación Americana de Psiquiatría y el Sistema Internacional *CIE* [Clasificación Internacional de Enfermedades] de la OMS.⁹

⁹ Ambos manuales cuentan con varias versiones. Actualmente el *DSM* (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*) está disponible en cinco versiones. Por su parte, el *CIE* (*Clasificación Internacional de Enfermedades*) se encuentra en su décima versión (*CIE-10*). En el apartado V aborda los trastornos mentales y del comportamiento.

Según Uribe, la concepción propia de las enfermedades mentales del *DSM* apunta a

[...] síndromes clínicos completos, esto es, conforman entidades patológicas en las que se aúnan tanto ciertos síntomas como signos de la enfermedad —todo ello de conformidad con el objetivo explícito de la APA [American Psychological Association] de hacer de la psiquiatría parte integral de la medicina biomédica, vigente desde 1980 con el *DSM-III* [...] el énfasis es en la disfunción individual bien sea disfunción psicológica, biológica o en el comportamiento [...] tal disfunción debe ser significativa desde el punto de vista médico clínico, esto es, aislable y discernible por un facultativo certificado, punto de vista que es el supremo árbitro de la enfermedad mental [...] la disfuncionalidad debe ser calibrable en términos de los peligros para la vida y la integridad del sujeto y de su cabal desenvolvimiento en sociedad, todo ello de acuerdo con un ordenamiento normativo sancionado culturalmente (Uribe, 2004).

Mi trabajo sobre anorexia y bulimia se basa en esta noción no problematizada de *lo mental*, cuyo contenido es fundamentalmente biológico y psicológico. Sin percatarme de ello, elegí una postura teórica que en los hechos relega la influencia de lo social a un mero epifenómeno.

I. DEPRESIÓN Y ANSIEDAD EN MUJERES

Quince años después, sigo incursionando en el campo de la sociología de la salud/dolencias mentales; empero, desde una posición teórica muy diferente. Por un lado, los postulados y preocupaciones de la sociología han cambiado considerablemente tanto en el nivel nacional como en el global. Las investigaciones sobre la construcción social de las dolencias, los nuevos actores sociales, la conformación de la identidad y la subjetividad (aunados a los enfoques que privilegian el papel y reflexividad de los sujetos) han desplazado la mirada marxista. En el terreno específico de la sociología de la salud, tales desarrollos teóricos cristalizaron en el estudio de

los procesos de medicalización de la sociedad, con lo cual se registró un movimiento equivalente en la sociología de lo mental que transitó del análisis de las dolencias mentales como desviaciones, al estudio de la psiquiatrización de la sociedad (Rose, 2006; Conrad, 2007). Actualmente, mi trabajo trata sobre la depresión y la ansiedad, cuyo crecimiento exponencial en las últimas décadas ha llevado a hablar —en términos metafóricos— de una “epidemia”.

Haciendo eco de la crítica que hace Mulvany (2001) a las miradas sociológicas que homogeneizan a los sujetos que presentan dolencias mentales, mi trabajo trata sobre un grupo específico: las mujeres. La elección no es casual. Desde hace varios años mis intereses como investigadora se relacionan con las problemáticas particulares de este grupo, las que abordo mediante la teoría feminista. Es decir, parto de un enfoque que concibe la condición, situación y posición de las mujeres enmarcadas en un sistema de dominación patriarcal que las coloca en lugares de sujeción y dependencia.

Mis reflexiones se inscriben en un área de indagación (la relación entre el género y la salud/dolencia mental) que tiene su inicio en los años ochenta del siglo pasado, con la emergencia del feminismo académico (Annandale y Clarke, 1996; Ordorika Sacristán, 2009). Las investigaciones —desarrolladas desde diversas disciplinas— compartían como preocupación central explicar la sobre-representación femenina en el panorama psiquiátrico. Es decir, se dedicaban a responder por qué las encuestas arrojaban porcentajes más altos de mujeres que de varones con dolencias mentales, así como por qué éstas eran hospitalizadas y medicadas con mayor frecuencia. Su punto de partida fue la crítica a explicaciones de corte biológico, que buscaban las causas de tales fenómenos en el ámbito de lo social.

Las autoras abordaron tales cuestiones desde dos líneas de reflexión. La primera entiende las dolencias como construcciones sociales; abordan el análisis del carácter androcéntrico y los sesgos de género¹⁰ propios del discurso de lo mental —entre ellos, los

¹⁰ A ese respecto, Mari Luz Esteban sostiene que los sesgos de género, que “[...] suelen caracterizar la práctica médico-sanitaria (así como la antropológica), tienen que ver en la mayor parte de los casos con la perpetuación de ópticas deterministas y biologicistas de la realidad de las mujeres que suelen permanecer invisibles para los profesionales mismos.

conceptos de *salud* y *dolencia*, así como las categorías específicas—, la práctica psiquiátrica, y las metodologías utilizadas para medir la existencia de dolencias en la población.¹¹ Es necesario señalar que en este enfoque se aglutinan dos concepciones distintas sobre las dolencias mentales: las que consideran que ellas pueden tener un referente material y las que sostienen que se trata de construcciones puramente discursivas.

La segunda asume como verdadera la existencia de las dolencias mentales a las que las categorías psiquiátricas hacen referencia y la prevalencia femenina hacia algunas de ellas.¹² El objetivo en dicho caso es mostrar cómo el estrés (derivado de las condiciones de opresión y dependencia que experimentan las mujeres en las sociedades patriarcales) se traduce en una proclividad a padecer trastornos mentales como depresión, ansiedad (OMS, 2005), anorexia y bulimia, entre otras.

Los trabajos desarrollados desde ambos enfoques han influido en la manera de entender la relación entre género y salud mental. Por un lado, se demostró que las diferencias por sexo arrojadas por las encuestas epidemiológicas dependen de las dolencias que en éstas se incluyan (Prior, 1999). Por otro, que hay prevalencias femeninas o masculinas a ciertas dolencias que se registran de manera sistemática en diferentes tipos de encuestas. Tales resultados apoyan la hipótesis de que tanto las diferentes condiciones de vida como las maneras de afrontamiento de mujeres y hombres se relacionan con formas específicas de sufrimiento psíquico.

Además, en esta conducta influye también el hecho de que no se perciben como negativas o no se replantean en profundidad (o ni lo uno ni lo otro), lo que en antropología de la medicina ha sido definido como presunciones culturales o ideológicas que confieren ‘cientificidad’ a la biomedicina” (Esteban, 2001: 12).

¹¹ No son muchas las sociólogas feministas que han abordado la relación entre género y salud mental. Entre las más notables se encuentran Joan Busfield, Ellen Annandale, Elein Riska, Ellen Kuhlmann y Kate Hunt.

¹² A esta línea se adscriben autoras como Gove y Tudor, 1972; Bordo, 1993; Chernin, 1986; Orbach, 1986; Basaglia y Kanoussi, 1983; Burin, 1987; Burin, 1995; Burin, Moncarz, y Velázquez, 2000; Mas Hesse y Tesoro Amate, 1993; Sáez Buenaventura, 1988; Lagarde y de los Ríos, 2003; Ravelo Blancas, 1995; y Patiño Bahena, 2005.

A las indagaciones en torno al problema de la sobre-representación femenina han seguido muchas otras investigaciones y propuestas, entre las cuales encontramos nuevas maneras de teorizar la relación entre género y salud, así como propuestas de políticas de salud mental, conformación de servicios y tratamientos con enfoque de género.

La influencia de dichas investigaciones resulta incuestionable. En la actualidad priva un amplio reconocimiento de la relación que hay entre género y salud mental dentro de las ciencias sociales; y la sociología no es la excepción. En el presente, la mayor parte de los manuales sociológicos sobre salud mental (Rogers y Pilgrim, 2005; Aneshensel, Phelan, y Bierman, 1999) contienen múltiples referencias, incluso secciones enteras dedicadas a su estudio. Sin embargo, es importante señalar que en tales aportaciones prevalece el enfoque propio de los estudios etiológicos. Según Horwitz, Scheid y Brown:

[...] el aspecto propiamente sociológico de estos estudios no radica en su concepción de desorden mental, sino en el análisis de cómo los síntomas mentales surgen de las posiciones que los individuos ocupan en la estructura social [...] las investigaciones sociológicas exploran la manera en que las características de los sistemas sociales se relacionan con el desarrollo del desorden mental. Este enfoque enfatiza el papel de las presiones crónicas tales como la pobreza o monoparentalidad; eventos vitales críticos como el desempleo o la disolución del matrimonio; aspectos de los roles sociales como el conflicto de roles, la sobrecarga o la tensión; y el grado de apoyo social con el que las personas cuentan al momento de lidiar con situaciones que les producen estrés (Horwitz, Scheid y Brown, 1999: 58-59).¹³

¹³ "The distinctly sociological aspect of this approach is not the conception of mental disorder, but rather how mental symptoms arise from individuals' positions in the social structure [...]; sociological research explores how the properties of social systems are related to the development of mental disorder. This orientation emphasizes the ethiological role of chronic strains such as poverty or single parenthood; acute life events such as unemployment or marital dissolution; aspects of social roles such as role conflict, role overload, or role strain; and the degree of social support people can rely on when they deal with stressors" (Horwitz, Scheid, y Brown, 1999: 58-59).

Dichos trabajos nos permiten analizar la manera como la condición, situación y posición social de las mujeres influye en su salud mental; sin embargo, no incorporan una crítica más profunda al orden patriarcal. Es decir, si bien reconocen cómo las diferencias entre mujeres y hombres se traducen en distintas prevalencias o tipos de dolencias, en general evaden la explicación sobre el origen mismo de dichas diferencias. Considero por tanto que la capacidad explicativa de tal perspectiva se ve limitada por falta de reconocimiento de la existencia de un entramado de relaciones de poder que permiten a los varones ejercer el poder sobre las mujeres. Tal como señala Rosa Cobo Bedia, una “[...] sociología feminista no se conforma con radiografiar críticamente la sociedad. No señala sólo los ‘lugares’ de la discriminación. También reflexiona acerca de los mecanismos que permiten la reproducción del sistema patriarcal” (2002: 71).

En ese sentido, considero que para comprender el incremento de la depresión (o cualquier otra dolencia), es necesario combinar el enfoque de género y los aportes de la sociología de la salud/dolencia mental como ejes articuladores del análisis. Igualmente, etnia, clase y edad deben ser elementos cuya influencia ha de ser ponderada en cada caso. El resultado será una sociología que permita reconocer las distintas miradas desde las que se construye el fenómeno de las dolencias mentales, la multiplicidad de los sujetos que las presentan y sus especificidades, así como la diversidad de políticas de prevención y ofertas de tratamiento que deben implementarse.

II. EL CONCEPTO DE *DOLENCIA MENTAL*

Desde hace tres años utilizo el término “dolencia mental” en vez de “enfermedad” o “padecimiento”; dicha elección es resultado de un proceso de búsqueda, por parte de las ciencias sociales, de conceptos que dan cuenta de tales fenómenos de manera más cabal. Una dimensión fundamental de la discusión ha versado sobre las similitudes o diferencias (o las dos) que privan entre la enfermedad física y la mental.

En particular, destacan los trabajos desarrollados en el ámbito de la antropología, los cuales han mostrado las diferentes dimensiones de la enfermedad: la biológica (*disease*), concebida como “[...] anomalías en la función o estructura [o las dos] de los órganos del cuerpo y los sistemas”, y la subjetiva (*illness*), entendida como una “[...] experiencia de cambios que inciden de manera negativa en los estados del ser y de la capacidad de realizar funciones sociales”.¹⁴

En español, el término elegido para designar el ámbito de lo biológico es “enfermedad”; en cuanto al aspecto subjetivo, hay distintas propuestas, tales como “padecimiento” o “dolencia”. Los trabajos de Kleinman y otros me convencieron de la necesidad de sustituir los conceptos *enfermedad* y *desorden* por el de *padecimiento*, definido como “[...] la vía por la que el hombre enfermo percibe, expresa y contiene con el proceso de enfermar [...] enfatizando la importancia del padecer en su connotación social y cultural” (Moreno-Altamirano, 2007: 68).¹⁵ Posteriormente, el encuentro con antropólogos médicos me proporcionó el vocablo “dolencia”, el cual permite dar cuenta del carácter subjetivo y las dimensiones sociales y culturales del sufrimiento psíquico, pero evitar las connotaciones pasivas que evoca la palabra “padecimiento”.¹⁶

La relación que hay entre la dimensión biológica y la subjetiva viene a complicarse con el reconocimiento de que puede haber enfermedad sin dolencia, y viceversa. Tal como argumenta Eisenberg: “[...] la dolencia y la enfermedad [...] no se sitúan en una relación de uno a uno” y pueden presentarse una sin la otra (1977: 11). Esta dislocación se traduce —en el caso de la dolencia men-

¹⁴ “[...] diseases, in the scientific paradigm of modern medicine, are abnormalities in the structure and function of body organs and systems”; “[...] illnesses are experiences of disvalued changes in states of being and in social function” (Eisenberg, 1977: 11).

¹⁵ La definición de “padecimiento” retomada del artículo de Laura Moreno-Altamirano (antes citado) hace referencia a la propuesta de Arthur Kleinman. Moreno-Altamirano ha designado como “padecimiento” lo que en el trabajo de Kleinman es definido como *illness*. No me he referido al original porque mi interés era analizar los diferentes términos utilizados en español para dar cuenta de la patología. En la mayor parte de los trabajos de que se dispone en este campo, los términos “padecimiento” y “dolencia” no se acompañan de una definición.

¹⁶ Agradezco al doctor Rubén Muñoz Martínez el que me haya hecho consciente de este problema, así como que me haya proporcionado como opción el término “dolencia”.

tal— en una variedad de abordajes teóricos que van desde posturas que retoman sin problematizar el concepto de *enfermedad* o *desorden mental* hasta enfoques en donde éstos son concebidos como meras etiquetas y donde “[...] la esencia de los desórdenes mentales reside en las reglas culturales que definen lo que es normal y lo que es anormal” (Horwitz, Scheid y Brown, 1999: 68).¹⁷ En el centro del debate se coloca el estatus ontológico de las dolencias mentales y su relación con su dimensión discursiva.

Frente a este abanico de posibilidades, considero que toda investigación debe partir de un posicionamiento en torno a si las dolencias mentales tienen un referente externo a su construcción discursiva. La mayor parte de las veces, posicionarse a este respecto no resulta sencillo ni evidente. Por un lado, los criterios para determinar lo que es una dolencia siguen siendo sociales; por otro, bajo este rubro se agrupan fenómenos de muy diversa índole. De ahí que hayan surgido posturas teóricas divergentes (incluso opuestas), la mayor parte de las cuales contienen tanto argumentos persuasivos como limitaciones.

Por ejemplo, el postulado que sostiene que las dolencias mentales son meros constructos sociales, encuentra su ejemplo más elocuente en la homosexualidad. En los abordajes que consideran las dolencias como fenómenos puramente discursivos, “[...] el planteamiento central de las explicaciones del desorden mental [...] es que la esencia de los desórdenes mentales reside en las reglas culturales que definen lo que es normal y lo que es anormal (Horwitz, Scheid y Brown, 1999: 68). En este sentido, la concepción de la homosexualidad como dolencia mental corresponde a la atribución de nociones médicas a pensamientos, emociones y comportamientos que contravenían las normas morales y sociales; su salida del *DSM* sucedió cuando logró posicionarse como una orientación sexual tan válida como otras.

Sin embargo, muchos de los que consideramos la desmedicalización de diferentes identidades y orientaciones sexuales como un acierto, quedamos perplejos ante el uso de argumentos similares

¹⁷ “The central assumption of constructionist explanation of psychiatric disorder is that the essence of mental disorders resides in cultural rules that define what is normal and abnormal” (Horwitz, Scheid y Brown, 1999: 68).

en el caso de los movimientos pro-ana y pro-mia que reivindican la anorexia y la bulimia como estilos de vida, en vez de considerarlas dolencias mentales.¹⁸

Los desacuerdos en torno a lo que constituye una dolencia mental quedan perfectamente plasmados en el artículo de Anne Figert (1995), “The Three Faces of PMS: The Professional, Gendered and Scientific Structuring of a Psychiatric Disorder”, que analiza el debate en torno a la inclusión del síndrome premenstrual en el *DSM*. En dicho texto se muestran con gran claridad los aciertos y dificultades —al igual que las implicaciones médicas, sociales y políticas— de las diferentes posiciones frente a esta dolencia. Para muchas personas, la inclusión del síndrome mencionado en el manual no sólo expresa su reconocimiento como trastorno mental bajo el nombre de “trastorno disfórico premenstrual”, sino que legitima la experiencia y las necesidades (por ejemplo, días de baja laboral) de las mujeres que lo padecen; para otras, se trata de una expresión más de la patologización del cuerpo de las mujeres.

Traigo a colación tal discusión porque me parece que ilustra los méritos del abordaje propuesto por Peter Conrad (1977; 2007), quien sostiene que no es posible tomar una u otra postura teórica de una vez y para siempre. Cada posicionamiento requiere un estudio pormenorizado de la emergencia y las características históricas, sociales y culturales de categorías nosológicas particulares, así como de los sujetos que las presentan. A su planteamiento hemos de añadir que este análisis debe tomar en consideración las características del orden genérico en el que surge, los contenidos particulares atribuidos al género y la manera específica en que ellos se relacionan con la dolencia mental en las sociedades estudiadas.

Tal mirada es compatible con lo que Horwitz denomina “los estudios de la sociología psicológica”, que conciben los problemas mentales como productos culturales que surgen en contextos sociales, culturales e históricos específicos.¹⁹ Tal como sostiene el autor,

¹⁸ Disponible en línea: <<http://pro-anymia.blogspot.mx/>>; <<http://anaandmia.blogdia-rio.com/>>.

¹⁹ El término utilizado por el autor es *sociological psychology studies*.

[...] la premisa básica es que son fundamentalmente los contextos culturales los que dan su forma a los tipos de desorden mental que los individuos experimentan y muestran. Los síntomas psiquiátricos se desarrollan a partir de patrones culturales específicos de socialización, y de las normas que regulan las demostraciones apropiadas de las emociones, por tanto no deben ser pensados como procesos de enfermedad libres de influencias de la cultura (Horwitz, Scheid y Brown, 1999: 62).²⁰

Esta última es la postura teórica a la cual actualmente me adscribo y desde la que indago acerca del aumento en la cantidad de personas —en particular, mujeres— que son diagnosticadas con ansiedad y depresión. La comprensión de dicho fenómeno requiere de analizar la emergencia de tales categorías (propias del discurso psiquiátrico), así como su proliferación como parte de un proceso de psiquiatrización de las sociedades occidentales que se acelera desde mediados del siglo xx. Para ello, es necesario establecer diálogos entre la sociología, la antropología, las teorías críticas y la medicina.

No soy partidaria de un construccionismo social en el sentido fuerte, que concibe las dolencias como meras construcciones discursivas. Me sitúo en las posturas que reconocen la existencia de referentes externos a los discursos, y por tanto en la necesidad de tener en cuenta la centralidad del cuerpo en las dolencias mentales. Salvo en casos muy específicos, considero un error reducir las dolencias mentales a su componente discursivo, dejando de lado su aspecto material. Me parecen particularmente sugerentes las propuestas que buscan trascender tales distinciones, y el dualismo cuerpo/mente que de ellas se deriva, entendiendo la dolencia mental como un fenómeno incorporado o encarnado: *embodied* (Turner, 1995; Ussher, 1997). Desde esta perspectiva, la dolencia puede ser concebida como una experiencia encarnada que se compone a un mismo tiempo de

²⁰ “Its basic principle is that the cultural contexts fundamentally shape the types of mental disorders that individuals experience and display. Psychiatric symptoms develop from culturally specific patterns of socialization, norms of appropriate emotional display, and general cultural schemas, rather than from culture-free disease processes” (Horwitz, Scheid y Brown, 1999: 62).

sensaciones y concepciones, la cual debemos analizar como parte del entramado de relaciones sociales en las que se expresa. Tomar el encarnamiento como punto de partida implica la difícil tarea de entender el género

[...] como relaciones de poder que interactúan con la biología para generar diferencias, capacidades y tratamientos [lo que] requiere que centremos nuestra atención sistemáticamente en las formas que presentan los sesgos y las inequidades e injusticias que resultan de ello (Sen, Östlin y George, 2002: 8).²¹

CONCLUSIONES

Como parte de un mundo globalizado, desde mediados del siglo xx nos encontramos inmersos en un proceso acelerado de medicalización y psiquiatrización de la sociedad. La proliferación de la cultura terapéutica, el incremento tanto de los tipos como de las personas que presentan dolencias mentales, el poder cada vez mayor de las farmacéuticas —así como el uso cada vez más extendido de medicamentos psicotrópicos—, constituyen fenómenos cada vez más arraigados en Occidente. Frente a este panorama —y en un contexto en el que el mapeo del genoma humano y los descubrimientos de las neurociencias han relegado las aportaciones de las ciencias sociales—, es necesario que la sociología retome el lugar que le corresponde en la discusión.

²¹ “Defining gender as relations of power that interact with biology to generate differences in needs, capabilities, and treatments requires us to focus systematically on the forms that bias takes and the inequality and injustice that result” (Sen, Östlin, y George, 2002: 8). Encontramos otras propuestas interesantes en los trabajos de Jane Ussher (1997) y Janet M. Stoppard (2000).

REFERENCIAS

- ANESHENSEL, Carol S.; Jo C. Phelan; y Alex Bierman, comps. 1999. *Handbook of the Sociology of Mental Health*. Handbooks of Sociology and Social Research. Nueva York/Londres: Springer.
- ANNANDALE, Ellen, y Judith Clark. "What is Gender? Feminist Theory and the Sociology of Human Reproduction". *Sociology of Health and Illness* 18, núm. 1 (enero, 1996): 17-44.
- ARMUS, Diego. "La enfermedad en la historiografía de América Latina moderna". *Asclepio* 54, núm. 2 (2002): 41-60.
- BASAGLIA, Franco; Luciano Carrino; Robert Castel; Julián Espinosa; Agostino Pirella; Domenico Casagrande; y Herbert A. Thelen. 1975. *Psiquiatría, antipsiquiatría y orden manicomial*. Prólogo y selección de textos, a cargo de Ramón García. Ediciones de Bolsillo, 405. Barcelona: Barral Editores.
- BASAGLIA, Franco Ongaro, y Dora Kanoussi. 1983. *Mujer, locura y sociedad*. Filosofía y Letras, vol. 9. Puebla, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla-Escuela de Filosofía y Letras.
- BORDO, Susan, y Leslie Heywood. 1993. *Unbearable Weight: Feminism, Western Culture and the Body*. Berkeley, California: University of California Press.
- BURIN, Mabel. 1987. *Estudios sobre la subjetividad femenina: mujeres y salud mental*. Colección Controversia. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- _____. 1995. "Subjetividad femenina y salud mental". En *Género y salud femenina: experiencias de investigación en México*, coordinado por Sara Elena Pérez-Gil Romo, Juan Carlos Ramírez Rodríguez, y Patricia Ravelo Blancas, 81-107. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad de Guadalajara/Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán".
- BURIN, Mabel; Esther Moncarz; y Susana Velázquez. 2000. *El malestar de las mujeres: la tranquilidad recetada*. Ideas y Perspectivas, vol. 20. México: Paidós.
- CARO GABALDA, Isabel. 2001. *Género y salud mental*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- CASTEL, Robert. 1980. *El orden psiquiátrico: la edad de oro del alienismo*. Madrid: Piqueta.

- CHERNIN, Kim. 1986. *The Hungry Self: Women, Eating and Identity*. Londres: Virago.
- COBO BEDIA, Rosa. 2002. "Género". En *10 palabras clave sobre mujer*, dirigido por Celia Amorós, 55-84. Estella, Navarra: Editorial Verbo Divino.
- CONRAD, Peter. "Disease and Illness. Distinctions between Professional and Popular Ideas of Sickness". *Culture, Medicine and Psychiatry* 1, núm. 1 (abril, 1977): 9-23.
- . 2007. *The Medicalization of Society: On the Transformation of Human Conditions into Treatable Disorders*. Baltimore, Maryland: The Johns Hopkins University Press.
- CONRAD, Peter, y Joseph W. Schneider. 1992. *Deviance and Medicalization: From Badness to Sickness*. Filadelfia, Massachusetts: Temple University Press.
- EISENBERG, Leon. "Disease and Illness. Distinction between Professional and Popular Ideas of Sickness". *Culture, Medicine and Psychiatry* 1, núm. 1 (1977): 9-23.
- ESTEBAN, Mari Luz. 2001. "El género como categoría analítica. Revisiones y aplicaciones a la salud". En *Perspectivas de género en salud. fundamentos científicos y socioprofesionales de diferencias sexuales no previstas*, compilado por Consuelo Miqueo *et al.*, 25-48. Madrid: Minerva Ediciones.
- FIGERT, Anne E. "The Three Faces of PMS: The Professional, Gendered and Scientific Structuring of a Psychiatric Disorder". *Social Problems* 42, núm. 1 (febrero, 1995): 56-73.
- FOUCAULT, Michel. 1976. *Historia de la locura en la época clásica*. 2 vols. Breviarios. México: Fondo de Cultura Económica.
- GOVE, Walter R., y Jeannette F. Tudor. "Adult Sex Roles and Mental Illness". *The American Journal of Sociology* 78, *Changing Women in a Changing Society* (enero, 1972): 812-835.
- HORWITZ, Allan V.; Teresa L. Scheid; y Tony N. Brown, comps. 1999. *A Handbook for the Study of Mental Health: Social Contexts, Theories and Systems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ILICH, Ivan D. 1978. *Némesis médica: la expropiación de la salud*. México: Joaquín Mortiz.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela. 2005. *Los cantiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- MAS HESSE, Josefina, y Amalia Tesoro Amate. 1993. *Mujer y salud mental: mitos y realidades*. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- MORALES, Francisco Jesús. “La recepción de la antipsiquiatría en algunos sectores de la salud mental en México, 1970-1980”. Tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea. México: Instituto de Investigaciones “Doctor José María Luis Mora”, 2010.
- MORENO-ALTAMIRANO, Laura. “Reflexiones sobre el trayecto salud-padecimiento-enfermedad-atención: una mirada socioantropológica”. *Salud Pública de México* 49, núm. 1 (enero-febrero, 2007): 63-70.
- MULVANY, Julie. 2001. “Disability, Impairment or Illness? The Relevance of the Social Model of Disability to the Study of Mental Disorder”. En *Rethinking the Sociology of Mental Health*, compilado por Joan Busfield, 39-57. Cornwall: Blackwell Publishers Ltd.
- ORBACH, Susie. 1986. *Hunger Strike: Starving amidst Plenty*. Londres: Faber.
- ORDORICA SACRISTÁN, Teresa. “Del cuerpo pensado al cuerpo vivido (el papel de lo social en la enfermedad concreta)”. Tesis de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1994.
- _____. “Aportaciones sociológicas al estudio de la salud mental de las mujeres”. *Revista Mexicana de Sociología* 71, núm. 4 (octubre-diciembre, 2009): 647-674.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 2005. “Género y salud mental de las mujeres”. Disponible en línea: <www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/gendervomen.html>.
- PATIÑO BAHENA, Patricia. “La perspectiva de género en los estudios de salud mental”. En *Espacios de género*, compilado por María Amalia Rubio Rubio, 149-170. México: El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de Aguascalientes
- PENFOLD, P. Susan, y Gillian A. Walker. 1984. *Women and the Psychiatric Paradox*. Buckingham: Open University Press.
- PÉREZ TAMAYO, Ruy. 1988. *El concepto de enfermedad: su evolución a través de la historia*. 2 vols. Colección Ciencia y Tecnología. México: Fondo de Cultura Económica.

- PESCOLIDO, Bernice A., Jack K. Martin; Jane D. MacLeod; y Anne Rogers, comps. *Handbook of the Sociology of Health, Illness, and Healing: A Blueprint for the 21st Century*. Nueva York: Springer.
- PRIOR, Pauline M. 1999. *Gender and Mental Health*. Nueva York: New York University Press.
- RAVELO BLANCAS, Patricia. 1995. "Género y salud femenina: una revisión de las investigaciones en México". En *Las mujeres y la salud*, compilado por Soledad González Montes, 199-258. México: El Colegio de México.
- ROGERS, Anne, y David Pilgrim. 2005. *A Sociology of Mental Health and Illness*. Berkshire, Inglaterra: Open University Press/McGraw-Hill Education.
- ROSE, Nikolas. "Disorders without Borders? The Expanding Scope of Psychiatric Practice". *BioSocieties* 1, núm. 4 (2006): 465-484.
- SACRISTÁN, Cristina. "Historiografía de la locura y de la psiquiatría en México. De la hagiografía a la historia posmoderna". *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría* 5, núm. 1 (2005): 7-31.
- SÁEZ BUENAVENTURA, Carmen. 1988. *Sobre mujer y salud mental*. Cuadernos Inacabados, vol. 9. Barcelona: La Sal, Ediciones de les dones.
- SARACCI, Rodolfo. "The World Health Organisation Needs to Reconsider Its Definition of Health". *BMJ* 314 (1997): 1409.
- SCHEID, Teresa L., y Tony N. Brown. 2010. *A Handbook for the Study of Mental Health: Social Contexts, Theories, and Systems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SEN, Gita; Pirooska Östlin; y Asha George. 2002. *Engendering International Health. The Challenge of Equity*. Basic Bioethics Series. Cambridge, Massachusetts: The Massachusetts Institute of Technology Press.
- STOPPARD, Janet M. 2000. *Understanding Depression: Feminist Social Constructionist Approaches*. Women and Psychology Series. Nueva York: Routledge.
- SZASZ, Thomas S. 1974. *La fabricación de la locura: estudio comparativo de la Inquisición y el movimiento en defensa de la salud mental*. Barcelona: Kairós.
- TURNER, Bryan S. 1995. *Medical Power and Social Knowledge*. Handbook of Experimental Pharmacology Series. Londres: Sage Publications Ltd.

- URIBE, Carlos Alberto. “La controversia por la cultura en el DSM IV”. *Revista Colombiana de Psiquiatría* 29, núm. 4 (octubre-diciembre, 2004): 345-366.
- USSHER, Jane, comp. 1997. *Body Talk: The Material and Discursive Regulation of Sexuality, Madness and Reproduction*. Nueva York: Routledge.



Capítulo 5

Hacia una sociología de la alimentación y de la sexualidad

KARINE TINAT*

Un investigador o una investigadora que no tiene sueños, no sabe lo que es la investigación. Lo pienso seriamente. Desde que disfruto la profesión, valoro con frecuencia la suerte que tenemos los investigadores de dedicarnos a temas que nos fascinan, de sentirnos felizmente invadidos por un bullicio de ideas, de siempre bosquejar planes de estudio para el futuro. Estas líneas tienen justamente el objetivo de compartir un proyecto de investigación que está bailando en mi mente y que ha ido madurando a lo largo de los años. Primero, reconstruiré brevemente la trayectoria que he tenido durante los 13 últimos años. A la luz de estos diferentes trabajos, presentaré luego el acercamiento sociológico en que me sitúo, las problemáticas que me interesan y los métodos a los que recurro. Por último, delinearé a grandes rasgos mi programa de investigación, así como el primer proyecto previsto dentro de este programa y que me gustaría poner en marcha en los años venideros.

I. UN ITINERARIO DE INVESTIGACIÓN

A. Rodeada de “pijos” madrileños

De 1998 a 2002, realicé una investigación doctoral sobre un sector de la juventud española en Madrid. En específico, quería compren-

* Doctora en Estudios Hispánicos y Ciencias de Información y Comunicación, Universidad de Bourgne, Francia. Profesora-investigadora de El Colegio de México.

der el proceso de construcción identitaria (individual, colectiva y social) de un grupo juvenil urbano denominado los *pijos*.¹ Descendientes de la clase media-alta o que se hacen pasar como tales, estos jóvenes vivían preocupados por la imagen corporal y vestimentaria que proyectaban en la escena social, así como por las relaciones de seducción que podían derivarse de ellas. La visibilidad de dicho grupo en el espacio urbano debía ponerse en perspectiva con las transformaciones socioculturales y políticas vividas en el país; entre otras, me refiero a las que habían generado el postfranquismo, el periodo de la Movida y el gobierno de José María Aznar (1996-2002).

Para el presente estudio, partí de la postura teórica y metodológica de la “antropología de la comunicación” que —en aquella época— enseñaba Yves Winkin en la École Normale Supérieure (en París) y a cuyos seminarios acudía semanalmente. Con esta postura, mi intención era capturar las interacciones en la vida cotidiana de tales jóvenes para analizarlas como *performance* de su cultura; es decir, se trataba de establecer un vínculo entre sus interacciones cotidianas y un orden social, fundamento de sus diferentes facetas identitarias. Desde un punto de vista teórico, el estudio progresó de Goffman a Bourdieu: de conceptos como “ritual de interacción” o “arreglo entre los sexos” a las nociones de *habitus*, “teoría de los campos” e incluso “dominación masculina”; se trató de articular los niveles microsociológicos y macrosociológicos, así como de comprender la manera como dichos jóvenes construían su estilo de vida en esa España económica y políticamente renaciente.

B. Devorada por la anorexia y la feminidad

En continuidad con esta primera investigación, quise profundizar en la temática del cuerpo como lugar de inscripción de los fenómenos de sociedad; sobre todo, me animaba la idea de transitar de lo “normal” a lo “patológico”: de trabajar con personas que mantenían relaciones problemáticas con su cuerpo. En aquel mo-

¹ En el contexto mexicano, los jóvenes que más se parecen a los *pijos* españoles son los que llamamos “fresas”.

mento, tuve la posibilidad de cambiar de contexto sociocultural, de desplazarme de España a México. Así, de 2003 a 2004 —gracias a la obtención de una beca de la Fundación Fyssen—, realicé una investigación postdoctoral sobre el cruce entre la anorexia mental y las representaciones sociales de la feminidad; tomé la Ciudad de México como telón de fondo y dos instituciones médicas como lugares de referencia.

Basado en ocho casos de jóvenes anoréxicas, el estudio demostró en primer lugar que sus relaciones con el cuerpo y la alimentación las situaban simbólicamente entre lo masculino y lo femenino. Este acercamiento se efectuó bajo el ángulo de la antropología de los sexos, que desarrollaba Françoise Héritier en el seminario “Cuerpo y Afectos” del Laboratoire d’Anthropologie Sociale del Collège de France, al que tuve oportunidad de integrarme a partir de 2003. En segundo lugar, me interesé por la expresión de la sexualidad en el trastorno anoréxico desde una perspectiva relacional, así como por las dinámicas de género dentro de las familias de estas jóvenes. Sus relaciones con la alimentación y con la sexualidad parecían responder a lógicas paralelas: o bien el rechazo total de alimentos coincidía con el rechazo de entrar en contacto con el otro sexo; o bien ejercían un firme control tanto de sus ingestas como del deseo del otro a partir de lo que se prefiguraban; y, finalmente —cuando el trastorno retrocedía— cedían ante el dispositivo de control (alimentario, corporal, sexual, relacional) que ellas mismas habían edificado y en el que se encontraban encarceladas.

En el plano de los lazos intrafamiliares, las jóvenes entablaban luchas contra una madre autoritaria o sobreprotectora (o los dos tipos); un padre ausente o sumiso frente a la madre (o los dos); uno o varios hermanos, menores o mayores (o los dos), todopoderosos; y una o varias hermanas que se constituían en la rivalidad. Estos dos aspectos: sexualidad y relaciones de género intrafamiliares, me permitieron entender mejor los vínculos entre la evolución del trastorno y las dimensiones de lo masculino y de lo femenino. Dicha investigación se centró también en una observación precisa de las condiciones socioculturales susceptibles de favorecer la emergencia de la anorexia en la Ciudad de México. El elemento más significativo para el análisis fue la evolución que el rol femenino

desempeña en las capas medias y altas de la sociedad: las mujeres de la actualidad se debaten por encontrar un equilibrio entre los nuevos ideales de éxito social y lo que su entorno espera tradicionalmente de ellas.

C. Sumergida en la meseta purépecha

Después de la mencionada investigación postdoctoral, obtuve en 2005 un puesto de profesora-investigadora en el Centro de Estudios Rurales de El Colegio de Michoacán. En el marco de esta nueva institución, realicé una investigación sobre los factores individuales, familiares y socioculturales que propiciaban la emergencia de los trastornos alimentarios en el medio rural. Para hacerlo, me sumergí en un pueblo de la sierra Purépecha (Patamban, Michoacán) y —paralelamente a una etnografía general— realicé entrevistas a profundidad a 12 jóvenes: en aquel entonces, el efectivo total de la secundaria del pueblo.

Rápidamente, el estudio demostró que las representaciones corporales y prácticas alimentarias de tales jóvenes referían a procesos de globalización de la comunidad, esencialmente inducidos por los movimientos migratorios hacia Estados Unidos y por la gran influencia que ejercían los medios de comunicación. El modo de vida de ellos rompía con las costumbres tradicionales purépechas. Elaboraban una imagen de sí mismos como sujetos modernizados y elevados socialmente: imagen irresistible en el trabajo de conquista del otro. Como esta migración internacional transformaba también con fuerza las relaciones entre hombres y mujeres, dicho estudio me condujo de nuevo a explorar por un lado el vínculo entre una redefinición de las imágenes corporales y de las prácticas alimentarias; por el otro, las identidades de género así como las relaciones problemáticas con la sexualidad. Además, al profundizar en la cuestión de las prácticas alimentarias de las jóvenes, ellas mismas relacionaron su falta de apetito —o al contrario, su apetito compulsivo y ansioso— con los conflictos intrafamiliares, con la dominación masculina; pero también con el ejercicio de la violencia femenina (de la suegra o de las cuñadas) que ellas suelen imputar al sistema patrivirilocal de la comunidad.

D. Cautivada por los estudios de género

Desde julio de 2007, me desempeño como profesora-investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, donde se me han confiado dos coordinaciones: la de la Cátedra “Simone de Beauvoir” y la de la Maestría en Estudios de Género. Estas dos responsabilidades me han permitido consolidar mis conocimientos teóricos en el campo de los estudios de género y profundizar en la temática de las subjetividades.

La coordinación de la Cátedra “Simone de Beauvoir” se acompañó de una investigación titulada “La fuerza de Beauvoir: reflexiones sociológicas y antropológicas sobre su vida y obra”, que contó con el beneficio de un financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Los dos objetivos de esta investigación fueron —por una parte— estudiar los vínculos entre la vida y la obra de la escritora y las grandes mutaciones sociales, económicas e intelectuales de la Francia del siglo xx; y —por otra parte— entrecruzar los escritos autobiográficos y literarios para analizar la percepción de Beauvoir sobre la manera como se construye la vida de una mujer en diferentes etapas de la vida: juventud, edad adulta y vejez.

La responsabilidad de la maestría constituyó otro desafío estimulante: reestructurar el programa de enseñanza en sus diferentes facetas; contenido de los cursos teóricos y metodológicos; perfil de las líneas de investigación ofrecidas por el programa; consolidación del núcleo académico, y así por el estilo. En enero de 2010, Conacyt aprobó tal estructuración y elevó la maestría al rango de programa de excelencia en el nivel nacional. Paralelamente a dichas actividades y durante estos tres últimos años, continué con la explotación —tanto para la reflexión como para la publicación— del material empírico recogido hace ya algunos años y que relaciona la alimentación con la sexualidad. También profundicé esta articulación temática y la extendí a la bulimia: primero, al retomar los casos que encontré durante mi trabajo de campo sobre la anorexia y que había descrito minuciosamente en mi diario de campo; luego, trabajando a partir de un *corpus* de escritos literarios sobre este trastorno. En los relatos de las personas que sufren bulimia, un pa-

ralelo evidente se dibuja entre las orgías alimentarias y los impulsos (reales o imaginados) en el acto sexual. Otra vez, me parece que dicho trastorno alimentario puede ser aclarado cuando se le explica a partir de un estudio preciso de las relaciones tanto de género como de dominación en las dinámicas intrafamiliares y según un acercamiento global centrado en los profundos cambios en el nivel de las relaciones de género en la sociedad.

II. PROBLEMÁTICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

A. Construcciones individuales alrededor de tres polos

Los diferentes estudios que componen este itinerario de investigación y que aquí reconstruyo brevemente, se inscriben en un acercamiento sociológico del individuo tal como lo abordan Martuccelli y De Singly en su obra titulada *Les sociologies de l'individu* (2009: 5-10). En efecto, no considero al individuo como fuera de lo social sino moldeado por disposiciones y hábitos, construido por múltiples relaciones con los demás; constantemente, me intereso también por la manera como las personas viven y experimentan el mundo y cómo su experiencia individual y cotidiana se refleja en los grandes procesos sociales. Más específicamente, mis trabajos anteriores tienen en común centrarse en construcciones individuales articuladas alrededor de tres polos: las prácticas de consumo, los comportamientos sexuales y el deseo de ascenso social.

Por “prácticas de consumo” entiendo no sólo las ingestas de alimentos y bebidas; abarco también el consumo de productos y de objetos de la vida cotidiana: ropa, accesorios, bienes materiales. . . que no dejan de nutrir estas relaciones con el cuerpo. Los comportamientos sexuales —tal como aparecen en estas construcciones individuales— no remiten solamente a los actos sexuales íntimos, sino que comprenden también —por una parte— las presentaciones sexualizadas de sí mediante la apariencia vestimentaria (entre otras puestas en escena corporales) y —por otra parte— los juegos de seducción que son eminentemente relacionales. Por último, entre todos los individuos que estudié, la mayoría pertenecía a clases

sociales medias-altas (los *pijos* de Madrid; las jóvenes anoréxicas de Ciudad de México; incluso Beauvoir, que venía del París burgués); otros provenían de medios socioeconómicos más modestos (los habitantes del pueblo de Michoacán). Pese a sus diferencias, todos tenían en común estar buscando un ascenso social o construir una imagen de ellos mismos como individuos socialmente privilegiados (o modernizados) respecto del resto de la sociedad. Esta búsqueda de progresión social tiene por revés el temor de la regresión, que también es observable; asimismo, tales proyecciones individuales hacia lo alto o lo bajo de la escala social pueden convertirse en realidad o permanecer como fantasías.

B. Construcciones individuales frágiles

En la unión de los tres polos de este triángulo, se ve muy bien cómo las prácticas de consumo se articulan con los comportamientos sexuales, en particular en los juegos de seducción; empero, se observa también cómo la búsqueda de una progresión social o el temor de una regresión (o los dos) pueden preceder, impulsar o frenar ciertas prácticas de consumo. En mis trabajos y de manera constante, este desfase entre la posición social ocupada por el individuo y la posición que aspira alcanzar me pareció ser el origen de los conflictos identitarios personales. Además, se puede hablar de una construcción frágil en la imagen de sí mismo(a) que se debe al tormento del espectro de “no estar a la altura” de las normas sociales dominantes o de las normas sociales relacionadas con la idea de éxito social y de felicidad. Tales construcciones frágiles de sí pueden remitir a lo que (en otros términos) escribe por un lado Touraine acerca de las características del sujeto, según el cual se formaría en la voluntad de escaparse de las fuerzas que le impiden ser él mismo (2005: 187); por otro, Ehrenberg, quien destaca que cuando uno no logra “estar a la altura” de las normas sociales exigentes de la sociedad contemporánea (2004), se desarrollan patologías.

En estas construcciones individuales, conviene también tomar en cuenta dos variables: edad y género. Hasta la fecha, la mayor parte de mis trabajos se centró en jóvenes; es decir, en individuos insertos en procesos identitarios de identificación y de distinción

que son también momentos tanto de subjetivación como de desubjetivación. De la misma manera, mis trabajos trataron —en dichas construcciones individuales: hombres y mujeres— los problemas generados por las identidades y las relaciones de género. Sin embargo —sobre todo en la experiencia cotidiana de las jóvenes— aparecen afirmaciones de suyo frágiles y conquistas difíciles de la autonomía. Estas corroboraciones me llevaron —muchas veces— a volcarme hacia la problemática de la construcción del sujeto en el sentido aportado por Fraisse; es decir, a profundizar no sólo en la noción de *autonomía* sino también en la de *propiedad* de uno mismo en relación con el otro (2008).

El estudio de tales construcciones individuales (o del sujeto) a partir de estas dos variables (combinadas o tomadas aisladamente) también me permitió corroborar que dichas personas construían imágenes de ellas mismas no sólo a partir de sus observaciones de las normas sociales dominantes realizadas con el fin de estar conforme con ellas, sino también a partir de lo que imaginaban que su familia y su entorno próximo podrían esperar de ellas.

C. El lugar del grupo en la interacción individuo/sociedad

Tal como practico este acercamiento sociológico, no me aparto del vínculo clásico en sociología que relaciona al individuo/sujeto con la sociedad, y viceversa. Todos mis trabajos tratan de anular tal separación; mediante el análisis del grupo de pertenencia (como lugar donde se asientan —o no— las normas dominantes de la sociedad y donde se cristalizan costumbres y disposiciones a partir de las cuales el individuo/sujeto se construye), consigo ofrecer el mejor enfoque. Puedo ilustrar lo anterior al retomar el ejemplo de mis tres principales trabajos de campo.

La investigación sobre los *pijos* madrileños se fundamentó en interacciones microsociológicas; pero también se interesó por las dinámicas de grupo como reflejos del funcionamiento de un fragmento de la sociedad española. El estudio fue de las interacciones a las estructuras sociales; y viceversa: de las estructuras sociales a las interacciones entre los jóvenes. Luego, el estudio de las representaciones de las prácticas corporales y alimentarias experimentadas in-

dividualmente por las jóvenes anoréxicas de México no podía sustraerse a un acercamiento a las normas corporales y a los nuevos modelos alimentarios vehiculados por el conjunto de la sociedad. No obstante, para establecer dicho vínculo, lo más fructífero fue trabajar sobre las relaciones intrafamiliares y las disposiciones familiares para observar el impacto que tienen (o no) los fenómenos sociales. Por último, en Michoacán —más allá del estudio concreto realizado con los jóvenes y sus familias— fue también indispensable efectuar la ida y vuelta entre las interacciones precisas individuos del pueblo/fenómenos macrosociológicos, como el proceso de modernización económica del pueblo (carreteras, casas, llegada del agua. . .) y la migración hacia los Estados Unidos.

D. Los métodos cualitativos

Otra constante de estos trabajos consiste en recurrir a métodos de investigación cualitativos. Mi manera de obtener los datos empíricos puede ser brevemente descrita como sigue: voy al “campo” (como suele decirse); me mezclo con la población local, la observo de manera más o menos participante (según mi grado de integración); tomo notas, llevo un diario de campo; procedo a realizar muchas entrevistas a profundidad; y, a veces, escribo relatos de vida.

Por supuesto, la manera de proceder depende mucho de la índole del campo. Por ejemplo, un trabajo en el hospital como el que realicé, requiere autorizaciones previas; y aunque un trabajo de observación participante puede ser realizado durante las consultas, no siempre es posible prolongar la inmersión en la vida cotidiana de los pacientes. El trabajo de campo —tal y como lo concibo— consigue suscitar una tarea de reflexividad e introspección en los sujetos estudiados, la cual hace posible alcanzar la construcción de sí. Se da también cuando uno es capaz de aprehender la vida de los individuos tal y como ellos la expresan y la experimentan interiormente, de modo que aparecen más claramente las relaciones con los grandes procesos sociales. Siempre prefiero ser toda oídos con los sujetos que estudio para intentar acercarme lo más posible a sus experiencias, en vez de generar un análisis a partir de una serie de hipótesis que hubiera pre-establecido; en otros términos, mi mane-

ra de investigar se sitúa más del lado del método de “la inducción analítica” —tal como Le Breton lo presenta—, con base en los trabajos de los sociólogos interaccionistas (2004: 178).

III. HACIA UNA SOCIOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN Y DE LA SEXUALIDAD

A. Presentación general

Entre mis sueños de investigadora, figura desarrollar (en el futuro) una sociología que se interesaría por el cruce entre alimentación y sexualidad. De entrada, la proposición puede parecer vasta; la verdad es que la considero un programa a largo plazo.

Tanto la alimentación como la sexualidad representan dos campos temáticos clásicos de los que las ciencias humanas y sociales se han ocupado ampliamente. En antropología, se piensa en seguida en el interés mostrado por Lévi-Strauss en las categorías de lo culinario y el paso de lo crudo a lo cocido como una de las fórmulas de referencia del paso de la naturaleza a la cultura. Asimismo, se piensa en los trabajos de Richards, de Goody (incluso en los de Douglas), que establecen clasificaciones entre los alimentos puros y los impuros. Aunque los trabajos pioneros de Malinowski y de Mead orientaron una antropología de la sexualidad, no podemos soslayar la importancia de los aportes de Godelier en la materia. También mayores y fundamentales son los trabajos históricos de la alimentación o de la sexualidad como los realizados por Flandrin, Corbin y Vigarello, sin omitir la obra de Foucault. Del lado de la sociología, la alimentación ha sido desde hace mucho tiempo objeto de múltiples investigaciones de importantes especialistas como Fischler, Poulain y Corbeau. Una sociología de la sexualidad está en el centro de los intereses científicos de muchos investigadores.

La alimentación y la sexualidad son objetos complejos y multidimensionales, dotados de funciones biológicas, simbólicas, psicológicas, individuales, colectivas, culturales y sociales. No resulta entonces sorprendente que su estudio convoque diferentes disciplinas y requiera a menudo un recorrido por ellas. La transdisci-

plinariedad caracteriza mi programa de investigación. Considero que no se pueden abordar los comportamientos humanos contemporáneos más que teniendo en mente de manera clara la historia y las raíces antropológicas que los preceden; sin embargo, planteo también un marco disciplinario: la sociología, pues me interesa explicar la influencia que comporta la sociedad moderna sobre las construcciones individuales.

Tanto el acto alimentario como el encuentro sexual conciernen al dominio de lo íntimo y de lo emocional; pero también de lo social y de lo cultural. Más allá de las investigaciones que no se interesan más que en la alimentación o en la sexualidad, otras evocan a menudo las correspondencias constantes “entre la mesa y la cama, entre la carne comestible y la cama deseable” (Fischler, 1995). En *El pensamiento salvaje*, Lévi-Strauss señalaba la existencia de un lazo entre las reglas del matrimonio y las prohibiciones alimentarias; tal acercamiento no hacía más que ilustrar —según él— “[...] la analogía muy profunda, que por todos lados en el mundo, el pensamiento humano parece concebir entre el acto de copular con aquel de comer” (1964). Esta relación estrecha entre la alimentación y la sexualidad se anuda, por ejemplo, alrededor de las temáticas del incesto y del canibalismo; se piensa ahí particularmente en las prácticas de ciertos pueblos, así como en la mitología griega.

En los dominios artísticos, la coexistencia de las representaciones alimentarias y sexuales también ha atravesado ampliamente los siglos. En el presente, nuestra cotidianidad se encuentra invadida de anuncios publicitarios que no dejan de remitirnos a esta analogía; más trivialmente incluso, muchas son las metáforas que cuelan en el lenguaje familiar expresiones como “Te voy a comer a mordiscos”. Dichas dos grandes dimensiones del apetito humano se hallan entrelazadas. La analogía es bien conocida: la encontramos por todos lados; sin embargo, queda por hacer un trabajo de articulación (preciso y sistemático) entre los dos objetos.

B. Argumento

En las sociedades occidentales o en las capas occidentalizadas de los países en desarrollo, la alimentación ya no parece ser tanto una

cuestión vital como lo era en el pasado. Las preocupaciones contemporáneas residen menos en el miedo de carecer que de saber cómo administrar los excesos alimentarios y los venenos industriales de la modernidad. La profusión alimentaria plantea la cuestión de la elección de los alimentos, de los cuales se quiere conocer la composición y la proveniencia. Los modos de ingestas alimentarias (más individualizadas y más fraccionadas) se multiplican, mientras que se debilita el marco tradicional de la comida. Paralelamente a tal evolución de los comportamientos alimentarios y en estas mismas sociedades, la sexualidad no se encuentra solamente circunscrita al orden tradicional de la procreación. Gracias tanto a los métodos anticonceptivos como a la legalización del aborto en ciertos contextos, la sexualidad de los individuos pudo liberarse de la influencia de la reproducción, para ser pensada más en términos de experiencias múltiples.

En la actualidad se asiste a una diversificación de las trayectorias individuales y a una progresión en la aceptación de las sexualidades diversas: homosexualidad, travestismo, intercambio de parejas. . . que provienen —en parte— de modificaciones en las relaciones de género. A partir de esta doble comprobación (legible en el centro de las sociedades modernas), deseo desarrollar una sociología con miradas cruzadas entre la alimentación y la sexualidad. La puesta en paralelo de tales nuevas conductas alimentarias y sexuales plantea un reto intelectual que consiste en comprender las singularidades de cada uno de estos dos objetos y en observar finamente tanto los diferentes ritmos como las aceleraciones que caracterizan sus transformaciones, a fin de descubrir cómo es posible relacionarlos.

En este interés de articulación, surgen dos preguntas sencillas: ¿Acarrea la transformación de los modelos alimentarios contemporáneos nuevos comportamientos sexuales? ¿Tiene la diversificación de las experiencias sexuales en las sociedades actuales alguna repercusión sobre los modelos alimentarios? Con el propósito de bosquejar una respuesta, pueden formularse dos observaciones preliminares. La primera es que —desde hace ya algunos decenios— la proliferación de las dietas fomenta las restricciones alimentarias y el hipercontrol de sí mismo(a) con el objetivo de alcanzar la delgadez; ahora bien, tal imposición estética está llena

de significación sexual debido a que en la actualidad reina la idea según la cual un cuerpo delgado es ante todo un cuerpo deseable y sexualmente atractivo. Por otro lado —y ésta es mi segunda observación—, las mujeres ingresaron y accedieron a profesiones hasta entonces reservadas a los hombres. Este enfrentamiento de los roles sexuales ha traído consigo una legitimación de la sexualidad femenina más allá de la función reproductiva, así como un distanciamiento de la esfera doméstica; más exactamente: de la cocina y de la estufa.

En dichas dos observaciones se dibuja la hipótesis según la cual tales cambios alimentarios y sexuales afectarían más rápidamente a las mujeres que a los hombres; aunque eso queda por examinarse, pues las relaciones que los hombres mantienen con su cuerpo conocieron igualmente cambios profundos. Conviene también añadir que las experiencias femeninas y las masculinas no representan bloques monolíticos; al contrario: resulta imperioso comprender las heterogeneidades.

Para poder trabajar con rigor el contenido de las intersecciones entre la alimentación y la sexualidad, este programa sociológico debe individualizar a las personas estudiadas vía la delimitación de un conjunto de variables específicas: la edad, el sexo, el estatus socioeconómico. Además, resulta indispensable emprender proyectos de investigación concretos, asentados en temáticas bien definidas. Dicha analogía podría ser estudiada en los individuos cuya profesión se encuentra vinculada con la alimentación, la sexualidad o el cuerpo en general: cocineros, prostitutas(as), atletas, modelos . . . ; o bien en personas que pasan por transformaciones corporales momentáneas o durables: mujeres embarazadas, personas que entran en la tercera o cuarta edad. . . ; incluso en individuos que han conocido un cambio de vida de manera brutal: personas encarceladas, inmigradas, sin domicilio fijo. . . En la línea de mis trabajos anteriores, preveo realizar una investigación sobre la alimentación y la sexualidad en los casos de obesidad. A diferencia de la anorexia y de la bulimia, la obesidad no figura entre los “trastornos de la conducta alimentaria” de las clasificaciones médicas, aunque a veces sea consecuencia de comportamientos bulímicos.

IV. LA ALIMENTACIÓN Y LA SEXUALIDAD EN LA OBESIDAD

A. La obesidad, fenómeno mundial y multifactorial

En el año 2000, la Organización Mundial de la Salud declaró que la obesidad era “epidemia mundial”, al demostrar que no sólo alcanza cifras récord en las sociedades occidentales, sino que concierne también cada vez más a los países en desarrollo. A título de ejemplos y para citar los contextos nacionales a los que más me acerqué en mis estudios, puedo adelantar que: 1) México ocupa la segunda posición (detrás de Estados Unidos) en dicha clasificación mundial con 29.3% de adultos obesos y 39.5% de adultos con sobrepeso (Shama Levy, Villalpando Hernández, y Rivera Dommarco, 2006: 97). 2) España cuenta en el seno de su población adulta con 15.5% de individuos obesos; 37.8% con sobrepeso. Asimismo, figura entre los países europeos más afectados por la obesidad infantil, con una prevalencia de 10% (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2006). 3) Francia cuenta entre su población adulta con 14.5% de personas obesas y 32% con sobrepeso (Institut National de la Santé et de la Recherche Médicale. TNS Healthcare Sofres, Roche, 2009: 3). Estas cifras no tienen otro valor aquí que ilustrar a grandes trazos la amplitud del fenómeno.

La obesidad representa un problema de salud pública global y es aún más grave cuando acarrea complicaciones médicas: osteoarticulares, metabólicas bajo la forma de diabetes y cardiovasculares. La gravedad de tal morbilidad colocó a la obesidad en el centro de una actualidad mediática y política. Por todos los lugares del mundo desarrollado y en desarrollo, las instancias científicas proponen intervenciones políticas para luchar contra la obesidad y poner en marcha medidas de prevención. La mayor parte de los programas elaborados presentan a la obesidad como consecuencia de las transformaciones de los modos de vida de la sociedad moderna (en vez de aumentar sus aportaciones energéticas, los individuos habrían adoptado un estilo de vida cada vez más sedentario). Proponen entonces como palancas de acción: mejor alimentación y mayor actividad física.

La obesidad interroga al mundo; también lo hacen las acciones políticas cuando las investigaciones científicas (orientadas por di-

chas acciones) se interesan por las causas medioambientales ligadas a los cambios alimentarios de las sociedades modernas, aunque otras cadenas causales son también identificadas. Sin ser la causa primaria, se toma en cuenta la genética. Los estatus y las dinámicas tanto económicas como sociales son considerados determinantes de la obesidad; en cambio, la obesidad influye en las posiciones y las dinámicas sociales. Estos trabajos constituyen una plataforma a partir de la cual pienso trabajar. No obstante, el acercamiento será propio: quisiera aprehender la manera como se construyen los individuos que sufren obesidad. Es decir, quisiera estar lo más cerca posible de su experiencia cotidiana, para poder entender cómo ella se inscribe en los grandes procesos sociales contemporáneos.

B. La construcción de los individuos en la obesidad

Para aprehender tales construcciones individuales en la obesidad, me ubicaré en dos niveles de observación y análisis. En un primer momento, quisiera comprender las relaciones que la persona misma mantiene con su cuerpo, así como las representaciones que se forja alrededor de sus prácticas alimentarias y sexuales. Me interesaré también en otras prácticas de consumo (compras de todo tipo) que expliquen las relaciones con el cuerpo. En un segundo momento, la perspectiva adoptada será relacional: por un lado, puesto que la alimentación y la sexualidad constituyen actos de compartir con el otro, no sabríamos comprenderlas de otro modo que no fuera en su dimensión interaccional; por el otro, porque pretendo prolongar el trabajo de articulación entre los tres polos mencionados con antelación: prácticas de consumo, comportamientos sexuales y deseo de ascenso social; sin excluir el hecho de que puedan surgir otros elementos de comprensión en el marco de esta nueva investigación y que pueda interrogarme sobre la eventual modelización de dicho triángulo. Se sabe que la obesidad concierne principalmente a personas de sectores socioeconómicos desfavorecidos; que, entre los diferentes perfiles de obesidad, algunos se hallan ligados a un proceso de precarización, debido por ejemplo a la pérdida de un empleo. ¿Cómo puede influir esta situación social y económica sobre las prácticas de consumo y los comportamientos sexuales?

Se imagina que el desempleo puede verse acompañado por el miedo a una mayor regresión social o por un deseo de ascensión social (o por los dos).

Para el acercamiento que deseo adoptar, plantearé como punto de partida dos prismas teóricos. El primero es la pareja conceptual sujeto/objeto, resultante de la tradición filosófica ampliamente utilizada en sociología. En las historias de personas afectadas por la anorexia o la bulimia, pude observar que algunas se encontraban en una oscilación entre la voluntad de devenir sujeto y la imposibilidad de construirse de otro modo que no fuera en objeto: deseaban a la vez ser autónomas y sentirse propietarias de su cuerpo, mas no podían evitar tratar a su cuerpo como objeto, posicionarse como tal en las relaciones con el otro (particularmente en los actos sexuales), y en ocasiones tratar a los demás como si fueran objetos o como si su trastorno les permitiera manipular su entorno. En la obesidad, planteo la hipótesis de que dicha pareja dicotómica puede permitir de nuevo comprender mejor las relaciones que sostiene el individuo con su propio cuerpo, así como las relaciones que él teje con el prójimo. Entre otros aspectos que quedan por explorar, me pregunto en qué medida la estigmatización y la discriminación vividas por los individuos obesos pueden trabar su construcción como sujeto.

El segundo prisma teórico es “la valencia diferencial de los sexos”, desarrollada por Hérítier (2002; 2007). Tal valencia expresa una relación conceptual orientada entre lo masculino y lo femenino. Mediante sus trabajos sobre el parentesco, Hérítier demostró que esta jerarquía masculino/femenino (superior/inferior) se emparenta con las lógicas localizadas en el orden de las generaciones (padre/hijo y mayor/menor). En mis estudios sobre las relaciones con el cuerpo, con la alimentación y con la sexualidad en la anorexia y la bulimia, demostré que tales personas trataban de invertir “la valencia diferencial de los sexos”, desde un punto de vista simbólico y una perspectiva relacional. O querían subir al rango superior de lo masculino: tomar el lugar de los hombres; o bien instaurar un nuevo orden jerárquico femenino/masculino (superior/inferior). Tales tentativas de inversión se reflejan igualmente en los órdenes padre/hijo y mayor/menor.

En mi opinión, dicha valencia constituye una herramienta esencial para aprehender las diferentes combinaciones lógicas intergeneracionales y de género, o bien las relaciones de poder en el seno de un núcleo familiar (como para la pareja sujeto/objeto). Sin embargo, será importante profundizar en el análisis más allá de las dicotomías. Si recurro a la expresión “tentativas de inversión” es porque, en el relato de estas personas, aparece claramente la reclusión como experiencia corporal problemática, consecutiva y a veces concomitante a la frustración generada por la experiencia de dichas inversiones jerárquicas.

Con esta breve reflexión, trato de aclarar el problema de la obesidad a partir de la observación de las tensiones situadas en las relaciones interpersonales, que en sí mismas incluyen relaciones intergeneracionales, de género, fuerza y poder entabladas entre individuos dominadores y otros dominados. Ello no podrá ser realizado más que durante un trabajo preciso dentro de las familias y del entorno cercano a los individuos que viven la obesidad. Tal círculo familiar y amistoso será entonces el punto de referencia para comprender cómo se construyen los individuos obesos; pero también el filtro a través del cual se podrá observar la influencia de las grandes mutaciones sociales contemporáneas.

Sobre estas últimas ya se han evocado las transformaciones de las relaciones que privan entre hombres y mujeres, pero se deberá estudiar también —entre otros aspectos macrosociológicos— las metamorfosis de la familia moderna (fragmentada, recompuesta, monoparental. . .); la diversificación (cada vez más aceptada) de las conductas sexuales; la carrera al consumo; la globalización de ciertos modelos de producción y de consumo alimentario; el enriquecimiento económico de las sociedades —más allá de los periodos de crisis—, que produce nuevas desigualdades. Sin duda la tensión social entre individuos provenientes de clases desfavorecidas y los descendientes de medios más elevados, permitirá explicar la proliferación de la obesidad y articular lo alimentario con lo sexual. Contrariamente al sentido que pudo tener en el pasado e incluso en la actualidad en ciertas áreas culturales, la corpulencia se volvió sinónima de una pérdida de control de sí: de un fracaso profesional y personal. La reciente publicación de Vigarello (2010) me permite

no sólo comprender la historia de la obesidad en el transcurso de los siglos, sino enriquecer igualmente este acercamiento que pretendo realizar desde lo social.

V. CUESTIONES DE MÉTODOS Y ELEMENTOS DE ENCUADRE

Toda investigación requiere una delimitación espacio-temporal, y es aún más necesaria cuando la temática representa un fenómeno mundial, como es el caso de la obesidad. Si bien México —más precisamente, la Ciudad de México— constituirá el foco de la investigación, no descarto la posibilidad de adoptar una perspectiva comparativa con otros contextos nacionales.²

A partir de lugares institucionales como hospitales y centros médicos, escuelas y universidades, entraré en contacto con los sujetos de estudio. Ellos provendrán —más probablemente— de clases sociales medias-bajas, pues es común leer que la obesidad golpea los medios desfavorecidos de las sociedades. De hecho, mis primeras observaciones *in situ* en México me permiten avanzar que la obesidad concierne sobre todo a los sectores populares; en absoluto a la clase alta mexicana. Dicha investigación será realizada a partir de métodos cualitativos (observaciones, entrevistas a profundidad, relatos de vida), tal y como tengo la costumbre de manejarlos. Aunque en mis trabajos anteriores he estudiado sobre todo a jóvenes mujeres, para esta nueva investigación pretendo interesarme tanto en mujeres como en hombres y aprehender dichas construcciones individuales en diferentes etapas de la vida.

La obesidad permea —en efecto— en todas las edades. La expansión de la obesidad infantil nos coloca frente a verdaderos interrogantes, no sólo sobre la educación impartida a los niños en las distintas sociedades (los niños obesos serían aquellos a quienes el entorno daría sistemáticamente una respuesta alimentaria para tranquilizar cualquier tipo de demanda), sino también sobre las maneras como se les significa la importancia de su sexo y su

² En el momento de la escritura del presente artículo, los países en cuestión no se han definido todavía.

rol intrafamiliar. En los jóvenes, hay que analizar la obesidad en la etapa de la pubertad, de las primeras experiencias sexuales y de la búsqueda de autonomía propia en esta edad. La pregunta, empero, es ¿cuáles son los malestares concretos que puede encerrar su gordura? La obesidad en los adultos hace intervenir otras problemáticas tales como por ejemplo la actividad profesional o el desempleo (o los dos) y la vida conyugal o la separación (o las dos). Se sabe que en las mujeres la obesidad sobreviene sobre todo después de ciertos episodios de la vida genital como la pubertad, el embarazo y la menopausia; más allá del hecho de que dichas etapas endocrinas puedan propiciar el aumento de peso, uno se pregunta cómo se representan las mujeres tales etapas y qué otros factores sociales pueden interactuar. ¿Cómo los hombres adultos viven su obesidad y a qué corresponde en su historia de vida? He aquí otra pregunta para responder. Finalmente, en los individuos que entran en la vejez y que avanzan hacia el fin de su vida, me pregunto si su obesidad tiene que ver con una dependencia cada vez más mayor respecto del otro, con las relaciones corporales, alimentarias y sexuales, que se suponen modificadas (incluso disminuidas) bajo el peso de los años.

Agradezco aquí la invitación a reflexionar en este libro sobre lo que ha constituido nuestro camino en la investigación hasta hoy, así como a precisar nuestros rumbos en el campo de la sociología contemporánea. El ejercicio es muy necesario: la mirada hacia el pasado siempre permite por un lado entender los lazos teóricos y metodológicos que atan los diferentes trabajos realizados; por el otro, proyectarse hacia el futuro armados con nuevos retos de investigación. “Sin balance, no hay avance”, suelo pensar a menudo. Y lo más sabroso y satisfactorio para uno resulta sin duda la concretización de los proyectos soñados, anhelados, dibujados y saboreados primero en la mente. Esperemos que tal sociología —que se propone cruzar las temáticas de la alimentación y la sexualidad— pueda empezar a florecer pronto.

REFERENCIAS

- EHRENBERG, Alain. 2004. *La fatigue d'être soi: dépression et société*. Bibliothèque. París: Odile Jacob.
- FISCHLER, Claude. 1995. *El (h)omnívoro: el gusto, la cocina y el cuerpo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- FRAISSE, Geneviève. 2008. *Desnuda está la filosofía*. Buenos Aires: Leviatán.
- HÉRITIER, Françoise. 2002. *Masculino/femenino: el pensamiento de la diferencia*. Ariel Antropología. Ariel Series, vol. 159. Madrid: Ariel.
- _____. 2007. *Masculino/femenino II: disolver la jerarquía*. Antropología. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- INSTITUT NATIONAL DE LA SANTÉ ET DE LA RECHERCHE MÉDICALE. TNS HEALTHCARE SOFRES, ROCHE. 2009. *Enquête épidémiologique nationale sur le surpoids et l'obésité*. ObÉpi 2009. París. Disponible en: <http://www.roche.fr/gear/newcontents/servlet/staticfilesServlet?type=data&communityId=re719001&id=static/attachedfile/re7300002/re72700003/AttachedFile_10101.pdf> [Consulta: 10 de enero, 2012].
- LE BRETON, David. 2004. *L'interactionnisme symbolique*. Quadrige, Manuels: Sociologie. París: Presses Universitaires de France.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. 1964. *El pensamiento salvaje*. Breviarios. México: Fondo de Cultura Económica.
- MARTUCCELLI, Danilo, y François de Singly. 2009. *Les sociologies de l'individu: sociologies contemporaines*. París: Armand Colin.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. 2006. *Encuesta Nacional de Salud de España 2006*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, 2006. Disponible en: <<http://www.msps.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2006/EstilosVidaPorcentaje.pdf>> [Consulta: 10 de enero, 2012].
- SHAMA Levy, Teresa; Salvador Villalpando Hernández; y Juan Ángel Rivera Dommarco, eds. 2006. *Resultados de nutrición de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*. México: Instituto Nacional de Salud Pública/Secretaría de Salud. Disponible en: <<http://www.insp.mx/images/stories/ENSANUT/Docs/Ensanut2006.pdf>> [Consulta: 10 de enero, 2012].
- TOURAINÉ, Alain. 2005. *Un nouveau paradigme: pour comprendre le monde d'aujourd'hui*. París: Fayard.

VIGARELLO, Georges. 2010. *Les métamorphoses du gras: histoire de l'obésité. Du Moyen Age au XX^e siècle*. L'Univers Historique. Paris: Seuil.



TERCERA PARTE

Política y economía



Capítulo 6

Un itinerario académico desde la sociología política

MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA*

En el terreno de la investigación en Ciencias Sociales, a lo primero que uno hace frente es a la crítica. Con los años se aprende a sortearla y a tomarla en términos relativos: a arropar lo positivo y trascender lo negativo. Así, en la formación profesional (sobre todo en el posgrado) se percibe de entrada esta observación acuciosa y penetrante en lo que uno escribe y hace; después, pasado el umbral estudiantil y dentro del espacio de las instituciones académicas (del otro lado del río o, para usar una metáfora taurina, “del otro lado del ruedo”), esa mirada crítica se acentúa, aunque las posibilidades de defensa propia se incrementan en la medida en que se gana un lugar en la academia, como profesor o como investigador.

Para formularlo de otro modo: el rigor que exige ese mundo intelectual está presidido por la ríspida y difícil interacción con colegas y pares. Parafraseando el título de la novela de James Hadley Chase (1985), en este medio somos “peces de colores” y nos movemos en variadas “peceras de cristal”: lo que digamos o escribamos está sometido al juicio —no siempre constructivo, es de reconocerse— de nuestros camaradas acuáticos.

* Doctor en Ciencias Sociales con Especialización en Ciencia Política, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede México. Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En este ánimo de exposición pública, trataré de narrar mi itinerario académico: desde mis orígenes hasta mi condición actual; es decir, desde mis primeros atisbos temáticos como estudiante hasta el momento presente, en el que me desempeño como investigador en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Procedo así en primer término porque estoy convencido de que el principio importa: de que la manera como uno se determinó a escribir y pensar sobre un tema, cobra relevancia para todo el proceso intelectual que se desarrolla después. Además —porque el “pasado” pesa—, el comienzo es definitorio en el desarrollo personal posterior, y esa historia pasada lleva una carga personal (diría, casi autobiográfica), la cual es necesario mostrar en tanto tenga un vínculo estricto con la materia en cuestión de este capítulo: dar cuenta de mi propio “itinerario académico”.

Lo formularé de otro modo: los intereses que se perfilan en los primeros manuscritos, se afinan con el tiempo; mutan al contacto con conocimiento nuevo; transforman constantemente los ángulos desde los que uno mira sus objetos de estudio; y, finalmente, generan un capital de conocimiento distinto del que se poseía durante los primeros pasos en esta profesión. Tal serie de transformaciones —de suyo tan complejas como invisibles en lo inmediato— son parte de coyunturas concretas que marcan la vida del investigador. En esa dinámica de cambio en el pensamiento, resulta fundamental tener flexibilidad de criterio para discernir la utilidad de teorías o conceptos (o de los dos); capacidad de rectificación ante los errores u omisiones de interpretación o apreciación; intuición científica para percibir temas distintos o abordajes de temas diferentes; y ambición disciplinaria para extender al máximo la línea limítrofe entre diversos campos del conocimiento.

A continuación plantearé de manera sintética cómo me he acercado a ciertos temas y cómo —a partir de dicho acercamiento— construí mis intereses académicos actuales. El lector podrá apreciar que hay una línea de continuidad en los asuntos que me motivaron en mis estudios universitarios —sobre todo en el doctorado— y el modo como fueron abriéndose vías de contacto con otros temas y otras disciplinas en el transcurrir de mi carrera de investigador. La historia académica que me propongo exponer aquí parte de una

corroboración inicial básica: aunque tengo una profunda formación en ciencia política, mis principales productos de investigación se han visto fuertemente influidos por la sociología, en especial por la acción colectiva y los movimientos sociales. Por eso me atrevo a afirmar que mi itinerario de investigación se acerca a la de un “sociólogo político”, sin que eso implique una definición de lo que soy; más bien se trata de lo que quiero ser.

I. LOS PRIMEROS PASOS

“Empezar es difícil”, escribe Amos Oz (2007: 13) en un libro magnífico de ensayos. Se refiere a la escurridiza tarea de comenzar un relato, una historia; y nos remite a las estrategias que siguieron varios escritores: cuentistas y novelistas, para lograrlo. La frase aplica, forzándola un poco, a la vida académica. El comienzo no es sencillo. Dejar las aulas en el papel de alumnos es apenas la culminación de una fase de formación y el comienzo de otra (mucho más extensa) que nos conduce a lo que somos hoy. No obstante, el comienzo —sin duda— se encuentra en nuestras primeras disputas en clase: con compañeros de grado(s), profesores y tutores de tesis.

Me gradué del doctorado en ciencia política¹ con una tesis que tuvo itinerario propio (López Leyva, 2003a). En esta etapa, resulta complicado arribar a un ejercicio terminal apropiado, dadas las expectativas generadas: con un planteamiento de problema original (en el sentido que se quiera), con un enfoque teórico actualizado y en armonía con el objeto de estudio seleccionado, así como con una estrategia metodológica refinada y factible (en tiempo y espacio). Para llegar a ese punto, tuve que reconsiderar el proyecto con el que ingresé a dicho nivel de posgrado, pues su vaguedad en propósitos y amplitud temporal lo volvían de imposible realización. Sin embargo, en el viraje que experimentó ese documento germinal y en el resultado final que obtuve: la tesis, se hallaba la semilla de la vertiente de investigación que sigo en la actualidad.

¹ En la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de México, en 2003.

El proyecto doctoral se intitulaba “Efectos políticos recíprocos: los movimientos sociales en el periodo de liberalización mexicana (1970-1982)”. En él se cruzaban dos vetas teóricas relevantes, todavía actuales en los debates en torno de la ciencia política y la sociología: se trata del enfoque de las *transiciones a la democracia*,² de moda en México en los años noventa (y en América Latina años atrás); y de la perspectiva de los *movimientos sociales*, de larga data y en cuyo seno se inscriben varias y muy influyentes corrientes de interpretación.³ Mi vínculo más estrecho había sido con la primera de las dos vetas, acaso por la influencia de la moda señalada o por una especie de malestar personal causado por un debate inconcluso o mal planteado.

En la tesis de licenciatura⁴ y bajo el influjo de una práctica política reiterada, consistente en reformar las instituciones electorales del país una vez pasadas las elecciones (entre 1988 y 2000), me interesé por abordar este aspecto de la realidad (López Leyva, 1999). El punto de vista que adoptaba era propio de un estudiante que apenas absorbía las primeras nociones de los estudios electorales: veía el tema con escepticismo y el mismo escepticismo me llevaba a conclusiones pesimistas; incluso infundadas, debo admitirlo. Mi idea en esa tesis era reconstruir el periodo de las reformas electorales —que denominé de “legitimidad y control”— mediante un

² Algunos de los trabajos más significativos en la literatura comparada son los de Colomer (2000); Di Palma (1990); Huntington (1994); Linz (1990); y Linz, Becerra, y Aureli (1994); Morlino (1985); O'Donnell y Schmitter (1994); y Przeworski (1995). Todos estos autores son los más citados en los trabajos sobre democratización, aunque hay una camada posterior que ha hecho hincapié en otros problemas a los que hacen frente las democracias instauradas: consolidación y calidad, por ejemplo. Una buena crítica a dicho “paradigma” de la transición se puede leer en Carothers (2002).

³ En términos generales, la literatura de los movimientos sociales registra tres: la escuela europea, cuyo principal representante ha sido Touraine (1981; 1987); la movilización de recursos, en la que se encuentran varios autores representativos (McCarthy y Zald, 1976; y Jenkins, 1994, entre ellos); y, finalmente, la estructura de oportunidades políticas o teoría del proceso político, entre cuyos exponentes están McAdam (1999) y Tarrow (1997). Más adelante me referiré con un poco de más detalle a esta última corriente, a la que me adscribo.

⁴ La hice en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; me gradué en 1999.

minucioso rastreo de información documental y periodística. La minuciosidad en la construcción de los datos me permitiría dar cuenta de cómo cada reforma respondía a un contexto electoral determinado: elecciones impugnadas en mayor o menor medida y el modo como cada una de ellas dejaba insatisfecho a los dos principales partidos de oposición.

La idea central de aquel primer intento por hacer una labor de investigación era que las reformas tendían a redefinir la característica autoritaria de nuestro régimen político, pues — pese a las varias opciones partidistas en la liza electoral y al conflictivo proceso electoral de 1988— la alternancia en el poder estaba lejos de contar con vía libre. Mi percepción rigorista del requisito de la alternancia me hacía perder de vista los cambios institucionales graduales que —de modo lento— habían modificado el panorama político del país. Hacia 1996 (año previo a las elecciones significativas de 1997), todavía creía que la intención autoritaria de permanencia en el poder era funcional al cambio gradual que ocurría, al punto de buscar las consecuencias negativas de la reforma de aquel año, cuando — visto en el presente— su impacto positivo ha sido mucho mayor.⁵

Lo notable de tal concepción es que —en términos generales— la literatura sobre democratizaciones suele poner la alternancia en el poder como requisito último de la instauración democrática; por su visibilidad, que hacía posible su medición. El ejemplo más claro es el libro de Przeworski, Álvarez, Cheibub, y Limongi (2000), en el que se establecen cuatro requisitos para considerar un país como “democrático”: que el Ejecutivo sea electo; que la legislatura sea

⁵ Años después, (re)trabajé la parte medular de esa tesis con un colega del Instituto, y logramos integrar una interpretación distinta de las existentes sobre el proceso democratizador en México (Labastida Martín del Campo, y López Leyva, 2004). La denominamos “transición prolongada”, haciendo eco de un tipo de cambio político que —sin ser *sui generis*— no era común, y se caracterizaba por su gradualidad, lentitud y énfasis en la dimensión electoral. La expresión había sido traída al debate académico por Eisenstadt (2001), y utilizada como contexto para explicar la estrategia del Partido Acción Nacional (PAN), por Loeza (2000). La descripción detallada de las reformas electorales nos permitió tener una visión general de dicho proceso y analizarlo contemplando las marcas de inicio y de término de la transición. Bajo esta mirada, la reforma de 1996 y su puesta en práctica con los comicios intermedios de 1997 habían dado por concluido tal periodo de indefinición entre el autoritarismo y la democracia.

electa; que haya más de un partido en competencia; y que la alternancia en el poder tenga lugar. El requisito rigorista de la alternancia se impone así: pueden cumplirse los tres primeros requisitos pero, si los gobernantes no pierden las elecciones, el régimen se considera autoritario. ¿Era aplicable una definición de esta índole a una situación como la mexicana? Como ocurre en tales circunstancias, pronto los hechos me despojaron de mis apreciaciones tentativas. No obstante —para decirlo apropiadamente—, más que los hechos, fueron la discusión y reflexión posteriores a dicha etapa los que me llevaron a repensar muchas de las ideas escritas en ese mi primer trabajo de investigación, así como a ponderarlas a la luz de mi lectura crítica de la literatura de las transiciones.

Justamente, conseguí tal revaloración personal cuando realicé mis estudios de maestría, con la tesis que defendí para graduarme.⁶ En parte pude desprenderme de la visión exclusivamente electoralista del cambio mexicano (sin despreciar sus aportes sustanciales), y con la ayuda de la perspectiva comparada pisé suelo firme: la complejidad mexicana —en relación con otros países— es única. Sé que la idea de la *singularidad histórica* del régimen mexicano no convence en la ciencia política (aunque en el debate político tiene terreno fértil); empero, creo que plantearlo de ese modo constituía un aporte útil que permitía entender el ciclo “iterativo” del que hablaba líneas atrás: elecciones—reformas—elecciones, así como el tiempo gastado en la negociación recurrente de las reglas del juego democrático. En esta dirección, la variable clave (no la única) era el tiempo: de una media de dos a tres años que ha tomado en otras experiencias el tránsito a la democracia, la discusión mexicana lo ubica en un rango que va de 20 a 30 años.

La dispersión argumentativa que atravesaba el debate mexicano sobre la transición mexicana —y de la que la dimensión temporal es muestra representativa— fue el núcleo de la tesis de maestría (López Leyva, 2000). Había tres cuestiones que llamaban poderosamente mi atención. En primer lugar, el uso común que la opinión pública hacía del término “transición”, al extremo que aún

⁶ En el Instituto de Investigaciones Doctor “José María Luis Mora”; me gradué en 2000.

en la actualidad (2013), dentro de ciertos sectores de la izquierda sigue pensándose que quedan pendientes en el *proceso de transición*; o que la transición se extravió en algún punto de nuestro desarrollo postalternancia.⁷ En segundo lugar, la variedad de posturas que en el debate académico se enarbolaban —se enarbolan aún— y que impedía compartir claves de comparación y confrontación. Por último, el peso adquirido por lo electoral nublaba cualquier otro tema en la discusión “transitológica”.

Cargado de estas preocupaciones, me entregué a la tarea de reconstruir un debate largo y difuso, de diez años cuando menos. Me interesaba por un lado rastrear el bagaje conceptual utilizado por los “transitólogos” mexicanos; además, valorar la utilidad empírica de tomar como variable explicativa única a los procesos electorales. Aquí entra en juego la referida *singularidad* mexicana (o *anomalía histórica*, como la denominé en la tesis): dado que los militares nunca participaron activamente en la coalición gobernante y que las elecciones se celebraron de manera ininterrumpida desde 1920, el hincapié en lo electoral tenía que ser matizado. Bajo tales parámetros, difícil era pensar en un *momento fundador* de la democracia mexicana, del mismo modo que se le busca en otras experiencias: en un *pacto*

⁷ Meyer (2013) ha escrito un texto reciente que intituló “Transición intransitable”, en el que señala: “En el 2000 la política mexicana empezó a transitar por un nuevo rumbo, pero indicadores como los aquí mencionados [se refiere a hechos de la coyuntura del momento] muestran que ese rumbo no era el que conducía a la democracia”. No es nueva la idea de que la democracia no se ha instaurado todavía pero que algún día lo hará (sea porque se le exija de más, sea porque se considere que el autoritarismo pervive entre nosotros). De hecho, Silva-Herzog Márquez (1999) denominaba esta posición sobre el proceso de cambio en el país la *transitocracia*, y Schedler (2000) se preguntaba las razones por las que en el país seguía hablándose de “transición”. Ahora bien, a pesar de la alternancia —durante los sexenios anteriores al que ahora transcurre: 2000 y 2012— y por distintas razones, en el debate político ocurría que los actores políticos primordiales actuaban con un claro desfase en lo que correspondía a su discurso público. Podían creer o no en la democracia como la mejor manera de dirimir sus diferencias; pero por motivaciones poco claras, articulaban sus pronunciamientos de modo tal que parecían no estar comprometidos con ella. Así se gestaba una confusión: en el ámbito de la política se presenciaba una palpable instauración de un modelo de instituciones y prácticas democráticas, pero sus actores fundamentales no aceptaban de palabra que vivían en ella. Algo ocurría en la democracia mexicana cuando se registraba esta especie de “extraño retraso de la conciencia” (la expresión es de Salazar, 1999).

fundacional entre gobernantes autoritarios y oposición democrática; en elecciones enteramente democráticas; o en la celebración de una Asamblea Constituyente que redefiniere instituciones y reglas de la política.

Dicho problema interpretativo atravesaba toda la idea democrática del país. Acostumbrados a los simbolismos, los politólogos mexicanos buscaban una ruptura evidente que nos orientara y nos instruyera: “Mira, México, por fin eres democrático”. Pasaban de largo que —como buen producto de un proceso largo y hasta cierto punto borroso—⁸ situaciones como la mexicana nos impedían establecer una fecha tan clara de nuestra llegada a puerto democrático como en las otras experiencias latinoamericanas. En la premura por hacer mediciones en términos electorales, se perdió de vista que ya estábamos donde queríamos llegar; es decir, que el régimen democrático —con todo y sus deficiencias— ya había sido instaurado. Aún así, tanto la insatisfacción con su dimensión puramente “electoralista” como la confusión de niveles entre instituciones y gobierno, daban motivos a muchos para regatear los logros en la materia; sobre todo si queremos llenar a la democracia de muchos contenidos y le adjudicamos otros adjetivos distintos del de “política”, tales como “social”, “económica” o —para englobar ambas— “sustantiva”.

Debido a estas conclusiones obtenidas de mi rastreo por el debate transicional mexicano, pude esbozar el siguiente paso de mi agenda de investigación. Con la gracia que proporciona el tiempo transcurrido, puedo decir ahora que la tesis de maestría fue una especie de “estado del arte” (analítico y minucioso) que me permitió establecer las coordenadas precisas de la discusión reciente sobre las transiciones en general, y sobre el cambio de régimen en México en particular.⁹ Si el gran hueco que vislumbré en esa tesis era la falta de una adecuada apreciación del proceso mexicano, entonces la siguiente tarea radicaba en intentar un panorama histórico que

⁸ Para retomar la noción de Schedler (2004).

⁹ Un resumen del trabajo de maestría, donde se aprecia la clasificación de interpretaciones que tratan sobre la “transición electoral mexicana”, puede consultarse en López Leyva (2002).

abarcara y fuera más allá del corsé del enfoque de las transiciones democráticas. Tenía ya un tema relevante, producto de un vacío en el conocimiento general sobre el proceso político mexicano; pero quedaba trabajarlo para formularlo de manera precisa como problema.

La intuición era buena: la aplicabilidad de un enfoque generalizador que acumulaba regularidades empíricas, dentro de las cuales la experiencia mexicana no embonaba del todo bien. Sin embargo, faltaba algo más que eso. A tales alturas, por las líneas temáticas seguidas, me consideraba lo bastante conocedor de la teoría de las transiciones a la democracia y de sus aplicaciones al caso mexicano; empero, como cualquier investigador puede reconocerlo, de poco sirve tener conocimientos y esquemas bien elaborados tanto de corrientes como de conceptos si no se les trasciende de manera creativa. Las teorías nos son útiles si encontramos los medios para usarlas, criticarlas, adaptarlas y —en la mejor de las circunstancias— superarlas (de suyo difícil). He ahí el reto fundamental que, de superarse, hace a un investigador; sin exagerar, constituye un “quiebre” significativo en la vida profesional: el paso de un *dilettante* en varios temas (lector y discutidor *per se*) de las ciencias sociales al potencial especialista en uno de ellos: generador de conocimiento y aportador de nuevas líneas de investigación.

Mi camino creativo rumbo al doctorado se marcó a partir de dos enseñanzas obtenidas de mi reflexión sobre lo hasta entonces escrito. En primera instancia —como he indicado—, si un saldo favorable de mi indagación “transitológica” fue tener un mapa amplio sobre nuestro proceso de cambio en México, ese mapa se regía —por buenas razones— por las conflictivas elecciones que tuvieron lugar en 1988, que resultaron fuertemente impugnadas por la oposición. No obstante, el periodo histórico previo a ese año (inevitable antecedente de la transición), se encontraba del todo descuidado por los estudiosos, pese a habersele ubicado como referente indiscutible del cambio. Me refiero sobre todo al entorno que había precedido la política de liberalización de los años setenta y la dinámica de la democratización en los ochenta.

La misma literatura de las transiciones me proporcionó la segunda enseñanza. En ella, el hincapié está puesto en el papel que

desempeñan principalmente los actores políticos, gobernantes autoritarios y opositores democráticos, en el momento de negociar un cambio en las reglas del juego político. Los modelos de elección racional (inspirados en la hechura de árboles de decisión sobre ordenaciones de preferencias políticas) son la expresión consumada de tal orientación en el estudio de las transiciones (*vgr.* Colomer, 1998; y 2000). Entre las críticas que generó dicha perspectiva, se hallaba la que calificaba este enfoque de “elitista”; en esa dirección, lo que hiciese la sociedad civil (movimientos y organizaciones sociales) en tal momento negociador quedaba supeditado a lo que se dispusiera en la negociación misma.

En consecuencia, mi intuición tenía un terreno fértil de crecimiento: un periodo de estudio (los años setenta y ochenta) y un actor social relevante (los movimientos sociales). Así, preguntas importantes podían ser las siguientes: ¿Qué papel desempeñaron los movimientos sociales en la democratización mexicana? ¿Cuáles fueron las coyunturas clave en las que su intervención resultó determinante en ese lapso? Si se piensa que los años setenta fueron —como se ha escrito copiosamente— de efervescencia política y social, que la reforma política de 1977 se constituyó en un punto de referencia de la liberalización política, entonces valía la pena preguntarse por el carácter que tenían las interacciones entre las muy amplias movilizaciones de protesta de aquella época y los gobernantes autoritarios. Por otra parte, si se considera que los comicios de 1988 se constituyeron en el primer gran desafío electoral real para el autoritarismo y —en razón de ello— el principio del debilitamiento del partido hegemónico, entonces parecía conveniente preguntarse qué habían hecho los desafíos colectivos contenciosos para impulsar la democratización. Aquí fue cuando comencé mi acercamiento a la sociología: para encontrar las herramientas conceptuales que me ayudaran a encabezar tales pesquisas.

II. SIGUIENDO UNA RUTA FRUCTÍFERA

En alguna ocasión, Octavio Paz (1993: 130) escribió: “El fundamento de la democracia, su razón de ser, es la creencia en la capaci-

dad de los ciudadanos para decidir, con libertad y responsabilidad, sobre los asuntos públicos”. Esta capacidad de decisión es restringida a las sociedades en los autoritarismos y le es devuelta gradualmente durante las etapas de transición democrática, en las que las negociaciones de elite reducen el alcance de la participación social. Este punto: la influencia de los actores informales (sociales) en los procesos de democratización, ha estado en el centro del debate democrático desde hace varios lustros.

Bajo tales consideraciones, me parecía que la cuestión radicaba en una observación empírica y en un principio normativo. Aquélla nos señala que en buena cantidad de transiciones exitosas —sobre todo en las “pactadas”—,¹⁰ después de un lapso de desmovilización (promovida por el autoritarismo), sobreviene una movilización sin precedentes que sirve de instrumento de presión para que las elites autoritarias se sienten a negociar. Una vez en esta fase, para que los acuerdos lleguen a buen puerto —y en dicha negociación, el puerto “correcto” es la democracia— se requiere la contención social; es decir, la reducción de las manifestaciones de protesta —en extensión e intensidad—, para así no poner en peligro la negociación. O’Donnell y Schmitter (1994) denominaron este ciclo “involuciones cambiantes”; después se le llamó, en una veta crítica, el “argumento de la moderación” (Bermeo, 1997) o la “tesis de la desmovilización” (Arato, 2000).¹¹

¹⁰ En la literatura especializada, este tipo de transiciones se denomina por “traspaso” (Huntington, 1994) o “negociación” (Colomer, 2000).

¹¹ El ciclo de protesta estaría definido en función de una curva de movilización tipo campana que va de a) despolitización casi total o politización controlada; b) politización creciente que puede confluir con verdaderas sublevaciones populares; y c) vuelta a la despolitización, pero ahora en democracia y con niveles menos bajos que los conseguidos durante el autoritarismo (*vid.* López Leyva, 2003b). No obstante, esa idea se refería al papel desempeñado por la sociedad civil organizada durante la transición, cuya capacidad de presión social debía culminar con la instauración democrática, de manera de no poner en riesgo el logro institucional conseguido. Justo lo que no se seguía de dicha interpretación era *lo que ocurría después*, en la democracia misma, donde no cabía esa especie de “causalidad normativa preestablecida”: la democracia podía (o no) convivir con altos grados de conflictividad social sin hacer mella en el entramado institucional establecido. Y ahí radica parte de mi interés posterior, como trataré de aducir más adelante.

De aquí derivó la idea de que el papel de la sociedad civil termina con su intervención en la transición; por tanto *debe* desmovilizarse significativamente o moderar sus demandas; o mejor aún, las dos situaciones a la vez. Su función *debe* consistir en servir de contrapeso al Estado democrático, aunque no se hagan explícitas las vías en que puede hacerlo. Aquí está el principio normativo al que me referí. En consecuencia, el papel instrumental que se asignaba a la sociedad civil y —en concreto— a los movimientos sociales como desafíos colectivos a la autoridad constituida, resultaba *ad hoc* para conceptualizar la democracia procedimental, de mucho valor y utilidad, sin duda. No obstante, desatendía el sustento social para llegar a ese arreglo político necesario, generador de las instituciones y procedimientos de la democracia misma. Para formularlo en otros términos: la sociedad es útil en tanto contribuya al establecimiento del régimen democrático; después, puede convertirse en un riesgo para su estabilidad. Paradoja conservadora que tenía pocas bases empíricas para ser generalizada; pero —en tanto principio normativo— se había convertido sin duda en una idea dominante e influyente.

Si bien podía asumir una definición mínima de *democracia*,¹² me preguntaba si era posible ampliar la mira e incluir los movimientos sociales no sólo como sujetos activos en una transición democrática, sino como promotores de iniciativas rumbo a la instauración democrática (y en la democracia misma).¹³ La capacidad de deci-

¹² No entraré en detalles sobre la amplísima gama de textos que han formulado una definición de *democracia*, pero creo que la de Burton, Gunther, y Higley (1992: 1) es suficiente para definir su carácter procedimental: “[...] régimen político caracterizado por elecciones libres y abiertas, con relativamente pocas barreras para la participación, competencia política genuina y amplia protección de las libertades civiles”. Puede abundarse en ella en el artículo de Munck y Verkuilen (2002).

¹³ La literatura democratizadora tenía en claro que los movimientos eran un factor de la mayor importancia para el cambio democrático; pero tenía menos claro cuán potentes podían ser en la democracia misma. Ejemplo de ello, la manera como se aborda la acción de los movimientos en los trabajos que se han propuesto “medir” o evaluar la calidad de la democracia en la región, como pueden ser los casos de Beetham (2008) y el Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2001). En ellos, lo que hacen esos desafíos colectivos queda enmarcado bajo la etiqueta “participación política”, lo cual genera una serie de imprecisiones conceptuales que no viene al caso detallar en este espacio.

sión de la que habla Paz no reside exclusivamente en la emisión del voto: se trata de su expresión más clara porque homogeneiza a los ciudadanos en un solo acto público que tiene consecuencias en la formación del poder político; también reside en lo que éstos hacen organizados: en formatos colectivos y en su capacidad de influencia en la toma de decisiones públicas. De tal modo, si el voto vincula al ciudadano con el poder porque elige a quienes lo representarán (*reglas de acceso*), los mecanismos de influencia de los ciudadanos (formales e informales) los vinculan con el poder que eligieron (*reglas de ejercicio*).¹⁴ Dentro de esos mecanismos informales se encuentran los movimientos sociales.

Con tal manto teórico “transitológico” (fundado en el poco peso asignado a los movimientos sociales en la explicación del cambio de régimen), formulé mi proyecto doctoral pensando en lo conveniente que sería aplicar en sus términos el “argumento de la moderación” o la “tesis de la desmovilización” al caso mexicano; con la salvedad de no encontrar con nitidez los momentos que pudieran darme los parámetros para medir la movilización popular (el de apertura política y el del pacto democrático), justamente por lo que he indicado ya: el carácter *anómalo* o *singular* de nuestra transición. Con el propósito de establecer al menos uno de esos dos puntos (el de la apertura), recurrí a la fecha convencional establecida por buena parte de los estudiosos: 1977.

Ese año simboliza el punto de partida de la liberalización mexicana, para seguir con la terminología transicional.¹⁵ Según la “tesis

¹⁴ Tal distinción analítica entre reglas de *acceso* y reglas de *ejercicio* del poder me ha sido de utilidad para definir los contornos del cambio en México (vgr. Labastida Martín del Campo, Castaños, y López Leyva, 2007).

¹⁵ Por dos razones. Primero, porque se convocaron audiencias públicas para celebrar una reforma política que —se vería después— resultaría de largo aliento por los efectos directos e indirectos en el cambio de régimen; segundo, porque junto con dicha reforma hubo una política de liberación de algunos presos políticos (un programa de “amnistía”) que se combinó con el reflujo de una conflictividad social que había sido muy intensa a principios de la década (tomas de tierras en el campo y las ciudades, politización sindical, presencia guerrillera). Con ello se anunciaba un cambio verdaderamente importante en la conducción gubernamental, pues se hacía un reconocimiento expreso de que el autoritarismo no marchaba tan bien como en otras épocas y sexenios; igualmente, que era necesario encauzar la incipiente pluralidad política en los distintos ámbitos de la vida

de la desmovilización”, sería el momento cuando —dadas las señales positivas que arroja el régimen autoritario: sobre todo que la movilización popular no va a ser reprimida— los ciudadanos colectivamente organizados se lanzan a las calles a plantear sus demandas democratizadoras (por su contenido deliberado o por plantearse en un contexto adverso). En sentido contrario a dicha tesis —según una de las premisas más fuertes sostenidas por “transitólogos” mexicanos—, la reforma estaba diseñada en realidad para abrir una válvula a la pluralidad política que surgía con fuerza en el país, la cual subyacía al entorno institucional y tenía su expresión en una variedad de movilizaciones de protesta. En ese tenor, en tales interpretaciones se consideraba que la conflictividad social había quedado prensada por la estructura partidaria que devino después de las medidas tomadas en 1977; por ello, la arena electoral se convirtió en el medio propicio para encauzar las demandas cada vez mayores planteadas por la sociedad civil.¹⁶

Estas dos visiones encontradas fueron las que me motivaron a formularme otras preguntas acerca de los movimientos sociales en el periodo de liberalización (1977-1988). ¿Cuál de ellas era la más apropiada para explicar la participación popular: la proveniente de la perspectiva comparada o aquella otra que derivaba de la “transitología” mexicana? ¿De qué magnitud era la fuerza conflictual que, según la segunda visión, dio pie a la respuesta reformista del régimen mexicano? Mi percepción era que sólo tenemos impresiones muy generales sobre el fenómeno social de los años setenta, la mayor parte provenientes de las versiones personales de los principales actores de la época. No obstante, poco sabemos de los ciclos de protesta registrados en esos años, pues de hecho han sido poco

pública. Como referencia, véanse los libros de Becerra, Salazar, y Woldenberg (2000), y de Cansino Ortiz (2000).

¹⁶ A diferencia del ciclo de las “involuciones cambiantes”, en el caso mexicano la movilización popular respondería a un *continuum* que atraviesa el periodo previo a la reforma política y —con ella— dicha movilización encuentra un cauce que la hace desactivarse en proporciones considerables. Si pensáramos de manera gráfica la idea, no tendríamos precisamente una campana formada por dos bajas participaciones y una alta participación, sino una constante movilización entre 1970 y 1977, que declina de modo gradual conforme se (re)sienten los efectos del proceso liberalizador.

medidos. En los 13 años transcurridos entre tal proyecto germinal de doctorado y mi condición actual de investigador, no ha cambiado mucho dicho panorama de desconocimiento sobre esa parte de la realidad mexicana.¹⁷

Sin embargo, tal proyecto doctoral se quedó en el tintero. Buenas razones para dejarlo de lado hubo: algunas, de tiempo (la duración del posgrado); otras, de concreción (la extensión temporal del objeto de estudio); unas más, de factibilidad (construir una base de datos amplia); las últimas, de capacidad metodológica y persuasiva (carencia de capacidades en estadística y dificultad para convencer a los tutores). No obstante, de ese primer intento obtuve algo. A partir de las lecturas realizadas, la sistematización de conceptos, la revisión de los estudios de caso comparados y la corrección de borradores, logré encontrar un camino. De ahí que me haya detenido en este proceso de formación académica, porque de él obtuve indicios claros de una veta de investigación que —a la postre y a juzgar por los resultados que he conseguido— se ha revelado original y prometedora para mí. Me centro ahora en la consolidación de mi línea de investigación.

III. UN CAMINO CON DIRECCIÓN

El proceso que he descrito hasta aquí, me condujo a estrechar el tiempo y el espacio al construir el problema de investigación. En lugar de un periodo de más de una década que me proponía estudiar, me quedé con una de esas dos fechas que mencionaba antes como significativas en el tránsito mexicano hacia la democracia: los comicios de 1988. En lugar de tratar de observar dicho “fenómeno social” tan amplio (constituido por los movimientos sociales de los años setenta), opté por tratar de descifrar las dinámicas de

¹⁷ Guillermo Trejo (2012), mi primer asesor de tesis doctoral, ha aportado en esa dirección con un libro publicado donde mide el ciclo de protesta de los indígenas en el periodo 1975-2000. En él aporta una explicación del surgimiento, desarrollo y declive de los movimientos de ese origen; de sus ciclos de protesta y las condiciones en que se transforman en rebeliones, así como del impacto que ambas (protesta y rebelión) tuvieron en la democratización mexicana.

debate y negociación que llevaron a las organizaciones sociales independientes (OSI) a hacer frente a la coyuntura electoral de aquel año, tan paradigmático en las interpretaciones del cambio de régimen. Me pareció relevante en lo académico descubrir que aquel proceso electoral había sido bastante estudiado, en particular su impacto en la democratización mexicana; pero se había descuidado el modo como se generó esa gran movilización popular en torno a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas. Así, mantuve un mismo interés temático: lo que desde la sociedad civil organizada se hizo para impulsar la democratización, pero desde una reducción significativa del objeto de estudio; ello hacía que la investigación fuera factible e interesante.

De tal modo, la tesis doctoral (López Leyva, 2003a), que después transformé en libro (López Leyva, 2007), tenía un propósito muy claro: plantear el dilema o la encrucijada que enfrentaron las OSI en esa coyuntura de 1988. El dilema se integraba por un par de disyuntivas estrechamente relacionadas entre sí. La primera: optar por la participación electoral o por la protesta social, luego de décadas de arduas discusiones en torno al argumento de que el uso de una iba en detrimento de la otra; la segunda disyuntiva se desagregaba de la anterior: si se optaba por la vía electoral, quedaba entonces la decisión entre apoyar a un candidato de izquierda con militancia probada en la oposición o a otro candidato emergente, con toda la cauda de desconfianza que generaba su reciente militancia en el partido hegemónico: el Revolucionario Institucional (PRI).

No era la primera vez que esas organizaciones experimentaban el difícil trance de decidir por cuál sendero optar ante una oportunidad política visible. La anterior y más notoria había sido la reforma política de 1977 que —como hemos señalado— permitió la inclusión política de muchos grupos marginados del escenario nacional: los que habían impugnado la legitimidad del sistema político luego de la matanza de 1968 y que habían asumido canales extrainstitucionales de expresión. No obstante, 1988 fue la primera ocasión en que una cantidad significativa de OSI visualizó la vía electoral como mecanismo plausible de lucha política, en tanto resultaba factible el triunfo de un candidato opositor emergente: Cuauhtémoc Cárdenas. En ello radica la importancia de ese año:

con mucha mayor claridad que nunca, mostró a la “izquierda social” que sus intereses y demandas no estaban del todo alejadas de las de la “izquierda partidista”; que sin renunciar a causas y principios, era posible transitar por el camino tan desacreditado hasta entonces de los partidos y las elecciones; y —acaso más importante— que podía hacerse del poder si sus divergencias se conciliaban en un proyecto común mediante el cual sus demandas pudieran transformarse en realidades.

Sin ánimo apologético alguno (finalmente será quien me lea el que evaluará la verdad de mis palabras), debo señalar que la escritura de la tesis y la posterior reescritura del libro me plantearon la superación de un par de importantes retos, indicativos del complicado proceso de esta tarea de la investigación en las ciencias sociales. En primer término, el libro no trata propiamente sobre las citadas elecciones; tampoco es un análisis inscrito del todo en la arena de estudio de los movimientos sociales: se halla a medio camino entre ambos. La literatura que se dedica a la coyuntura electoral de 1988 prácticamente subraya la importancia que tuvo para el proceso democratizador del país; mas no se ocupa de quienes participaron en ella. Es decir, de las miles de personas que se lanzaron a la aventura de apoyar una candidatura que al principio lucía de bajo perfil. Es más, el libro no aborda el 6 de julio, día de la votación; ni se preocupa por lo que ocurrió posteriormente: la protesta poselectoral, porque ése no era su interés. Éste radicaba en cómo se construyó socialmente el apoyo a la candidatura cardenista en los meses previos a julio de 1988. Y en ello radicaba la relevancia de mi tema, pues prácticamente no había nada escrito sobre él.¹⁸

Por otra parte —dado el carácter del estudio que emprendí— tuve que ocuparme de construir un marco teórico a partir de referencias cruzadas de subcampos de la sociología y de la ciencia política. En el caso de aquélla, me basé en la literatura de los movimientos sociales; pero es tan vasta y ha tenido tantos desarrollos en los últimos

¹⁸ Lo más cercano a lo que analicé ahí era el libro coordinado por Cuéllar Vázquez (1994). En recientes fechas, Tavera Fenollosa (2013: 109) analiza el apoyo dado por la Asamblea de Barrios a la campaña de Cárdenas en 1988 como “decisión estratégica” por parte de una coalición de líderes del Movimiento Urbano Popular.

años, que me ajusté a dos líneas de interpretación coincidentes con mi interés: el entorno político, a partir de la *estructura de oportunidades políticas* (EOP) o *teoría del proceso político*; y la identidad colectiva, a partir de la idea de “construcción social de la protesta” de Klandermans (1997). Además, para explicar los mecanismos de movilización social que se hallaban detrás de los actos de la campaña cardenista, relacioné esas dos líneas con el campo más genérico de la acción colectiva: cómo las percepciones individuales de quienes participan, influyen en la participación personal, lo que genera una dinámica de “masa crítica”. De mucha ayuda para estructurar este juego de percepciones me fue la noción politológica de *coordinación estratégica* de Gary Cox (1997), la cual se aplica a situaciones electorales democráticas en las que hay dos candidatos fuertes y el electorado debe decidir entre ellos; porque hacerlo por otros —en términos racionales— implica un desperdicio en la decisión agregada última.

En el proceso de publicación del libro tuvieron lugar los conflictivos comicios de 2006 y la protesta que les siguió, basada en las dudas sobre la validez del voto y de los reclamos acerca de la parcialidad gubernamental hacia el candidato de su partido (dudas y reclamos que hacían eco de lo ocurrido 18 años antes). Ese marco —en el que se discutía cuál era la línea política que iba a seguir la izquierda partidista en relación con el gobierno entrante y con las instituciones democráticas— me dio pauta para reflexionar acerca del aspecto central de mi explicación con sentido autocrítico. Es decir, si el *dilema* o *encrucijada* que propuse como metáfora de la acción política de las OSI tenía vigencia y —de ser el caso— si tendría que plantearse en términos más amplios, para aspirar a tener un poder explicativo mayor: no limitado a un punto en el tiempo.

Si bien —como he expuesto— en 1988 se exponían dos caminos para la lucha política: la participación electoral y la protesta social, no eran los únicos posibles; tampoco tenía un solo sentido el tránsito de uno hacia otro. Un recordatorio de lo sucedido en los años setenta (y, posteriormente, en los noventa),¹⁹ nos enseña que

¹⁹ Con el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 y posteriormente de otras guerrillas. De acuerdo con el recuento realizado por el Centro de Documentación de los Movimientos Armados (<www.cedema.org>), hay datos que refieren

la lucha armada es el otro camino para la acción que la izquierda ha transitado en varios periodos. De este modo, para nutrir mi perspectiva futura valía la pena repensar sobre la validez de las distintas formas de acción política de la izquierda; para ello, debía extender el horizonte interpretativo y considerar que las organizaciones tienen como opciones tres canales para su *praxis* política: la institucional (donde los comicios son su expresión más notoria); la de la “lucha en la calle” (la cual, pese a que podía ser pacífica, jugaba en los márgenes de la institucionalidad); y la de las armas (que desapareció del panorama de los movimientos hasta la emergencia del zapatismo). Las primeras dos señaladas han de ser vistas como complementarias entre sí,²⁰ pero excluyentes de la última; porque la violencia armada implica una transgresión directa al cauce institucional democrático y —por tanto— tendría que ser supletoria de ambas.

Sin embargo, plantear la existencia de tres rutas de acción no entraña asumir *per se* que en todo momento y lugar hayan tenido el mismo peso en las decisiones de las OSI y —por ende— que éstas hayan hecho frente a la misma combinación de dilemas. Significa —en todo caso— que coexisten esas tres opciones: potenciales, latentes; y que —según el cambio de coyunturas— han posibilitado ciertas disyuntivas y cancelado otras. Dicho de modo distinto: una disyuntiva puede tener validez en un tiempo pero no en otro; porque las características del entorno cambian, las oportunidades percibidas mutan y las OSI estructuran su agenda de acción de acuerdo con el entorno y las oportunidades.²¹ A tal ajuste al *dilema o encrucijada* de la “izquierda social”

47 grupos armados en México. No todos ellos son significativos o tienen el mismo peso, pero este dato nos revela que la vía armada aún constituye una opción para los grupos sociales descontentos.

²⁰ En tal perspectiva, resulta de suma importancia considerar el vínculo que hay entre las políticas institucional y contenciosa, bajo la idea de que se trata de estrategias complementarias y no excluyentes de la acción política. Su vinculación es obligada porque en los dos ámbitos se genera política y se hace política (en realidad se trata de dos vías interrelacionadas para el procesamiento pacífico de las diferencias).

²¹ Un rápido vistazo al pasado reciente puede dar idea de ello. En los años setenta, el entorno autoritario mexicano hizo atractivos tanto el sendero de las armas como el de la “lucha en la calle”, lo cual restaba importancia al escenario electoral; en los años ochenta, la vía armada se desdibujó gradualmente —a causa de la reforma de 1977 y de los comicios de 1988—, lo cual dio espacio a una articulación entre la social y la electoral. De ello

me condujo la coyuntura electoral de 2006. Y ese mapa de tres vías de acción prevalecientes en democracia (con sus posibilidades cruzadas) tiene un potencial analítico digno de explorarse para abordar los fenómenos observables en dicha segunda alternancia, con el regreso del PRI a la presidencia de la República en 2012.

IV. SIGUIENDO (EN) EL CAMINO

El libro fue fundamental para perfilar mi posterior agenda de investigador y definir con claridad mi línea temática general. Fue producto de una evolución en mi manera de abordar ciertos temas y de mi capacidad para encontrar vetas de investigación a partir de los debates teóricos y la política comparada. Ahora bien, si quisiera formular de manera sucinta esta línea de investigación (producto del historial académico descrito que delinea lo que hago hoy), podría señalar que me intereso en la democracia y los movimientos sociales. Mis indagaciones recientes mezclan ambos temas, mas no eluden su tratamiento diferenciado. En lo particular, me he centrado en cómo pensar los vínculos mutuos entre los movimientos sociales y el ambiente político en el que se desenvuelven. Es decir, indagar la relación interactiva que se entabla en México entre ciertas formas de acción colectiva: los movimientos; así como el entorno donde se despliegan: el régimen político democrático.

Hago aquí un breve paréntesis pertinente. Como he escrito con anterioridad, mi interés en la democracia se gestó en mi formación académica; sobre todo en la elaboración de la tesis de maestría, cuando hice el seguimiento del debate “transitológico”. Hubo otra influencia, no menor, que me orientó en ese interés. En 2002 se creó en mi Instituto, el Seminario Académico “Perspectiva Democrática”, a instancias de dos investigadores del mismo: Julio Labas-

derivó la institucionalización de una parte de la izquierda contestataria en el Partido de la Revolución Democrática (PRD); en los años noventa, el surgimiento del EZLN produjo un efecto paradójico: reactivó el interés de algunos grupos por la violencia armada; pero —simultáneamente— alineó a la izquierda partidista (muchos de ella, simpatizante zapatista) en su compromiso con la democracia electoral.

tida y Fernando Castaños. Con el primero de ellos ya guardaba una relación previa, de trabajo, que gradualmente se fue transformando en amistad; después, a mi ingreso a la entidad como investigador también, en un vínculo de colegas. Julio Labastida fue —a su manera: parsimoniosa y directa— una especie de mentor; alguien que con su capacidad crítica y experiencia de vida ayudó a afinar la visión que ahora tengo de la labor académica así como a pulir mis primeros productos de investigación.

El Seminario mismo²² ha sido una experiencia edificante. En él tuvimos (y tenemos) sesiones de análisis de coyuntura y discusión temática donde se reconocen las diferencias de opinión, y las posiciones encontradas encuentran un ámbito para su expresión respetuosa. En nuestro sitio web: www.iis.unam.mx/obsdem/obsdem.htm se encuentra mejor explicado: “Tanto por la naturaleza del trabajo que llevamos a cabo, la exploración académica en terrenos inciertos, como por nuestro objeto de estudio, la democracia, que —recordemos— fue definida por Salman Rushdie como ‘cofradía de voces en desacuerdo’, procuramos reconocer las discrepancias entre nosotros; pero, por las mismas razones, también nos interesa identificar las ideas que se acercan al consenso”. Mayor aprendizaje democrático no puede haber que participar en un espacio de discusión que —por su origen y funcionamiento— es democrático.

Vuelvo al cruce temático que define mi agenda de investigación reciente entre democracia y movimientos sociales. El “estado del arte” de ambos temas por separado resulta amplio y variado; por ello se requería un eje de articulación que los hilvanara para adquirir sentido. El eje de articulación teórico que encontré —o, debo decir, elegí— es una corriente de los movimientos sociales que permite hacer el estrecho vínculo de los movimientos con la democracia: la EOP.²³ Esta corriente teórica tiene la virtud de com-

²² A partir de 2010, soy corresponsable de él junto con Fernando Castaños y Julio Labastida Martín del Campo; desde entonces es considerado como “Seminario Institucional Permanente” del Instituto.

²³ Como ya he apuntado, tanto en la tesis doctoral como en el libro que derivó de ella, la EOP me había sido de utilidad como instrumento para plantear las condiciones propicias (una “oportunidad política visible”) de modo de permitir la participación electoral de las OSI en la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas.

binar factores sociales y políticos debido a que ofrece un esquema que resalta las específicas oportunidades políticas, tanto estructurales como dinámicas, que los actores colectivos encuentran en su entorno en situaciones determinadas para movilizarse.²⁴

La EOP es un enfoque teórico muy influyente en la sociología de la acción colectiva estadounidense, pero poco explorado en el ámbito mexicano, pese a que se trata de un tema (el de los movimientos) con una tradición local de estudio añeja. Han sido pocos los autores y sus trabajos que han ocupado las herramientas analíticas de dicho enfoque para estudiar los movimientos sociales de los últimos años en México. Se cuentan con la mano los ejemplos: Favela Gavia (2002 y 2006) la utiliza para analizar —en el marco del régimen autoritario mexicano— la interacción entre los movimientos y las estructuras institucionales existentes, bajo la idea de que éstas determinan la interacción de ambos en la medida en que determinan las rutas de movilización social y los medios que utiliza para ocuparse de ella; por otro lado, Velázquez García (2005) hace uso de ella para analizar las oportunidades políticas que tienen los movimientos y las organizaciones ambientales latinoamericanas para influir en los gobiernos.

He cultivado esa orientación temática general —que vincula democracia y movimientos sociales bajo el enfoque de la EOP— en mis últimos trabajos, en particular desde mi ingreso en la UNAM.²⁵ En un primer artículo (López Leyva, 2008) me concentré en explicar los efectos que ha producido la política democrática en los movimientos sociales a partir de la consideración de dos de los casos más relevantes de comienzo del nuevo siglo: la huelga en la UNAM

²⁴ A pesar de la virtud que señalo, esta corriente muestra algunas debilidades que es conveniente precisar. Por ejemplo, Della Porta y Diani (2000) hacen hincapié en la tendencia a adoptar un tipo de “reduccionismo político”; mientras Tavera Fenollosa (2000) señala que se centra demasiado en los aspectos visibles y cuantificables de la acción colectiva, en demérito del estudio del efecto de los movimientos sociales sobre la sociedad civil y de su dimensión poco visible. Quizá la crítica más severa que se puede dirigir a la EOP es que al fijar la atención en el “entorno” donde actúan los movimientos, éstos dejan de ser objeto de estudio y se trasladan a la interacción entre el primero y las acciones colectivas contenciosas.

²⁵ Ingresé como investigador al Instituto de Investigaciones Sociales en 2006.

(1999-2000) y la marcha zapatista (2000-2001). Intenté mostrar ahí que antes de la instauración de la democracia, los movimientos y las protestas sociales tenían una justificación *a priori*, pues en tanto se consideraba que la legitimidad de los gobernantes era materia de disputa, podían enarbolar justicia en sus demandas y denunciar “represión” ante cualquier uso (justificado o no) de la fuerza del Estado en su contra.

Sin embargo, después de 1997, frente a los primeros indicios claros de que la democracia funcionaba en el país (el primer gobierno dividido y el triunfo de la izquierda en la capital), tal dinámica interactiva ya no resultaba factible. La pretensión de legitimidad que se negaba a los gobernantes autoritarios ya no podía negarse a los gobernantes democráticos. Así pues, me preguntaba de qué modo el contexto democrático había afectado los movimientos y cómo ellos respondían ante estímulos nuevos en el ambiente de la política formal. Ensayé una respuesta tentativa a esta inquietud y —no sin polémica entre varios colegas que la conocieron y discutieron en algunos espacios académicos, entre ellos el Seminario del cual formo parte— propuse que los movimientos estudiados no aceptaban las limitaciones establecidas por el incipiente régimen democrático pese a que varios de sus recursos les eran de utilidad. Distinguí dos clases de respuesta: el rechazo (negativa tajante al uso de cualquier tipo de recurso institucional) de parte de los estudiantes de la UNAM organizados en el Consejo General de Huelga (CGH), y la inadaptación (el uso *ad hoc* de ciertos recursos cuando conviene a la causa; pero cuando el resultado es adverso, se procede a su rechazo) de parte de los zapatistas.

Vistos los efectos que producía la democracia en los movimientos, y la carencia de estudios sobre este ángulo de la investigación de la sociología política, elaboré un segundo artículo en el que —en un tono más teórico que empírico— intenté señalar las vías conceptuales de contacto entre ámbitos de estudio originalmente separados: movimientos sociales y políticas públicas, con el propósito de comprender la influencia de los primeros en las segundas (López Leyva, 2012). La perspectiva desde la que partía (congruente con la utilizada en el trabajo previo) no se fija sólo en el flujo de los efectos que corre en un sentido; es decir, en la influencia

que produce la institucionalidad democrática en los movimientos. Tomé como premisa que, así como el entorno democrático influye en la formación, evolución y destino de los movimientos, estos desafíos al poder pueden modificar (de variadas maneras) las características del ambiente del cual son resultado (y eso quería observarlo en las políticas). En dicho tenor, suponía “efectos recíprocos”, aunque su magnitud y duración sea diferente de acuerdo con el caso de estudio.

Lo que quería ver en este segundo texto era la “incidencia política” de los movimientos; esto es, cómo se hacen partícipes de lo que llamamos la “política formal”. Para formularlo con concisión: no me interesaban los posibles cambios sociales o culturales que la acción movimientista genera, sino aquellos otros que se observan en la política institucional. Había muchas maneras de entrar al abordaje de la incidencia; empero, consideré que podía ser fructífero —además de observar la transformación de(l) (papel desempeñado por) movimientos en partidos o de su participación directa en los gobiernos, asuntos que ya eran de atención de varios especialistas— ubicar su tránsito por el proceso de toma de decisiones, asunto de menor preocupación entre los estudiosos mexicanos.

Sobre tal último punto, ha habido autores en México que se han propuesto estudiar el vínculo entre políticas públicas y actores sociales; pero —en la revisión de sus propuestas— no lo hacían desde el esquema que me propuse armar en este artículo. Canto (2003; 2006) es el que más se acerca a mi perspectiva. Considerando la importancia de la participación institucionalizada de la sociedad civil, el autor propone distintos niveles de intervención ciudadana de acuerdo con las diferentes fases de las políticas; dicha intervención se lograría mediante instrumentos específicos: consejos consultivos, presupuestos participativos, consejos gestores, entre otros. Por su parte, Isunza Vera (2006) se interesa en las formas de participación ciudadana en lo referente a experiencia de control de las políticas públicas en México, con la intención de evaluar la efectividad de los mecanismos de rendición de cuentas, que denomina “sociales y transversales”. Gil García (2008) toma como caso de estudio el movimiento de campesinos de San Salvador Atenco —que entre 2001 y 2002 se opuso a la construcción del

nuevo aeropuerto— y analiza las fallas del proceso de toma de decisiones cuando se da “desde arriba”, sin valoración efectiva de las consecuencias sociales que habrán de desencadenarse. Finalmente, Vargas Paredes (2011) estudia la influencia de la participación social en los resultados de las políticas públicas mediante el estudio de cuatro casos en la península de Yucatán, con el objetivo de evaluar si hay un efecto positivo entre ambas.

A partir del contraste con tales propuestas y del enfoque de la EOP que estaba trabajando, diseñé un esquema de cómo se procesan las demandas de los grupos sociales contenciosos ante las autoridades electas democráticamente mediante el uso del ciclo de las políticas públicas. Basado en algunos autores de la sociología de la acción colectiva (Amenta y Young, 1999; Burstein, Einwohner, y Hollander, 1995; Ibarra, Gomà, y Martí, 2002), desglosé las etapas del mencionado ciclo y anoté en cada una de ellas cuál era la incidencia específica que dichos grupos podían tener. Haciendo uso de algunos casos relevantes de los últimos años (la marcha zapatista y el movimiento campesino en San Salvador Atenco), traté de esbozar en cuál de sus fases residía una mayor capacidad de influencia y en qué otras no. Observé que —por el carácter coyuntural y “flojamente acoplado” (para utilizar una metáfora proveniente de las políticas públicas) de los movimientos— su acción resulta más influyente en ciertas fases (por ejemplo, en el establecimiento de agenda de gobierno) que en otras (vale decir, en la evaluación de las políticas implementadas, donde se requiere una organización fuerte y de mediano plazo, de la que carecen generalmente estos desafíos colectivos contenciosos, a menos que se institucionalicen de manera organizativa).

He confirmado justo esta observación en un tercer artículo, en el que analizo los movimientos en contra de la inseguridad que se han desarrollado en México durante los últimos 15 años (especialmente sus manifestaciones de 2004 y 2008)²⁶ (López Leyva, en dictamen). Pensando en que los movimientos requieren resultados exitosos

²⁶ La realidad nos gana. En 2011 surgió un nuevo movimiento, con características distintas y un fuerte liderazgo (Javier Sicilia), que replantearía la agenda de la violencia y la inseguridad en el país, así como los mecanismos de interlocución con el gobierno federal. Esto ameritaría un abordaje por separado, materia de un futuro artículo.

(visibles para el estudioso), y que éstos podían medirse en el ciclo de las políticas, profundicé en el esquema interpretativo anterior y exploté su potencial explicativo con una serie de movimientos que tienen la singularidad de haber aprovechado el espacio de la política informal (la protesta en las calles) como instrumento de presión efectiva para orientar las políticas públicas. No todo movimiento puede seguir dicha estrategia porque la integración y recursos de los organizadores de tales movimientos les permitían tener contacto privilegiado con las autoridades ante quienes reclamaban.

Hago notar un dato relevante en términos de lo “novedoso” ya no sólo del enfoque seleccionado sino del caso de estudio elegido. Este movimiento generado en torno a dicho tema no ha sido abordado por los estudiosos de la acción colectiva. Si se revisa con detenimiento lo que se ha escrito en los últimos años, se podrá comprobar tal ausencia: apenas una tesis de maestría de Martínez Rodríguez (2008) —cuyo propósito era analizar la marcha de 2004 como expresión de “desencanto político”— y un artículo en revista, de Loaeza Reyes y Pérez-Levesque (2010), quienes desde la sociedad civil analizan las respuestas a la violencia en el país y a la política “militarista” del Estado mexicano. En contraste, los movimientos que en la última década han sido más estudiados lograron una tremenda presencia pública gracias a su capacidad de movilización radical (con amenaza o ejercicio real de la violencia) y a su habilidad para enfrentarse a autoridades de distintos niveles (federal/estatal) con cierto grado de éxito. Como ejemplos ilustrativos, el Consejo General de Huelga (*vid.* Chávez Becker, 2005; Cisneros Sosa, 2006; y Rodríguez Aguilar, 2005), el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco (*vid.* Davis y Rosan, 2004; Kuri Pineda, 2006 y 2010; y Velázquez García, 2004) y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (*vid.* Bautista, 2008; Martínez Vásquez, 2007; y Rendón Corona, 2008).

V. HACIENDO PARADA (FINAL, POR EL MOMENTO)

He planteado mi ruta académica desde los primeros estudios universitarios (con hincapié deliberado en mi formación doctoral)

hasta mis más recientes desarrollos de investigación. En ella se aprecia que he pasado de interesarme en las reformas electorales, los debates “transitológicos” y los dilemas de decisión de la izquierda social en el punto clave de nuestra democratización (los comicios de 1988), a observar las dificultades a las que hacen frente los movimientos sociales para plantear su acción política en el incipiente terreno democrático. En este transcurrir, el lector podrá vislumbrar una constante en los temas que conforman dicha agenda de investigador: mostrar que la política formal (la que se hace en los partidos y los gobiernos) tiene una conexión directa (pero poco apreciada por las ciencias sociales) con la política informal (la que se hace en la calle, en la protesta social). En periodos autoritarios o en transición, tales ámbitos lucen desconectados; empero, en periodos democráticos ambos requieren estar en comunicación, pese a las dificultades que entraña hacerlas conciliar.

Este itinerario académico muestra que en el terreno de la investigación social cuenta lo que se ha hecho porque —de algún modo— señala lo que se quiere hacer. La acumulación de lo que se escribe —vista con el transcurso del tiempo— traza la línea que habrá de seguirse. Para decirlo de modo diferente: entre el pasado y el presente priva una entrañable relación porque nuestro comienzo define nuestro desarrollo profesional y académico posterior. Sin embargo, lo que viene tiene acaso relevancia mayor, porque si no se tiene idea de las coordenadas del destino que se desea alcanzar, no hay conciencia del sentido de la actividad propia. Por eso, para tener rumbo me quedo con lo dicho por Woody Allen: “Me interesa el futuro porque es el sitio donde pasaré el resto de mi vida”.

REFERENCIAS

- AMENTA, Edwin, y Michael P. Young. 1999. “Making an Impact: Conceptual and Methodological Implications of the Collective Goods Criterion”. En *How Social Movements Matter*, compilado por Marco Giugni, Doug McAdam, y Charles Tilly, 22-41. Social Movements, Protest and Contention Series. Minneapolis, Minnesota: University of Minnesota Press.

- ARATO, Andrew. 2000. *Civil Society, Constitution, and Legitimacy*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- BAUTISTA, Eduardo. "La Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca, crisis de dominación y resistencia". *Bajo el Volcán* 7, núm. 12 (2008): 115-134.
- BECERRA, Ricardo; Pedro Salazar; y José Woldenberg. 2000. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. México: Ediciones Cal y Arena.
- BEETHAM, David; Edzia Carvalho; Todd Landman; y Stuart Weir. 2008. *Evaluar la calidad de la democracia: guía práctica*. Estocolmo: Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.
- BERMEO, Nancy. "Myths of Moderation. Confrontation and Conflict during Democratic Transitions". *Comparative Politics* 29, núm. 3 (abril, 1997): 305-322.
- BURSTEIN, Paul; R. L. Einwohner; y J. A. Hollander. 1995. "The Success of Political Movements: A Bargaining Perspective". En *The Politics of Social Protest: Comparative Perspectives on States and Social Movements*, vol. 3., compilado por J. Craig Jenkins, y Bert Klandermans, 275-295. Social Movements, Protest, and Contention Series. Minnesota Archive Editions. Minneapolis, Minnesota: University of Minnesota Press.
- BURTON, Michael; Richard Gunther; y John Higley. 1992. "Introduction: Elite Transformations and Democratic Regimes". En *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, compilado por John Higley, y Richard Gunther, 1-37. Cambridge: Cambridge University Press.
- CANSINO ORTIZ, César. 2000. *La transición mexicana, 1977-2000*. Colección Estudios Comparados, vol. 5. México: Centro de Estudios de Política Comparada.
- CANTO, Manuel. 2003. *Lo cívico en lo público: estrategias y herramientas de incidencia ciudadana en políticas públicas*. México: Centro de Estudios Sociales y Culturales "Antonio de Montesinos".
- . "Políticas públicas: participación e institucionalización". Ponencia presentada en el XI Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo sobre "La Reforma del Estado y de la Administración Pública". Ciudad de Guatemala, 7-10 de noviembre, 2006.

- CAROTHERS, Thomas. "El fin del paradigma de la transición". *Este País. Tendencias y Opiniones*, núm. 135 (junio, 2002): 22-34.
- CHASE, James Hadley. 1985. *Peces sin escondite*. Colección Novela Negra, vol. 36. Barcelona: Bruguera.
- CHÁVEZ BECKER, Carlos. "Diálogo no es representación. Representación, toma de decisiones y operación política: los límites organizacionales del CGH". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 47, núm. 193 (enero-marzo, 2005): 77-105.
- CISNEROS SOSA, Armando. "Movimientos sociales frente al Estado en la transición mexicana". *Sociológica* 21, núm. 61 (mayo-agosto, 2006): 71-93.
- COLOMER, Josep María. 1998. *La transición a la democracia: el modelo español*. Colección Argumentos, vol. 211. Barcelona: Editorial Anagrama.
- _____. 2000. *Strategic Transitions: Game Theory and Democratization*. Baltimore, Maryland: The Johns Hopkins University Press.
- COX, Gary W. 1997. *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*. Political Economy of Institutions and Decisions Series. Cambridge: Cambridge University Press.
- CUÉLLAR VÁZQUEZ, Angélica, coord. 1994. *Movimientos sociales y neo-cardenismo*. México: Aguirre y Beltrán editores.
- DAVIS, Diane E., y Christina D. Rosan. "Social Movements in the Mexico City Airport Controversy: Globalization, Democracy, and the Power of Distance". *Mobilization: An International Journal* 9, núm. 3 (2004): 279-293.
- EISENSTADT, Todd A. 2001. "¿Remolinos en la tercera ola? Las transiciones prolongadas en las teorías sobre democratización". En *Caminos a la democracia*, compilado por Reynaldo Yunuen Ortega Ruiz, 87-120. México: El Colegio de México.
- FAVELA GAVIA, Diana Margarita. "La estructura de oportunidades políticas de los movimientos sociales en sistemas políticos cerrados: examen del caso mexicano". *Estudios Sociológicos* 20, núm. 58 (enero-abril, 2002): 91-121. El Colegio de México.
- _____. 2006. *Protesta y reforma en México: interacción entre Estado y sociedad 1946-1997*. Colección México y Democracia. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/Plaza y Valdés.

- GIL GARCÍA, Carlos. 2008. "Problemas, territorios y organizaciones en la acción pública: los dilemas de la decisión en el caso del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México". En *La democracia en perspectiva: consideraciones teóricas y análisis de casos*, coordinado por Julio Labastida Martín del Campo, Miguel Armando López Leyva, y Fernando Castaños, 307-336. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- HUNTINGTON, Samuel P. 1994. *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.
- IBARRA, Pedro; Ricard Gomà; y Salvador Martí. 2002. "Los nuevos movimientos sociales. El estado de la cuestión". En *Creadores de democracia radical: movimientos sociales y redes de políticas públicas*, coordinado por Pedro Ibarra, Salvador Martí i Puig, Ricard Gomà, 23-55. Análisis Contemporáneo. Política/Icaria Series, vol. 7. Barcelona: Icaria Editorial.
- ISUNZA VERA, Ernesto. 2006. "Para analizar los procesos de democratización: interfaces socioestatales, proyectos políticos y rendición de cuentas". En *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*, coordinado por Ernesto Isunza Vera, y Alberto J. Olvera, 265-291. México: H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Veracruzana/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor.
- JENKINS, J. Craig. "La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales". *Zona Abierta*, núm. 69 (1994): 5-49. [Publicado originalmente en 1983 en *Annual Review of Sociology*.]
- KLANDERMANS, Bert. 1997. *The Social Psychology of Protest*. Cambridge: Wiley/Blackwell Publishers.
- KURI PINEDA, Edith E. "Claves para decodificar un actor colectivo: el caso del movimiento de San Salvador Atenco". *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, núms. 51-53. Nueva Época 19 (mayo-agosto, 2006): 11-30. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco-División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- _____. "El movimiento social de Atenco: experiencia y construcción de sentido". *Andamios* 7, núm. 14 (septiembre-diciembre, 2010): 321-345.

- LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, Julio, y Miguel Armando López Leyva. "México: una transición prolongada (1988-1996/1997)". *Revista Mexicana de Sociología* 66, núm. 4 (octubre-diciembre, 2004): 749-806.
- LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, Julio; Fernando Castaños; y Miguel Armando López Leyva. 2007. "Reflexiones finales. El lento camino de la democracia mexicana hacia su consolidación". En *El estado actual de la democracia en México: retos, avances y retrocesos*, coordinado por Fernando Castaños, Julio Labastida Martín del Campo, y Miguel Armando López Leyva, 267-280. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- LINZ, Juan José. "Transiciones a la democracia". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 51 (julio-septiembre, 1990): 7-33.
- LINZ, Juan José; Gabriela Becerra; y Ariella Aureli. 1994. *El factor tiempo en un cambio de régimen*. México: Instituto para la Transición Democrática.
- LOAEZA, Soledad. 2000. *Incertidumbre y riesgo en transiciones prolongadas: la experiencia mexicana y el Partido Acción Nacional*. Documentos de Trabajo, vol. 4. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de México.
- LOAEZA REYES, Laura, y Mariana Pérez-Levesque. "La sociedad civil frente a la militarización de la seguridad pública en México". *Nueva Sociedad*, núm. 227 (mayo-junio, 2010): 136-152.
- LÓPEZ Leyva, Miguel Armando. "Las reformas electorales: legitimidad y control (1988-1996)". Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (Ciencia Política). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1999.
- _____. "La transición electoral mexicana. Una aproximación a sus interpretaciones (1988-1998)". Tesis de maestría en Sociología Política. México: Instituto de Investigaciones "Doctor José María Luis Mora", 2000.
- _____. "Los estudios electorales en México (1988-1998): una mirada desde la transición democrática". *Anuario de Estudios Americanos* 59, núm. 1 (enero-junio, 2002): 253-286. Sevilla: Escuela

- de Estudios Hispano-Americanos/Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- _____. “El dilema de la participación electoral de las organizaciones sociales en la transición mexicana: los comicios de 1988”. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de México, 2003a.
- _____. “Los procesos de transición a la democracia: una discusión teórica”. *Revista Políticas*, Nueva Época, núm. 1 (2003b): 61-101. Santiago de Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- _____. 2007. *La encrucijada: entre la protesta social y la participación electoral (1988)*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de México/Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo/Plaza y Valdés Editores.
- _____. “Los movimientos sociales en la incipiente democracia mexicana. La huelga en la UNAM (1999-2000) y la marcha zapatista (2000-2001)”. *Revista Mexicana de Sociología* 70, núm. 3 (julio-septiembre, 2008): 541-587.
- _____. “Los movimientos sociales y su influencia en el ciclo de las políticas públicas”. *Región y Sociedad. Revista de El Colegio de Sonora* 24, núm. 55 (septiembre-diciembre, 2012): 159-197.
- _____. “Los movimientos en contra de la inseguridad y las políticas públicas”. *Perfiles Latinoamericanos*. En proceso de dictamen.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Luis Emilio. “De vuelta al desencanto. Subjetividad y política en México”. Tesis de maestría. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de México, 2008.
- MARTÍNEZ VÁSQUEZ, Víctor Raúl. 2007. *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006*. Oaxaca: Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca/Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño/Servicios para la Educación Alternativa/Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad.
- MCADAM, Doug. 1999. *Political Process and the Development of Black Insurgency, 1930-1970*. 2a. ed. Chicago, Illinois: The University of Chicago Press.
- MCCARTHY, John D., y Mayer N. Zald. “Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory”. *The American Journal of*

- Sociology* 82, núm. 6 (1977): 1212-1241. The University of Chicago Press.
- MEYER, Lorenzo. "Transición intransitable". *Reforma*, 25 de abril, 2013, Agenda Ciudadana.
- MORLINO, Leonardo. 1985. *Cómo cambian los regímenes políticos*. Colección Estudios Políticos. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- MUNCK, Gerardo L., y Jay Verkuilen. "Conceptualizando y midiendo la democracia: una evaluación de índices alternativos". *Política y Gobierno* 9, núm. 2 (segundo semestre, 2002): 403-441.
- O'DONNELL, Guillermo, y Philippe C. Schmitter. 1994. *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. 4: *Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Buenos Aires: Paidós.
- Oz, Amos. 2007. *La historia comienza: ensayos sobre literatura*. México: Fondo de Cultura Económica/Siruela.
- PALMA, Giuseppe di. 1990. *To Craft Democracies: An Essay on Democratic Transitions*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- PAZ, Octavio. 1993. *Itinerario*. Tierra Firme. México: Fondo de Cultura Económica.
- PORTA, Donatella della, y Mario Diani. 2000. *Social Movements: An Introduction*. 2a. ed. Malden, Massachusetts: Blackwell Publishing.
- PROYECTO ESTADO DE LA NACIÓN EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. 2001. *Informe de la auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.
- PRZEWORSKI, Adam. 1995. *Democracia y mercado: reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Studies in Rationality & Social Change Series, libro 1. Nueva York: Cambridge University Press.
- PRZEWORSKI, Adam; Michael E. Álvarez; José Antonio Cheibub; y Fernando Limongi. 2000. *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. Cambridge Studies in the Theory of Democracy Series, dirigida por Adam Przeworski. Cambridge: Cambridge University Press.
- RENDÓN CORONA, Armando. "El poder popular y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca". *Polis. Investigación y Análisis*

- Sociopolítico y Psicosocial* 4, núm. 1 (primer semestre, 2008): 39-70. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- RODRÍGUEZ AGUILAR, Edgar. 2005. *Vuelta al laberinto de la modernidad: análisis de momentos clave del diálogo en el movimiento estudiantil de 1999*. Colección Jóvenes, vol. 17. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- SALAZAR C., Luis. "La transición ya es un pretexto. Ahora hay que pactar su consolidación". *Etcéter@. Política y Cultura en Línea*, núm. 355 (18 de noviembre, 1999): 18-21.
- SCHEDLER, Andreas. 2000. "¿Por qué seguimos hablando de transición democrática en México?" En *Transición democrática y gobernabilidad. México y América Latina*, coordinado por Julio Labastida Martín del Campo, Antonio Camou, y Noemí Luján Ponce, 19-40. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Plaza y Valdés Editores.
- . "La incertidumbre institucional y las fronteras borrosas de la transición y consolidación democráticas". *Estudios Sociológicos* 21, núm. 64 (enero-abril, 2004): 25-52. El Colegio de México.
- SILVA-HERZOG MÁRQUEZ, Jesús J. 1999. *El antiguo régimen y la transición en México*. Colección Espejo de México. México: Editorial Planeta Mexicana/Joaquín Mortiz.
- TARROW, Sidney G. 1997. *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Ensayo, vol. 238. Madrid: Alianza Editorial.
- TAVERA FENOLLOSA, Ligia. 2000. "Movimientos sociales". En *Léxico de la política*, compilado por Laura Baca Olamendi, Judith Boxer-Liwerant, Fernando Castañeda, Isidro H. Cisneros, y Germán Pérez Fernández del Castillo, 450-460. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Fundación "Heinrich Böll"/Fondo de Cultura Económica.
- . 2013. "El Movimiento Urbano Popular y el Frente Democrático Nacional: campo organizacional y liderazgos". En *El PRD: orígenes, itinerario, retos*, coordinado por Jorge Cadena-Roa, y Miguel Armando López Leyva, 105-131. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones

- Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Instituto de Investigaciones Sociales/Ficticia editorial.
- TOURAINÉ, Alain. 1981. *The Voice and the Eye: An Analysis of Social Movements*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. 1987. *El regreso del actor*. Colección Problemas del Desarrollo, vol. 1. Buenos Aires: Eudeba.
- TREJO, Guillermo. 2012. *Popular Movements in Autocracies: Religion, Repression, and Indigenous Collective Action in Mexico*. Cambridge Studies in Comparative Politics Series. Cambridge: Cambridge University Press.
- VARGAS PAREDES, M. Saúl. “Evaluando la participación social: democracia y políticas públicas”. *Revista Mexicana de Sociología* 73, núm. 1 (enero-marzo, 2011): 105-137.
- VELÁZQUEZ GARCÍA, Mario Alberto. “La violencia y los movimientos sociales en el gobierno de Vicente Fox, 2001-2002”. *Región y Sociedad. Revista de El Colegio de Sonora* 16, núm. 29 (enero-abril, 2004): 45-74.
- _____. “Relaciones entre organizaciones y movimientos sociales. Redes y oportunidades políticas: los casos de la Red Nacional de Acción Ecologista (Argentina) y la Red Nacional de Derecho a la Información Ambiental (México)”. *Región y Sociedad. Revista de El Colegio de Sonora* 17, núm. 33 (enero-abril, 2005): 33-70.



Capítulo 7

Viejos problemas y nuevos enfoques en la sociología política comparada

JOSÉ LUIS VELASCO*

Prácticamente desde el nacimiento de las ciencias sociales modernas —entre ellas, la sociología política—, la comparación ha sido vista como herramienta fundamental en la investigación social. No obstante, el desarrollo del método comparativo no ha logrado colmar dicha expectativa. En las últimas dos décadas del siglo xx y la primera del siguiente, varios autores propusieron soluciones novedosas a los problemas del método comparativo. Sin embargo —pese a estas innovaciones—, persiste la brecha entre las expectativas y las realizaciones del método. Ello se debe en buena medida a que suele confundirse la comparación (operación fundamental del intelecto) con el método comparativo, que pretende sistematizarla mas no puede abarcarla del todo.

El texto que sigue presenta y explica, de manera muy breve, tales afirmaciones.

I. LA PROMESA DE LA COMPARACIÓN

Expuesto en términos simples, el objeto de la sociología política consiste en identificar las líneas de influencia mutua entre la sociedad —en un sentido amplio— y el sistema político. El poder,

* Doctor en Ciencia Política, Universidad de Boston. Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

la legitimidad, la dominación, las bases sociales del Estado y la democracia, la acción colectiva, las rebeliones y revoluciones, destacan entre los temas de dicha disciplina mixta. Un problema obvio que se presenta en el estudio de dichos temas y otros similares es cómo desentrañar —en la enorme constelación de factores sociales y políticos potencialmente relevantes— las principales líneas de influencia entre la sociedad y la política.

Desde los inicios de las ciencias sociales modernas, la comparación ha sido vista como herramienta privilegiada para resolver un problema como éste. Por ejemplo, según Rousseau, la “facultad de comparar” es lo que nos permite pasar de las sensaciones al pensamiento:

Percibir es sentir; comparar es juzgar; juzgar y sentir no son la misma cosa. Por la sensación, los objetos se me ofrecen separados, aislados, tal como están en la naturaleza; por la comparación, yo los muevo, los transporto por así decir, los pongo uno sobre el otro para pronunciarme sobre su diferencia y su similitud, y, en general, sobre todas sus relaciones (Rousseau, 1969: 407).

Tal es la fuerza de esta promesa, que ha sido asumida con entusiasmo por autores muy diversos. Por ejemplo, muchos partidarios del positivismo han elogiado las virtudes de la comparación. Así, para Émile Durkheim, el método comparativo es el que mejor se aproxima al método ideal, la experimentación:

No tenemos más que un medio de demostrar que un fenómeno es causa de otro: comparar los casos en los que están simultáneamente presentes o ausentes y buscar si las variaciones que se presentan en estas distintas combinaciones de circunstancias muestran que uno depende del otro. Cuando los fenómenos pueden ser producidos artificialmente a voluntad del observador, el método es la experimentación propiamente dicha. Cuando, al contrario, la producción de los hechos no está a nuestra disposición y no podemos más que conectarlos tal como se han producido espontáneamente, el método que se emplea es el de la experimentación indirecta o método comparativo (Durkheim, 2002: 71).

Sin embargo, dicho entusiasmo también se encuentra, curiosa-mente, en los partidarios de un enfoque histórico. Es el caso de un historiador tan famoso como Marc Bloch, para quien comparar significa:

[...] elegir, en uno o más medios sociales diferentes, dos o más fenómenos que a primera vista parezcan presentar entre sí ciertas analogías, describir las curvas de sus respectivas evoluciones, comprobar sus semejanzas y diferencias y, en la medida de lo posible, explicar unas y otras (Bloch, 1928: 16-17).

Muchas obras clásicas de la sociología política recurrieron a la comparación, con resultados admirables. Destacan, entre ellas, *La democracia en América*, de Alexis de Tocqueville; *Los partidos políticos*, de Robert Michels; *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, de Barrington Moore; *El proceso de la civilización*, de Norbert Elias; incluso *Coerción, capital y los estados europeos*, de Charles Tilly. Para no hablar, por supuesto, de la enciclopédica obra comparativa de Max Weber o las ambiciosas comparaciones de Karl Marx.

Del mismo modo, varias teorías sociopolíticas desarrolladas en América Latina, o referidas a la región, fueron eminentemente comparativas. Tal vez los ejemplos más célebres sean el “desarrollismo”, preconizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y en especial por Raúl Prebisch (1949); así como la “teoría de la dependencia” en sus diferentes versiones (por ejemplo: Frank, 1967; o Cardoso y Faletto, 1977). Estos análisis recurrieron a la comparación en dos niveles básicos: entre los países latinoamericanos dependientes (o periféricos) y los desarrollados (o centrales); y entre los propios países latinoamericanos (incluso dentro de estos países, por ejemplo entre “enclaves” y zonas atrasadas). Fenómenos más estrictamente políticos (como las rupturas de los regímenes democráticos y las llamadas “transiciones” a la democracia) también fueron estudiados comparativamente, por ejemplo: Linz y Stepan, 1978; O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1986.

Con tan amplias expectativas y tan ejemplares aplicaciones, era de esperarse que el método comparativo se volviera una herramienta intelectual cada vez más potente y fructífera tanto en la so-

ciología política como en las disciplinas afines. Sorprendentemente, no ha sido así. Ha habido, por supuesto, muchas innovaciones metodológicas y muchas aplicaciones ingeniosas; empero, poco de lo que se ha producido alcanza la profundidad y originalidad de las obras comparativas clásicas.

II. PROBLEMAS

Un problema recurrente es la proliferación de investigaciones pseudocomparativas: análisis que se presentan —y en cierta manera se legitiman— como comparaciones, pero que en realidad no lo son. Una variante de tales investigaciones son los estudios de casos yuxtapuestos, que enfocan —muchas veces con agudeza y profundidad admirables— dos o más casos pero no analizan sistemáticamente las semejanzas, diferencias e influencias mutuas entre ellos para —a partir de ese análisis— generar una explicación o una interpretación realmente comparativa.

Otra variante son los estudios estadísticos de una gran cantidad de casos que han proliferado en las últimas décadas, con metodologías cada vez más refinadas. El problema con dichos estudios —que por lo demás pueden ser muy valiosos— radica en que —en lugar de analizar de manera sistemática las semejanzas y diferencias entre los casos— se dedican a buscar correlaciones estadísticamente significativas entre variables. Los casos mismos tienden a ser desdeñados: a ser vistos más como colecciones de atributos mensurables y estadísticamente manipulables que como objetos de estudios valiosos por sí mismos.

Además, obsesionados por encontrar suficientes casos para sus muchas variables, dichos estudios tienden a “operacionalizar” sus conceptos de modo cuestionable y a utilizar datos estandarizados que por lo general fueron elaborados con otros fines, distintos de los que se plantea la investigación en cuestión. La consecuencia: las herramientas estadísticas que usan tales investigaciones son cada vez más rigurosas, pero su lógica comparativa sigue siendo endeble.

Otro problema recurrente es la deficiente integración del tiempo a los análisis comparativos. Muchas de las investigaciones com-

parativas recientes —que pueden ser muy buenas en otros sentidos— otorgan poca importancia a la historia. Los sociólogos políticos parecen vivir —como decía Hobsbawm (1996: 3) de los jóvenes de finales del siglo xx— “[...] en una especie de presente permanente, sin ninguna conexión orgánica con el pasado”. Ello es similar a lo que observó Norbert Elias, al referirse al estudio del cambio social: “En la opinión sociológica dominante”, el cambio social aparece “como si fuera algo que se da por añadidura”. El cambio es visto como “[...] una transición entre dos situaciones normales de inmutabilidad, transición ocasionada por diversas perturbaciones” (Elias, 1989: 15, 18).

En el mejor de los casos, la historia aparece como contexto histórico, como antecedente: incluso como futuro; mas no como elemento constitutivo del objeto de estudio. En otras palabras, el paso del tiempo es visto como transición —más o menos brusca— entre una continuidad y otra. La realidad aparece así como sucesión de presentes, no como desarrollo en el tiempo. La consecuencia es que se pierde de vista la concatenación histórica: la importancia de la secuencia. Se ignora que el presente también es un proceso; que la actualidad es historia; y que las estructuras, las instituciones, las prácticas, las causas y los efectos se renuevan a medida que se producen. Parece olvidarse que, como diría William Faulkner (1951: 66), el tiempo es “la fluida cuna de los acontecimientos” y que por lo tanto no puede ser ignorado en el análisis comparativo.

El gran historiador francés Fernand Braudel caracterizó muy bien tal situación:

El tiempo de la historia [es] una realidad siempre violenta; incluso si uno intenta domesticarlo y diversificarlo, [es] una restricción a la que el historiador no escapa jamás. Los sociólogos se escapan casi siempre de él: se evaden o en el instante siempre actual, como suspendido por encima del tiempo, o en fenómenos repetitivos que no pertenecen a ninguna época (Braudel, De Ayala, y Braudel, 1997: 252).¹

¹ Una interesante exploración de la relación entre el tiempo y el análisis comparativo, puede encontrarse en Bartolini (1994).

Otro problema recurrente en la investigación comparativa es la poca atención que presta a la complejidad causal. Para facilitar la comparación, a menudo se asume que a cada efecto corresponde una sola causa; que cada causa tiene siempre los mismos efectos; y que la relación entre una causa y un efecto determinados puede ser aislada del conjunto de relaciones entabladas entre los objetos que están siendo comparados y dentro de ellos. Lo anterior implica ignorar, en primer lugar, lo que John Stuart Mill denominó “la pluralidad de las causas”: el hecho de que un efecto determinado puede ser ocasionado por varias causas (Mill, 1917). Así, por ejemplo, resulta insensato buscar una causa —universalmente válida— de fenómenos políticos como un golpe de Estado o una derrota electoral, porque son muchas las causas (cada una de ellas suficiente por sí misma) que pueden conducir a dicho resultado.

Aunque rara vez se esgrime abiertamente, la razón para dejar de lado la pluralidad de las causas y asumir —al menos tácitamente— la monocausalidad, es muy semejante a una que ya había defendido Émile Durkheim:

Si un efecto puede derivar de causas diferentes, para saber qué lo determina en un conjunto de circunstancias dadas sería necesario hacer la indagación en condiciones de aislamiento prácticamente irrealizables, sobre todo en sociología [...]. Por lo tanto, si se quiere emplear el método comparativo de una manera científica, es decir, conforme al principio de causalidad que se desprende de la propia ciencia, se deberá poner como base de las comparaciones que se instituya la proposición siguiente: *a un mismo efecto corresponde siempre una misma causa* (Durkheim, 2002: 72; cursivas del original).

Por una razón similar tiende a ignorarse otra dimensión de la complejidad causal: lo que el propio Mill denominó la “mezcla de los efectos”, o lo que podría llamarse “la causalidad combinatoria”. Las causas rara vez actúan aisladamente; lo normal es que el efecto se produzca sólo si concurren varias causas: cada una de las cuales, por sí misma, puede ser necesaria aunque insuficiente para producir el efecto en cuestión. Los fenómenos que normalmente preocupan a los sociólogos políticos (por ejemplo: una revolución,

una oleada de movilizaciones sociales, o la erosión de la legitimidad de una institución) surgen por la interacción de múltiples causas.

Además, como la causalidad no es sólo combinatoria sino también plural, un mismo fenómeno puede ser producido por varias combinaciones de causas; y cada una de tales combinaciones puede ser suficiente por sí misma. Por ejemplo, la combinación de causas que produjo una revolución determinada puede ser muy distinta del conjunto de causas que produjo otra revolución; y el investigador comparativo no puede ignorar este hecho básico.

Todavía más difícil, aunque igualmente urgente, puede ser tratar con una tercera dimensión de la complejidad causal: la causalidad mutua o circular. Dicha dimensión puede ser irrelevante cuando los fenómenos que habrán de estudiarse se presentan en orden cronológico, cuando la supuesta causa viene antes que el supuesto efecto. No obstante, muchos de los fenómenos que estudia la ciencia social comparativa existen en la larga duración, simultáneamente. Para dar un ejemplo, la educación formal deficiente es causa usual del bajo nivel de ingreso; pero el bajo nivel de ingreso es causa usual de la educación formal deficiente. En relaciones intrincadas de este tipo, es incluso posible que un fenómeno termine siendo su propia causa.²

Muchos otros problemas aquejan a los estudios comparativos; pero estos tres bastan para ilustrar por qué el método comparativo deja la sensación de no poder producir los resultados que los autores clásicos esperaban y muchas veces lograron.

III. SOLUCIONES NUEVAS A PROBLEMAS VIEJOS

En las siguientes páginas se describen, muy brevemente, algunas innovaciones metodológicas que han sido propuestas para resolver problemas como éstos. Una de ellas es el método conocido como

² En casos extremos, esta causalidad intrincada puede parecer absurda, como aquel viejo cuento al que se refería García Márquez en *Cien años de soledad*, sobre un “hombre que se casó con una tía que además era su prima y cuyo hijo terminó siendo abuelo de sí mismo”.

“análisis comparativo cualitativo”, cuyo promotor es Charles C. Ragin (1987; 2000; 2008). Esta propuesta tiene dos objetivos principales. El primero consiste en devolver su dignidad a los casos comparados; tomarlos no sólo como conjuntos de variables sino como configuraciones, con su historia y lógica propias. El otro, en tomar en cuenta la complejidad causal; en especial la posibilidad de que un mismo resultado de interés resulte de diferentes combinaciones de causas.

En otras palabras: se trata de hacer análisis comparativos profundos que reconozcan la riqueza de los fenómenos estudiados. Sin embargo, el problema radica en que un investigador (incluso un grupo de investigadores) sólo puede conocer a profundidad una cantidad reducida de casos. Así, al parecer el dilema es o estudiar uno o pocos casos a profundidad, con lo cual se resta importancia a la comparación, o estudiar muchos casos de manera superficial mediante métodos estadísticos.

Para hacer menos complicado tal dilema, Ragin propone utilizar dos herramientas matemáticas: el álgebra booleana y la lógica de conjuntos difusos. El análisis principal consiste en comparar los niveles de membresía de los casos en conjuntos previamente definidos, con el propósito de encontrar relaciones de causalidad entre esos conjuntos. Para definir los niveles de membresía, el investigador debe tener un conocimiento amplio (incluso íntimo) de los casos estudiados; pero una vez que las membresías han sido estimadas, el análisis procede según una serie de reglas preestablecidas. Ello facilita la comparación de varios casos.

La meta del análisis es encontrar causas o combinaciones de causas que sean necesarias o suficientes para la existencia de un resultado determinado. Expresado brevemente: una causa es necesaria para un resultado cuando los grados de membresía en el conjunto del resultado son iguales o menores que los grados de membresía en el conjunto de la causa. Lo opuesto sucede en la relación de suficiencia: una causa es suficiente si las membresías en el conjunto del resultado nunca son menores que los niveles de membresía en la condición causal.

Acaso todo ello suene demasiado abstracto; pero un ejemplo burdo puede ayudar a entender la lógica en cuestión. Si tener una

buena salud es condición necesaria para lograr la felicidad, entonces las membresías de los individuos en el conjunto de “personas felices” no pueden ser mayores que sus membresías en el conjunto de “personas saludables”: los individuos sólo pueden ser tan felices como su salud se lo permita. En cambio, si la salud es condición suficiente para la felicidad, entonces las membresías en el conjunto de “personas felices” deben ser al menos tan altas como las membresías en el conjunto de “personas saludables”: la felicidad está garantizada por la salud y nadie puede ser menos feliz que saludable; pero se puede ser más feliz, por supuesto, porque la felicidad también depende de otras causas.

Una ventaja adicional de dicho método es que viene con su propio programa de cómputo (Ragin y Davey, 2007). Sin embargo, sus defensores insisten en que dicho *software* es sólo un auxiliar, pues el análisis comparativo no puede llevarse a cabo de manera automática, y nada sustituye el conocimiento profundo de los casos analizados.

Una deficiencia de dicho análisis es que ignora la tercera dimensión de la complejidad causal mencionada antes: la circularidad. No se trata sólo de una limitación epistemológica del método: también plantea un problema técnico. Una implicación paradójica es que —de acuerdo con las definiciones de *necesidad* y *suficiencia causal* esbozadas antes— si un fenómeno es causa suficiente para la existencia de otro, entonces este último resulta condición necesaria para el primero. De igual modo —en algunos casos—, los mismos grados de membresía pueden significar que una condición es suficiente para un resultado determinado y para lo contrario de ese resultado. Aún así, utilizado con precaución, el método propuesto por Ragin y sus seguidores puede resultar una herramienta útil en el análisis comparativo.

Otros autores han hecho interesantes propuestas para incorporar el tiempo y la historia a los análisis comparativos. Por ejemplo, Ruth Berins Collier y David Collier desarrollaron la idea de “coyunturas críticas”: momentos de cambio significativo, en los que se combinan condiciones antecedentes y decisiones contingentes que definen toda una trayectoria posterior. Por ejemplo, en el tema analizado por los autores mencionados, la manera como los países

latinoamericanos hicieron frente al reto planteado por las movilizaciones obreras a principios del siglo xx determinó en gran parte la historia política de esos países en las décadas siguientes (Collier y Collier, 1991).

La utilidad básica de tal idea es que las coyunturas críticas pueden servir como puntos de comparación. En vez de tomar cada proceso histórico como único e irrepetible, el investigador o investigadora puede concentrarse en esos momentos decisivos: observar cuándo y cómo ocurrieron en cada caso estudiado. El problema obvio es que no resulta sencillo identificar una coyuntura crítica; y el riesgo consiste en que cada analista la defina de la manera más conveniente para probar la tesis de su preferencia. Igual a lo que ocurre con el método propuesto por Charles C. Ragin, aquí también resulta insustituible un conocimiento profundo de los casos que habrán de estudiarse.

Otro modo de integrar el tiempo y la historia al análisis comparativo, es la propuesta planteada por Paul Pierson (2004). Este autor trata de identificar varias maneras concretas en que la historia realmente importa para los procesos sociopolíticos: la retroalimentación positiva (cada nuevo paso en una dirección, aumenta la conveniencia de seguir avanzando sobre ese camino); la dependencia de la trayectoria (lo que ocurre al inicio de un proceso, define una trayectoria que después resulta complicado cambiar); el momento y la secuencia (un suceso será más o menos importante según en qué momento y en qué punto de la trayectoria se presente); así como los procesos de larga duración (que sirven de base tanto para la rutina como para la innovación).

Al igual que en el caso de Collier y Collier, la virtud de dicha propuesta radica en que permite identificar puntos en las historias de los casos analizados (historias que en sí mismas son universos inconmensurables), los cuales pueden ser comparados de manera relativamente fácil y fructífera. Sin embargo —al igual que la anterior—, esta propuesta requiere tener mucha familiaridad con los casos analizados. Si no se cuenta con dicho conocimiento, el riesgo es que cualquier cosa pueda parecer una trayectoria decisiva o un proceso de larga duración.

Más ambiciosos todavía, algunos autores han propuesto lo que en la práctica equivaldría a un nuevo paradigma en las ciencias sociales: el análisis histórico comparativo; “[...] un tipo distintivo de investigación definido por características relativamente específicas [...] una preocupación por el análisis causal, un énfasis en los procesos temporales y el uso sistemático de la comparación contextualizada” (Mahoney y Rueschemeyer, 2003: 10). Aunque interesante y respaldado por varios autores famosos, tal proyecto aún está por fructificar.

Finalmente, otra innovación muy ilustrativa es la idea de “mecanismos causales” y “rastreo de procesos”. Un problema para los análisis estadísticos, que también aqueja a la propuesta de Ragin, es que buscan asociaciones entre factores sin observar directamente cómo se da —de manera concreta— dicha asociación. Tal actitud es comprensible: los procesos concretos son difíciles de clasificar, medir y comparar, por lo que resulta tentador dejarlos en la caja negra y observarlos —por así decir— desde fuera. Sin embargo, con eso se renuncia a observar el aspecto más importante de la relación de causalidad. La búsqueda de mecanismos causales pretende resolver dicho problema.

De acuerdo con una definición típica, los mecanismos causales son “procesos físicos, sociales o psicológicos, en última instancia inobservables, mediante los cuales los agentes con capacidades causales operan —pero sólo en contextos o condiciones específicas— para transferir energía, información o materia a otras entidades” (George y Bennet, 2005: 137).³ El potencial de esta idea para el análisis comparativo resulta obvio: aunque los procesos causales concretos son únicos e irrepetibles, los mecanismos básicos que subyacen a dichos procesos pueden ser clasificados en una cantidad manejable de categorías. Son estos mecanismos básicos (es decir, patrones recurrentes y generalizables, dentro de ciertos contextos), no los intrincados procesos originales, los que después son sometidos a comparación. Para retomar la vieja metá-

³ La producción académica sobre mecanismos causales es muy abundante. Entre otros textos, véanse Elster (1989; 1993); Tilly (1997); Stinchcombe (1991); y Hedström y Swedberg (1998).

fora aludida antes: esta idea permite abrir la caja negra sin dejarse abrumar por la profusión de objetos que seguramente se encuentran dentro de ella.⁴

CONCLUSIÓN

La falta de espacio impide una discusión más amplia de las propuestas señaladas y de las investigaciones que se han inspirado en ellas. No obstante, incluso estas breves referencias sugieren que dichas propuestas constituyen formas ingeniosas y potencialmente fructíferas de hacer frente a los problemas que aquejan a muchas investigaciones comparativas. En otras palabras, se trata de esfuerzos loables por lograr que la comparación genere los resultados tan importantes que se esperan de ella.

No obstante, aun sin ignorar el gran valor de dichas propuestas, también hay que destacar que todas ellas adolecen de una limitación fundamental. El problema de fondo (el que explica la paradoja de que los hallazgos de las investigaciones comparativas no sean tan satisfactorios como cabría esperar, dadas las expectativas tan grandes que generan y los predecesores tan ilustres que tienen) radica en que —hablando con propiedad— la comparación no es un método específico de investigación sino una operación básica del intelecto humano. La comparación es un escalón intermedio entre la percepción y la abstracción. Por medio de ella, el pensamiento humano puede pasar —como diría Jorge Luis Borges en su célebre

⁴ Un ejemplo muy ilustrativo es el “mecanismo de monopolio” que (mucho antes de que la idea de “mecanismo causal” se volviera famosa) propuso Norbert Elias para explicar cómo la libre competencia puede engendrar el monopolio: “[...] siempre que en una gran unidad social [...] muchas de aquellas unidades sociales que dan origen a la mayor, gracias a su interdependencia, poseen una fortaleza relativamente igual y, en consecuencia, pueden competir libremente [...] para alcanzar mejores oportunidades de fortaleza social [...], se da una gran probabilidad de que algunas de aquellas unidades triunfen y otras sucumban y de que, en consecuencia, cada vez sean menos los que disponen de mayores oportunidades, cada vez se excluya a un número mayor de unidades de la lucha de competencia” (Elias, 1989: 340).

cuento *Funes el Memorioso* — del “abarrotado mundo” (en el que no hay “sino detalles, casi inmediatos”) a las ideas generales.

Tal operación intelectual puede apoyarse en muchas técnicas y herramientas: desde las más rudimentarias hasta las más avanzadas; y puede organizarse de maneras muy diversas y con objetivos muy diferentes, pero no puede reducirse a ninguna de las técnicas mencionadas. De hecho, toda buena investigación es —de algún modo— comparativa, incluso si no se presenta explícitamente como tal; y todo ser humano normal es —en cierto sentido— un investigador comparativo.

Por lo mismo, la comparación —pese a todos los refinamientos y especificaciones metodológicas— es siempre un arte, cuyos resultados dependen decisivamente de la creatividad y sensibilidad del artista. Los autores clásicos —entre ellos, los citados al inicio del presente documento— pensaron e investigaron comparativamente, mas no aplicaron un “método comparativo” en particular. Ni el método más ingenioso puede conducir a resultados tan notables como los que ellos lograron si no va acompañado de la erudición, la pasión, la curiosidad y la imaginación que dichos autores desplegaron.

Por supuesto, ello no significa que haya que desdeñar las innovaciones en la metodología comparativa. Al contrario —como ya se señaló—, tales innovaciones son dignas de encomio y emulación; merecen que uno las estudie y las utilice de manera crítica. Sin embargo, también hemos de recordar que la investigación sigue siendo un arte; o mejor: una artesanía. Debemos tener siempre presente el consejo —muy sencillo y a la vez muy difícil de seguir— que diera uno de los más grandes sociólogos políticos: “[...] cualquiera que sea el problema que te ocupe, trata de lograr una visión comparativa de los materiales” (Mill, 1917: 215).

REFERENCIAS

- BARTOLINI, Stefano. 1994. “Tiempo e investigación comparativa”. En *La comparación en las ciencias sociales*, compilado por Giovanni Sartori, y Leonardo Morlino, 105-150. Madrid: Alianza Editorial.

- BLOCH, Marc. "Pour une histoire comparée des sociétés européennes". *Revue de Synthèse Historique* 46 (1928): 15-50.
- BRAUDEL, Fernand; Roselyne de Ayala; y Paule Braudel. 1997. *Les ambitions de l'histoire*. París: Fallois.
- CARDOSO, Fernando Henrique, y Enzo Faletto. 1977. *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. Sociología y Política. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- COLLIER, Ruth Berins, y David Collier. 1991. *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- DURKHEIM, Émile. 2002. *Les règles de la méthode sociologique*. Colección Les Auteur(e)s Classiques. Québec: Les Classiques des Sciences Sociales.
- ELIAS, Norbert. 1989. *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Sociología. México: Fondo de Cultura Económica.
- ELSTER, Jon. 1989. *Nuts and Bolts for the Social Sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. 1993. *Political Psychology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FAULKNER, William. 1951. *Absalom, Absalom*. Nueva York: Random House.
- FRANK, Andre Gunder. 1967. *Capitalism and Underdevelopment in Latin America: Historical Studies of Chile and Brazil*. Nueva York: Monthly Review Press.
- GEORGE, Alexander L., y Andrew Bennett. 2005. *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge, Massachusetts: Belfer Center for Science and International Affairs/John F. Kennedy School of Government/Harvard University.
- HEDSTRÖM, Peter, y Richard Swedberg, comps. 1998. *Social Mechanisms: An Analytical Approach to Social Theory*. Studies in Rationality and Social Change Series. Cambridge: Cambridge University Press.
- HOBBSAWM, Eric J. 1996. *Age of Extremes: The Short Twentieth Century, 1914-91*. Nueva York: Vintage.
- LINZ, Juan J., y Alfred Stepan, comps. 1978. *The Breakdown of Democratic Regimes: Latin America*. Breakdown of Democratic Regimes Series. Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University Press.

- MAHONEY, James, y Dieter Rueschemeyer. 2003. "Comparative Historical Analysis: Achievements and Agendas". En *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, compilado por James Mahoney, y Dietrich Rueschemeyer, 3-39. Cambridge Studies in Comparative Politics Series. Cambridge: Cambridge University Press.
- MILL, John Stuart. 1917. *Sistema de lógica inductiva y deductiva*. Biblioteca Científico-Filosófica. Madrid: Daniel Jorro, editor.
- O'DONNELL, Guillermo; Philippe C. Schmitter; y Laurence Whitehead. 1986. *Transitions from Authoritarian Rule*. Vol. 2: *Latin America*. Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University Press.
- PIERSON, Paul. 2004. *Politics in Time: History, Institutions, and Social Analysis*. Princeton: Princeton University Press.
- PREBISCH, Raúl. 1950. *The Economic Development of Latin America and its Principal Problems*. Nueva York: United Nations Organization.
- RAGIN, Charles C. 1987. *The Comparative Method: Moving beyond Qualitative and Quantitative Strategies*. Berkeley/Los Angeles/Londres: University of California Press.
- _____. 2000. *Fuzzy-Set Social Science*. Chicago, Illinois: University of Chicago Press.
- _____. 2008. *Redesigning Social Inquiry: Fuzzy Sets and Beyond*. Chicago, Illinois: University of Chicago Press.
- RAGIN, Charles, y Sean Davey. 2007. fs/QCA 2.2. Disponible en línea: <<http://www.u.arizona.edu/~cragin/fsQCA/software.shtml>>.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. 1969. *Émile ou De l'éducation*. París: Gallimard.
- STINCHCOMBE, Arthur. "The Conditions of Fruitfulness of Theorizing about Mechanisms in Social Science". *Philosophy of the Social Sciences* 21, núm. 3 (septiembre, 1991): 367-388.
- TILLY, Charles. "Means and Ends of Comparison in Macrosociology". *Comparative Social Research* 16 (1997): 43-53.



Capítulo 8

Economía política del “neoliberalismo” y enfoques estructurales de la corrupción

IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL BALLESTEROS¹

INTRODUCCIÓN

La economía y la política no pueden ser entendidas como esferas separadas o autónomas. A lo largo de la historia, los sistemas de poder y dominación han estado íntimamente entrelazados con los sistemas de producción y explotación. Esta interpenetración de esferas se halla en el corazón del concepto original de *economía política*. Sin embargo, todavía hoy una gran cantidad de estudios sobre el Estado desafortunadamente asumen los abordajes de la economía y la política como ámbitos relacionados entre sí, pero esencialmente diferentes. De hecho, tal tendencia surge de una división metodológica aún más pronunciada entre las disciplinas de la ciencia política y la economía, que no pocas veces las lleva a competir para averiguar cuál de ellas empuja con mayor fuerza el estudio de las temáticas de la economía política sobre el terreno de la otra. Desafortunadamente, ello deja atrapadas entre ambas espadas disciplinarias las

¹ Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales y coordinadora del Laboratorio de Documentación y Análisis de la Corrupción y la Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigadora invitada del Centro de Estudios para la Ética de la Universidad de Harvard y “Reagan-Fascell” Fellow del Foro Internacional para los Estudios sobre Democracia, con base en Washington, D. C. Profesora invitada en la Escuela de Gobierno de la American University y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico: <irma.sandoval@unam.mx>.

respuestas a una gran cantidad de importantes cuestiones de la economía política. A diferencia de lo anteriormente expuesto, aquí reivindicaremos el campo de estudio de la economía política, al trazar los diversos y constantes vínculos entre lo que de manera errónea se ha considerado “aspectos meramente políticos” y “fenómenos puramente económicos” de las dinámicas sociales.

Las reflexiones que aquí ofreceremos apuntan hacia una mejor comprensión de las dinámicas políticas subyacentes al proceso de toma de decisiones financieras en las democracias emergentes. Para ello desarrollamos una comparación configuracional de tres coyunturas decisivas de la historia financiera del México contemporáneo: la nacionalización, la reprivatización y el rescate bancario. Ello nos llevará a desmitificar el concepto del *neoliberalismo* y cuestionar seriamente la perspectiva que lo presenta como la férrea aplicación de una estricta ortodoxia económica que exige el retiro del Estado y que blinda el manejo de los asuntos económicos de los intereses políticos en juego.

Si analizamos la nacionalización, la privatización, el rescate o la extranjerización bancaria, veremos que el hilo conductor de las políticas establecidas en materia financiera en México desde principios de los años ochenta, nunca ha implicado fidelidades a ortodoxias económicas de ningún tipo. El proceso de toma de decisiones en nuestro país ha reflejado sobre todo la emergencia de una alianza política de burócratas y funcionarios de alto nivel con una nueva elite financiera vinculada con los mercados internacionales. Por ello sostenemos que el Estado nunca se ha retirado: se ha reconfigurado; y el rentismo y la corrupción que se relacionaban con etapas previas al “neoliberalismo” no se han reducido: antes bien, se han expandido y profundizado.

Para demostrar tales planteamientos, proponemos tres hipótesis concretas. Primero, que en el diseño de la política financiera los “intereses” han sido siempre más importantes que las “ideas” o las “instituciones”. Segundo, que la variable más importante para explicar los niveles de corrupción y rentismo de los sistemas políticos siempre será la *incertidumbre política* por la que atraviese un régimen, antes que el tipo de régimen en sí mismo. Tercero, que el pluralismo y la transparencia trabajan en favor de soluciones defi-

nitivas y duraderas para hacer frente a las crisis tanto económicas como políticas.²

El presente capítulo se dividirá en dos apartados. En primer término resumiremos las distintas coyunturas financieras analizadas que engarzan históricamente nuestras tres hipótesis específicas sobre la relación de los binomios *intereses* vs. *ideas*, *incertidumbre política* vs. *tipo de régimen*, y *pluralismo* vs. *permanencia*, para concluir con una disquisición sobre nuestro concepto de *intervencionismo neoliberal* en su relación con la política o el accionar de las coaliciones distributivas. En la segunda parte del capítulo, propondremos algunas reflexiones finales sobre la formulación y diseño de las políticas públicas en materia financiera.

I. NEOLIBERALISMO Y CORRUPCIÓN

Durante los últimos 30 años, México ha experimentado una radical transformación política y económica. El país ha pasado de ser una economía cerrada con un importante peso de propiedad estatal a convertirse en una economía altamente expuesta con la inmensa mayoría de las ramas industriales controladas por el mercado. Al mismo tiempo, en el ámbito político el país ha pasado de ser un sistema autoritario de partido de Estado único, a gozar un sistema semidemocrático basado en cierta competencia política. Sin embargo, México no constituye una excepción. En las últimas décadas, decenas de países (entre ellos una gran variedad de las naciones de Europa del Este, buena parte de las del sudeste asiático y la inmensa mayoría de las latinoamericanas) han experimentado esta “doble transición”.³

Sin embargo, a pesar de la abierta generalización de dicho fenómeno, los detalles de los diversos procesos mediante los cuales esta “doble transición” ha ocurrido, no han sido estudiados a profundidad; incluso en algunos aspectos, su análisis se ha sobresimplificado.

² Para una discusión más completa de las tres hipótesis aquí presentadas, véase Sandoval Ballesteros, 2011.

³ Przeworski, 1991: 39.

Las explicaciones predominantes plantean una “relación simbiótica” entre liberalización económica y política, donde la expansión de la “libertad” en el mercado induciría orgánicamente la generación de un efecto similar en el Estado.⁴ A menudo ello también se ha descrito como un proceso relativamente estable y unidireccional, en el cual cada paso hacia la liberalización en un ámbito, alimentaría y expandiría la liberalización automáticamente en el otro.⁵

Sin embargo en México este proceso de “doble transición” no ha resultado ni simple ni natural en lo absoluto. Por el contrario, durante los últimos 30 años, el país se ha visto inmerso en frecuentes crisis económicas y políticas. La manera como los actores gubernamentales han atinado a manejar y responder a las constantes crisis es lo que en realidad ha ido definiendo paso a paso el carácter económico, social y político del nuevo régimen que se ha configurado.

En el ámbito financiero, el gobierno mexicano respondió a cada una de las más importantes crisis de las últimas tres décadas con una política diferente. Así, aunque la estrategia específica elegida en cada coyuntura ha sido totalmente distinta (*nacionalización, reprivatización y rescate*), la estructura de los distintos eventos ha resultado muy similar. En cada caso, el gobierno utilizó la arquitectura financiera para intentar reconstruir la legitimidad del gobierno y para conquistar cierta estabilidad económica. Ello convierte a México en un referente obligado para el estudio del manejo de las crisis financieras mediante distintas políticas específicas. No obstante, ¿qué hay detrás de las diferentes elecciones que el gobierno aplicó en cada coyuntura?, y ¿por qué el gobierno eligió tales estrategias financieras y no otras que estuvieran disponibles en cada uno de los momentos históricos aquí analizados?

A. Intereses vs. ideas

En los tres casos analizados, las autoridades gubernamentales se aprestaron a proclamar que sus decisiones habían estado motiva-

⁴ Domínguez, 1997: 365.

⁵ Vellinga, 1998: 87.

das principalmente por un sólido razonamiento económico y que junto a ellas no había otras opciones disponibles. El presidente José López Portillo declaró públicamente que la nacionalización bancaria era la única manera de detener el “perverso” círculo vicioso de fuga de capitales-devaluación-inflación.⁶ Más adelante, Pedro Aspe (como secretario de Hacienda durante el sexenio de Salinas) declararía que la privatización bancaria había cumplido estrictamente con los ocho principios fundamentales de transparencia y eficiencia de mercado.⁷ De modo similar, José Ángel Gurría (secretario de Hacienda en la administración de Ernesto Zedillo) escribiría que el gobierno había seguido “al pie de la letra” estrictas reglas económicas en el manejo del rescate bancario, y que “lamentablemente” no se disponía de otras opciones razonables en aquel momento.⁸

Sin embargo, el fondo del problema es que en realidad en cada diferente coyuntura había con toda claridad opciones distintas que eran completamente viables.⁹ El camino elegido en cada caso, correspondió más al predominio de poderosos intereses políticos que a la aplicación estricta de ideas o planteamientos económicos.¹⁰ A continuación recordaremos los detalles de cada caso aquí presentado.

El presidente López Portillo no era precisamente seguidor del ideario keynesiano, por lo que su decisión de nacionalizar los bancos resultaba del todo incongruente con sus teorías económicas. Durante su administración, luchó de manera proactiva por reconstruir la relación entre el gobierno y el sector privado, que había quedado tan gravemente dañada durante el sexenio de Luis Echeverría. Así, sus políticas económicas fueron abiertamente proempresariales. Una y otra vez, se negó a elevar los salarios, a mantener bajo control las tasas de interés o a aumentar los impuestos; a excepción —claro está— del regresivo Impuesto al Valor Agregado, aplicado precisamente durante su gobierno. Ya desde sus tiempos

⁶ López Portillo, 1988: 72.

⁷ Aspe Armella, 1993.

⁸ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1998.

⁹ Lebow, 2000.

¹⁰ Sandoval Ballesteros, 2007.

como secretario de Hacienda en el sexenio de Echeverría, López Portillo había empezado a promover activamente una nueva legislación para liberalizar el sector bancario; al mismo tiempo, dejaba entrever desde ese momento que se acercaba el advenimiento de las prácticas especulativas.¹¹

Así pues, la nacionalización bancaria no entrañó congruencia alguna con razonamientos económicos, sino simplemente un alineamiento político natural con la mejor opción que López Portillo pudo encontrar para sortear de algún modo la grave crisis económica a la que el país hacía frente. Al aplicar dicha política financiera, el presidente creyó que podría pasar a la historia como el salvador de la economía, más que como su principal destructor. El presidente también buscó cobrar venganza de los viejos banqueros, quienes en su opinión habían traicionado su confianza al haber auspiciado abiertamente la fuga de capitales.

Sin embargo la pregunta pertinente sería por qué haber ido tan lejos: al extremo de haberse atrevido a expropiar los bancos. Las soluciones políticas no necesariamente traen consigo intervenciones económicas estatistas. Los presidentes Salinas y Zedillo también aplicaron estrategias políticas, pero de entrada no se propusieron aumentar la propiedad estatal en la economía. En todos los casos, las bases de apoyo social y político fueron factor determinante en las decisiones tomadas. En la época de López Portillo, el partido de Estado seguía contando con una amplia base de apoyo conformada por obreros, campesinos y clases populares, para quienes la nacionalización resultaba una medida muy atractiva. De hecho, la decisión presidencial fue tan bien recibida que inmediatamente se vio respaldada por un multitudinario mitin de apoyo en el Zócalo de la Ciudad de México.¹² Asimismo, el respaldo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las Cámaras para reformar la Constitución no se hizo esperar, y la expropiación bancaria fue formalizada con celeridad. Los intereses políticos se habían impuesto a las ideas económicas.¹³

¹¹ Pérez López, 1987.

¹² Elizondo Mayer-Serra, 2001: 133.

¹³ Sandoval Ballesteros, Op. cit.

La reprivatización bancaria fue igualmente politizada y se sustentó más en intereses que en ideas. Los famosos “ocho mandamientos” de Aspe —aunque eran del todo razonables y respondían a un sólido razonamiento económico— nunca fueron observados.¹⁴ Dichos principios incluían directrices como la diversificación de inversionistas, con el propósito de evitar el establecimiento de monopolios en el sector bancario; así como la selección de nuevos propietarios con experiencia en la materia, con el objetivo de garantizar un manejo eficiente y responsable y la total transparencia en el proceso de desincorporación de los bancos, de modo de asegurar un sistema financiero honesto, abierto y productivo.

En la práctica, empero, el gobierno de Salinas no observó ninguno de los principios señalados. Los banqueros más experimentados de México fueron sistemática e injustamente excluidos de la venta de los bancos.¹⁵ Salinas privilegió a sus amigos, y a la nueva generación de inexpertos “casabolseros” especuladores que se había desarrollado a la sombra de la administración de Miguel de la Madrid.¹⁶ Los procedimientos utilizados para decidir quién se quedaría con el control de los bancos, resultaron totalmente opacos. A quienes se permitió participar en los procesos de compra, incurrieron en una suerte de “canibalismo financiero”, pues sacaron dinero de los mismos bancos que buscaban comprar; además, pidieron prestado al propio gobierno para financiar sus ofertas de adquisición.¹⁷ El precio que finalmente pagaron los compradores, quedó muy por encima de su verdadero valor a precios de mercado.¹⁸ Más tarde, estos nuevos “banqueros” gozaron de una generosa e ilegítima sobreprotección gubernamental que les permitió incurrir en arriesgadas e irresponsables prácticas especulativas durante los primeros años del proceso de privatización.

Esta clara ruptura con las más elementales directrices técnicas y económicas sólo se explica por motivaciones e intereses políticos

¹⁴ Chávez, 2002.

¹⁵ Espinosa Yglesias, 2000.

¹⁶ Minushkin, 2002.

¹⁷ Sandoval Ballesteros, Op. cit.

¹⁸ Correa, 2002.

de gran peso. Salinas llegó al poder después del fraude electoral de 1988 como un presidente particularmente débil.¹⁹ Por tanto, buscaría utilizar la privatización como herramienta para rearticular sus apoyos políticos mediante la construcción de una nueva coalición distributiva conformada por financieros nacionales y capitales internacionales.

En teoría, Salinas pudo haber tomado un camino completamente distinto: quizá mediante la consolidación de la propiedad estatal de la banca; o bien por el auspicio de la banca de desarrollo nacional. En aquel momento, el PRI aún contaba con sólidas bases de apoyo entre trabajadores y campesinos. En verdad no fue sino hasta el final del sexenio de Salinas y principios del de Zedillo, cuando el PRI empezó a abdicar de su carácter “revolucionario”. De hecho en un principio, el propio Salinas efectivamente implementó medidas de corte populista para —por un lado— acercar a los grupos populares al PRI y —por el otro— alejarlos del emergente Partido de la Revolución Democrática (PRD). Uno de los ejemplos más acabados de tal tipo de estrategias de cooptación fue el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol).²⁰

Sin embargo, más adelante Salinas se daría cuenta de que convenía a sus propios intereses consolidar las alianzas con la nueva coalición distributiva emergente, en vez de continuar con el tipo de alianzas tradicional. Dicha estrategia rendiría frutos en el corto plazo, ya que los “nuevos ricos” creados bajo su sombra, terminarían financiando espléndidamente la campaña presidencial del PRI en 1994.²¹ Salinas en lo personal, así como destacados miembros de su familia —particularmente su hermano Raúl, quien años después pasó algunos años en la cárcel por cargos de corrupción y enriquecimiento ilícito—, fueron beneficiarios directos de esta nueva alianza.²²

Por su parte, las medidas implementadas por el gobierno de Ernesto Zedillo a partir de la crisis económica de 1994-1995 tampoco

¹⁹ Anaya, 2008.

²⁰ Laurell, 1994; véase también Soederberg, 2001.

²¹ Oppenheimer, 1996.

²² Nieto, 2011.

reflejaron nunca un estricto apego a razonamientos económicos de ningún tipo. El Banco Interamericano de Desarrollo definió en su momento tres lineamientos para guiar la operación de los rescates financieros: 1) los actores beneficiados directamente por los riesgos que habían precipitado la crisis debían asumir un “amplio porcentaje” del costo de la reestructuración; 2) la expansión del crédito debía ser interrumpida inmediatamente, en particular el concedido a prestamistas de alto riesgo y —en la medida de lo posible— debían expropiarse de manera temporal los activos de los bancos más afectados; y 3) las operaciones del rescate debían ser transparentadas absolutamente, así como establecer canales de comunicación con la sociedad para garantizar la legitimidad pública de todo el proceso de rescate.²³ Los tres fueron sistemáticamente violados por el gobierno de Zedillo.²⁴

Ningún propietario de los bancos fue obligado a pagar nunca su parte proporcional en la crisis; ningún banquero o funcionario público involucrado hizo frente a sus responsabilidades administrativas en el desastre.²⁵ El gobierno llevó a cabo un rescate indiscriminado y generalizado, que auspició y encubrió una vasta corrupción. La mayor parte de los bancos permanecieron en control de sus propietarios, a quienes se permitió continuar especulando. Y finalmente, todo el proceso tuvo lugar a puertas cerradas: al extremo de transgredir la propia Constitución, lo cual generó amplio repudio social al rescate.²⁶

Nadie podría sostener que Zedillo no conocía o que incluso no compartía tan razonables principios económicos. Aun si no hubiese culminado su doctorado en economía por la Universidad de Yale —del que tanto se preciaba como funcionario público—, el presidente estaba en perfectas condiciones para entender la más elemental lógica económica que dictaba evitar riesgos morales, compartir responsabilidades, evitar el agravamiento del problema y buscar legitimidad política. Por ello, no fue cuestión de alguna

²³ Rojas-Suárez, y Weisbrod, 1997: 137.

²⁴ Sandoval Ballesteros, 2010.

²⁵ Espinosa Yglesias, Op. cit.

²⁶ Sandoval Ballesteros, 2010.

racionalidad económica, sino meros intereses políticos los que lo empujaron a desviarse de aplicar políticas económicas más benignas hacia el interés nacional.

El mandatario se encontraba en una situación política particularmente delicada: atrapado en medio de una *doble crisis*, económica y política. Zedillo eligió aliarse con la coalición distributiva emergente con el objetivo de salvarse y salvar a su partido. Además —después del sexenio de Salinas—, el PRI no era el mismo de antaño. La coalición conformada tanto por financieros nacionales como por capitales internacionales, era ya la base política fundamental para el gobierno y el partido de Estado: no sólo se trataba de un grupo de casabolseros advenedizos como en tiempos del presidente De la Madrid. Zedillo mismo debía a esta nueva coalición emergente su llegada a la presidencia; ellos habían financiado su campaña presidencial y —gracias a su apoyo— hoy se encontraban en control de las palancas centrales del poder tanto económico como político. Frente a tales circunstancias, actuar de cualquier otra manera habría sido un suicidio político para el presidente Zedillo.

En suma, en cada uno de los tres momentos de crisis, el gobierno mexicano respondió anteponiendo sus propios intereses políticos; en vez de reaccionar con apego a algún tipo de ortodoxia económica o en virtud de un razonamiento tecnocrático coherente.

Las diferencias en las tres estrategias financieras aplicadas en cada coyuntura distinta, respondieron más a la diversa índole de las bases de apoyo político y social que cada momento histórico planteó, así como a la intensidad y particularidad (política o económica) de la crisis originaria. En síntesis, el neoliberalismo en México nunca ha significado la fría imposición de la ortodoxia económica, sino la hábil creación y manejo de nuevos intereses y coaliciones políticas.²⁷

B. Incertidumbre política vs. tipo de régimen

El peso de los intereses y la índole de las bases políticas de apoyo del régimen, permiten analizar las diferencias entre políticas y

²⁷ Sandoval Ballesteros, 2011.

estrategias financieras (nacionalización, privatización o rescate) elegidas para sortear las vicisitudes de las crisis. Sin embargo, los intereses en sí mismos no explican a profundidad los diferentes niveles de *rentismo* o *corrupción* que caracterizaron a cada uno de los tres distintos momentos históricos. Una cosa es actuar en favor de intereses particulares; otra totalmente distinta, hundirse en abiertas prácticas de corrupción.

En cada una de las coyunturas aquí analizadas, los niveles de corrupción y rentismo fueron empeorando con el transcurso del tiempo. La nacionalización en el sexenio de López Portillo resultó problemática por muchas razones, pero al menos no se dispone de evidencia concreta que pruebe que ésta fuera utilizada para enriquecer directamente a los servidores públicos relacionados con la medida. El presidente De la Madrid utilizó astutamente la nacionalización para transmutar las bases políticas del régimen, al reemplazar a los “banqueros” tradicionales por los nuevos “casabolseros”; sin embargo no se dispone de evidencia fehaciente que vincule la nacionalización con prácticas de corrupción que pudiera llevarnos a sostener que la medida fue directamente causada por los “casabolseros”, para —a la postre— obtener beneficio económico personal.

Ello puede llegar a resultar hasta cierto punto contraintuitivo dado el contexto autoritario de la época en que tuvo lugar la nacionalización, lo cual nos llevaría a suponer que la corrupción debía haber sido práctica común. Sería muy lógico pensar que la inexistencia de un verdadero equilibrio de poderes a lado de la franca ausencia de una activa fiscalización del gasto público generaría de manera automática fuertes incentivos para la corrupción. De hecho, en muchas otras áreas de gobierno, el de López Portillo resultó tristemente célebre por sus acentuados niveles de corrupción. Hasta ahora, por ejemplo, nadie sabe a ciencia cierta dónde terminó todo el dinero de la bonanza petrolera de finales de los años setenta.²⁸ Aunque también es justo decir que en lo tocante a la circunstancia específica del manejo financiero y bancario, la corrupción no era evidente al inicio de los años ochenta.

²⁸ Bendesky, y González Amador, 2003.

Tal situación cambiaría radicalmente con la reprivatización de los bancos que se llevó a efecto a principios de los noventa. A partir de las elecciones presidenciales de 1988, México comenzó su tránsito formal hacia la democracia. Por primera vez en la historia contemporánea, el Congreso se hacía escuchar con voz clara e independiente; el partido de Estado comenzaba a perder gubernaturas estatales muy importantes.²⁹ Por fin, una dosis saludable de pluralismo político se instalaba en la esfera política; empero, en lugar de que ello hubiera ayudado a prevenir la corrupción, el arribo de la división de poderes y el proceso de maduración de las exigencias ciudadanas en pro de la rendición de cuentas, paradójicamente incentivó que el manejo de la política en el ámbito financiero empeorara de manera drástica.

La acentuada crisis política a la que hizo frente Salinas, junto a la pérdida de la tradicional hegemonía del partido de Estado, obligaron al nuevo gobierno a buscar fortalecer sus bases políticas de apoyo por cualquier medio necesario. Temeroso de continuar perdiendo terreno, Salinas de Gortari manejó la privatización bancaria de modo corrupto y opaco.³⁰ Destacadamente, el presidente siguió en control absoluto de la maquinaria estatal: ni el poder judicial ni el Congreso opusieron resistencia alguna a sus decisiones. Ello demuestra que son precisamente los estadios de “democratización parcial” o de “autoritarismo bajo ataque” los que sin duda pueden convertirse rápidamente en escenarios propicios para la ilegalidad y el desarrollo de prácticas corruptas.³¹

Esta situación empeoró cuando llegó el gobierno de Ernesto Zedillo. En 1994, el equilibrio político del país era incluso más delicado debido a la insurrección zapatista.³² Aunque el PRI había logrado “conservar” el control del poder judicial, el poder legislativo (al menos hasta la primera parte del sexenio) y la mayor parte de los gobiernos estatales y municipales, para todos era innegable que en dicho periodo México se encontraba inmerso en un intenso proce-

²⁹ Ackerman, 2007.

³⁰ Núñez Estrada, 2005.

³¹ Sandoval Ballesteros, 2009.

³² Zugman, 2005.

so democratizador. Los partidos de oposición: tanto de izquierda como de derecha, avanzaban hacia una franca consolidación.³³

El gobierno priista se encontraba claramente temeroso de perder el poder. Sin embargo, en lugar de optar por un cambio de políticas o estrategias económicas y buscar abrirse a la sociedad, la coalición gobernante decidió operar a puerta cerrada y —en el poco tiempo que le quedaba de vida en el poder— “tomar todo” lo disponible. Ernesto Zedillo no se preocupó por invitar al Congreso a diseñar y planear un cuidadoso rescate conjunto; administró de manera opaca y torpe un rescate indiscriminado orientado a salvar a los empresarios más poderosos e influyentes del país. La vasta corrupción involucrada en este proceso fue resultado de la combinación particularmente tóxica entre una coalición autoritaria todavía en el poder y un régimen político en decadencia sometido a intenso ataque.

La situación comenzaría a cambiar cuando el pluralismo y la democracia aparecieron en la escena pública. A partir de 1997, por primera vez en la historia, el Congreso fue controlado por la oposición; ello dio lugar al surgimiento de una voz verdaderamente independiente y forzó al presidente Zedillo a enviar las deudas a la Cámara de Diputados para su indispensable aprobación. Debido al alto perfil parlamentario y la experiencia política de los diputados de oposición que integró la histórica LVII Legislatura, el debate del Fobaproa terminó oxigenándose políticamente en los medios de comunicación, lo que a fin de cuentas empujó también a que se ventilara de frente al escrutinio de la opinión pública. Huelga decir que si el Congreso hubiera sido tan plural e independiente en 1994-1995 como lo fue en 1997, a las autoridades financieras les habría costado mucho más trabajo llevar a efecto un rescate bancario tan indiscriminado, opaco y corrupto.

En síntesis, *el tipo de régimen* por sí solo no constituye un buen recurso para vaticinar el nivel de *corrupción* y *rentismo* que puedan presentarse en los sistemas políticos. La corrupción mostró sus niveles más bajos tanto en el caso del autoritarismo pleno (con la nacionalización bancaria) como en el de la franca democratización

³³ Sandoval Ramírez, 2000.

(en esos momentos cuando ocurrieron los esfuerzos por “limpiar” el rescate después de 1997). Del mismo modo, la corrupción alcanzó sus niveles más altos en las otras situaciones en las que la coalición autoritaria hegemónica seguía en control de las palancas centrales de autoridad, pero sobreviviendo con profundo miedo a perder el poder. Las privatizaciones de Salinas y —aún en mayor medida— el rescate implementado por Zedillo, son los dos ejemplos prototípicos al respecto. La dinámica de la *incertidumbre política* —más que las características formales de este o aquel régimen en específico— constituyen las variables explicativas de los niveles de corrupción.³⁴

C. Pluralismo y permanencia

Como hemos visto, ni la democracia ni el pluralismo político por sí mismos garantizan una conducción responsable y honesta para hacer frente a las crisis económicas. De hecho —como pretendemos demostrar en el presente libro— en el corto plazo ambos factores pueden llegar a empeorar aún más las cosas. Por otro lado, algo que sí demuestran los tres momentos históricos aquí analizados, es que la democracia efectivamente puede llegar a mostrar una correlación lineal positiva con la permanencia de las medidas financieras implementadas. A medida que el sistema político fue avanzando lentamente en su proceso de democratización, las políticas financieras emprendidas fueron mostrando un carácter más permanente y transformador en el país.

Uno de los elementos más notables de la nacionalización bancaria decretada por José López Portillo, fue que sería revertida inmediatamente por el siguiente mandatario. Miguel de la Madrid iba a impulsar varias acciones para volver a ganarse la confianza del sector privado; ello llevó a hacer de la nacionalización el punto de arranque de la era neoliberal en México. El presidente invitó a algunos de los banqueros expropiados a administrar los bancos estatales y los indemnizó generosamente, aun cuando muchas de sus instituciones se encontraban en la ruina; además, devolvió al

³⁴ Sandoval Ballesteros, 2011.

sector privado el control financiero por vía de la venta de hasta una tercera parte de las acciones bancarias y de 100% de las no bancarias que habían sido expropiadas junto con los bancos. Finalmente, estimuló de manera activa el crecimiento del mercado bursátil para que éste llegara a ocupar el lugar de los bancos como centro privado de intermediación financiera.³⁵

La nacionalización bancaria fue —en muchos sentidos— un caso anómalo en el desarrollo continuo de las políticas económicas neoliberales impulsadas ya desde mediados de los años setenta. De hecho, sin duda la nacionalización resultó ser más un *rescate* que una *expropiación*. En 1982, los bancos privados estuvieron al borde de la quiebra pues sus adeudos rebasaban los 12 000 millones de dólares. Después de la devaluación, tal cantidad resultaba imposible de pagar. Como resultado de la crisis económica, olas de consumidores mexicanos y empresarios comenzaron a incumplir en el pago de sus préstamos; ello hizo que la situación financiera de los bancos fuera sumamente precaria.³⁶ En muchos sentidos, la manera más barata y eficiente que tuvo el gobierno de salvar la economía en el corto plazo —y a la larga evitar un desastre de mayores proporciones— fue precisamente la nacionalización bancaria.

La privatización de los bancos que puso en práctica Salinas de Gortari tuvo un carácter más permanente y transformador que la nacionalización. El gobierno vendió los bancos en su totalidad al sector privado y transformó radicalmente el marco constitucional y jurídico que regularía al sector. Salinas reformó tres artículos de la Constitución (28, 73, 123) y siete leyes regulatorias fundamentales, entre las que se encontraban la Ley del Mercado de Valores, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y la Ley General de Sociedades de Inversión.³⁷ Sólo se necesitaron tres años para preparar el terreno de la privatización. Una vez arada, los bancos recién privatizados llegaron a tierra fértil y rápidamente echaron raíces.

Sin embargo, la situación de los nuevos banqueros también era relativamente precaria. En lugar de tomar las medidas para garan-

³⁵ Núñez Estrada, Op. cit.

³⁶ Tello, 1984.

³⁷ Ortíz Martínez, 1994.

tizar la configuración de un sector bancario de avanzada, moderno e independiente, el gobierno consintió que los banqueros hicieran tanto dinero como pudieran, siempre y cuando en el camino distribuyeran parte de sus ganancias entre sus padrinos políticos. Ni el interés público ni la institucionalización de un sector financiero sólido figuraron nunca entre los objetivos políticos de Salinas. Los altos precios que los banqueros tuvieron que pagar por las instituciones bancarias, los empujaron a desarrollar prácticas especulativas que en el corto plazo pudieran compensar sus inversiones. El marco regulatorio en extremo laxo y la clara protección de la competencia internacional que el gobierno les brindó desde el principio, terminó incentivando esquemas especulativos. El gobierno también solicitaba constantemente recursos a los nuevos banqueros para financiar sus campañas electorales.³⁸

Frente a todo lo anterior, la real “permanencia” de la privatización fue puesta en cuestionamiento. Aun cuando la medida no fue revertida de manera inmediata (como sí ocurrió con la nacionalización), bien pudo haber ocurrido con suma facilidad. La grave crisis de 1994-1995 fue resultado directo del irregular e irresponsable proceso privatizador que obligó al gobierno incluso a intervenir activamente para salvaguardar los intereses del sector financiero.³⁹ Aunque el presidente Zedillo nunca nacionalizó los bancos de modo formal, bien pudo haberlo hecho. Además, el hecho de que el sector bancario necesitara ser intervenido y rescatado en su totalidad por el gobierno, indicaba claramente la vulnerabilidad inicial de la privatización. De hecho, no sería aventurado sostener que los bancos no fueron del todo “privatizados” sino hasta después de 2000, pues dependieron del *activo* apoyo estatal durante casi una década después de haber sido formalmente devueltos al sector privado.⁴⁰

De las tres medidas financieras analizadas aquí, el rescate bancario del Fobaproa fue la que mostró un carácter más permanente y transformador, ciertamente con efectos tanto económicos como

³⁸ Concheiro Bórquez, 1996.

³⁹ Sandoval Ballesteros, 2005: 593-631.

⁴⁰ MacLeod, 2004.

sociales muy negativos para el desarrollo. A partir de 1997, la llegada de un mayor pluralismo político y una democracia más competitiva permitió que el gran repudio público hacia el rescate se expresara con mayor nitidez; ello, sin embargo, no abonó en absoluto para revertir la decisión tomada. Aun con los importantes hallazgos en materia de corrupción que constan en el informe de Mackey⁴¹ —al igual que en los informes de la Auditoría Superior de la Federación—,⁴² a la fecha casi nada se ha podido hacer para cambiar, revertir o “limpiar” la decisión original. Ninguno de los funcionarios responsables ha sido castigado, y sólo muy pequeñas cantidades de los recursos desviados han sido devueltas al erario público.

Ni el Congreso ni el gobierno han podido aplicar la auditoría “formal” al rescate que desde un principio se exigía para poder autorizar legalmente la conversión de los pagarés del Fobaproa en deuda pública. En 2005, diez años después del rescate original, las deudas pasaron del Fobaproa al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) de manera automática; pero también, precisamente por ello, de modo ilegal. Tal parece que la emergencia de la democracia y la multiplicación de los “actores de veto” van dificultando cada vez más el hecho de cambiar o corregir los errores del pasado. Una acción de limpieza de la envergadura requerida, exigiría un amplio consenso que cada vez es más difícil de lograr en un contexto plural, en especial cuando la mayoría de los actores políticos en funciones están directa o indirectamente implicados en toda la maniobra ilegal.

En síntesis, la democratización favorece la instauración tanto de medidas como de soluciones más radicales y permanentes a las crisis económicas. Cuando el poder se encuentra altamente concentrado y centralizado, resulta mucho más fácil cambiar de rumbo con rapidez. En cambio, cuando el poder se distribuye de manera más amplia entre varios actores de veto, cada decisión adquiere vida propia y no puede ser revertida o intercambiada tan fácilmente por los grupos de poder.⁴³

⁴¹ Mackey, 1999.

⁴² Auditoría Superior de la Federación/Cámara de Diputados, 2006.

⁴³ Para más sobre esto, véase Tsebelis, 2002.

D. Intervencionismo neoliberal y coaliciones distributivas

Más de 30 años de políticas neoliberales no han logrado implantar el tan acariciado proyecto del retiro unilateral del Estado o la desaparición de las coaliciones distributivas. Muy por el contrario, dicho periodo decisivo de la historia del país, se caracterizó por la consolidación de un nuevo rol estatal altamente proactivo, al igual que por la aparición y rearticulación de nuevas coaliciones tanto rentistas como distributivas.

La centralidad del Estado fue evidente en la nacionalización bancaria. Sin embargo, es poco conocido que este activismo gubernamental resultó también central para la conformación de la nueva coalición distributiva que asumiría el poder durante las siguientes décadas. La nacionalización no fue un atisbo al pasado, sino el primer paso emprendido hacia el futuro. Más que funcionar como la vértebra de un proyecto diferente, comprometido con políticas de desarrollo nacional, esta medida pasó a la historia como un acto fallido y de último minuto que coronó todo un periodo de especulación extendida. Además de estimular el desarrollo del mercado bursátil, la nacionalización bancaria también auspició el surgimiento de nuevos actores capitalistas supuestamente más “arrojados, dinámicos y emprendedores”.⁴⁴

La privatización por su parte es otra muestra más de la centralidad del aparato estatal. Todo el proceso privatizador de principio a fin tuvo que ser cuidadosamente manejado por el gobierno, el cual protegió de manera deliberada a neobanqueros y a los más grandes grupos financieros del país de la competencia internacional ya desde las fases iniciales de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El gobierno también sería el que relajaría por completo los marcos regulatorios; ello terminó abriendo aún más el margen de intermediación bancaria.⁴⁵ Las increíbles tasas de ganancia que recibieron los nuevos banqueros en las fases iniciales de la experiencia privatizadora no pueden explicarse sin dicha extensa y continua intervención gubernamental.

⁴⁴ Salinas de Gortari, 2000: 458.

⁴⁵ Kessler, 1998. Véase también Núñez Estrada, Op. cit.

La privatización también estuvo repleta de fenómenos de rentismo. Este concepto refiere a “la parte proporcional de los ingresos que el dueño de ciertos activos recibe sobre y por arriba de lo que esos mismos activos podrían generar en cualquier otra utilización disponible”.⁴⁶ Las “rentas” también surgen cuando un actor manipula los precios de tal modo que ocasiona que éstos se alejen de los precios de mercado. Así pues, las rentas —en tanto que generan procesos de competencia desleal para tener acceso a ellas— se vinculan de manera directa con episodios de corrupción y prácticas ilícitas. “Al manipular los precios, el actor interesado o aquel otro actor en cuya representación opera el manipulador inicial, puede llegar a arrancar enormes beneficios”.⁴⁷

Esto fue precisamente lo que ocurrió durante el proceso de privatización en México. La venta de los bancos, presentada como el gran negocio para el gobierno por los altos precios (en promedio, fueron vendidos hasta tres veces por encima de su valor de mercado), rápidamente terminó siendo una transacción muy onerosa para las arcas públicas, y de lo más ventajosa para Salinas y sus amigos excasabolseros: los nuevos “Frankenstein” financieros del régimen.⁴⁸

El intervencionismo constante y cada vez mayor del Estado durante el neoliberalismo, también puede apreciarse claramente en el tercer momento analizado: la *nacionalización-privatizante* (cuando el Estado intervino desde el principio para proteger intereses especulativos y financieros), utilizando para ello el dinero de los contribuyentes. Asimismo, el manejo político distribucional estuvo siempre presente durante el proceso del rescate. Si el gobierno hubiese estado realmente preocupado por “proteger” a los pequeños ahorradores, habría empezado por distribuir entre empresarios independientes, pequeños inversionistas, comerciantes, taxistas o propietarios de medianas y pequeñas empresas, la misma cantidad de “recursos” que destinó a los grandes inversionistas y banqueros. Ninguno de estos pequeños actores económicos recibió ayu-

⁴⁶ Buchanan, 1980.

⁴⁷ Kang, 2002: 11.

⁴⁸ Sandoval Ballesteros, 2011: 150.

da financiera: ningún pagaré respaldado por el gobierno a cambio de sus deudas de difícil pago o cobro. Ninguno de estos actores económicos más vulnerables pudo ser rescatado o sus negocios saneados para después ser vendidos por respetabilísimos montos a inversionistas extranjeros, como más tarde ocurrió con los grandes bancos.

No muy poco tiempo después de que tuvo lugar el rescate bancario, paradójicamente el presidente Zedillo declaró: “Sufren de amnesia quienes no recuerdan que el proteccionismo y el intervencionismo han causado atraso y subdesarrollo en América Latina”.⁴⁹ Con estas reflexiones hemos buscado demostrar lo contrario: que quienes sufren de amnesia son ellos y que tanto las estrategias como las políticas implementadas por Zedillo, Salinas, De la Madrid y López Portillo han sido tan “intervencionistas” como las estrategias económicas anteriores. Las políticas neoliberales han causado mucho más daño a la economía mexicana que las estrategias desarrollistas. El atraso y el subdesarrollo actual se deben tanto a los errores estructurales del esquema de sustitución de importaciones, como a la implacable aplicación de un neoliberalismo rentista y corrompido.

II. LECCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA FINANCIERA

En teoría, los procesos de privatización, desregulación y liberalización buscan asignar recursos de modo más eficiente, generar economías de escala, un desarrollo industrial más productivo e innovador, mayor flexibilidad para hacer frente a impactos económicos internacionales, así como eliminar la corrupción y el rentismo, tan profundamente arraigados en el sistema político después de décadas de un excesivo intervencionismo estatal en la economía. El presente análisis busca cuestionar de manera frontal todas y cada una de tales premisas.

Los tres estudios de caso aquí presentados, documentan tanto la centralidad del Estado en la economía como el predominio del ren-

⁴⁹ “Zedillo acusa de amnesia a proteccionistas”, *La Crónica de Hoy*, 2 de julio, 1999.

tismo y la franca corrupción en la inauguración y consolidación del proyecto neoliberal en nuestro país. Los “tecnócratas” que afirmaron que sus objetivos serían “modernizar” y desinfectar el Estado de la contaminación política que se vinculaba con el “populismo”, terminaron contaminándolo en mayor medida con oscuros intereses políticos y económicos de nuevas coaliciones distributivas.

El presente capítulo ofrece tres lecciones específicas para la construcción de las políticas públicas. Primero, que en lo económico los reformadores tendrían que prestar igual o mayor atención a las relaciones Estado-sociedad que a todo el instrumental y premisas tecnócratas que comúnmente esgrimen. Nuestro estudio ha revelado las grandes limitaciones de los enfoques “tecnócratas” para analizar el desarrollo económico. Todo tipo de ortodoxias, incluso las de mayor refinamiento teórico, en la práctica pueden verse fácilmente eclipsadas por el peso de los intereses políticos. De hecho, acaso resulta incorrecto enmarcar el debate en tales términos. Aquí hemos sostenido que no se trata de un duelo de “ideas” contra “intereses”, pues ambos elementos se hallan íntimamente relacionados y en realidad resulta inútil tratar de separarlos.

Por ello, los planificadores de lo económico deberían auspiciar el justo equilibrio entre las relaciones Estado-sociedad y prestar mayor atención al contexto político, en lugar de buscar el falso refugio de la tecnocrática torre de marfil. El primer paso hacia una reforma política exitosa en un país como México, consiste en extirpar el Estado de la red de complicidades en la que se encuentra inmerso, para después reinsertarlo en el seno de una red de apoyos tanto políticos como sociales más amplia, diversificada y plural. Sólo entonces el Estado será capaz de funcionar de manera autónoma y neutral. Como Holmes ha argumentado elocuentemente,

La diferencia entre los sistemas más cercanos al imperio del Estado de derecho y los sistemas que se basan en el Estado por derecho no radica en modo alguno en la naturaleza de la ley [...]. La diferencia se halla en la poliarquía, la multiplicación de los grupos de influencia, la organización pluralista del poder. Cuando poder y riqueza se encuentran ampliamente dispersos, la ley deja de ser el palo usado por

unos cuantos contra las mayorías para convertirse en una espada de doble filo.⁵⁰

Aquí se identifican las condiciones necesarias para la instauración de un “Estado *de* derecho” independiente y de aplicación universal, a diferencia de la operación de un “Estado *por* derecho” partidista y particularista. Dicha lógica se puede aplicar al rol económico desempeñado por el Estado. Una salida falsa hacia un espacio político puro, independiente y aislado nunca funcionará. Para que el Estado como actor económico sirva al interés público en lugar de hacerlo a los intereses de una facción específica, debe involucrarse con la mayor diversidad posible de actores sociales. La mejor vacuna contra la captura del Estado es la diversificación de las bases sociales y políticas de apoyo: nunca por medio de la tecnocracia y el aislamiento.

Segundo, la transparencia y la rendición de cuentas son tan importantes en el manejo financiero y económico como lo han sido en otras áreas de gobierno. Hace 25 años, sólo diez países tenían leyes que garantizaban el derecho de los ciudadanos a tener acceso a la información gubernamental. Desde entonces hasta la fecha, casi 100 naciones más han aprobado leyes de Acceso a la Información. Tal explosión mundial de leyes en favor de la libertad y el acceso a la información ha empezado a transformar la naturaleza de la política democrática, al obligar al Estado a abrir sus oscuras cámaras al escrutinio público.⁵¹

No obstante, dicho novedoso y reciente movimiento hacia la transparencia se ha detenido en el umbral de los asuntos financieros y económicos. Mientras que por un lado se argumenta que la transparencia en el gobierno mejora la administración pública y previene la corrupción, por otro a menudo se sostiene que la transparencia en la toma de decisiones económicas y financieras puede dañar tanto la estabilidad económica como el crecimiento. Se sostiene que los bancos centrales dependen del factor sorpre-

⁵⁰ Holmes, 2003: 50.

⁵¹ Ackerman, y Sandoval Ballesteros, 2005.

sa para poder tener impacto en la economía mediante cambios en las tasas de interés, por ejemplo. Al parecer, los gobiernos necesitan ser capaces de conducir su planificación económica independientemente de las presiones políticas y las demandas de grupos de interés. De acuerdo con este punto de vista, los asuntos económicos exigen que haya una saludable separación entre política y administración, con el propósito de ser manejados con eficiencia.

Sin embargo, investigaciones recientes sobre bancos centrales nos permiten ver que tanto la transparencia como la apertura a la sociedad pueden ser en extremo positivas, y de hecho a menudo resultan necesarias para la eficacia institucional misma.⁵² Vishwanath, y Kaufmann han explicado que:

[...] los argumentos acerca de la necesidad de limitar la transparencia en la construcción de las políticas económicas del banco central de un país no tienen respaldo empírico, aunque la literatura teórica esté dispuesta a respaldar dicha idea. Teóricamente, es tan probable que un flujo de información mayor y menos volátil sobre las decisiones del Banco Central, estabilice y racionalice los mercados financieros como que los bloquee o corrompa.⁵³

Stasavage ha probado tal argumento de manera concreta. Mediante un análisis empírico comparativo de algunos bancos centrales alrededor del mundo, el autor prueba que “[...] la habilidad de los bancos centrales para convencer al público de su compromiso contraído con una política pública determinada, depende más de la transparencia que de asegurarse que los banqueros centrales sean totalmente independientes de la interferencia política”.⁵⁴ Con el propósito de funcionar efectivamente, los bancos centrales necesitan credibilidad. Si los actores del mercado no confían en el banco, harán caso omiso a las señales que emitan dichas instituciones, lo cual generará desorden y un clima de inversión nada saludable. La

⁵² Díaz, 2008.

⁵³ Vishwanath, y Kaufmann, 2001: 44.

⁵⁴ Stasavage, 2003: 400.

creencia típica es que para que un banco central sea digno de confianza, debe aislarse de la sociedad y encerrarse dentro de una torre tecnócrata. La evidencia ofrecida aquí sugiere que podría estar pasando precisamente lo contrario.

Nuestro análisis fortalece los argumentos en favor de la transparencia en el manejo económico y financiero. La historia tanto de corrupción como de opacidad en el manejo del sector bancario de México ha dañado significativamente la economía del país. Si las decisiones clave se hubieran tomado de manera abierta y bajo el escrutinio público, es muy probable que hubieran podido evitarse muchas de las prácticas ilícitas y de rentismo que han manchado esta importante actividad en el país.

Tercero, las economías emergentes como México deben tener cuidado en no permitir el predominio de las inversiones especulativas sobre las productivas. A lo largo del periodo neoliberal hemos visto el profundo daño que la insistencia por atraer inversiones especulativas a corto plazo ha infligido a la economía mexicana. Por ejemplo, un claro mecanismo mediante el cual el capital financiero se separa del capital productivo es el aumento constante en las tasas de interés, componente fundamental del modelo neoliberal. Durante los últimos 30 años, las tasas de interés se han incrementado mucho más rápidamente que los salarios y las ganancias del capital productivo. Como consecuencia, hoy los bancos están llenos de recursos pero resultan sencillamente incapaces de funcionar como palanca impulsora del sector productivo.

Ibarra ha señalado que con las reformas neoliberales en México, el país ha pasado súbitamente de una situación de represión financiera a otra de “libertinaje financiero”.

La repentina eliminación del proteccionismo financiero sin el debido esquema regulatorio para la libertad de mercados, condujo al país a una situación poco común: pasamos de la represión financiera a una especie de libertinaje financiero. No sólo la mayor parte de los controles gubernamentales en la asignación y expansión del crédito comercial fueron cancelados, sino que se otorgó autonomía total para fijar tasas de interés a los propietarios de los bancos; al mismo tiempo, se multi-

plicaron las franquicias para el establecimiento de nuevas instituciones bancarias, y la banca de desarrollo se transformó en una institución de segundo piso.⁵⁵

Tal combinación de liberalización y desregulación financiera a ultranza produjo una explosión crediticia que llevó a la destrucción y bancarrota del sistema financiero, así como al rescate del Fobaproa y la total extranjerización de la industria bancaria. La desarticulación entre las esferas productiva y financiera aumenta sistemáticamente la vulnerabilidad de la economía ante crisis externas; además, limita la capacidad del crecimiento económico a largo plazo; asimismo, hace que el poco crecimiento que se logra alcanzar, sólo beneficie a los sectores más acaudalados.

Incluso una cantidad cada vez mayor de defensores del capitalismo ha empezado ya a dudar de la sustentabilidad a largo plazo de un sistema que se basa en el dinero como principal mercancía. Sin embargo, también es importante evitar la reificación de la liberalización financiera como si fuera un proceso autónomo místico que existe independientemente tanto de actores sociales como políticos de carne y hueso. La liberalización económica no significa el “retiro unilateral y absoluto del Estado” de la economía. Tampoco depende de las acciones o decisiones tomadas por expertos encerrados en sus oscuras cámaras e instituciones tecnocráticas. La liberalización financiera es un proceso impulsado por intereses políticos y sociales específicos que reproduce y refuerza; ante todo, se trata de un proceso organizado y conducido por el Estado. En nuestro país, dicho proceso se ha visto profundamente contaminado de corrupción estructural.

REFERENCIAS

ACKERMAN, John M. 2007. *Organismos autónomos y democracia: el caso de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas/Siglo XXI Editores.

⁵⁵ Ibarra, 2005: 48.

- ACKERMAN, John M., e Irma Eréndira Sandoval Ballesteros. “Leyes de Acceso a la Información en el Mundo”. *Cuadernos de Transparencia*, núm. 07 (agosto, 2005). México: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.
- ANAYA, Martha. 2008. *1988: el año que calló el sistema*. México: Debate.
- ASPE ARMELLA, Pedro. 1993. *El camino mexicano de la transformación económica. Cátedra en el ciclo de conferencias The Lionel Robbins Lectures 1992 de la London School of Economics*. Economía. México: Fondo de Cultura Económica.
- AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN/CÁMARA DE DIPUTADOS. 2006. “Informe integral sobre la fiscalización del rescate bancario de 1995-2004”. Disponible en línea: <<http://www.asf.gob.mx/trans/informes/ir2004i/Tomos/Ipab.pdf>>.
- BENDESKY, León, y Roberto González Amador. 2003. *De apetitos e intemperancias: horizontes de la crisis mexicana*. Tiempo de México. México: Océano.
- BUCHANAN, James. 1980. “Rent Seeking and Profit Seeking”. En *Toward a Theory of the Rent-Seeking Society*, compilado por James M. Buchanan, Robert D. Tollison, y Gordon Tullock, 3-15. Texas A&M University Economics Series, núm. 4. Collage Station: Texas A&M University Press.
- CHÁVEZ, Marcos. 2002. “El salto hacia el abismo. La pérdida de la soberanía de la banca mexicana: costos y consecuencias predecibles”. *Cuadernos de Trabajo del Programa sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo (Procientec)*. México: El Colegio de México.
- CONCHEIRO BÓRQUEZ, Elvira. 1996. *El gran acuerdo: gobierno y empresarios en la modernización salinista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas/Ediciones Era.
- CORREA, Eugenia. 2002. “Fobaproa e IPAB: crisis y ocaso de los bancos mexicanos”. En *Crisis y futuro de la banca en México*, compilado por Eugenia Correa, y Alicia Girón, 67-88. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor.
- DÍAZ, Mariela. 2008. *Alcances y límites de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el Banco de México*. México: Instituto de Investigaciones Doctor “José María Luis Mora”.

- DOMÍNGUEZ, Jorge I. 1997. *Technopols: Freeing Politics and Markets in Latin America in the 1990s*. University Park, Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- ELIZONDO MAYER-SERRA, Carlos. 2001. *La importancia de las reglas: gobierno y empresariado después de la nacionalización bancaria*. Economía. México: Fondo de Cultura Económica.
- ESPINOSA YGLESIAS, Manuel. 2000. *Bancomer: logro y destrucción de un ideal*. Colección Espejo de México. México: Planeta.
- HOLMES, Stephen. 2003. “Lineages of the Rule of Law”. En *Democracy and the Rule of Law*, compilado por José María Maravall, y Adam Przeworski, 19-61. Cambridge Studies in the Theory of Democracy Series. Cambridge: Cambridge University Press.
- IBARRA, David. “Transición y cambio institucional”. *Nexos*, núm. 333 (septiembre, 2005): 45-53.
- KANG, David C. 2002. *Crony Capitalism: Corruption and Development in South Korea and the Philippines*. Cambridge Studies in Comparative Politics Series. Cambridge: Cambridge University Press.
- KESSLER, Timothy P. “Political Capital: Mexican Financial Policy under Salinas”. *World Politics* 51, núm. 1 (octubre, 1998): 36-66.
- LAURELL, Asa Cristina. “Pronasol o la pobreza de los programas contra la pobreza”. *Nueva Sociedad*, núm. 135 (mayo-junio, 1994): 156-170.
- LEBOW, Richard Ned. “What’s so Different About a Counterfactual?” *World Politics* 54, núm. 4 (julio, 2000): 550-585. Cambridge University Press.
- LÓPEZ PORTILLO, José. 1988. *Mis tiempos: biografía y testimonio político*. Apuntes Autodidácticos para Estudiantes: Literatura Latinoamericana. México: Fernández Editores.
- MACKEY, Michael W. 1999. “Informe sobre la evaluación integral de las operaciones y funciones del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), y la calidad de la supervisión de los programas del Fobaproa de 1995 a 1998”. México: LVII Legislatura de la Cámara de Diputados, julio.
- MACLEOD, Dag. 2004. *Downsizing the State: Privatization and the Limits of Neoliberal Reform in Mexico*. University Park, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.

- MINUSHKIN, Susan. "Banqueros and Bolseros: Structural Change and Financial Market Liberalisation in Mexico". *Journal of Latin America Studies* 34, núm. 4 (noviembre, 2002): 915-944.
- NIETO, Nubia. "La socialización de las élites políticas mexicanas a través de la corrupción". *Análisis Político* 24, núm. 71 (enero-abril, 2011): 165-181. Bogotá, Colombia.
- NUÑEZ ESTRADA, Héctor. 2005. *Reforma y crisis del sistema bancario 1990-2000: quiebra de Banca Serfín*. México: Plaza y Valdés Editores.
- OPPENHEIMER, Andrés. 1996. "El banquete". En *México: en la frontera del caos*, 95-212. México: Javier Vergara Editor.
- ORTÍZ MARTÍNEZ, Guillermo. 1994. *La reforma financiera y la desincorporación bancaria*. Una Visión de la Modernización de México. México: Fondo de Cultura Económica.
- PÉREZ LÓPEZ, Enrique. 1987. *Expropiación bancaria en México y desarrollo estabilizador*. México: Diana.
- PRZEWORSKI, Adam. 1991. *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. Studies in Rationality and Social Change Series. Cambridge: Cambridge University Press.
- ROJAS-SUÁREZ, Liliana, y Steven R. Weisbrod. 1997. "Manejo de las crisis bancarias: lo que debe y lo que no debe hacerse". En *Las crisis bancarias en América Latina*, compilado por Ricardo Hausmann y Liliana Rojas-Suárez, 133-193. Sección de Obras de Economía Contemporánea. Nueva York/Washington, D. C./México: Banco Interamericano de Desarrollo/Fondo de Cultura Económica.
- SALINAS DE GORTARI, Carlos. 2000. *México: un paso difícil a la modernidad*. México: Plaza y Janés.
- SANDOVAL BALLESTEROS, Irma Eréndira. "Intervencionismo neoliberal y desregulación financiera: evolución institucional del sector bancario en México". *Revista Mexicana de Sociología* 67, núm. 3 (julio-septiembre, 2005): 593-631.
- . "Economía política del neoliberalismo: ideas, intereses y reversibilidad". *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad* 20, núm. 54 (mayo-agosto, 2007): 127-149. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

- _____. 2010. “Financial Crisis and Bailout: Legal Challenges and International Lessons from Mexico, Korea and the United States”. En *Comparative Administrative Law*, compilado por Susan Rose-Ackerman, y Peter Lindseth, 543-568. Research Handbooks in Comparative Law Series. Cheltenham, Inglaterra: Edward Elgar Publishing Limited.
- _____. 2011. *Crisis, rentismo e intervencionismo neoliberal en la banca: México (1982-1999)*. México: Centro de Estudios “Espinosa Yglesias”.
- SANDOVAL BALLESTEROS, Irma Eréndira, coord. 2009. *Corrupción y transparencia: debatiendo las fronteras entre Estado, mercado y sociedad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Siglo XXI Editores.
- SANDOVAL RAMÍREZ, Pablo. “Aportes de la izquierda a la transición”. *Quórum* 9, núm. 73 (julio-agosto, 2000): 57-61. México: Instituto de Investigaciones Legislativas-H. Cámara de Diputados-LVII Legislatura.
- SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. 1998. *Fobaproa: la verdadera historia*. 6a. ed. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- SOEDERBERG, Susanne. “From Neoliberalism to Social Liberalism: Situating the National Solidarity Program within Mexico’s Passive Revolutions”. *Latin American Perspectives* 28, núm. 3 (mayo, 2001): 104-123.
- STASAVAGE, David. “Transparency, Democratic Accountability, and the Economic Consequences of Money Institutions”. *American Journal of Political Science* 47, núm. 3 (julio, 2003): 389-402.
- TELLO, Carlos. 1984. *La nacionalización de la banca en México*. México: Siglo XXI Editores.
- TSEBELIS, George. 2002. *Veto Players: How Political Institutions Work*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- VELLINGA, Menno, comp. 1998. *The Changing Role of the State in Latin America*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- VISHWANATH, Tara, y Daniel Kaufmann. “Toward Transparency: New Approaches and Their Application to Financial Markets”. *The World Bank Research Observer* 16, núm. 1 (primavera, 2001): 41-57.
- ZUGMAN, Kara Ann. “Zapatismo and Urban Political Practice”. *Latin American Perspectives* 32, núm. 4 (julio, 2005): 133-147.



CUARTA PARTE:

Religión y cultura



Capítulo 9

Estudiar la memoria¹

EUGENIA ALLIER MONTAÑO*

Hace ya varias décadas que las ciencias sociales comenzaron a interesarse por el fenómeno de la memoria, aparecido en distintos espacios públicos nacionales de Occidente. El interés académico ha provenido, particularmente, de la importancia social concedida a las formas del recuerdo en nuestras sociedades contemporáneas.

En el presente texto, he querido abordar las formas de estudio de la memoria en las ciencias sociales, particularmente desde una perspectiva histórica-sociológica. Para ello, se tocan tres puntos fundamentales; primero, las perspectivas sociales de este “auge de la memoria”: cuándo y por qué surge; en segundo lugar, se examina el interés que tienen las ciencias sociales por la memoria y se delinea un debate sobre la pertinencia del término “memoria colectiva”; finalmente, se discuten algunas posibilidades de estudio del fenómeno a partir de América Latina, particularmente desde los ejes de la memoria pública y los lugares de memoria.

* Doctora en Historia y Civilización, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, Francia. Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México

¹ El presente artículo es resultado de los proyectos de investigación “Memorias públicas del movimiento estudiantil de 1968” (PAPIIT IN307910), y “Regímenes de temporalidad de la historia y de la memoria: pasados recientes en conflicto. Argentina y México” (PICT-2007-00608). Las discusiones con los alumnos del seminario Historia y Memoria han sido extremadamente valiosas para las cuestiones abordadas en este texto. A todos ellos, mi reconocimiento.

I. PERSPECTIVAS SOCIALES

Fue en Europa —a finales de los años sesenta, con el telón de fondo de la descolonización y los nuevos movimientos sociales que buscaban historiografías tanto alternativas como revisionistas—² donde dio inicio el llamado “auge de la memoria”. Otras condiciones sociales y políticas (más propias de los años setenta), como el inicio de la mundialización, el sentimiento de carencia de identidades fuertes, la recuperación o enfrentamiento con “pasados oscuros” (especialmente en lo referido al Holocausto), llevaron a un verdadero apogeo de la memoria en el mundo occidental. Estos discursos de la memoria experimentaron una fuerte intensificación en los años ochenta —especialmente en Europa y Estados Unidos—, activados en primer lugar por el debate cada vez más amplio sobre el Holocausto, por una serie de aniversarios relacionados con la segunda Guerra Mundial, así como por el debate de los historiadores que tuvo lugar en 1986 en Alemania (Traverso, 2005), la caída del Muro de Berlín en 1989 y la reunificación alemana en 1990.

Por su parte, los años noventa conocerían la “globalización de la memoria”. Ello se debió, en primer lugar, a las políticas genocidas aplicadas en Ruanda, Bosnia y Kosovo, que mantuvieron vivos los discursos sobre la memoria del Holocausto: “[...] contaminándolos y extendiendo su alcance más allá de su referencia original” (Huysen, 2001: 16). Por otra parte, las discusiones sobre la represión militar de las décadas de 1970 y 1980 comenzaron a volverse centrales en los espacios públicos de algunos países latinoamericanos (especialmente Argentina, Chile, Uruguay) (Allier Montaña, 2010). Al mismo tiempo, surgieron con fuerza las memorias sobre los ex-regímenes socialistas en Europa del Este (Müller, 2002; González Enríquez, 2002; Adler, 2002). De tal modo, América Latina, África, Europa del Este y Medio Oriente ingresaron a dicha globalización de los discursos de la memoria. “En suma, la memoria se ha con-

² Se trató de diversos grupos sociales (especialmente obreros y regionalistas, pero también ciertas minorías) que cuestionaron la historia hegemónica; ello llevó a los historiadores a escuchar los cantos de las sirenas y volcarse a los estudios orales, con lo cual dieron voz a los que no la tenían.

vertido en una obsesión cultural de monumentales proporciones en el mundo entero” (Huyssen, 2001: 20).

Hoy —y luego de estas décadas de historia— se habla de “epidemia” (Huyssen, 2001), “tiranía” (Nora, 2008a), *boom* (Winter, 2006), e “industria” (Klein, 2000) de la memoria.³ En cualquier caso, dicho fenómeno ha sido entendido en casi todas las instancias como parte de las actuales transformaciones de la experiencia temporal (en relación con un futuro incierto y que causa desconfianza), ya sea que la memoria sea interpretada como síntoma del “presentismo” (Nora, 2008a; Hartog, 2007) o como “giro hacia el pasado” (Huyssen, 2001).

¿Cuáles fueron las causas que impulsaron tal auge de la memoria? Ya se señalaron algunas, pero vale la pena ahondar en la cuestión. Tal apogeo de la memoria se ha explicado en buena medida por los procesos de mundialización y el sentimiento de carencia de identidades fuertes; por la sensación de que nada debe perderse: de que todo recuerdo es importante para el futuro (Nora, 2008a). Sin embargo, no puede negarse que la crisis en la transmisión del testimonio en las sociedades contemporáneas (Traverso, 2005), la aceleración de la historia, las necesidades de expandir la naturaleza del debate público y tratar de curar las heridas infligidas en el pasado, el “nutrir y expandir el espacio habitable en lugar de destruirlo en aras de alguna promesa futura” (Huyssen, 2001: 37), la redefinición de los contornos del espacio público por la implicación en la escena pública de los excluidos de la historia (manifestada no sólo por una acción política sino por una reapropiación de un pasado), de una historia específica (pensada como singular y distinta de la historia general o nacional: Rousso, 1998) —así como el intento por suprimir la memoria por parte de los regímenes autoritarios en el siglo xx (Todorov, 2000) y la necesidad de transmitir las experiencias de pasados recientes violentos—, han desempeñado un papel fundamental en convertir la memoria en una preocupación central de la cultura y de la política de muchas sociedades occidentales contemporáneas.⁴

³ Algunos hablan del tiempo de la memoria “saturada” (Robin, 2003).

⁴ Por supuesto, hay otras explicaciones sobre el fenómeno. Véase Lavabre (2007); Runia (2007); y Klein (2000).

A ello, Pomian (1999) agrega: *a)* el alejamiento de la segunda Guerra Mundial y los años que la siguieron; *b)* la rapidez y profundidad de los cambios económicos, sociales, morales y mentales que afectaron a los países occidentales entre el inicio de los años cincuenta y la mitad de los setenta ejercieron fuerte influencia en la vida familiar y las relaciones entre las generaciones, al igual que en la transmisión de la memoria, lo cual trajo consigo la búsqueda por el restablecimiento de la continuidad: a recordar el mundo desaparecido, a preservarlo y a hacer conocer los vestigios memoriales y materiales; *c)* el final de la guerra fría, que permitió levantar el velo sobre ciertos secretos llamados de “seguridad nacional”; *d)* el avance de la unificación europea contribuyó a desplazar las manifestaciones del sentimiento nacional hacia el deporte, por un lado, y hacia las conmemoraciones, por el otro; *e)* la caída de los regímenes comunistas, que trajo consigo una liberación de la memoria; *f)* finalmente, señala que dicho interés por la memoria colectiva traduce la salida de la época de los totalitarismos, que comenzó en 1914 y continuó luego de 1945.⁵

Sin embargo, Pomian señala que por muy fuerte que hubiese sido la acción de todos estos factores coyunturales (demográficos, sociales, políticos, psicológicos), no hubieran sido suficientes por sí mismos para conferir a la memoria su lugar central presente de no haberse conjugado con una serie de invenciones tecnológicas que —en el espacio de un siglo— materialmente han revolucionado tanto la memoria colectiva como los usos que de ella podemos hacer en la actualidad: 1) la aparición —así como la puesta al alcance de todos— de medios de registro de las imágenes fijas, primero; luego, de sonidos; después, de imágenes móviles: ello superpuso una nueva memoria colectiva a la vehiculada por los escritos; 2) la aparición y propagación de la computadora personal, capaz de combinar todo lo anterior. Según Pomian, la computadora va a modificar las relaciones entre la inteligencia y la memoria de manera tan profunda como lo hizo en su momento

⁵ Podría pensarse que, quizá para América Latina, el auge de la memoria también se ha relacionado con la salida de regímenes dictatoriales y autoritarios. Y que ello ocasionó también la liberación de memorias hasta entonces censuradas.

tanto la invención como la propagación de la imprenta y —mucho antes— la escritura.

II. INTERÉS Y DEBATES TEÓRICOS SOBRE EL TEMA

EN LAS CIENCIAS SOCIALES: ¿MEMORIA COLECTIVA?

No obstante, dicho interés social por la memoria no se vio reflejado inmediatamente en las ciencias sociales. En los años 1960-1970 se encontraba prácticamente ausente del debate intelectual: no figuró en la edición de 1968 de la *International Encyclopedia of the Social Sciences* (David Sills); ni en *Faire l'histoire* de 1974 (Jacques Le Goff, Pierre Nora); y tampoco en las *Keywords* (Raymond Williams). No obstante, unos años más tarde, había penetrado fuertemente en el debate historiográfico (Traverso, 2005). En el presente, la investigación sobre la memoria se ha vuelto un fenómeno casi global (Huyssen, 2001).

Los estudios sobre la memoria —surgidos inicialmente en Europa en los años ochenta— se han conformado como un campo interdisciplinario: filosofía, historia, sociología, antropología, psicología; aunque en buena medida siguen observándose las diferencias de aproximación en cada una de estas disciplinas hacia el tema. Si bien tanto la antropología como la sociología y la historia han hecho de la memoria un objeto de estudio, cada una de tales disciplinas la aborda desde distintas perspectivas. La antropología ha buscado entender las formas de transmisión del pasado dentro de determinadas comunidades; por ejemplo, de padres a hijos, entre grupos etarios. La sociología —por su parte— se ha concentrado en las formas que adquiere el recuerdo dentro de grupos o colectividades sociales. La historia —en cambio— ha intentado historiar la memoria, en tanto una historia de las representaciones del pasado. En cualquier caso, la historia de la memoria no se entiende sin los aportes hechos por sociólogos (Halbwachs, 2004), antropólogos (Candau, 2002) y filósofos (Ricoeur, 2004).

¿Cuáles fueron las causas que despertaron el interés de la historia y las ciencias sociales por la memoria? Por supuesto, primera y principal fue el auge público de la memoria; mas no la única. En

cierto modo, la constitución de una historia de la memoria puede ser ligada tanto a las evoluciones internas en la disciplina como a las diversificaciones en la historia de las mentalidades; historia de las representaciones del pasado: ella es una de las facetas en la historia de las representaciones (Delacroix, 2007). La historia de la memoria tendría una triple causalidad, marcada tanto por cuestiones sociales como por otras estrictamente historiográficas. En primer lugar, diversos procesos sociales: las demandas de grupos minoritarios o subalternos, la mundialización, el surgimiento de la llamada “era del testigo”, y otros. En segundo lugar, la crisis de las ciencias sociales —y de la historia en particular—, los cuestionamientos que llevarían a nuevas prácticas, así como el llamado “giro subjetivo” y otras modificaciones en la historia que iban a ser fundamentales para el estudio de la memoria. Y en tercer lugar, el surgimiento de otras historias paralelas: la historia oral, la historia del tiempo presente, el resurgimiento de la historia política (Delacroix, 2007).

Como ya he señalado las cuestiones sociales en las páginas anteriores, ahora quisiera centrarme en las más “académicas”. En ese sentido, debe decirse que tanto en el ámbito más estrictamente público como en el académico, el sujeto conoció un retorno importante. Y en ello no fue menor el auge de la memoria. La entrada en la llamada “era del testigo” (Wieviorka, 1998) ha llevado a ponerlo en un pedestal, como encarnación de un pasado cuyo recuerdo está prescrito en calidad de deber cívico. Como sugiere Traverso (2005), se trata de otro signo de época: en una época de humanitarismo donde no hay más vencidos —sino solamente víctimas—, al testigo se le identifica cada vez más con la víctima, con lo cual se transforma en ícono viviente. Así, la copla testigo-memoria introdujo un tercer elemento: el sujeto. Y ahí hemos de señalar que todos estos aspectos sociales se aunaron a la crisis epistemológica en las ciencias sociales: con el cuestionamiento de los grandes relatos, las ciencias sociales conocieron lo que se ha llamado el “giro subjetivo” (Sarlo, 2005). Ello otorgó nueva centralidad en el sujeto como actor en la historia y en los procesos sociológicos; es decir: el paso de la estructura al sujeto (Delacroix, 2007). Se trata de una más de las causas que nos permiten explicar el auge de la memoria en las ciencias sociales.

Muchos son los debates relacionados con el estudio de la memoria en las ciencias sociales. Uno de ellos refiere a las relaciones entre historia y memoria, que ya he discutido en otro trabajo (Allier Montaño, 2012), por lo que en esta ocasión no me detendré en él. Ahora quisiera ahondar en la cuestión del “adjetivo” que mejor sienta a la memoria, pues son múltiples los que se le han adjudicado.

Desde distintas ciencias sociales, se ha privilegiado el concepto de *memoria colectiva* (Rioux, 1999) para estudiar los procesos de recuerdo de grupos, colectividades o naciones.⁶ Sin embargo, consideramos que no es el más adecuado, por dos motivos. En primer lugar, es un término polémico por sus efectos reduccionistas de lo social: cuando se trata de un país o de grandes colectivos, ¿puede hablarse de “memoria colectiva”? Parecería más indicado hablar de “memorias grupales” (múltiples y no una); empero, en ese caso debería aplicarse exclusivamente a los grupos más pequeños. En segundo lugar, se trata de un concepto estático: no da cuenta de la movilidad, del dinamismo propio de las memorias.

Dado que la memoria —tal y como he propuesto analizarla— es recuerdo e intención por apropiarse de un pasado de interés general, he optado por insistir en la utilización y discusión del término “memoria pública”.⁷ Vale la pena hacer hincapié en que no se trata de un asunto menor; tampoco de un capricho teórico o metodológico. Al hablar de “memoria pública” está haciéndose referencia a un término muy particular, pues se tiene en mente una conceptualización de la memoria que permite dar cuenta de las formas que adquieren el recuerdo y el olvido cuando atañen cuestiones de interés común para una colectividad mayor (un país, por ejemplo), que son discutidas en la arena pública. No se trata, pues, tan sólo de las memorias de los protagonistas⁸ o de los simples re-

⁶ Ello especialmente en Francia. En el mundo anglosajón se prefiere hablar de *social memory*; en Alemania se privilegia la noción de *Geschichtskultur*. Véase Lavabre (2007).

⁷ Para una discusión del término, consúltase Allier Montaño (2009).

⁸ Tales memorias individuales permitirían llevar a cabo —por ejemplo— un ejercicio de historia oral que no necesariamente tendría en cuenta los cambios y permanencias de las memorias, sino que tomaría el testimonio como instrumento para obtener “datos fácticos” sobre el pasado. No se trataría de una historia o sociología de la memoria.

cuerdos que un acontecimiento o proceso haya podido generar en una colectividad o grupo.

En los años noventa, Claudia Koonz (1994) definió la memoria pública como el campo de batalla donde la “memoria oficial” y la “memoria popular” rivalizan por la hegemonía. Desde esa perspectiva, el concepto permite dar cuenta de las luchas por la reconstrucción; no se trata de una sino de múltiples memorias: no es “la sociedad” la que recuerda sino sus distintos grupos. Sin embargo, en la definición que propongo no se privilegia que se trate de memorias “oficiales” o “populares”, pues en ocasiones las luchas por la memoria no funcionan desde esa lógica. Y aunque muchas veces son memorias grupales particulares que buscan transformarse en dominantes en la arena pública, el término “memoria pública” aludiría asimismo a marcos generales de sentido (a cuadros temporales) que serían comunes, aunque el contenido difiriera. Por ello conviene definir lo “público”, que otorga estos sentidos a la memoria y que nos permite ir también más allá de las luchas memoriales.

El término “público” debe entenderse a partir de tres sentidos: como lo común y general frente a lo individual y particular; como lo manifiesto frente a lo oculto; y como lo abierto frente a lo cerrado. A partir de esta triple definición —la cual ha experimentado diversas articulaciones históricas—, el espacio público hace referencia tanto “[...] a los lugares comunes, compartidos o compartibles (plazas, calles, foros), como a aquellos donde aparecen, se dramatizan o se ventilan, entre todos y para todos, cuestiones de interés común” (Rabotnikof, 2005: 10-11). Una forma de aproximación (a partir de estrategias metodológicas no siempre provenientes de una única tradición) afirmaría que el espacio público podría ser estudiado desde el “[...] cómo se constituyen los temas, se moviliza la atención, se estimula el juicio ciudadano y se manifiesta la pluralidad” (296).

Así, la memoria pública serían los ejercicios de memoria en el espacio público: declaraciones, conmemoraciones abiertas, ceremonias. Considerada desde aquel triple sentido de lo público ya mencionado, es la que logra (vuelve efectiva la necesidad de) que los temas vehiculados por ella aparezcan a la luz (pues se construyen sólo al aparecer en público); generen lazos comunes (buscando ir más allá de los protagonistas); y se abran (tengan accesibilidad).

Es decir, que otros grupos (nuevas generaciones u otros actores) puedan incluirse en dichas memorias, lo cual los diferenciaría de las memorias exclusivamente grupales o individuales.

III. POSIBILIDADES DE ESTUDIO

DE LA MEMORIA DESDE AMÉRICA LATINA

Esta aproximación me ha permitido una perspectiva histórico-sociológica, a partir de la cual he podido estudiar la memoria desde dos ámbitos interrelacionados pero distintos: el espacio público y los lugares de memoria. Ello desde dos casos nacionales: Uruguay y la dictadura cívico-militar (Allier Montaño, 2010); y México y el movimiento estudiantil de 1968 (Allier Montaño, 2009).

Habiendo señalado cómo entiendo la cuestión de lo *público* en la memoria, conviene ahora incluir algunas palabras sobre la cuestión de los *lugares de memoria*. La noción fue consagrada en el libro *Les Lieux de mémoire* (dirigido por Pierre Nora), dividido en siete volúmenes, aparecidos por primera vez entre 1984 y 1992. La definición —tal y como aparece en el primer artículo del volumen 1 de la obra señalada— se refiere a los lugares donde “se cristaliza y se refugia la memoria”; los lugares donde se ancla, se condensa y se expresa el capital agotado de la memoria colectiva (Nora, 2008a). Para ser considerados como tales, debe poder caracterizárseles desde los tres sentidos de la palabra: material, simbólico y funcional; todos ellos en grados diferentes, aunque siempre presentes. Por otra parte, lo que los convierte en lugares de memoria es un juego de la memoria y la historia, una interacción de ambos factores que permite su sobredeterminación recíproca. En un principio, se necesita que haya “la voluntad de memoria”. Si ella falta, los lugares de memoria serán lugares de historia, nos dice Nora.

Si bien el término *lugar de memoria* ha sido utilizado ampliamente desde hace ya varios lustros en Europa y América Latina,⁹ no

⁹ La bibliografía dedicada al tema de la memoria en América Latina —particularmente en Argentina— es muy amplia, por lo que hacer un recuento en este espacio resulta imposible. Además de los textos mencionados de Sarlo y Rabotnikof, conviene revisar

ha habido muchas discusiones sobre su aplicabilidad; no sólo en el ámbito regional sino en lo referido a los periodos estudiados, pese a que ha sido usado sobre todo para los contextos de luchas memoriales sobre pasados recientes. De tal manera, surgen algunos interrogantes. ¿Es sólo válido para la historia más antigua, o también para la más reciente? ¿Qué ocurre con estos sitios cuando se trata de un pasado en conflicto, un pasado caliente que divide y enfrenta a una comunidad en las luchas memoriales? Pese a que parecería inútil discutir su pertinencia para los espacios memoriales muy contemporáneos, no lo es. En primer lugar, porque muchos de los trabajos que lo ponen en práctica no discuten teóricamente la posibilidad de su utilización: la dan por sentada. En segundo lugar, porque no pocos autores han cuestionado su aplicabilidad para la historia del tiempo presente.

No pienso detenerme mucho en dicha cuestión, que ya la he trabajado en otros lugares (2008). Sólo quisiera dejar asentado el porqué considero que se trata de una noción pertinente tanto para nuestra región como para el pasado reciente en pugna. De hecho, creo que esta noción puede aplicarse a los lugares creados por individuos, grupos o colectivos interesados en recordar una parte de la historia reciente.

Si en un principio Nora buscó crear una noción que tuviera “plasticidad”, con el correr de los años quiso evitar su disolución; por ello se dedicó a redefinirla continuamente. El autor considera que el objetivo debe ser “tipificar un estilo de relación con el pasado”; estudiar los lugares que ponen en evidencia una organización inconsciente de la memoria colectiva. No se trata de hacer “un paseo turístico por el jardín del pasado”: se trata de analizar, mostrar y desmontar la manera como una nación se relaciona con su pasado; los lugares que convierte en simbólicos de su propio ayer: “Lo que cuenta, repetimos, es el tipo de relación al pasado y la manera en que el presente lo utiliza y lo reconstruye; los objetos no son más que indicadores y signos de pista” (Nora, 1998a: 33). Con

lo escrito por Vezzetti (2002; y 2009). Respecto de trabajos empíricos, vale la pena ver lo hecho por Crenzel (2008) sobre el informe “Nunca más”; por Silva Catela acerca de familiares de desaparecidos (2001); y por Lorenz (2012) sobre la guerra de Malvinas.

estas palabras, Nora parece sugerir que la noción no debe estar dirigida a los sitios creados recientemente y que buscan dar cuenta de la rememoración de una historia cercana: debe rastrearse un vínculo entre los diversos lugares de memoria nacionales que permita entender tanto la identidad como la memoria de una nación. Si sólo se hace referencia a un periodo de la historia, el objetivo no se cumple. Para el propio Pierre Nora, los sitios recientes referidos a historias inmediatas no entrarían en el concepto.

Parecería entonces que en el fondo la discusión entraña aquel viejo debate sobre la posibilidad de escribir una historia del tiempo presente, debate que comenzó en los años setenta en algunos países europeos y que con los años fue resuelto mediante una respuesta positiva: la historia del presente es tan válida como cualquier otra. Creer que el concepto *lugar de memoria* no puede aplicarse a pasados recientes es como pensar que no se puede hacer historia del tiempo presente o que el presente no es importante cuando se hace una historia de la memoria, pese a que justamente los *Lieux* son muestra del *presentismo* (Hartog, 2007). La noción es válida para el presente; pero como toda historia referida a este tiempo, lleva consigo sus propios retos y dificultades. Uno de ellos es saber qué de esa historia que se vive y que se escribe pasará finalmente a ser parte del presente cuando “este presente que vivimos” sea ya una realidad lejana y difusa. La historia no hace futurología, por lo cual queda a las futuras generaciones dar cuenta de ello y estudiar qué lugares de memoria de lo que hoy es nuestro presente serán todavía significativos en un futuro aún lejano.

De esa manera, desde tales dos perspectivas (espacio público y lugares de memoria), he podido “historizar la memoria” (una historia que no busca conocer los sucesos del pasado, pues no interesa el acontecimiento, menos centrado en el pasado que en los sucesivos presentes políticos y sociales que lo han condicionado y que hace hincapié en los actores y las representaciones): cuáles han sido y son las creencias y memorias alrededor del pasado, construidas desde el presente. En dicho sentido, importa el presente y los agentes: quién recuerda, cuándo recuerda, cómo recuerda, qué recuerda y para qué recuerda. Y es que si el pasado resulta inmodificable, las lecturas y los sentidos que se le atribuyen son múltiples y cambiantes. La

historia de la memoria, entonces, no es el estudio del pasado, sino el del presente: cómo se conforma una sociedad a través de su pasado en los sucesivos presentes. Es la historia de los usos del pasado¹⁰ en los sucesivos presentes: una historia en “segundo grado” (Nora, 2008c). Y así se liga también con una sociología de la memoria, desde el presente de los grupos que recuerdan; desde las relaciones sociales que permiten entender la importancia que tienen o no tienen los recuerdos y los olvidos. Porque el presente sólo puede ser entendido desde una mirada transdisciplinaria.

Una vez establecido lo anterior, a manera de ejemplo valdría la pena asentar algunos de los avances empíricos realizados sobre la memoria en el caso mexicano. Sobre 1968, se dispone de tantas memorias como individuos que lo vivieron. No obstante, en el espacio público de discusión ha habido —en los diversos contextos históricos— algunas memorias dominantes de lo ocurrido en aquel verano en nuestro país: la memoria de la conjura;¹¹ la de denuncia y la de elogio. Sin embargo, en el presente texto sólo me ocuparé de las dos últimas.

Dos memorias articuladas en el trayecto de cuatro periodos. El primero, 1969-1977, cuando las conmemoraciones por el 2 de octubre eran básicamente realizadas por estudiantes de las principales universidades del país, que exigían la liberación de los dirigentes del 68 y de los presos políticos. En ese periodo surgió la memoria de denuncia de la represión, que puede observarse aún hoy. Se trata de una memoria que toma como eje central la represión ejercida por el gobierno contra el movimiento estudiantil, especialmente la perpetrada el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Uno de los principales objetivos —además de la voluntad de memoria— es denunciar los crímenes que continúan impunes: explicitar que la herida que se creó en el pa-

¹⁰ “Los usos sociales de la memoria son tan diversos y variados como las lógicas identitarias. Pero los mecanismos de ese recurso, así como los motivos de su sacralización son siempre los mismos: la confrontación de los grupos en incesante cambio, en el fondo consolidado en incesante reactivación”, afirma Pierre Nora (2008b: 194).

¹¹ Tal representación provino especialmente del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y los sectores sociales que lo apoyaban; consideraban que había una conjura comunista —tanto nacional (Partido Comunista Mexicano y otras organizaciones de izquierda) como internacional— que buscaba boicotear e impedir la realización de los juegos olímpicos programados para octubre de 1968.

sado reciente, sigue abierta. Se trata de una memoria ligada a las necesidades de legitimar el debate en la arena pública, a la admisión de los delitos y al reclamo de que se reparen los daños cometidos.

Entre 1978 y 1985, dicha memoria siguió predominando en la arena pública, pero con la sustancial diferencia de que —gracias tanto a la reforma política de 1977 como a la reforma de la legislación electoral— los partidos de izquierda y otras agrupaciones sociales (el Comité 68 pro Libertades Democráticas, entre otros) tomaron el liderazgo de la conmemoración del 2 de octubre. En este periodo las principales demandas estuvieron relacionadas con la “guerra sucia”, libertad a los prisioneros políticos y presentación de los desaparecidos políticos.

A partir de 1986, las memorias públicas del 68 conocerían innovaciones relevantes. Las transformaciones en el seno de la izquierda política (principalmente el desplazamiento del “socialismo/comunismo” frente al discurso “democrático”), la exigencia por una “apertura democrática” —así como el surgimiento de la llamada “sociedad civil”—, impulsaron el surgimiento de una memoria de elogio o de celebración del movimiento estudiantil en su conjunto, por haber sido un “hito” (un “parteaguas” en la historia nacional reciente) que buscó abrir los cauces hacia la democratización del país. De tal manera, las memorias públicas no centraron sus lecturas exclusivamente en la represión sufrida por el movimiento, sino en el accionar de éste: el cómo su participación puede inscribirse en la lucha por la democracia en México. De centrarse en la acción del gobierno, se pasó a tomar como eje la acción del movimiento estudiantil: de “actor víctima” pasó a “agente”. Frente a la denuncia, se instaló el elogio, al proponer que el movimiento estudiantil fue causa de algunos de los cambios políticos más importantes ocurridos en México durante las últimas décadas.

Entre 1993 y 1999, se conocería un periodo de reactivación de la denuncia pero, nuevamente, con modificaciones. A partir de 1993, los actores interesados en la cuestión exigían “juicio” y “castigo” a los responsables de la “masacre”; “verdad” sobre lo ocurrido en la “trágica noche de Tlatelolco”, además de la apertura de archivos. También la memoria de elogio conoció cambios significativos: a partir de 1993 su utilización ya no provendría exclusivamente de

las filas de la izquierda. Sin embargo, sería sobre todo a partir del año 2000 —con el gobierno de Vicente Fox— que esta memoria de elogio parecería conocer una especie de oficialización (un uso masivo prácticamente ejercido por todos los medios y todos los sectores políticos) que reivindicaría el movimiento como inicio de una nueva era de mayor libertad y democracia en el país.

Tales memorias pueden localizarse también en los lugares de memoria referidos al 68. Es interesante señalar, por ejemplo, que la popular “Enciclopedia libre Wikipedia” refiere la “matanza de Tlatelolco” como aspecto central del movimiento estudiantil de 1968 en México: “La masacre representa uno de los episodios más trágicos de la historia reciente de México. En la actualidad, aún existen numerosos casos de desaparecidos sin aclarar, y el crimen permanece impune”.¹²

Hoy, ambas memorias parecen convivir en el espacio público. Ello se debe seguramente a que tienen objetivos distintos: a que no generan un conflicto memorial o político entre ellas. La de denuncia —aunque vinculada con representaciones— se halla más ligada a las demandas por resarcir los daños. La memoria de elogio no contiene exigencias: sólo representaciones. Es decir, ellas no se contraponen; se complementan: el elogio del movimiento no deslegitima la denuncia de la represión; el movimiento estudiantil en tanto lucha por la democracia no imposibilita el 2 de octubre como condensación de la represión. No se trata, pues, de dos memorias en confrontación, como sí ocurre en otros países de América Latina: Uruguay, Argentina, Chile, por ejemplo (véase Allier Montaña, 2010).¹³

IV. FINALIZANDO: ESTUDIAR LA MEMORIA DESDE MÉXICO

Hoy —cuando hace ya una década se habla de abusos (Augé, 2000; Todorov, 2000) y saturación (Robin, 2003) de la memoria, y muchos

¹² “Movimiento estudiantil de 1968 en México”, disponible en: <<http://es.wikipedia.org>> [consulta: agosto de 2012].

¹³ Dicho trabajo se encuentra aún en elaboración, por lo que lo dicho aquí respecto de la periodización de estas dos memorias puede no ser la última palabra.

especialistas se preguntan si no es momento de recorrer otros caminos o de articular las preguntas sobre memoria desde otros ángulos— en México, el tema de la memoria comienza a imponerse; mas no como en otros lugares respecto de pasados recientes violentos y conflictivos. En nuestro país, dicho tema se instala en el espacio público y la academia, por el peso de nuestro pasado más antiguo. Ahí están para probarlo las conmemoraciones por el bicentenario del inicio de la Independencia y el centenario de la Revolución de 2010 (Allier Montaño, 2010; Allier Montaño, y Hesles, 2010).¹⁴ Los historiadores han empezado a realizar historias de la memoria de la Independencia; pero el presente sigue siendo una deuda con la nación.

El pasado reciente en México es un tema pendiente para la historia; pero también para otras ciencias sociales (como la sociología) que han descuidado el estudio de los movimientos armados ocurridos en los años 1970-1980, así como la llamada “guerra sucia” que el gobierno emprendió en contra de dichos movimientos. Si la memoria comienza a ser estudiada en México, aún tenemos asignaturas pendientes con nuestro presente histórico. ¿Por qué los científicos sociales hemos marginado estas cuestiones? Es pregunta que merece otra reflexión.

REFERENCIAS

- ADLER, Nanci. 2002. “En busca de una identidad: el derrumbamiento de la Unión Soviética y la recreación de Rusia”. En *Las políticas hacia el pasado: juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, compilado por Alexandra Barahona de Brito, Paloma Aguilar Fernández, Carmen González Enríquez, 401-434. Colección Ciencia Política. Madrid: Ediciones Istmo.
- ALLIER MONTAÑO, Eugenia. “‘Lugar de memoria’: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y

¹⁴ Fueron varios los trabajos publicados ese año. Dos ejemplos de ello son el realizado por el Instituto de Investigaciones Sociales: *Independencia y Revolución: contribuciones en torno a su conmemoración*, 2010); también el coordinado por Leyva, Connaughton, Díaz, García Canclini, e Illades, 2010.

- su pasado reciente”. *Cuadernos del Centro Latinoamericano de Economía Humana: Revista Uruguaya de Ciencias Sociales* 31, núms. 96-97 (2008/1-2): 87-109.
- . “Presentes-pasados del 68 mexicano: una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”. *Revista Mexicana de Sociología* 71, núm. 2 (abril-junio, 2009): 287-317.
- . 2010. *Batallas por la memoria: los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Montevideo: Ediciones Trilce/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- . 2012. “Antiguas renovaciones de la historia, o de las condiciones de posibilidad de la historia de la memoria y la historia del tiempo presente”. *Memoria colectiva: procesos psicosociales*, coordinado por Juana Juárez Romero, Salvador Arciga Bernal, y Jorge Mendoza García, 47-75. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor.
- ALLIER MONTAÑO, Eugenia, y José Carlos Hesles. 2010. “Las vísperas de las fiestas del Bi/cenenario en México”. En *Independencia y Revolución: contribuciones en torno a su conmemoración*, compilado por Antonio Guerrero Aguilar, y María Luisa Rodríguez-Sala, 367-400. México: Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- AUGÉ, Marc. 2000. *Las formas del olvido*. Antropología/Etnografía. Serie Cla-De-Ma. Madrid: Gedisa.
- CANDAU, Joël. 2002. *Antropología de la memoria*. Claves: Problemas. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- CRENZEL, Emilio. 2008. *La historia política del nunca más: la memoria de las desapariciones en la Argentina*. Colección Historia y Cultura. Serie El Pasado Presente. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- DELACROIX, Christian [1999]. 2007. “Entre doutes et renouvellements—les années 1980-2000”. En *Les courants historiques en France. XIXe-XXe siècle*, compilado por Christian Delacroix, François Dosse, y Patrick García, 483-634. Folio Histoire. Éd. revue et augmentée. París: Armand Colin.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen. 2002. “Depuración y justicia políticas en Europa del Este”. En *Las políticas hacia el pasado: juicios,*

- depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, compilado por Alexandra Barahona de Brito, Paloma Aguilar Fernández, y Carmen González Enríquez, 321-366. Madrid: Ediciones Istmo.
- HALBWACHS, Maurice. 2004. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- HARTOG, François. 2007. *Regímenes de historicidad: presentismo y experiencias del tiempo*. México: Universidad Iberoamericana.
- HUYSEN, Andreas. 2001. *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*. Sección de Obras de Historia. Buenos Aires: Goethe Institut/Fondo de Cultura Económica.
- KLEIN, Kerwin Lee. 2000. "On the Emergence of Memory in Historical Discourse". *Representations*, núm. 69 (invierno, 2000): 127-150. The Regents of the University of California.
- KOONZ, Claudia. 1994. "Between Memory and Oblivion: Concentration Camps in German Memory". En *Commemorations: The Politics of National Identity*, compilado por John R. Gillis, 258-280. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- LAVABRE, Marie-Claire. 2007. "Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria". *Historizar el pasado vivo en América Latina*, dirigido por Anne Pérotin-Dumon. Disponible en línea: <http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasado vivo/es_contenido.php> [Consulta: mayo de 2009].
- LE GOFF, Jacques. 1977. *Histoire et mémoire*. París: Einaudi.
- LEYVA, Gustavo; Brian Connaughton; Rodrigo Díaz; Néstor García Canclini; y Carlos Illades, coords. 2010. *Independencia y revolución: pasado, presente y futuro*. Sección de Obras de Historia. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica.
- LORENZ, Federico. 2012. *Las guerras por Malvinas: 1982-2012*. Buenos Aires: Edhasa.
- MÜLLER, Jan-Werner. 2002. "Alemania del Este: incorporación, verdad corrompida y doble división". En *Las políticas hacia el pasado: juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, compilado por Alexandra Barahona de Brito, Paloma Aguilar Fernández, y Carmen González Enríquez, 367-400. Madrid: Ediciones Istmo.
- NORA, Pierre. 2008a. "Entre memoria e historia. La problemática de los lugares". En Pierre Nora en *Les lieux de mémoire*, de Pierre Nora, 19-39. Montevideo: Ediciones Trilce.

- _____. 2008b. "La era de la conmemoración". En Pierre Nora en *Les lieux de mémoire*, de Pierre Nora, 167-199. Montevideo: Ediciones Trilce.
- _____. 2008c. "¿Cómo escribir la historia de Francia?". En Pierre Nora en *Les lieux de mémoire*, de Pierre Nora, 104-121. Montevideo: Ediciones Trilce.
- _____. "La aventura de *Les lieux de mémoire*". *Memoria e Historia. Un Estado de la Cuestión, Revista Ayer*, núm. 32, compilado por Josefina Cuesta Bustillo (1998): 17-34.
- POMIAN, Krzysztof. 1999. "De l'histoire, partie de la mémoire, à la mémoire, objet d'histoire". En *Sur l'histoire*, de Krzysztof Pomian, 263-342. Folio Histoire. París: Gallimard.
- RABOTNIKOF, Nora. 2005. *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. Colección Filosofía Contemporánea. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- RICEUR, Paul. 2004. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- RIoux, Jean-Pierre. 1999. "La memoria colectiva". En *Para una historia cultural*, compilado por Jean-Pierre Rioux, y Jean-François Sirinelli, 341-371. Madrid: Taurus.
- ROBIN, Régine. 2003. *La mémoire saturée*. París: Un ordre d'idées.
- ROUSSO, Henry. 1998. *La Hantise du passé*. París: Textuel.
- RUNIA, Eelco. 2007. "Burying the Dead, Creating the Past". *History and Theory, Studies in the Philosophy of History* 46, núm. 3 (octubre, 2007): 313-325.
- SARLO, Beatriz. 2005. *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- SILVA CATELA, Ludmila da. 2001. *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. Sociohistórica. La Plata: Ediciones Al Margen.
- TODOROV, Tzvetan. 2000. *Los abusos de la memoria*. Colección Contextos. Barcelona: Paidós.
- TRAVERSO, Enzo. 2005. *Le passé, modes d'emploi: histoire, mémoire, politique*. París: La Fabrique éditions.
- VEZZETTI, Hugo. 2009. *Sobre la violencia revolucionario. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- _____. 2002. *Pasado y presente: guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Sociología y Política. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- WIEVIORKA, Annette. 1998. *L'ère du témoin*. París: Plon.
- WINTER, Jay M. 2006. *Remembering War: The Great War between Memory and History in the Twentieth Century*. New Haven/Londres: Yale University Press.



Capítulo 10

Con la religión entre las manos. Un itinerario

HUGO JOSÉ SUÁREZ*

*Ya lo sabes: eres carencia y búsqueda.
Claridad errante. Poesía y prosa*

OCTAVIO PAZ

INTRODUCCIÓN

Como sociólogo de la religión, estoy acostumbrado a plantear la pregunta sobre la manera de vivir la fe. Sin embargo, cuando me devuelven el interrogante, me resulta complicado contestar; me pongo nervioso; no sé qué decir; me refugio en respuestas sociológicamente elaboradas. En el presente texto, voy a intentar trazar el itinerario intelectual que me ha conducido desde hace un par de décadas y que ha puesto el tema de la religión en el centro de mis inquietudes, con los desafíos conceptuales que ello entraña: las apuestas teóricas y metodológicas. Intentaré entonces recorrer las principales preguntas de investigación que he desarrollado en momentos específicos, y trataré de conjugar tanto las condiciones estructurales de producción y redacción, como el ambiente cultural y las inquietudes personales que me condujeron.

En efecto, tal ejercicio requiere al menos hacer jugar tres variables a la vez. Primero, el lugar social que ocupa el sociólogo.

* Doctor en Sociología, Universidad de Lovaina. Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

No es lo mismo escribir cuando uno es doctorante latinoamericano en Europa que cuando ocupa un lugar de investigador (“definitivo”) en una institución de prestigio en México. Un segundo elemento que ha de contemplarse son las referencias intelectuales de un determinado periodo. Confieso, por ejemplo, que escribir con un autor como Pierre Bourdieu que ocupa el escenario académico europeo, tuvo influencia particular en mi manera de construir problemas. Finalmente, mis propias estructuras cognitivas (resultado de mi historia) desempeñan un rol fundamental en las búsquedas científicas. Sin embargo, no intentaré una biografía personal prisionera de autocomplacencia narcisista sino, sobre todo, trataré de hilvanar el hilo conductor de una manera de hacer sociología, buscando tejer el concepto utilizado con la trayectoria.

Tal tipo de ejercicio tiene larga data en la disciplina. Hay que recordar aquel delicioso texto de Richard Hoggart, *33 Newport Street*, subtítulo *Autobiographie d'un intellectuel issu des classes populaires anglaises* (1991), donde nos enseña cómo la observación sociológica de su cotidianidad: su familia, su barrio, sus tías, su colegio, puede conducir a reflexiones de una densidad mayor. Lo propio podemos decir del *Esquisse pour une auto-analyse* de Bourdieu (2004), que sin ser una “autobiografía” —como él mismo advierte en la primera página—, desarrolla diversos pasajes de su vida: sus tránsitos y reacomodos en el campo académico. No obstante, es Vincent de Gaulejac quien —en el Laboratorio del Cambio Social— se tomó en serio el tema y organizó un seminario permanente sobre “Historias de vida y elecciones teóricas”. Por él pasaron varias de las celebridades de la sociología francesa. A pesar de todas las advertencias señaladas ampliamente por la propia sociología respecto de las ilusiones (biográfica, finalista, determinista, retrospectiva y narcisista) de este tipo de iniciativas, De Gaulejac insistió en impulsar ese espacio para discutir la

[...] dialéctica permanente entre la acción y la reflexión de un sujeto frente a las determinaciones que influyeron su destino: determinaciones sociales, familiares y físicas, pero también acontecimientos biográficos que condicionan la existencia hasta transformarla. Estos acontecimientos son los que ofrecen oportunidades, producen las rupturas o imponen límites.

En dicho ejercicio, el autor busca encontrar en cada trayectoria intelectual, cuáles fueron “[...] las influencias más importantes que me permitieron y autorizaron a pensar” (Gaulejac, 2011).

Lo que sigue, entonces, se inspira de tales reflexiones. Por eso dividiré el documento en tres partes: *fe y pasión*, donde explicaré el análisis de la experiencia religiosa de Néstor Paz en Bolivia, base de mi tesis doctoral; *creencia al margen de la institución oficial*, donde se verán las formas religiosas no controladas por el espacio institucional en la provincia en México; *disposiciones religiosas populares*, estudio sobre una colonia popular en el Distrito Federal.

Antes, empero, una nota respecto de mi inquietud por lo religioso.

Quizá fue la tradición católica familiar la que me condujo por los caminos de la fe. Estudié en un colegio jesuita y de adolescente participé en varios grupos de jóvenes en la parroquia cercana a mi domicilio. No obstante, la inercia del catolicismo tradicional y conservador del ambiente en el que me desenvolvía (propio de la clase media alta en La Paz, Bolivia), chocaba con la impronta progresista de mi familia. Mi padre fue asesinado en la dictadura de Luis García Meza en 1981, cuando yo tenía sólo 11 años, por lo que mi relación con la ideología de izquierda fue contundente. La tensión entre una orientación religiosa conservadora y una posición política de izquierda no pudo resolverse sino hasta llegar a México a estudiar la licenciatura. En este país conocí otra cara de la Compañía de Jesús; descubrí la Teología de la Liberación; participé e impulsé Comunidades Eclesiales de Base; y estuve completamente metido en la cultura política religiosa de la época. Me tocó vivir el asesinato de los seis jesuitas de la Universidad Centroamericana en El Salvador en 1989; formé parte de una comunidad de jóvenes que retomó el nombre del sacerdote asesinado Ignacio Ellacuría; participé en muchas eucaristías y actos con Samuel Ruiz; asimismo, sufrí la partida de Sergio Méndez Arceo en 1992. En tales momentos, mis lecturas de cabecera para la oración regular que sostenía eran las *Oraciones a quemarropa*, de Luis Espinal (otro jesuita asesinado en Bolivia en 1980; además, amigo y compañero de mi padre), así como el diario de campaña de Néstor Paz Zamora, guerrillero cristiano boliviano que murió en 1970.

Cuando terminé la licenciatura en sociología, decidí ir a Brasil a hacer una maestría en Ciencias de la Religión, persiguiendo a los pensadores de la Teología de la Liberación. Allá busqué a Leonardo Boff, Frei Betto y otros más. Los escuché en conferencias, me tomé fotos con ellos y leí lo que producían. Mi inquietud hacia lo religioso tenía entonces dos vetas: la emocional, y la necesidad de conocer más sobre el tema. Con ese impulso (vital e intelectual en iguales proporciones), busqué cursar un doctorado en sociología, con una pretensión inicial poco científica y muy militante: reivindicar la experiencia del cristianismo de liberación en Bolivia, el cual había sido poco explorado. De ahí a nuestros días, la religión ha estado entre mis manos.

I. PASIÓN, POLÍTICA Y FE

Cuando llegué a la Universidad Católica de Lovaina para dar inicio a mis estudios de doctorado (con 26 años a cuestas), tuve la suerte de encontrarme con uno de los metodólogos más incisivos del Departamento de Sociología: Jean-Pierre Hiernaux. En uno de nuestros primeros encuentros, luego de exponerle mis inquietudes afectivas respecto de mi trabajo, Hiernaux me advirtió con contundencia: “Yo analizo cualquier texto como una producción cultural más: sea una publicidad de la Coca-Cola o una plegaria”. El comentario sin duda me chocó, pues yo tenía una relación distinta con mi “objeto de estudio”, y los documentos que pretendía analizar en mi tesis eran materia de mis oraciones y mi vida de fe.

No obstante, esa orientación fue la que me permitió empezar a comprender las dos premisas básicas que Bourdieu desarrolla en *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos* (1998) y que resultan indispensables para proponer conocimiento científico: la ruptura y la construcción de un problema de investigación. En Lovaina pude plantear propiamente un “problema” de validez académica más allá de mis inquietudes socio-religiosas personales.

La observación de partida era que entre 1950 y 1970 en Bolivia, un grupo de creyentes católicos que inicialmente tenían una posición político-religiosa conservadora, vivieron una intensa y acelera-

da transformación, de modo que —al final de sus vidas— llegaron a elaborar un discurso de orientación progresista. Particularmente, me interesé en tres experiencias: Néstor Paz Zamora, Mauricio Lefebvre, y los sacerdotes de Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL). En el primer caso, se trataba de un seminarista de familia distinguida del sur de Bolivia, quien inició su trayectoria religiosa al ingresar al sacerdocio, para lo cual abandonó sus comodidades, su novia y su patria. En sus diferentes momentos, le tocó vivir una intensa experiencia en Santiago de Chile, donde a mediados de los sesenta se vivía en un ambiente de renovación teológica y pastoral. Descubrió a los pobres y vio en ellos su misión: esto lo condujo a dejar la opción sacerdotal y volver a Bolivia. El país entonces se encontraba en un momento particular de agitación; en 1967 mataron al Che Guevara y pronto se restablecieron los núcleos del Ejército de Liberación Nacional (ELN) creado por él.

Néstor —al lado de decenas de universitarios, varios de ellos con motivaciones religiosas— se incorpora a las filas del ELN y parte a la guerrilla en Teoponte, al norte de La Paz. Tanto su carta de despedida como su diario de campaña plasman los argumentos religiosos que motivaron su decisión. En su dramático texto escrito en plena selva, se dejaba ver un creyente convencido de que estaba luchando por la liberación del pueblo, motivado por su fe cristiana.

Mauricio Lefebvre tiene una historia paralela. Se trata de un sacerdote oblato que llegó a Bolivia en 1953 como respuesta al llamado de la iglesia boliviana y con la intención de promover el evangelio de modo de luchar contra el ateísmo y el protestantismo. Se instaló en las minas y desde ahí estableció una agenda pastoral muy conservadora. A la vuelta de los años, Lefebvre viajó por Israel, Roma y América Latina; entró en contacto con otras interpretaciones. Poco a poco fue modificando su manera de concebir la vida religiosa, y cuando volvió a Bolivia (a mediados de los años sesenta), su proyecto era otro. Buscó construir una comunidad política, religiosa y productiva; fundó la carrera de Sociología en la universidad pública; participó en medios de comunicación en favor de los movimientos sociales; finalmente, fue asesinado el día del golpe de Estado de Hugo Bánzer en 1971, cuando se dirigía a socorrer a un herido.

Los sacerdotes de la ISAL también recorrieron una trayectoria similar. Llegaron al país provenientes sobre todo de España para colaborar con la evangelización, y terminaron como uno de los bastiones del cristianismo revolucionario; un punto de encuentro entre marxistas y cristianos; así como una bandera de las luchas populares de la época. Estas observaciones empíricas me condujeron a la pregunta de investigación: ¿Por qué y cómo se dio tal proceso de transición simbólica? ¿Por qué la gente radicaliza sus dispositivos de sentido y llegan incluso a dar la vida por unos nuevos? ¿Cuál es el mecanismo de transformación? ¿Qué cambia y qué se mantiene en dichos procesos?

Así planteada, la pregunta obligaba a construir un marco conceptual que permitiera pensar el problema en términos teóricos. El primer desafío consistía en definir lo que entendía por “religión”. Sumergido de lleno en la sociología de la cultura lovainense, intentando estudiar los motivos de la acción, acudí al concepto de *institución cultural* de Jean-Pierre Hiernaux: se trata del

[...] sistema de reglas de combinación objetivados y/o interiorizados; socialmente producidos, impuestos o difundidos (constitutivos de sentido); que informan las percepciones, las prácticas y los modos de organización puestos en obra por los actores que extraen sus efectos, reconducen o se reelaboran por las relaciones establecidas, en la práctica social, entre el sentido que ellos generan, por una parte, y los otros determinantes de esta práctica, por otra parte (Hiernaux, 1977: 24).

El propósito era tener como objeto teórico de conocimiento las estructuras cognitivas (socialmente producidas) que conducen a la acción en el orden cognitivo y en el normativo; que son tanto la fuente de la administración de la energía psíquica como la inversión afectiva por parte de los actores en proyectos de vida concretos (Suárez, 2003a).

Dicha perspectiva teórica trae consigo una exigencia metodológica. ¿Cómo estudiar las estructuras mentales desde la sociología? La inquietud ya había sido planteada por el propio Hiernaux, quien desarrolló meticulosamente el método de análisis estructural de contenido, cuya intención —precisamente— era indagar en los

sistemas de sentido de las personas (Hiernaux, 1977; Hiernaux, 1995). A través de él (observando materiales empíricos con detenimiento), se busca “hacer salir” de los documentos las estructuras que se hallan plasmadas en los materiales y que develan modelos culturales, “orientaciones a largo plazo, autónomas de la relación a la circunstancia” (Remy, 1990: 113) que despliegan los actores. El método busca “analizar los modelos que sostienen las prácticas y que se hallan en el origen del sentido de donde deriva una exaltación individual o colectiva” (Remy, Voyé y Servais, 1991, t. I: 10).

Con el concepto claro y mediante la aplicación del análisis estructural a las producciones de Néstor Paz, Mauricio Lefebvre y los sacerdotes de la ISAL, logré dibujar el modelo cultural que estaba en juego para cada actor en los distintos momentos de su vida. Sin embargo, lo más importante —y en realidad el verdadero aporte de la tesis— fue introducirme en los mecanismos de transformación de los sistemas de sentido en el tiempo; analizar cuáles son las motivaciones profundas de los cambios: qué se mantiene intacto y qué se modifica con facilidad.

El documento final (publicado en 2003 en dos libros), permitía entender con mayor detenimiento el proceso vivido por el grupo de cristianos en Bolivia; establecer un modelo teórico para los fenómenos de mutación simbólica; y observar metodológicamente cómo este proceso opera en términos técnicos. Había concluido, así, un primer momento de la aventura científica.

Años más tarde me topé con una grata sorpresa. El instrumento teórico y metodológico del cual yo me había nutrido para esa investigación —básicamente, inspirado en la perspectiva de Jean-Pierre Hiernaux y Jean Remy—, tuvo un desarrollo paralelo en México en los trabajos de Gilberto Giménez. En efecto, en su tesis doctoral presentada en la Sorbona en 1976 y publicada en 1978 con el título *Cultura popular y religión en el Anáhuac*, Giménez buscaba “descifrar o interpretar sentidos” de la religiosidad popular; para ello, recurría a la aplicación de un riguroso análisis semiótico de la experiencia en Chalco (Giménez, 1978: 197). Además, en otro documento de la misma época, el autor se concentraba en el análisis de documentos eclesiales con base en el dispositivo greimasiano adaptado para la interpretación sociológica (Giménez, 1975).

Tuvieron que pasar varios años para llegar a la riqueza de esas reflexiones, compararlas y retroalimentarlas, buscando intercambios entre estas diferentes tradiciones académicas que apuntaban en una misma dirección.¹

II. LA CREENCIA AL MARGEN DE LA INSTITUCIÓN

Llegué a México en 2004. Las posibilidades de hacer vida académica en Bolivia se habían agotado, y decidí volver al lugar que me había acogido en la juventud. Me puse a buscar opciones de trabajo y encontré que en la Universidad de Guanajuato se abrían plazas para profesores-investigadores. Decidí solicitar una y tuve la suerte de ser contratado. Quemé las naves: renuncié a mi trabajo; vendí todo en mi país; y mi familia y yo nos mudamos a Guanajuato. Habían pasado los años: ya tenía título de doctor; era esposo, padre. Se abría una nueva etapa.

En el primer curso que impartí en la Universidad al primer año de licenciatura en Sociología y Antropología —que se llamaba oficialmente Taller de Herramientas para el Aprendizaje, y en el cual tuve una deliciosa libertad de cátedra que me permitió pensar las cosas de manera distinta (me debo un libro al respecto)—, una estudiante me comentó que a su casa iba a llegar la imagen de una Virgen que estaba transitando por su barrio. El tema me interesó sobremanera.

Era la imagen de la Virgen de San Juan de los Lagos, que visitaba los hogares y se quedaba en ellos durante algunos días. Cuando llegaba al domicilio, la imagen era situada en un altar especial para ofrecerle rezos y velas, tarea que corría a cargo de la dueña de casa, quien organizaba una generosa recepción a la cual eran invitados familiares y vecinos. Dos o tres días después, la Virgen partía hacia

¹ En 2005 Jean-Pierre Hiernaux visitó México por primera vez y se publicó un texto suyo en la revista *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, de El Colegio de Michoacán (Hiernaux, 2006). Años más tarde, visitó el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y participó en el Seminario de Cultura y Representaciones Sociales, coordinado por Gilberto Giménez; además, el propio Giménez tradujo un artículo suyo y lo publicó en su revista (Hiernaux, 2009).

otro hogar en una peregrinación barrial acompañada de alabanzas, oraciones y cantos; en el recorrido participaban miembros de ambos hogares y habitantes que se sumaban de manera espontánea. Esta rutina sucedía desde hacía cinco años: dos veces por semana; es decir, había visitado aproximadamente 450 hogares. La misma imagen era utilizada para la gran peregrinación nacional al santuario de San Juan de los Lagos, en Jalisco (Suárez, 2008b).

El responsable de tal hazaña era don Francisco, laico de 50 años, poca escolaridad y escasos recursos económicos. Si bien ostentaba el título de “celador mayor” (otorgado por las autoridades diocesanas) y mantenía estrecho vínculo con las autoridades en la Caravana Nacional de la Fe (nombre de la peregrinación anual de la Virgen de San Juan, con estructura organizativa vinculada con la Iglesia), la iniciativa de pasear a la virgen por el barrio resultaba del todo independiente. Don Francisco era el dueño de la imagen y el responsable de organizar cada uno de los recorridos; de contactar a personas interesadas en recibirla y animar cada uno de sus movimientos.

Seducido por el tema, me preguntaba cuál era la manera de funcionar de esa práctica religiosa. Quién era don Francisco y qué rol desempeñaba en la reproducción de la fe. Identifiqué entonces a los principales agentes: evidentemente, el personaje; los vecinos que habían recibido la imagen; el párroco que atendía el barrio. Hice entrevistas en profundidad con cada uno de ellos: buscaba comprender las interacciones que se encontraban en juego.

En términos teóricos, acudí a Pierre Bourdieu y su teoría del *habitus* y los campos. En ese microespacio social había un campo religioso, pero no integrado por sacerdotes, laicos, profetas y magos (como lo desarrolló Bourdieu en sus textos clásicos de 1971a y 1971b): más bien todo indicaba la presencia de un *agente paraeclesial*; es decir, una instancia que administraba los bienes de salvación sin adscripción legítima oficial a la institución eclesial —aunque sin quebrar radicalmente con ella— y que reconfiguraba de manera semiautónoma contenidos, circuitos y formas de la práctica religiosa.

El concepto *agente paraeclesial* se refería a los que cumplían tres condiciones para el funcionamiento del campo religioso: competencia con la institución eclesial en el control y monopolio de la gestión de bienes de salvación; grados de autonomía en la defi-

nición de formas y contenidos; y capacidad de influir en la producción, reproducción o modificación de un *habitus* religioso.

Las conclusiones de aquel estudio indicaban que, efectivamente, en el campo religioso irrumpía esta nueva figura que se definía en lo operativo por cinco características: manejo autónomo de los bienes de salvación, pues don Francisco no pedía autorización a nadie para el uso de la imagen: él mismo definía formas, tiempos y contenidos del evento; reorganización de la territorialidad, ya que se reconstruía un nuevo territorio sagrado a partir de los lugares que la Virgen recorría; reorganización del calendario religioso: el ritmo de los intercambios dependía estrictamente del día en que tocara llevar a efecto la peregrinación, sin ningún diálogo con el calendario religioso oficial; autonomía económica, puesto que para cada tránsito se recolectaban modestas sumas de dinero que permitían la alimentación y el pequeño festejo; lógica concreta de remedio de problemas cotidianos que la Virgen resolvía en las visitas que pagaba a cada hogar, así como de cubrir sus respectivas necesidades.

El análisis (publicado inicialmente en 2008) permitía comprender cómo operaba un campo religioso en una colonia popular y cuál era el rol que los nuevos agentes desempeñaban en él. En particular, mostraba el agotamiento de la estructura parroquial como centro reproductor de la vida religiosa (De la Torre, 2006: 139) y develaba los grandes márgenes de autonomía en los cuales ocurría este tipo de experiencias. No obstante, a la vez planteaba una serie de preguntas: ¿Por qué la iniciativa de don Francisco tuvo adeptos? ¿Qué necesidades de creencia satisfizo? La respuesta hipotética: se trataba de una forma de *catolicismo estratégico* que escapaba de las lógicas oficiales y se sentía más cómoda en su dinamismo autónomo. La tesis quedó como idea pendiente para ser retomada unos años más adelante; pero sin duda no era yo el único que planteaba dichos interrogantes, pues un destacado equipo en Guadalajara les había dado interesantes respuestas, con lo cual consolidaba una línea de investigación alrededor de los creyentes y sus formas religiosas (Fortuny Loret de Mola, 1999; De la Torre, 2006 y 2002; De la Peña, 2004; Hernández y Juárez Cerdi, 2003). Para ese momento, la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM) había sostenido una decena de encuentros anuales que

generaron múltiples publicaciones, ponencias, mesas redondas y conferencias que dibujaban una ruta nueva para explicar lo religioso y permitían nutrir la grata compañía intelectual.

En ese ambiente, tuve un azaroso encuentro con el sociólogo suizo Christian Lalive d'Epinay, quien —desde el paradigma del transcurso de la vida— contribuyó a introducir otras variables para comprender las religiones. Con él construí un nuevo dispositivo analítico que consistía en preguntar a los creyentes sobre los eventos religiosos más importantes que habían marcado su vida, y aquellos que en términos históricos les habían parecido significativos. Lo destacable era que el nuevo instrumento consistía en una encuesta con preguntas semiabiertas que se aplicaba a cohortes etarios específicos que representaban posiciones típicas: 20 a 24; 35 a 39; 50 a 54; 65 a 69; 75 a 84 años. La encuesta se aplicó en León (Guanajuato) y Zamora (Michoacán); los resultados apuntaron a identificar un sector que —todavía perteneciente al catolicismo— mostraba una distancia con las exigencias institucionales y con el dogma. De alguna manera, el hallazgo era similar al encontrado en Guanajuato; empero, la distancia en términos de edad se convertía en eje analítico ineludible.

Al final de dicho periodo —ya no en la Universidad de Guanajuato sino en El Colegio de Michoacán—, decidí tomar en serio la idea de Jean-Pierre Hiernaux cuando señalaba que la metodología era tan importante como la teoría. Así pues, recopilé un volumen con trabajos suyos y de varios investigadores que pasamos por la Universidad Católica de Lovaina sobre el método de análisis estructural de contenido. Hasta ahora, el texto sigue siéndome de suma utilidad para impartir clases de metodología (Suárez, 2008c).

Con tales inquietudes, empezaba a tejerse una nueva etapa de investigación.

III. POR UNA SOCIOLOGÍA

DE LAS DISPOSICIONES RELIGIOSAS POPULARES

En 2007 fui contratado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM con el proyecto “La devoción de la experiencia: socio-

logía de la creencia en el México actual”. Me trasladé a la Ciudad de México con toda mi familia (esposa y tres hijos). Adopté a la colonia “El Ajusco” como laboratorio de observación, pues conocía al párroco, un jesuita amigo desde mis años de estudiante de licenciatura, quien contaba con las cuatro características sociológicas que buscaba: población de economía popular, migración relativamente reciente, construcción de una sociedad local inserta en la dinámica urbana, diversidad en ofertas religiosas. La problemática era heredera de lo observado con anterioridad en Guanajuato, pero se iría alimentando de múltiples fuentes.

Una línea fundamental fue volver a la pregunta más general sobre el estado que guardaba la sociedad contemporánea y las reflexiones que la sociología ha desarrollado al respecto. Conjuntamente con Guy Bajoit como compañero de ruta —además de antiguos amigos con quienes compartimos los estudios en Lovaina o nuevos colegas que también se interesan por estas temáticas—, nos planteamos como desafío hacer dialogar nuestras observaciones empíricas y —en la comparación— elaborar un esbozo de las características que cobra la colectividad en la que vivimos. De manera más general: discutir una teoría de la acción. Para ello organizamos tres coloquios internacionales. El primero, celebrado en 2009, se llamó “El malestar social y la angustia de existir”. El objetivo era “[...] tener un espacio para discutir sobre las angustias sociales en sus distintas formas y latitudes” (Suárez, Zubillaga y Bajoit, 2012). La idea de base retomaba la tesis de Guy Bajoit:

Los grandes cambios culturales en curso se explican por la pérdida de credibilidad en el modelo cultural industrial y su sustitución gradual por otro nuevo, que puede llamarse “modelo cultural identitario”, el cual apela al individuo como sujeto autónomo y que responde con respecto a sí mismo, y como actor cívico y competitivo en sus relaciones con el mundo (Bajoit, 2008: 9).

Buscábamos entender las distintas formas que muestra el desfase entre la eficacia de las grandes instituciones de control (y guía) de los individuos: iglesia, familia, escuela. . . , y las posibilidades de

acción de los mismos. El libro resultado del encuentro se tituló *El nuevo malestar en la cultura* (Suárez, Zubillaga y Bajoit, 2012).

Al año siguiente, con el mismo grupo quisimos centrarnos ya no en el diagnóstico sobre el malestar sino en las estrategias de los actores para intervenir sobre sí mismos y sobre los otros en dicho contexto. Por ello la convocatoria evocaba “La incertidumbre y las estrategias de sentido”, libro publicado el 2013 con el título *La sociedad de la incertidumbre*. Más que centrarse en las consecuencias de los sistemas de normas y el control social sobre los individuos, ese documento trató de centrar la atención en las respuestas elaboradas desde las lógicas prácticas de los individuos.

Finalmente, en 2011, organizamos el último coloquio —en esta ocasión, con la Asociación Internacional de Sociólogos de Lengua Francesa— sobre “La creatividad social y cultura emergente: los rostros plurales del individuo frente a la incertidumbre”. Como su nombre lo indica, el objetivo era detener la atención en la manera como los individuos —sometidos a una lógica incierta generalizada— dan sentido a su acción colectiva al aplicar la creatividad de que disponen. Dicho de otro modo —como lo planteaba Bajoit en la convocatoria—, ¿cómo “se las arreglan” para dar sentido a su existencia en un contexto de incertidumbre? Lo que estaba en juego —concluimos— “[...] es el significado de la pertenencia, las formas múltiples, laxas o rígidas, tradicionales o reinventadas, combinadas o puras, del hecho de pertenecer” (Suárez, 2013).

Esta agenda colectiva alimentó de manera general tanto la discusión sobre las orientaciones de nuestra sociedad como las consecuencias teóricas, y sin duda estuvo en el corazón de mi investigación paralela sobre la cuestión religiosa. Mi interés se concentraba en los creyentes y en su modo de construir sus dispositivos de creencia en un mundo incierto. Las preguntas con las que elaboré el proyecto fueron ¿Cómo se vive la fe en un contexto urbano popular en el México de hoy? ¿Cuáles son las orientaciones de las creencias en la colonia “El Ajusco” del Distrito Federal? ¿Qué categorías conceptuales ayudan a pensar mejor la experiencia? ¿Cuál idea de *religión* está detrás? Por supuesto que, nuevamente, tales interrogantes formaban parte de una discusión común nutrida y alimentada en los encuentros de la RIFREM y debatiendo autores que

de uno u otro modo desarrollaban las mismas inquietudes (Garma Navarro, 2004; De la Torre y Gutiérrez Zúñiga, 2007; Hernández y Rivera, 2009; Gutiérrez, De la Torre y Castro, 2011; Higuera Bonfil, 2011; Odgers, 2011).

El tamaño de las preguntas sintetizaba las reflexiones hechas en la última década; asimismo, entrañaba armar una estrategia de investigación con varios niveles. En la recolección de información, acudí a distintos recursos: entrevistas en profundidad, exploratorias; encuesta; etnografía; registro fotográfico; cuaderno de campo; observación participante; revisión bibliográfica. Recopilé una cantidad enorme de datos que después fueron analizados ampliamente en un libro de próxima aparición: *El milagro es la palabra: sociología de las creencias religiosas en una colonia popular en la Ciudad de México* (Suárez, en prensa).

En términos metodológicos, continué con el análisis estructural que me ha acompañado todos estos años; pero a la vez intenté utilizar algunos aportes del *Portraits sociologiques* de Bernard Lahire (2002). Por eso publiqué íntegramente algunas entrevistas; buscaba ver en ellas los principales momentos de inflexión en sus trayectorias. También acudí a la estadística descriptiva para sacar provecho de la encuesta. Incorporé la fotografía como dato de análisis sociológico; incluso elaboré un disco compacto que permite observar gráficamente otros aspectos de lo estudiado.

Tal discusión me condujo a esbozar una teoría de las disposiciones religiosas individuales. Retomando el concepto de Jean-Pierre Hiernaux de *institución cultural*, busqué complementarlo con la idea de *habitus religioso* de Bourdieu y cómo puede ser no sólo de clase sino también de individuos. Por supuesto, sin olvidar cómo operan con sus propias reglas en un campo particular.

Las principales conclusiones de ese largo estudio que duró varios años, se resumen en seis puntos.

En primer lugar, en México la religión desempeña un papel fundamental en la vida cotidiana. Se trata de un país que no puede comprenderse si no se presta atención a este tema. Sin embargo, no es menos cierto que la religión ha sufrido modificaciones fundamentales. La experiencia religiosa sucede más allá de los márgenes institucionales, por lo que resulta indispensable volver a pensar el concepto.

Un segundo punto radica en que, en el ámbito de las creencias, la lógica del deseo se ha impuesto a la de la obligación. Los distintos datos hacen hincapié en la idea de que los individuos acuden y viven su religiosidad de manera autónoma; sin responder a los llamados institucionales: obedeciendo básicamente a su voluntad.

Un tercer aspecto consiste en que las fronteras del campo religioso resultan poco claras; las ofertas tocan los límites de distintos campos y se conforman intersecciones curiosas. Así, por ejemplo, un agente pastoral se convierte en médico homeópata y ofrece sus servicios dentro de una parroquia.

Los *habitus* religiosos (cuarto elemento) se caracterizan por la flexibilidad. Si consideramos que los agentes son socializados en una lógica de pluralidad, ésta se refleja en los contenidos de las creencias. De tal modo, se establecen nuevas transacciones de sentido que pueden apelar a distintos repertorios culturales que acaso pudieran parecer descabellados: un creyente tiene devoción a la Virgen de Guadalupe y a la Santa Muerte a la vez; o alguien vive su encuentro con Dios tanto en la práctica de una eucaristía como en el consumo de hongos alucinógenos.

En esa dirección (quinto punto), la religiosidad hoy no puede medirse por la adscripción formal o la cantidad de participaciones en rituales oficiales, sino por las experiencias significativas de fe en las cuales puede probarse y comprobarse la presencia de la divinidad; en esos momentos —que pueden ser esporádicos, anárquicos o espontáneos— es cuando la disposición religiosa se construye.

El sexto elemento se refiere a que en el presente la religiosidad se encuentra nutrida por tres grandes matrices culturales: la rural-popular, la urbano-racional, y la ecosofía holística. La primera acude preponderantemente a referencias de origen popular como la Virgen de Guadalupe u otras imágenes. La segunda más bien responde al proyecto modernizador y educativo —dentro o fuera de la iglesia— que se instaló desde el Estado posrevolucionario en México. Y la tercera evoca a los contenidos nuevos (fruto del intercambio mundial contemporáneo), como la idea de “la energía dentro de uno mismo”, el “encuentro con el cosmos”, y otros. Las tres matrices funcionan en diferentes orientaciones (sea religiosidad popular, cristianismo de izquierda, catolicismo conservador,

pentecostalismo. . .): lo que varía son las proporciones y las combinaciones.

Por último, el factor generacional parece ser fundamental, toda vez que a través suyo se diferencia con mayor contundencia uno u otro modelo; son los jóvenes quienes muestran mayor sensibilidad a otro tipo de formas religiosas y se distancian notoriamente de los demás grupos etarios.

La última investigación mencionada sin duda cierra un ciclo en la agenda planteada hace más de una década; además, abre nuevos horizontes para ser explorados en el futuro.

CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas, he querido hacer hincapié en las preguntas que han conducido la investigación que he llevado a cabo en los últimos años; ello por dos razones, que en el fondo son la misma. Como bien observaba Manuel Castells en alguno de sus textos, en cualquier proceso analítico debe centrarse la atención en formular las preguntas clave y contestarlas con investigación sistemática; o como señalaba Lévi-Strauss: “[...] el sabio no es el hombre que suministra las respuestas verdaderas: es el que plantea las verdaderas preguntas” (2002: 17).

Sin duda que la sociología avanza —y uno con ella—, gracias a la construcción de preguntas que inviten a poner a prueba métodos, inventen conceptos y se confronten sistemáticamente con la realidad. La religión —como lo he relatado— se ha ubicado en el centro de mis inquietudes. Sin embargo, mi interés no se ha concentrado en sus formas institucionales o razonamientos teológicos, sino en la manera como los individuos creyentes la viven y la conciben. En el fondo, el hilo conductor es tratar de entender las motivaciones para la acción; formulado en código conceptual: el sistema cognitivo de sentido que opera en la mente de las personas cuando deciden invertir su vida en alguna dirección, cuando dan sentido a su propia existencia. En términos más generales, por supuesto que el interés rebasa entonces la experiencia estrictamente religiosa y entraña una antropología de las motivaciones para la

acción humana: o una forma de sociología de la cultura. Seguramente en los años que vienen, el foco de atención sufrirá un desplazamiento, y en vez de observar lo estrictamente religioso, buscaré otras expresiones culturales.

No obstante, el recuento hecho hasta aquí ha dejado fuera algunos aspectos que ahora quiero subrayar. Al lado de lo religioso han corrido reflexiones y escritos paralelos que han ido retroalimentándose, aunque no constituyan el eje rector. Me refiero a cuatro grandes intereses. En primer término, la teoría sociológica —y los sociólogos en ella— me han empujado a hacer entrevistas a distintos colegas que pude encontrar en el camino, indagando —precisamente— en su vida y sobre los aportes que han hecho a la disciplina. Fruto de estos intercambios, surgió *Tertulia sociológica*. . . (Suárez, 2009a).

Otra pasión que me habita es la fotografía. Me he esforzado en cultivarla como fotógrafo; pero además, en reflexionarla como sociólogo. He leído a autores que se ocuparon de ella como Howard Becker; nuevamente, Bourdieu o Walter Benjamin; y he escrito el texto *La fotografía como fuente de sentidos* (Suárez, 2008a). He intentado utilizarla en mis propias investigaciones como un instrumento más, como dato sociológico que comporta una potencia explicativa destacable. El libro *Ver y creer. Ensayo de sociología visual en la colonia El Ajusco (México, D. F.)* (Suárez, 2012a) es el resultado más palpable de dicho esfuerzo.

Por supuesto, el problema político y la intervención en la sociedad me mueven el alma. Quizá por ello me he interesado de manera particular en cómo Bourdieu resolvió su modo de ser científico social y, simultáneamente, desempeñar un rol político (Suárez, 2009a; Suárez y Poupeau, 2008c). A la vez, siguiendo tanto las enseñanzas del pensador francés como de don Pablo González Casanova —quien en su obra *La democracia en México* señalaba: “[...] el carácter científico que pueda tener el libro no le quita una intención política” (2002: 10-11)—, he publicado documentos que marcan una posición, como *Bolivia: país rebelde (2000-2006)*, que pretende colaborar en el proceso de revolución democrática en mi país de origen (Suárez, 2007).

Sobre todo —más allá de las aulas y los espacios académicos—, la mirada sociológica se ha instalado en mi vida diaria, lo que he plasmado en textos de otro orden como *Sueño ligero. Memoria de la*

vida cotidiana (Suárez, 2012b). En esa dimensión, me inclino por una *sociología vagabunda* —como sugería Becker, 2009— que invita a encontrar sentido a cualquier observación (por banal que parezca) y, a partir de ella, empezar a indagar en lógicas de acción. El registro más sistemático de tal tipo de reflexiones es tarea pendiente: acaso la agenda para un nuevo ciclo de investigación.

REFERENCIAS

- BAJOIT, Guy. “La renovación de la sociología contemporánea”. *Cultura y Representaciones Sociales. Un Espacio para el Diálogo Transdisciplinario* 3, núm. 5 (septiembre, 2008): 9-31.
- BECKER, Howard Saul. 2009. *Comment parler de la société. Artistes, écrivains, chercheurs et représentations sociales*. París: La Découverte.
- BOURDIEU, Pierre. “Une interprétation de la théorie de la religion selon Max Weber”. *European Journal of Sociology* 12, núm. 1 (1971a): 3-21.
- . “Genèse et structure du champ religieux”. *Revue Française de Sociologie* 12, núm. 3 (1971b): 295-334.
- . 2004. *Esquisse pour une auto-analyse*. Colección Cours et Travaux. París: Raisons d’Agir.
- BOURDIEU, Pierre; Jean-Claude Chamboredon; y Jean-Claude Passeron. 1998. *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- ESPINAL, Luis. 1987. *Oraciones a quemarropa*. Cuaderno Escuela Ignaciana de Espiritualidad. Sucre: Ediciones Qori Llama.
- FORTUNY LORET DE MOLA, María Patricia, coord. 1999. *Creyentes y creencias en Guadalajara*. Colección Antropológicos CIESAS. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GARMA NAVARRO, Carlos. 2004. *Buscando el espíritu. Pentecostalismo en Iztapalapa y la Ciudad de México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Plaza y Valdés Editores.
- GAULEJAC, Vincent de. 2011. “S’autoriser à penser...”. Disponible en línea: <<http://www.vincentdegaulejac.com/penser.pdf>> [Consulta: diciembre, 2011].

- GIMÉNEZ, Gilberto. "El golpe militar y la condenación de 'Cristianos por el socialismo' en Chile". *Contacto* 12, núms. 1-2 (1975): 46-115.
- _____. 1978. *Cultura popular y religión en el Anáhuac*. México: Centro de Estudios Ecuménicos.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. 2002. *La democracia en México*. México: Ediciones Era.
- GUTIÉRREZ ZÚÑIGA, Cristina; Renée de la Torre; y Cintia Castro, coords. 2011. *Una ciudad donde habitan muchos dioses. Cartografía religiosa de Guadalajara*. México/Guadalajara: El Colegio de Jalisco/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- HERNÁNDEZ, Miguel J., y Elizabeth Juárez Cerdi, comps. 2003. *Religión y cultura. Crisol de transformaciones*. Guadalajara/México: El Colegio de Michoacán/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- HERNÁNDEZ, Alberto, y Carolina Rivera, coords. 2009. *Regiones y religiones en México. Estudios de la transformación sociorreligiosa*. México: El Colegio de la Frontera Norte/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de Michoacán.
- HIERNAUX, Jean-Pierre. 1977. "L'Institution Culturelle. Systématisation théorique et méthodologique". Tesis de doctorado. Vol. I, vol. II y vol. III. Louvain-la-Neuve: Université Catholique de Louvain.
- _____. 1995. "Analyse structurale de contenus et modèles culturels. Application à des matériaux volumineux". En *Pratiques et méthodes de recherche en sciences sociales*, colectivo por Luc Albarello, Françoise Digneffe, Jean-Pierre Hiernaux, Christian Maroy, Danielle Ruquoy, y Pierre de Saint-Georges, 111-114. Colección Coursus. París: Armand Colin.
- _____. "Pensar la religión en un mundo en transformación". *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad* 27, núm. 108 (otoño, 2006): 85-104.
- _____. "El pensamiento binario. Aspectos semánticos, teóricos y empíricos". *Cultura y Representaciones Sociales. Un Espacio para el Diálogo Transdisciplinario* 3, núm. 6 (marzo, 2009): 25-42.
- HIGUERA BONFIL, Antonio, coord. 2011. *Religión y culturas contemporáneas*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes/Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México.

- HOGGART, Richard. 1991. *33 Newport Street. Autobiographie d'un intellectuel issu des classes populaires anglaises*. Colección Hautes Études. París: Gallimard-Seuil.
- LAHIRE, Bernard. 2002. *Portraits Sociologiques. Dispositions et variations individuelles*. Colección Essais et Recherches. París: Armand Colin.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. 2002. *Mitológicas, I: lo crudo y lo cocido*. Antropología. México: Fondo de Cultura Económica.
- ODGERS, Olga, coord. 2011. *Pluralización religiosa de América Latina*. Tijuana/México: El Colegio de la Frontera Norte/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- PEÑA, Guillermo de la. "El campo religioso, la diversidad regional y la identidad nacional en México". *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad* 25, núm. 100 (otoño, 2004): 23-71.
- REMY, Jean. 1990. "L'analyse structurale et la symbolique sociale". En *Méthodes d'analyse de contenu et sociologie*, de Jean Remy, y Danielle Ruquoy, 111-134. Publications des Facultés Universitaires Saint-Louis, vol. 51. Bruselas: Facultés Universitaires Saint-Louis.
- REMY, Jean; Liliane Voyé; y Émile Servais. 1991. *Produire ou reproduire. Une sociologie de la vie quotidienne*. Tomos I y II. Colección Ouvertures Sociologiques. Bruselas: Éditions Universitaires/De Boeck Université.
- SUÁREZ, Hugo José. 2003a. *La transformación del sentido: sociología de las estructuras simbólicas*. La Paz, Bolivia: Muela del Diablo Editores.
- _____. 2003b. *¿Ser cristiano es ser de izquierda? La experiencia político-religiosa del cristianismo de la Liberación en Bolivia en los años 60*. La Paz, Bolivia: Muela del Diablo Editores.
- _____. 2007. *Bolivia: país rebelde (2000-2006)*. Colección Investigaciones. Michoacán, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- _____. 2008a. *La fotografía como fuente de sentidos*. Cuaderno de Ciencias Sociales, vol. 150. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- _____. "Peregrinación barrial de la Virgen de San Juan de los Lagos en Guanajuato. Agentes para-eclesiales". *Archives des Sciences Sociales des Religions*, núm. 142 (abril-junio, 2008b): 87-111.
- _____. 2009a. *Tertulia sociológica: diálogos con Bajoit, Martuccelli, Wieviorka, Lahire, Giménez, Hiernaux, Lalive d'Épinay, Moulian, Portes*.

- México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Bonilla Artigas Editores.
- _____. “Pierre Bourdieu: político y científico”. *Estudios Sociológicos* 27, núm. 80 (mayo-agosto, 2009b): 433-449. El Colegio de México.
- _____. 2012a. *Ver y creer. Ensayo de sociología visual en la colonia El Ajusco (México, D. F.)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Quinta Chilla Ediciones.
- _____. 2012b. *Sueño ligero. Memoria de la vida cotidiana*. La Paz, Bolivia: Ediciones Gente Común.
- _____. *El milagro es la palabra: sociología de las creencias religiosas en una colonia popular en la Ciudad de México*. En prensa.
- SUÁREZ, Hugo José, y Franck Poupeau. “Pierre Bourdieu. Un auto-análisis no biográfico”. *Revista Chilena de Sociología*, núm. 12 (2008c): 251-278.
- SUÁREZ, Hugo José, coord. 2008d. *El sentido y el método. Sociología de la cultura y análisis de contenido*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/El Colegio de Michoacán.
- _____. 2013. *Las formas de pertenecer. Institución, individuo y sociedad. Memoria del Coloquio Internacional Creatividad Social y Cultura Emergente*, realizado del 12 al 14 de abril del 2011. Libro en formato electrónico. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- SUÁREZ, Hugo José; Verónica Zubillaga; y Guy Bajoit, coords. 2012. *El nuevo malestar en la cultura*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- SUÁREZ, Hugo; Guy Bajoit; y Verónica Zubillaga, coords. 2013. *La sociedad de la incertidumbre*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- TORRE, Renée de la. 2002. “Mentalidades religiosas: cambios y continuidades en la globalización”. En *La antropología sociocultural en el México del milenio: búsquedas, encuentros y transiciones*, coordinado por Guillermo de la Peña y Luis Vázquez León, 390-418. Serie Biblioteca Mexicana. Sección de Obras de Antropología. México: Instituto Nacional Indigenista/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica.

_____. 2006. *La Ecclesia Nostra. El catolicismo desde la perspectiva de los laicos: el caso de Guadalajara*. México: Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

TORRE, Renée de la, y Cristina Gutiérrez Zúñiga, coords. 2007. *Atlas de la diversidad religiosa en México (1950-2000)*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente/El Colegio de Jalisco/El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Michoacán-Secretaría de Gobernación/Universidad de Quintana Roo/Subsecretaría de Población/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Capítulo 11

La territorialización en el análisis sociológico

ARMANDO GARCÍA CHIANG*

INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo, la relación entre geografía y sociología no ha sido evidente. De hecho, en antiguas publicaciones sociológicas como *The American Journal of Sociology* se llegó a afirmar que las dos ciencias eran incompatibles porque una se enfocaba en las cuestiones físicas mientras la otra lo hacía en las psíquicas (Hayes, 1902). O bien (como apunta David Harvey, 1983), autores centrales en la sociología como Émile Durkheim, Carlos Marx y Max Weber tienen en común priorizar el tiempo y la historia sobre el espacio y la geografía. Cuando llegan a tratarla, tienden a verla sin problematizarla como el contexto estable o como el sitio para la acción histórica.

Ahora bien, es innegable que hay intentos importantes de acercamiento, entre los cuales debe destacarse la morfología social, la sociogeografía holandesa o la ecología humana. Lo cierto es que el establecimiento de una relación más cercana entre la sociología (o más bien entre las ciencias sociales y la geografía) es un hecho relativamente reciente.

* Doctor en Sociología, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, Francia. Profesor-investigador titular de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa-Departamento de Sociología-División de Ciencias Sociales y Humanidades.

En tal contexto, el presente trabajo intenta proponer una manera de aproximación territorial a las cuestiones sociales. Para lograrlo, se dibuja en primer lugar una breve perspectiva de la relación que priva entre geografía humana y ciencias sociales, así como de las dificultades que tiene la disciplina geográfica misma para definirse como “ciencia que analiza lo social”. Después se abordan las nociones *territorio* y *territorialización* como preámbulo para aplicar el concepto *actor territorializado*, el cual representa —desde una perspectiva personal— un trazo de unión adecuado entre geografía y ciencias sociales. Finalmente, se busca aplicar dicho concepto a dos investigaciones prácticas realizadas: la primera, en un área geográfica que corresponde a tres estados del sureste de la república mexicana; la segunda, a una zona situada al norte de Veracruz y sur de Tamaulipas.

I. GEOGRAFÍA HUMANA Y SOCIOLOGÍA:

UNA RELACIÓN NO SIEMPRE EVIDENTE

El geógrafo alemán Friedrich Ratzel (considerado uno de los fundadores de la geografía humana, también llamada antropogeografía) apuntó a principios del siglo xx que —para él— la mayoría de los sociólogos estudian al hombre como si se hubiera formado en el aire: sin vínculos con la tierra (Ratzel, 1900: 4).

En ese sentido, llama la atención que —aún en la actualidad— las investigaciones sociológicas por lo general toman los datos procedentes de los niveles inferiores (pueblos, ciudades, municipios) para generalizar a niveles superiores, mediante agregaciones de individuos (macrosociología). Otras veces, toman los datos del país, provincia, municipio, poblado, para caracterizarlos en su interior (microsociología); empero, en muy pocas ocasiones toman en cuenta las consideraciones ligadas con el medio físico donde ellas se desarrollan.

En contrapartida, puede señalarse que para los sociólogos el estudio *directo* del hombre y la sociedad ha sido una constante; para el geógrafo, lo determinante y específico de su disciplina ha sido estudiar siempre al hombre *sólo* en su relación con la Tierra. En ese sentido, puede decirse que la geografía ha llegado siempre al

análisis de lo social de manera *indirecta*: a través del medio, de la naturaleza o del paisaje (Gómez, 1983).

Lo anterior habla de una relación no siempre evidente entre geografía y ciencias sociales, a pesar de importantes esfuerzos realizados por estrechar lazos. Para pasar lista a los intentos de acercamiento, conviene apuntar que la morfología social representa la primera aproximación sistemática elaborada desde la sociología para estudiar el sustrato material de la sociedad y —a partir de ahí— para examinar las cuestiones urbanas y demográficas.

El estudio de la morfología social en dos autores importantes como Émile Durkheim y Maurice Halbwachs tiene un alcance similar respecto de la delimitación disciplinar entre sociología y geografía humana; o más bien, en cuanto a la incorporación de ésta en la conformación de la “sociología especial” del sustrato material de la sociedad.

En *Las reglas del método*, Durkheim procedió a establecer la primera formulación de lo que había de entenderse por “morfología social”, al esbozarla como una perspectiva analítica imprescindible para llegar a alcanzar la parte auténticamente explicativa de la ciencia sociológica (Martínez, y López, 2002).

Tanto para Durkheim como para Halbwachs, la morfología social debía superar el estadio descriptivo y alcanzar el núcleo explicativo de dichas formas, y ello sólo podía alcanzarse atendiendo también al contenido de los hechos sociales. Según Emilio Martínez y Aina López (2002), Halbwachs sostendría tiempo después en *La Morphologie Sociale* (1938) un postulado según el cual la vida y las instituciones sociales no eran susceptibles de ser científicamente explicadas al margen de los marcos en que éstas se desarrollaban (fueran ellos religiosos, políticos o económicos), con lo cual vinculaba entonces los aspectos estables de la organización social (de carácter formal y determinado) con el ámbito algo más fluido de la interacción; de tal modo, ofrecería otro de los sentidos de dicha representación total de los fenómenos colectivos.

Una segunda tentativa de aproximación entre geografía humana y sociología está representada por la *sociogeografía holandesa*. Al respecto conviene apuntar que los intentos de aproximación entre la geografía y la sociología cobraron gran importancia en Holanda.

Como han señalado Cools (1950), Heslinga (1971), Ginkel (1977), De Vries Reilingh (1973), en ese país la geografía se institucionalizó debido a una serie de demandas sociales provenientes de dos campos: la enseñanza (es decir, la necesidad de formar docentes para impartir dicha disciplina en los diversos niveles educativos), así como la utilidad de ciertos conocimientos geográficos para una mejor explotación de las colonias. A partir de 1863, la geografía se convirtió en asignatura escolar obligatoria. Al año siguiente se introdujo en el examen de Estado y —desde 1865— hubo una separación entre la geografía física y la geografía humana, que se mantuvo en 1876, cuando se produjo el reconocimiento definitivo de la geografía en los estudios universitarios.

Posteriormente, Steinmetz (1912) acuñó el término “sociografía” para designar la disciplina que se ocupa del estudio de los pueblos y de sus partes (ciudades, comunidades, y otros) en su peculiaridad o especificidad. Dicha sociografía suministraría material a la sociología en la búsqueda de sustituir a la geografía regional.

Otro intento de acercamiento entre geografía y sociología se encuentra representado por la “ecología humana”, término acuñado por Robert Park en 1921, el cual puede ser considerado como resultado del programa de investigación lanzado por el propio Park y sus colegas de la Universidad de Chicago en 1915; en él la sociología deja de ser una filosofía social y se vuelve una ciencia empírica.

En lo que concierne específicamente a la ecología humana, conviene apuntar que la ecología es la ciencia de las relaciones entre los seres vivos y su medio ambiente; y que la ecología humana trata de las relaciones entre las personas y el entorno. En la ecología humana, el medio ambiente se percibe como un ecosistema. Todo lo que existe en un área determinada es un ecosistema: el aire, el suelo, el agua, los organismos vivos y las estructuras físicas; incluido todo lo construido por el ser humano. Las porciones vivas de un ecosistema: los microorganismos, las plantas y los animales (incluidos los seres humanos) son su comunidad biológica (Marten, 2001).

Por otro lado, vale la pena señalar la obra de Georg Simmel, quien al referirse a las relaciones espacio-sociedad, señala las cualidades del espacio que influyen sobre los grupos sociales y las interacciones, al mismo tiempo que analiza las cualidades de las for-

maciones sociales que influyen en las determinaciones espaciales respectivas (Olvera Serrano, 2007: 69-70, citado en Alejandro Brena Becerril, 2012).

Por su parte, Anthony Giddens hace hincapié en que los sistemas sociales y las acciones individuales se inscriben en el tiempo y en el espacio. Según Jean Nizet, Giddens se inspira de los geógrafos para hacer una distinción entre lugares centrales y periféricos, diferenciación que considera válida para todas las escalas de lugares: desde los lugares privados —donde se desarrollan las interacciones cotidianas— hasta los lugares públicos de gran envergadura, como las ciudades (Nizet, 2007: 23).

A manera de resumen sobre el carácter espacial de las ciencias sociales, pueden señalarse cuatro enfoques. El primero es el análisis descriptivo orientado a la observación de la especificidad de los lugares. El segundo, el enfoque explicativo, busca identificar sistemas de causalidad en el espacio y se sirve de instrumentos de análisis estadístico. El tercero es el enfoque comprensivo, el cual toma al sujeto como la instancia capaz de dar significado al espacio y que sólo interesa en cuanto espacio simbolizado. El cuarto enfoque se refiere a la simulación espacial, que busca predecir —mediante la modelización computarizada— los comportamientos de entidades geográficas particulares (González Arellano, 2010).

II. EL ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE LO SOCIAL

El análisis de lo social, de manera *indirecta* (a través del medio, de la naturaleza o del paisaje), caracterizó los intentos de aproximación entre el pensamiento sociológico y el pensamiento geográfico, representados por la sociografía de los Países Bajos y por la geografía social paisajística¹ de cuño francés, alemán, inglés, holandés

¹ Desde finales de los años cuarenta, se hace patente en la geografía la necesidad de prestar mayor atención al factor humano como estructurador del paisaje. El primero en apoyar esta reorientación social (institucional) de la geografía humana fue el geógrafo austriaco Hans Bobek quien, entre 1948 y 1962, formuló en muchos trabajos los principios básicos de una geografía social como parte integrante de la geografía regional.

o estadounidense. Todos ellos se encuentran claramente marcados por la peculiaridad de su enfoque: la sociografía holandesa se pregunta hasta qué punto *la sociedad* estaría codeterminada por el espacio (el paisaje: el medio en un sentido amplio), mientras que la geografía social (entendida como geografía humana y regional) plantea su interrogante en el sentido de hasta qué punto *el paisaje* se encuentra influido por la sociedad o por los grupos humanos (Gómez, 1983: 3).

Por otro lado, la geografía social anglosajona presenta dos vertientes: los análisis de la distribución espacial de los grupos sociales y las investigaciones sobre los procesos que actúan en la sociedad (Capel, 1987: 80).

Ahora bien, de acuerdo con Felipe Hernando Sanz (2009), el acercamiento a la sociología ha producido temor de perder la identidad de la geografía humana. Los sociólogos consideraron que el saber social sobre el espacio era asunto que correspondía a ellos; mientras que a los geógrafos correspondía el análisis de lo natural. Lucien Febvre da cuenta de las inconsistencias que la geografía humana tuvo respecto de la sociología y dirime la controversia: morfología social y geografía humana no son equiparables. Max Sorre, por otro lado, buscó reunificar geografía humana y sociología.

Por su parte, Liliana López Levi y Blanca Rebeca Ramírez Velázquez apuntan que el espacio se convirtió en objeto fundamental de estudio de la geografía desde su fundación como ciencia; pero la modernidad capitalista fue la que permitió un nuevo auge al posibilitar el acceso a espacios que se abrieron a nuevos continentes y nuevos recursos (López Levi, y Ramírez Velázquez, 2012: 24).

Tales particularidades han contribuido a la dificultad que ha tenido la geografía para incorporar lo social a su esquema teórico. Esta falta de fundamentación científico-social de las explicaciones suministradas por la geografía (en otras palabras, de su empirismo), puede ser considerada una de las causas más importantes de su incapacidad para comprender los problemas que plantea la organización espacial en las sociedades industriales.

Dicha situación comienza a cambiar a partir de la segunda Guerra Mundial, cuando la geografía empieza a prestar —por fin— mayor atención al ser humano. A partir de los años sesenta, la discipli-

na se caracteriza tanto por la fragmentación de las posturas teóricas como por la variedad de fundamentaciones epistemológicas. Según Gustavo Montañez, el mismo Harvey orienta sus investigaciones hacia una postura marxista, que concibe la interpretación del espacio como subproducto social del modo de producción; aunque la problemática marxista había sido introducida por Henri Lefebvre, Manuel Castells, Milton Santos, Pierre George y finalmente Yves Lacoste, su continuación contemporánea se verifica en los trabajos de Neil Smith, Edward Soja y Doreen Massey.

Por su parte, Paul Claval —en *Principes de géographie sociale* (1973) y en *Éléments de Géographie Humaine* (1976)— dedica un denodado esfuerzo a asentar las bases sociales de la geografía, al utilizar conceptos provenientes de la sociología estadounidense tales como *rol*, *grupo*, *personalidad*, *comunicación* e *interacción social* (Capel, 1987: 77).

Hacia los años ochenta, tal proceso cobra nuevo impulso cuando asistimos a una fragmentación y pluralización de la geografía humana. En él, Gilberto Giménez (2009) identifica cuatro orientaciones que representan lo dicho por Robert Herin (1982a), quien apuntó que la geografía social aspira a ser una geografía de los hechos sociales y una sociología de los hechos geográficos.

- a) *Geografía del comportamiento*: en ella los fenómenos son una cualidad de la conciencia; se inspira en la psicología cognitiva y en la etología para mostrar que el espacio geográfico depende de la percepción social que se tenga de él.
- b) *Geografía crítica*: donde se revalorizan las condiciones políticas del espacio. Se fundamenta en la filosofía marxista para dar cuenta de las desigualdades espaciales.
- c) *Geografía humanista*: está fundamentada en el análisis fenomenológico de las condiciones de experiencia de los lugares.
- d) *Geografía posmoderna*: donde se integran las reflexiones provenientes de la ecología, el análisis de género y los estudios poscoloniales en el desarrollo del análisis y crítica espacial.

Ahora bien, en este punto conviene retomar a Doreen Massey, quien apuntó como su objetivo básico ligar la geografía de la industria y del empleo a las más amplias y subyacentes estructuras de la sociedad. Es decir, en un principio tuvo la intención de partir de las características de la economía y de la sociedad para explicar su geografía; pero después de un tiempo comprendió que el proceso no iba en una sola vía y, por lo tanto, que la organización geográfica resulta fundamental para entender la economía y la sociedad (Massey, 1994).

Asimismo, es útil apuntar que Massey aborda la manera como los procesos sociales se territorializan mediante una serie de preguntas: ¿Podemos tener teorías sociales sin contenido o delimitación espacial? ¿Podemos —válidamente— presentar procesos, estructuras y mecanismos generativos como si ocurrieran en la cabeza de un alfiler? ¿En qué sentido la forma espacial es constitutiva de las relaciones sociales? Si lo espacial no es autónomo de lo social, ¿puede ser lo social teorizado autónomamente de su forma, requerimientos e implicaciones espaciales? (Massey, 1985: 17-18).

Volviendo a la década de los ochenta, Edward Soja en su trabajo *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory* (1989) apunta que el objetivo es crear una geografía histórica con connotación política, una perspectiva espacio-temporal sobre la sociedad y la vida social, y no regresar a un determinismo geográfico. Este autor identifica tres diferentes patrones de espacialización, a los cuales denomina “posthistoricismo”, “postfordismo” y “postmodernismo”.

Según Soja, el “posthistoricismo” se basa en una reformulación fundamental de la naturaleza y conceptualización del ser social. El “posfordismo” está relacionado de manera directa con la política económica mundial, específicamente con la cuarta modernización del capitalismo; mientras que el “postmodernismo” se asienta en una reconfiguración cultural e ideológica, una definición cambiante del sentido experiencial de la modernidad.

Ahora bien, en el ámbito contemporáneo puede afirmarse que coexisten varias geografías, como la geografía feminista de Ana Sabaté Martínez; una geografía de tipo fenomenológico como la de David Lowenthal, Yi-Fu Tuan, Anne Buttimer y Edward Rel-

ph, caracterizada por la lectura de los filósofos Edmund Husserl y Martin Heidegger. También existe una geografía de tipo pos-moderno representada por Linda McDowell, Marie Price y Martin Lewis, centrada en la deconstrucción de los discursos de la modernidad, pero fallida en no poder dar cuenta de un anticapitalismo por ser un movimiento intelectual ideológico (Montañez Gómez, 2009: 58).

Abundando al respecto, conviene apuntar que el debate teórico sobre la articulación del espacio y lo social, junto con otro (no tan explícito) acerca de la metodología y los conceptos del estudio de la ciudad, tienen como telón de fondo el concepto de *espacio* y su relación con los acontecimientos sociales. En ese sentido, tal parece que se ha llegado a un consenso, en el cual se ha propuesto entender el espacio desde la perspectiva del constructivismo social (Herrera Loyo, 2009). Como ejemplo de ello pueden señalarse trabajos como el ya mencionado *Postmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social Theory* de Edward W. Soja (1989); *Imaginarios urbanos: Bogotá y São Paulo. Cultura y comunicación urbana en América Latina* de Armando Silva Téllez (1992); *La invención de lo cotidiano* de Michel de Certeau (1996), quienes influyeron en autores como Alicia Lindón Villoria (2007) con su trabajo titulado “La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos”; Daniel Hiernaux-Nicolas (2007) con “Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos”; o bien autoras como Ángela Arruda, y Martha de Alba (2007), quienes coordinaron el texto *Espacios imaginarios y representaciones sociales: aportes desde Latinoamérica*.

Finalmente, conviene apuntar que priva una postura “de estructuración”, la cual se diferencia de la postura estructuralista en la medida en que concibe las relaciones funcionales que estructuran el espacio como movibles y sujetas a un tiempo. Ejemplo de dicha geografía sería el trabajo de Paul Knox.

En resumen, es posible identificar una serie de cambios en el pensamiento geográfico, ocurridos en las dos últimas décadas del siglo xx:

1. reconsideración del papel y la significancia del espacio tanto en la teoría social como en los procesos sociales;

2. surgimiento sin precedentes de la investigación dedicada a la relación espacio-sociedad;
3. reingreso de la geografía humana a las corrientes principales de la ciencia social y la filosofía;
4. renovada apreciación de la diversidad y de la diferencia, así como consecuente diversificación del trabajo teórico y empírico;
5. cuestionamiento de las relaciones entre conocimiento geográfico y acción social;
6. gran proliferación de tópicos de investigación y publicaciones (Dear, 2001).

III. TERRITORIO Y TERRITORIALIZACIÓN

Una reflexión teórica importante en el estudio geográfico versa sobre renovar el concepto de *espacio*. En ese sentido, resulta indispensable aclarar que —desde la perspectiva del presente trabajo— el territorio es el espacio geográfico adscrito a un ser, una comunidad, un ente de cualquier naturaleza, física o inmaterial: el espacio de vida de un animal; el área de aparición de una especie vegetal; el ámbito de difusión de una lengua o de cualquier otra práctica social. . . Cuando se atribuye a un grupo humano complejo (pueblo, nación, sociedad), se convierte en uno de los integrantes fundamentales de su proyecto común: en soporte y recurso básico, ámbito de vida, paisaje propio e invariante en la memoria personal y colectiva. En definitiva, en el espacio geográfico donde se vive, al cual corresponde manejar y administrar para bien de los individuos y del conjunto de la comunidad. Por lo tanto, desde nuestra perspectiva, territorio es sinónimo de “espacio” y “territorialización de espacialización”.

Ahora bien, en lo que se refiere al territorio o espacio, noción central es la de *lugar*, el cual representa para Agnew y Duncan

(1989) tanto una entidad geográfica física como una “posición en un orden social”, un “rango” en una lista o un orden temporal. Sin embargo, las acepciones que se utilizan en el presente trabajo se hallan evidentemente ancladas en la opinión de que el lugar es una entidad geográfica, establecida en “una porción del espacio”, la cual va más allá de la referencia a la localización, punto, área o entidad física. El lugar tiene una dimensión subjetiva, como resultado de la introducción de las diferentes experiencias de las personas.

En ese sentido, el *lugar* como entidad socialmente construida, es necesariamente investido de sentido humano. Lejos de ser material inerte y ahistórico, el lugar puede ser considerado como proceso (Pred, 1984). Asimismo, el concepto *lugar* remite a la capacidad del ser humano de abstraer, simbolizar, y convertir el espacio en algo más que un contenedor físico. Tal como se ha planteado, “[...] el lugar no es sólo un hecho que deba explicarse en el marco más amplio del espacio, también es una realidad que debe ser clarificada y entendida desde las perspectivas de la gente que le ha dado significado” (Tuan, 1974b: 213). En efecto, los lugares (en particular “los sagrados”) están llenos de significados; cuentan con una dimensión existencial, una vinculación emocional con el ser humano; además, se relacionan en un espacio concreto y con atributos bien definidos.

A propósito de los lugares, Jérôme Monnet (1998) apunta que —más allá de su función práctica— un lugar tiene un contenido social “compuesto” expresado en términos simbólicos, los cuales son determinados por las circunstancias históricas en las que fueron enunciados.

Por otro lado, todos los lugares son significantes y —por ello— portadores de algo más que ellos mismos, en tanto extensiones materiales; podría decirse que todos los lugares tienen una dimensión simbólica. Augustin Berque (1996) habla a ese respecto de una “ecosimbolicidad” intrínseca de la ecúmene. Si aceptamos que esto fuera verdad, habría que señalar que existen lugares más simbólicos que otros. Jerarquizando socialmente los lugares, nos encontraríamos que los símbolos mejor compartidos son los más eficaces en términos de comunicación y transmisión de significados. Los lugares simbólicos por excelencia (los que se distinguen de los lugares

comunes) son aquellos en los que la carga simbólica es manifiesta, incluso esencial en su identificación misma como *lugares*.

Es posible sostener que no son socialmente reconocidos como símbolos más que los lugares identificados como tales por una cierta cantidad de personas; en ese movimiento de reconocimiento, un grupo puede ser instituido como tal y atribuirse una identidad. Por ello, la dimensión simbólica del espacio representa al mismo tiempo un instrumento y lo que se encuentra en juego del poder. Bajo esta premisa, quien manipula los símbolos puede manipular los procesos de identificación y por lo tanto influir en la constitución de un grupo que legitime el ejercicio de ese poder.

Se dice que lo propio del símbolo es poner en relación; crear el nexo entre realidades de naturaleza diferente: articular los órdenes material e ideal, lo concreto y lo imaginario, el espacio y el poder. De tal modo, el lugar del poder sería por definición un lugar simbólico; portador de poder en el orden espacial y portador del espacio en el orden del poder.

Una vez establecida la noción de *lugar*, el segundo concepto por definir es el de *territorio*, el cual puede describirse como el espacio geográfico adscrito a un ser, a una comunidad, a un ente de cualquier naturaleza, física o inmaterial: el espacio de vida de un animal; el área de aparición de una especie vegetal; o bien el ámbito de difusión de una lengua o de cualquier otra práctica social. Cuando se atribuye a un grupo humano complejo (pueblo, nación, sociedad) se convierte en uno de los integrantes fundamentales de su proyecto común: en soporte y recurso básico, ámbito de vida, paisaje propio e invariante en la memoria personal y colectiva.

El territorio es, por lo tanto, el espacio geográfico donde se vive; al cual corresponde manejar y administrar para bien de los individuos y del conjunto de la comunidad (Zoido Naranjo, 1998), la composición de una población y de un medio; entendemos por “medio” el que es soporte y a la vez fuente de materiales y recursos.

El territorio puede también entenderse como la manifestación concreta, empírica, histórica, de todas las consideraciones que en un plano conceptual se hacen del espacio (Blanco, 2007). Asimismo, conviene hacer hincapié en que priva una serie de reglas o lógicas sociales que norman la relación personas-territorio, y que

organizan los comportamientos de los individuos en el espacio urbano (Duhau, y Giglia, 2008: 15).

El tercer concepto que debe desarrollarse es *territorialidad*, a propósito del cual Claude Raffestin (1980) señala: “[...] el conjunto de relaciones establecidas por el hombre como perteneciente a una sociedad, con la exterioridad o alteridad, con el auxilio de mediadores o instrumentos”.

Desde otro punto de vista, la territorialidad puede ser considerada como la intersección entre un territorio y las acciones de individuos o grupos, tendientes a establecer un control sobre las áreas geográficas. Por lo tanto es producto de la acción humana intencionalmente orientada; así pues, la producción tanto de normas como de sanciones que limitan y prescriben el acceso a un espacio, constituye parte de la lucha por construir y mantener las identidades sociales (Berruecos Villalobos, 2012: 56-57).

Ahora bien, también puede sostenerse que la territorialidad es la estrategia mediante la cual los seres humanos crean afectos; se influyen mutuamente; controlan y crean recursos, relaciones sociales, así como significados en un área determinada (Sack, 1992).

Según Sack (1986), la territorialidad humana cumple cuatro funciones básicas:

- a) Fortalecer el control sobre el acceso al territorio.
- b) Establecer el poder por medio de su vinculación directa con el territorio.
- c) Desplazar la atención de la relación social de dominación.
- d) Actuar como contenedor espacial de hechos y actitudes.

IV. EL ACTOR TERRITORIALIZADO

Para Hervé Gumuchian, Eric Grasset, Romain Lajarge y Emmanuel Roux (2003), el territorio es una escena donde se despliegan representaciones en varios actos; por lo tanto, el actor es omnipresente

aunque —desde el punto de vista geográfico— no lo sea desde un primer plano. Para ellos, la “ciencia del espacio, de su organización y de su funcionamiento” no apreciaba abordar el análisis de la realidad por la escala micro: preferían retener las medianas y los macros; desconfiaban del individuo y optaban por estudiar los grupos en un intento de generalizar procesos específicos. Sin embargo, tal situación ha cambiado, y la geografía contemporánea no duda en utilizar el concepto *actor*; aunque a menudo lo hace de manera polisémica, como una noción no bien definida, adaptable a las circunstancias.

Asimismo, los cuatro autores señalan que la geografía contemporánea ha heredado de la época reciente una doble ambición: el proyecto de conocer las formas geográficas: estructuras, materialidades, facetas, organizaciones espaciales..., al mismo tiempo que entiende la imperiosa necesidad de analizar los procesos que producen, reproducen, animan y modifican dichas formas.

Sin embargo ni el análisis de las formas espaciales ni el de los procesos que las crean, agotan la totalidad de una realidad. El objeto geográfico debe ser descifrado no sólo analizando el sentido de las formas y de los procesos sino también —y sobre todo— considerando el díptico forma-proceso como indisolublemente ligado e integrado a un principio general que puede ser denominado “sistema de acción”.

De las formas a los procesos y de los procesos a las formas, los actores son quienes realizan el pasaje incesante entre lo real espacial —tal como se ofrece: como un recurso a la acción— y la acción como inscrita en el espacio. Ya sea por los que la producen o incluso por los que la manipulan como formas colectivas e individuales de afirmación, las prácticas y representaciones del espacio —indisolublemente ligadas— se vuelven de nuevo a la acción, la cual se inscribe sobre una extensión específica o especificada.

En un afán por definir entonces lo que es el “actor territorializado”, Gumuchian y sus coautores proponen la siguiente definición:

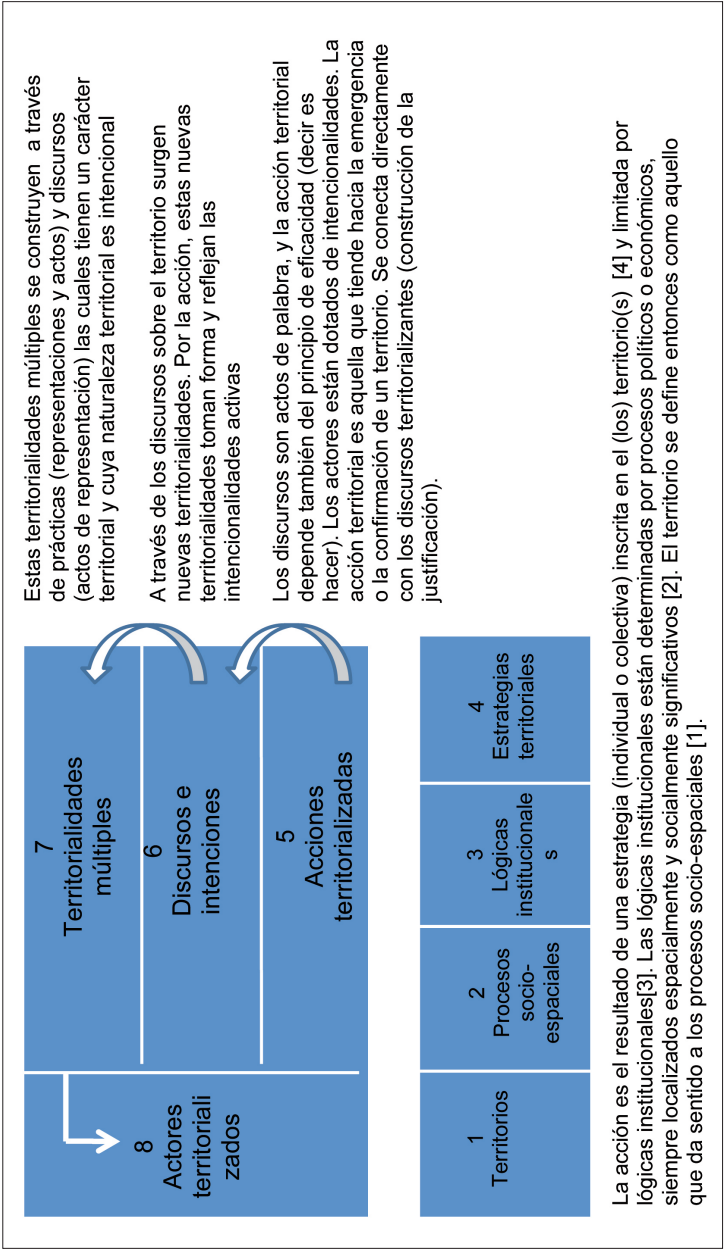
- Todo hombre o mujer (o los dos) puede ser actor; los estatutos, funciones, mandatos, no constituyen diferencias fundamentales.

- Todo actor está dotado de una personalidad (componente psíquico) y de una individualidad (constitución propias) que no se disuelven en la acción y que estructuran las experiencias individuales;
- Todo actor tiene una competencia territorial, que si no es jurídica o política, entonces es geográfica: espacial, social y cultural;
- El sujeto que actúa se convierte en un actor territorializado en cuanto se encuentra en situación de acción.

En el contexto anterior, la “situación de acción” se define como marco espacial y temporal, modalidad concreta de encuentro y de intercambio, contexto en el que se llega a producir una libertad ontológica y por lo tanto de ejercicio de la libertad de actuar. Por otro lado, el actor territorializado opera en el seno de sistemas de acción concretos que son evolutivos y permeables los unos a los otros, lo cual permite construir la decisión y transformar colectivamente los objetos espaciales.

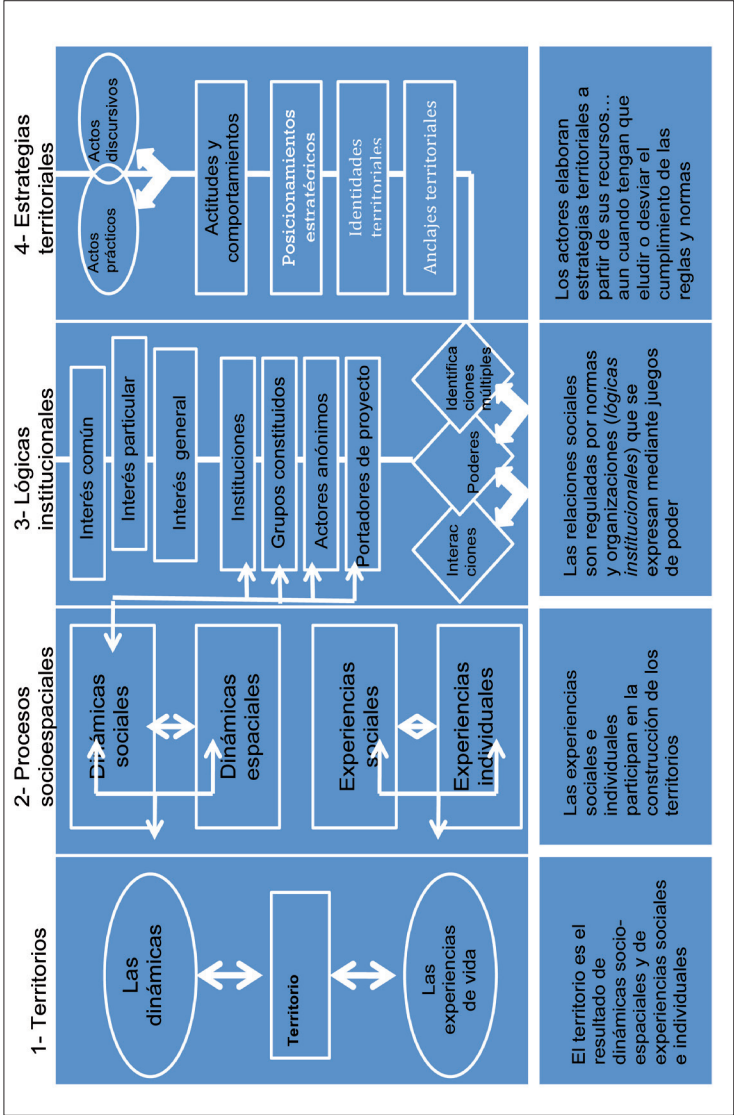
El actor territorializado negocia continuamente su lugar mediante juegos de poder, los cuales ocasionan interacciones eficientes debido a que se sitúan de manera espacial y temporal. Finalmente, debe subrayarse que el territorio es la condición primera de realización de esas interacciones. Los elementos que deben considerarse al hablar de “actor territorializado”, se presentan en los dos esquemas siguientes.

Esquema 1



FUENTE: Traducción y adaptación propia del esquema propuesto por Gumuchian, Grasset, Lajarge, y Roux (2003).

Esquema 2



FUENTE: Traducción y adaptación propia del esquema propuesto por Gumuchian, Grasset, Lajarge, y Roux (2003).

*A. Territorializar el análisis sociológico mediante el concepto
actor territorializado: dos aplicaciones prácticas*

Tal y como se mencionó en la Introducción, la utilización del concepto *actor territorializado* representa —desde una perspectiva personal— un trazo de unión adecuado entre geografía y ciencias sociales. Su uso permite descifrar e interpretar de mejor manera el territorio. En tal sentido, conviene subrayar que el objeto territorio es construido por los “actores”, quienes forman intrínsecamente parte de él. Se trata —según Gumuchian, Grasset, Lajarge, y Roux, 2003: 169— de un verdadero proceso de construcción inscrito en la larga duración. Por lo tanto, no hay territorio sin “actores”, ya sea que se encuentren presentes o no. Toda construcción territorial es el objeto de intenciones, discursos, acciones de la parte de los actores, quienes existen, se posicionan, se movilizan y desarrollan estrategias para alcanzar sus fines. Los actores pueden encontrarse directa o indirectamente involucrados en la acción y pueden estarlo en contextos y temporalidades específicas.

En dicho contexto, el primer caso de estudio escogido para aplicar la perspectiva del actor territorializado fue el Sistema 3 de Ductos de Petróleos Mexicanos Exploración y Producción (PMEP), el cual comprende un área geográfica que abarca 15 municipios repartidos entre los estados de Campeche, Chiapas y Tabasco. El segundo caso aborda la problemática social en una zona petrolera cuya delimitación ha sido creada a partir de un nuevo tipo de contratos que permiten la participación de empresas privadas en el manejo de áreas administradas por Petróleos Mexicanos (Pemex).

*B. El Sistema 3 de Ductos de Petróleos Mexicanos
Exploración y Producción*

El transporte de los hidrocarburos y sus derivados por ducto es la opción más económica y segura para abastecer los mercados. Petróleos Mexicanos opera un extenso y complejo sistema de ductos que transportan y distribuyen tanto crudo, gas y productos refinados, como petroquímicos en todo el territorio nacional.

El Sistema Nacional de Ductos representa la columna vertebral del aparato de distribución de Pemex, pues vincula los diferentes procesos productivos, de procesamiento, distribución y comercialización de sus productos. La adecuada administración, operación y mantenimiento de esta compleja red resulta fundamental para el valor económico de la industria petrolera.

Por lo tanto, los ductos para transporte de hidrocarburos pueden ser considerados de importancia estratégica nacional. En ellos los principales problemas son los derechos de vía, las tomas clandestinas y los asentamientos humanos irregulares. Asimismo, debe mencionarse la violencia y los actos ilícitos ligados a organizaciones criminales.

*C. La problemática en el Sistema de Ductos 3
de Pemex Exploración y Producción*

Como resultado de un proceso de sistematización, revisión y creación de una cartografía propia, se ha llegado a establecer un universo total de 143 localidades directamente relacionadas con el Sistema de Ductos 3, de las cuales una corresponde al estado de Campeche; 102, a Tabasco; y 41, al de Chiapas.

El procedimiento para llegar a dicho inventario fue el siguiente:

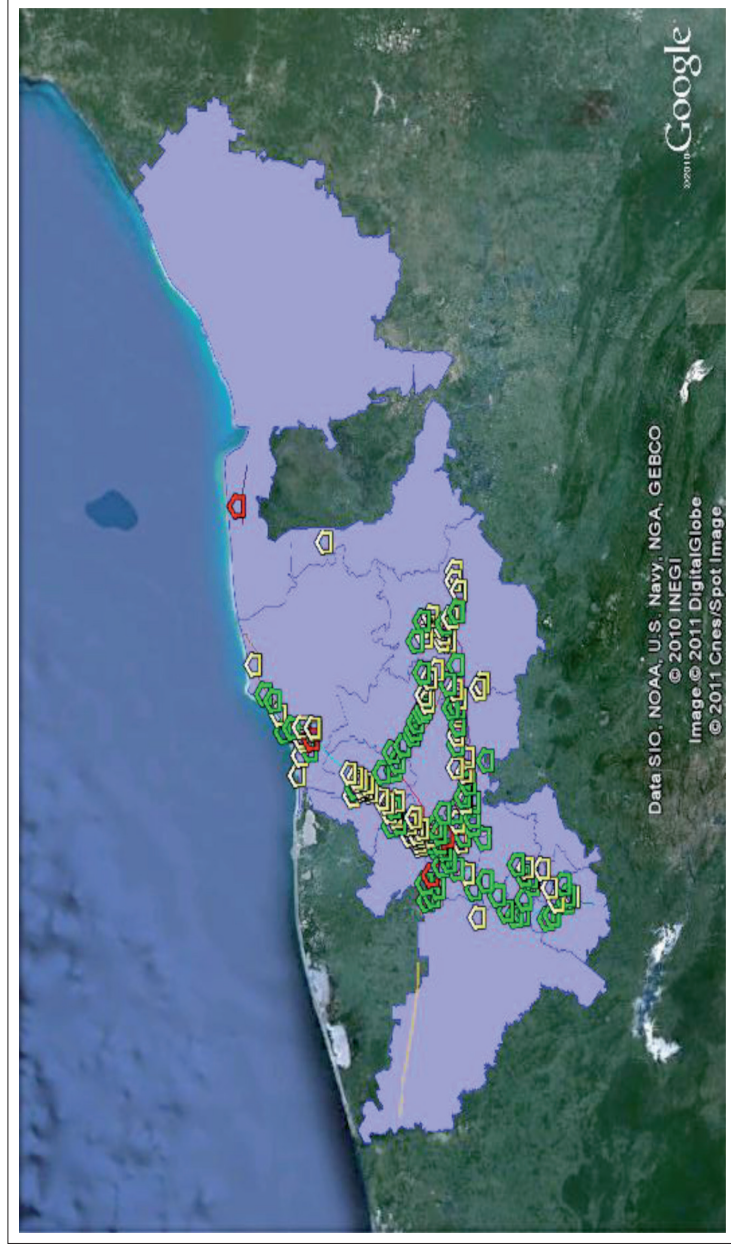
- a) La documentación inicial del trabajo fue una lista de comunidades proporcionada por el área de desarrollo social de la empresa Norpower.
- b) La selección de comunidades relacionadas directamente con los ductos del Sistema 3, se realizó con base en registros administrativos y estudios realizados por la desaparecida Comisión Interinstitucional para el Medio Ambiente y el Desarrollo Social (Cimades) y la actual Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental (Sernapam), en un periodo comprendido de 1995 a 2010.
- c) Se utilizó la cartografía disponible del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la del Progra-

ma de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco para obtener una cartografía preliminar de la región.

- d)* Se creó una cartografía propia mediante la cual se determinó si las localidades se hallaban dentro del área de influencia de los ductos. Los criterios utilizados fueron: encontrarse hasta 400 metros de distancia del centro del derecho de vía; localizarse en los caminos de acceso al mismo o bien si la localidad contaba con obras de infraestructura escolar, deportiva o del sector salud que pudieran requerir de apoyos materiales por parte de la empresa Norpower, S. A. de C. V.
- e)* Asimismo, se utilizaron datos proporcionados por la gestoría de la empresa PJP4 —que cuenta con un registro de las localidades donde ha habido resistencias— y la cuadrilla de trabajo cuyos miembros realizan las labores de celaje.²
- f)* Esta información fue corroborada durante el trabajo de campo, por medio de recorridos por las localidades.

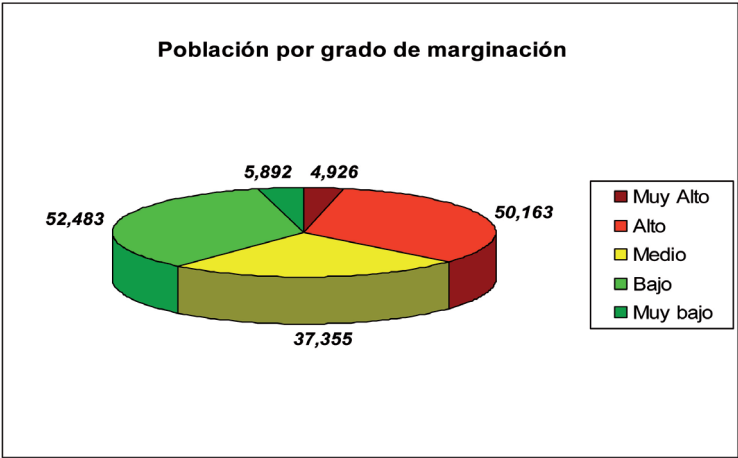
² “Celaje” es la denominación que se asigna a las labores de observación del estado de los ductos, las cuales se efectúan mediante recorridos a pie realizados por trabajadores especializados.

Mapa 1



FUENTE: García Chiang, Santiago, y Vargas (2010).

Gráfica 1



FUENTE: García Chiang, Santiago, y Vargas (2010).

La aplicación práctica del planteamiento del “actor territorializado” permitió definir como “actores” no sólo a los habitantes de las localidades, sino también a las empresas e instituciones que intervienen en el territorio que podemos denominar “área de influencia” del Sistema de Ductos 3 de PEP. El cuadro 1 y el esquema 3 resumen tal clasificación de actores; además, establecen una guía para analizar la problemática local.

Esquema 3

Actores	Tipología de actores	Problemática
Propietarios (a título individual)	Pequeños propietarios Ejidatarios Posesionarios Concesionarios	a/ Legalización b/ Reclamaciones en proceso c/ Discrepancias entre subsidiarias de Pemex d/ Expectativas económicas
Grupos sociales	Comisariados ejidales Autoridades municipales Agrupaciones religiosas Grupos de interés político	e/ Demandas históricas de apoyos sociales f/ Acuerdos incumplidos por Pemex, particularmente mantenimiento a caminos. g/ Expectativas económicas h/ Invasión temporal del espacio
Organizaciones gremiales	"Sindicatos"	i/ Demanda de empleos j/ Exigencia de pagos por "cuotas sindicales"

FUENTE: García Chiang, Santiago, y Vargas (2010).

La metodología del actor territorializado permitió establecer una clasificación de localidades según una posible situación de conflicto que pudiera afectar las operaciones petroleras de PEP RS. Dicha propuesta puede ser considerada “histórica” ya que se basa en información documental y de campo sobre sucesos ocurridos en el pasado. Las categorías de las localidades son tres:

- ⊙ Rojo: Algunos grupos sociales han manifestado resistencias para facilitar las labores de operación.
- ⊙ Amarillo: Alta presencia de instalaciones o actividades petroleras relacionadas con la exploración, extracción, conducción y procesamiento de hidrocarburos que eventualmente han registrado movilizaciones sociales en contra de la paraestatal Pemex para el reclamo de diversas demandas sociales o compensaciones por supuestas afectaciones patrimoniales. En tales regiones han surgido diversos líderes que de manera sistemática han abanderado reclamos históricos en contra de las actividades petroleras, movimientos que finalmente llegan a vincularse con partidos políticos o grupos de interés dentro de los mismos.
- ⊙ Verde: Presencia marginal de la actividad petrolera o que —debido a sus características de distribución poblacional— no han registrado movimientos sociales en contra del desarrollo de las actividades petroleras.

Cuadro 1. Clasificación de la problemática en las localidades del sistema de Ductos 3 de Pemex, PEP

Entidad	Municipio	Localidad	DDV	Grado Marginación	SemHistorica
Campeche	Carmen	Atasta	DV514	Bajo	Conflictiva
Tabasco	Centla	Benito Juárez (ejido)	DV366	Alto	Bajo riesgo
Tabasco	Centla	Benito Juárez	DV366	Alto	Bajo riesgo
Tabasco	Centla	Buena Vista	DV389	Alto	Bajo riesgo
Tabasco	Centla	Felipe Carrillo Puerto Sur (Carrillón)	DV001 Tizon	Medio	Bajo riesgo
Tabasco	Centla	Felipe Carrillo Puerto Norte (Carrillito)	DV009	Alto	Bajo riesgo
Tabasco	Centla	Potrerrillo	DV389	Alto	Alto riesgo
Tabasco	Centla	Alvaro Obregón (Santa Cruz)	DV366	Alto	Alto riesgo
Tabasco	Centla	Chicozapote 1a. Sección	DV366	Alto	Alto riesgo
Tabasco	Centla	Caparroso	DV389	Medio	Alto riesgo
Tabasco	Centla	Cuauhtémoc	DV389	Medio	Alto riesgo
Tabasco	Centla	Francisco I. Madero	DV001 Tizon	Alto	Alto riesgo
Tabasco	Centla	Nueva Esperanza (San Pedrito)	DV009	Medio	Bajo riesgo
Tabasco	Centla	Simón Sarlat	DV389	Alto	Alto riesgo
Tabasco	Centla	Villa Ignacio Allende	DV014 - DV 389	Medio	Alto riesgo
Tabasco	Centla	Villa Vicente Guerrero	DV389	Alto	Alto riesgo
Tabasco	Centro	Acachapan y Colmena 1a. Sección	DV003	Bajo	Bajo riesgo
Tabasco	Centro	Alvarado Santa Irene 1a. Sección	DV205	Medio	Bajo riesgo
Tabasco	Centro	Barrancas y Amate 2a. Sección	DV002	Alto	Bajo riesgo
Tabasco	Centro	Barrancas y Amate 3a. Sección	DV002	Alto	Bajo riesgo
Tabasco	Centro	La Cruz del Bajío	DV002	Alto	Bajo riesgo
Tabasco	Centro	Dos Montes	DV002	Bajo	Bajo riesgo
Tabasco	Centro	Luis Gil Pérez	DV022	Medio	Bajo riesgo
Tabasco	Centro	Medellín y Pigua 3a. Sección	DV003	Bajo	Bajo riesgo
Tabasco	Centro	Corregidora Ortiz 2a. Sección	DV005	Medio	Alto riesgo

FUENTE: García Chiang, Santiago, y Vargas (2010).

D. La situación social en el Sistema de Ductos 3

1. Derechos de vía (DDV)

El tránsito de vehículos por las vialidades ha ocasionado malestar en la población y es previsible que en el futuro se presenten reacciones sociales para impedir el paso de los mismos hacia las instalaciones que se encuentren relacionadas con los DDV.

Otro ejemplo de problemas con los derechos de vía es el hecho de que propietarios y ejidatarios se niegan a permitir el acceso a sus propiedades. Argumentan supuestos incumplimientos de acuerdos firmados con personal de la paraestatal, así como también en la atención a reclamaciones o afectaciones ocasionadas por las actividades petroleras. Como muestra de esta situación, se puede citar la postura que han adoptado en el Ejido “Rafael Pascasio Gamboa”, Macayo y Naranjo 2da. Sección, Platanar 1ra. La Crimea, Ejido La Reforma, “Miguel Hidalgo” y Ejido “San Miguel”, entre los más sobresalientes. Tales señalamientos a menudo no se atribuyen a PEP sino que están referidos a la subsidiaria Pemex Gas y Petroquímica Básica.

2. Asentamientos humanos

La ubicación de asentamientos humanos (viviendas) sobre el derecho de vía en gran parte de las localidades, pone en riesgo a la población que en ella habita; además, representa una violación flagrante a la legislación vigente. Las causas de su presencia ahí son múltiples: van desde falta de planes de desarrollo urbano de los municipios involucrados; poca claridad de los contratos de ocupación superficial establecidos por Pemex; especulación en la venta de terrenos; indefinición del estatuto legal de los terrenos; hasta responsabilidad personal de los pobladores.

3. Agrupaciones gremiales

En el caso del Sistema de Ductos 3 de PMEP, priva una compleja situación laboral que se establece con grupos gremiales que se autodenominan “sindicatos”.

Ejemplo concreto es Ciudad Pemex, donde hay lo que puede considerarse un problema sindical que involucra a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la cual exige que se contrate a sus agremiados para realizar labores de celaje en los DDV, pese a que no cuenta con personal capacitado para realizar esas labores. Tal agrupación pretende establecer contratos colectivos con las empresas prestadoras de servicios y de construcción para Pemex.

Un ejemplo más es el hecho de que ejidatarios de “Narciso Mendoza” se han constituido en agrupaciones autodenominadas “sindicatos” y demandan ser contratados por las empresas en la región de “José Colomo” y Chilapilla; concretamente, en los DDV 501 y 517. Ante la negativa planteada a sus demandas laborales, han aplicado la estrategia de negar el paso a los trabajos de celaje en los DDV que atraviesan sus parcelas ejidales.

En las localidades del municipio de Cunduacán se detectó la presencia de gran cantidad de organizaciones sindicales, las cuales se encuentran asentadas en las inmediaciones de los accesos a instalaciones petroleras. Los diversos sindicatos han dividido áreas territoriales de influencia; en el caso de los DDV, resulta común que sobre el mismo trazo se impida el paso de los celadores en tramos muy cortos.

Otro ejemplo es la localidad “San Miguel” y su Anexo El Limón, donde se encuentra ubicado el Complejo Procesador de Gas Cactus, donde una cantidad significativa de organizaciones sindicales (algunas de ellas sin ningún nombramiento o respaldo de la CTM o de la Federación de Trabajadores y Obreros de Tabasco, FTOT) mantienen presencia en las inmediaciones de las instalaciones que forman parte de dicho complejo. Este fenómeno guarda similitudes con el comportamiento de dicho tipo de organizaciones gremiales en otros centros procesadores que integran el Sistema 3, tales como en los complejos Nuevo Pemex, Ciudad Pemex y en las baterías de Samaria, ubicadas en el municipio de Cunduacán.

En la zona de “San Miguel” y su anexo El Limón, los “sindicatos” han condicionado las actividades de celaje y mantenimiento tanto de casetas como de áreas de trampas por la obtención de empleo o el pago de cuotas sindicales, las cuales se fijan en alrededor de 300 pesos por evento o actividad. Sin embargo —debido a

que los “sindicatos” se encuentran distribuidos por jurisdicciones territoriales definidas—, en el caso de las actividades de celaje, a menudo en un mismo DDV se encuentran dos o más organizaciones gremiales que demandan los mencionados derechos laborales. Los DDV donde mayor cantidad de sindicatos se detectó son los que atraviesan de la Isla a Cactus, Cactus-Paredón, Nuevo Pemex-Cactus, Cactus II-Cactus I, entronque Sitio Grande-Cactus, Juspí-Cactus, Juspí-Cactus bis.

4. Secuestros

En el municipio de Reforma se han registrado secuestros aislados de personas que laboran para Pemex, lo cual ha desencadenado una reacción de temor y desconfianza entre la población, los trabajadores de la paraestatal, así como los especialistas de las empresas que prestan sus servicios a Pemex. En general, es perceptible que la población siente un ambiente de inseguridad en la región, en virtud de los múltiples comentarios que formulan respecto de la ocurrencia de los secuestros ocasionales ocurridos. En ese sentido, los empleados de las empresas al servicio de Pemex no están exentos de experimentar temor ante la posibilidad de sufrir algún hecho violento por parte de organizaciones delictivas que puedan encontrarse operando en dichas zonas.

V. Algunas reflexiones en torno a los recursos aportados por Pemex a los estados de Campeche y Tabasco

Privan las discrepancias en la asignación de los recursos anuales que Pemex aporta a los estados, pues la visión del Ejecutivo es aplicarlos en todo el territorio estatal, aun cuando se considera que algunas regiones no ejercen influencia petrolera. El municipio de “Carmen” se ha quejado durante lustros de que priva una asimetría en la asignación de recursos, pues dicho municipio es donde más repercuten las actividades petroleras y donde se acentúan los efectos sociales indeseables de la industria.

Ejemplo concreto es Ciudad del Carmen, localidad que tiene uno de los mayores índices de precios en el nivel nacional. En

ella ocurre una sobrevaloración en los servicios de vivienda debido al exceso de demanda; problemas sociales vinculados con el arribo de población flotante atraída por la industria petrolera con consecuencias como elevados niveles de alcoholismo, adicciones, prostitución, y otros, así como una demanda cada vez mayor de servicios públicos y urbanización. Ello motiva el desplazamiento de recursos hacia la creación de infraestructura —en detrimento de los programas sociales— y de impulso a las actividades productivas del sector primario.

A propósito de Tabasco, un primer aspecto que debe destacarse es el hecho de que anualmente se destinan recursos en efectivo y en especie aportados por Pemex para el desarrollo social mediante la firma de Anexos de Ejecución. Para efectos de su distribución, el gobierno estatal consideró diversos rubros de aplicación: destina una proporción de los mismos a proyectos estratégicos de alcance regional; y una segunda proporción, a participaciones municipales. En el segundo rubro se diseñó una fórmula de asignación presupuestal municipal con base en las siguientes variables ponderadas: producción de hidrocarburos; localidades y población total en zonas de influencia petrolera; así como grado de marginación en el nivel municipal.

A partir de la actual administración estatal, se ha observado una tendencia a incrementar la participación de los municipios en la orientación y aplicación de los recursos. Desde luego, tal logro municipal se debe fundamentalmente a la constante exigencia de las autoridades municipales para acceder a los recursos, sobre todo por parte de los opositores al régimen estatal.

En los últimos años, diputados y senadores federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y algunos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), han solicitado a la Gerencia de Desarrollo Social de Pemex que los recursos obtenidos se otorguen directamente a los municipios petroleros, sin intermediación del gobierno estatal. No obstante, dicha medida podría acarrear inconvenientes, pues generaría una competencia desigual; además, resultarían más favorecidos quienes tuvieran mayor capacidad de gestión, en detrimento de aquellos que contaran con menor presencia petrolera pero con mayores índices de marginación social.

En tal sentido, la intermediación estatal permite instaurar mecanismos más equilibrados y equitativos de participación presupuestal en el ámbito municipal. Por otra parte, sin la participación del gobierno estatal, dejarían de instrumentarse programas que tienen alcance de importancia regional y son estratégicos para el desarrollo social de las zonas de influencia petrolera; ejemplo de ello podrían ser plantas potabilizadoras de agua que atendieran localidades de dos o más municipios, construcción o mantenimiento a carreteras interestatales, y así por el estilo.

Por otra parte, la desaparecida Comisión Interinstitucional para el Medio Ambiente y el Desarrollo Social (Cimades), así como la Secretaría de Recursos Naturales y Protección al Ambiente (Sernapam) —instancias facultadas para coordinar la ejecución de los recursos aportados por Pemex y desempeñar funciones arbitrales en torno a las afectaciones atribuibles a las actividades petroleras—, han caído reiteradamente en subejercicios presupuestales debido a la excesiva regulación normativa impuesta sobre el ejercicio de los recursos de origen federal, situación que ocasiona retrasos en la entrega de beneficios sociales. Para reducir el subejercicio, Sernapam ha promovido también el incremento en los montos de participación municipal mediante la transferencia de recursos formalizados en acuerdos de colaboración.

Sin embargo, la aplicación de recursos por parte de las instancias municipales a menudo se ha realizado bajo la perspectiva de cumplir con compromisos de campañas electorales asumidos por los presidentes municipales, en detrimento de orientar acciones y programas bajo criterios articulados en materia de desarrollo social, diseñados para atender las consecuencias tanto sociales como económicas derivadas de la presencia de la industria petrolera. En otras palabras, se aplican siguiendo criterios de interés político; además, ello se realiza de manera discrecional.

En general —considerando los objetivos sociales en relación con la presencia de los ductos—, se sugiere proponer la inclusión del tema de los asentamientos humanos irregulares dentro de la agenda presupuestal que se pacte entre la paraestatal, los gobiernos estatales y los ayuntamientos, con el objeto de instrumentar medidas correctivas, como sería reubicación de viviendas e infraes-

estructura social; actualizaciones a los programas de ordenamiento territorial municipales; así como incremento en la vigilancia para el cumplimiento de los mismos.

VI. LA PROBLEMÁTICA SOCIAL EN EL ÁREA CONTRACTUAL PÁNUCO

Un segundo ejemplo concreto de la pertinencia de utilizar el concepto *actor territorializado* como guía de análisis social, es el Área Contractual Pánuco, situada en el municipio del mismo nombre en el norte del estado de Veracruz.

Al respecto, conviene apuntar que el 1 de marzo de 2012, PMEP lanzó al mercado un tipo de contrato de explotación de áreas petroleras en el cual compañías privadas tuvieran la responsabilidad completa de efectuar los procesos de exploración, perforación y producción. La primera ronda de licitaciones de los llamados Contratos Integrales despertó notable interés entre las empresas de la industria, tanto nacionales como extranjeras; ello se vio reflejado en la compra de más de 50 paquetes de bases de licitación por parte de 27 empresas operadoras y de servicios, para las tres primeras áreas contractuales. Resultado de ese proceso fue la entrada —por vez primera— de una empresa privada como socia de Pemex, después de la nacionalización del petróleo en 1938. Los ganadores de dicho proceso fueron Petrofac Facilities Management Limited (Petrofac) y Schlumberger México.

El 19 de junio de 2012, Pemex anunció el resultado de una segunda ronda de licitaciones de los contratos integrales para exploración y producción de campos maduros para la región norte de Veracruz, en la cual participaron 28 empresas. Petrofac obtuvo dos de ellos: el Área Contractual Pánuco (en consorcio con Schlumberger de México, S. A. de C. V) y el Área Contractual Arenque, la cual tiene la particularidad de adjudicarse el primer contrato correspondiente a una zona marítima.

Dichos contratos —cuyas implicaciones sociales y económicas deben ser analizadas— tienen la particularidad de obligar a las empresas asociadas con Pemex a realizar un diagnóstico social del área

donde trabajan, así como a ejercer 1% de su presupuesto anual total en obras de desarrollo social. Precisamente en la realización de ese diagnóstico social, una metodología de identificación de actores, procesos y dinámicas basada en el concepto *actor territorializado* vuelve a encontrar su pertinencia.

*A. Metodología utilizada en el análisis
socioespacial del área contractual Pánuco*

El área contractual Pánuco cuenta actualmente con 28 073 habitantes (INEGI) distribuidos en 71 localidades; para el presente estudio, fueron organizadas en tres zonas, las cuales han sido sometidas a análisis individual; asimismo, se procuró resaltar los comportamientos que mantienen en común.

El marco metodológico que produjo los indicadores necesarios para establecer una línea de base, se fundamenta en la utilización del concepto *actor territorializado*. Dicho concepto sirvió de hilo conductor de la información documental, bibliográfica y estadística recabada; ella fue completada con datos obtenidos de una encuesta que se realizó los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2012, con entrevistas aplicadas a informantes destacados, así como observaciones aportadas por los técnicos que llevaron a cabo el trabajo de campo.

Además, se elaboró una cartografía propia que requirió normalizar la ya existente de escala 1:50.000; se compilaron imágenes y ortofotos; se sistematizaron estudios sociales y ambientales realizados en el área contractual; se recopilaron censos y conteos de población oficiales; también se elaboraron formatos de levantamiento en campo que estandarizaron la información para poder codificarla geoespacialmente.

Asimismo, conviene resaltar la utilización de coremas, los cuales pueden ser definidos como estructuras elementales del espacio que se representan por medio de un modelo gráfico. Los coremas permiten representar los diferentes procesos principales transformadores del espacio; hacen surgir nodos, fenómenos de difusión, polos de atracción o de repulsión, redes, jerarquías, disimetrías, isotropías, conexiones, y otros. Además, su combinatoria hace posible la especificidad de un lugar, lo cual permite mostrar la dinámica del espa-

cio geográfico. Tal procedimiento resultó particularmente útil para determinar tres zonas que facilitaron el estudio del área contractual.

En resumen, la metodología utilizada trajo consigo las siguientes etapas:

- a)* Creación de una línea de base social
- b)* Elaboración de una cartografía propia que exprese los datos obtenidos mediante la creación de la base de línea social y permita organizar logísticamente el levantamiento de una encuesta.
- c)* Levantamiento de una encuesta que complemente los datos obtenidos mediante la creación de la base de línea social.
- d)* Utilización de la metodología del actor territorializado para identificar a los actores centrales del área contractual.
- e)* Realización de entrevistas.

La construcción de una línea de base consiste en la realización de un diagnóstico demográfico y socioeconómico de las áreas contractuales en las cuales operará la empresa Petro SPM, S. A. En concreto, dicho procedimiento se basa en la construcción de un conjunto de indicadores que facilitan la comprensión de las principales carencias, necesidades o problemáticas socioeconómicas (o todas ellas) que presentan las localidades situadas en el área contractual Pánuco.

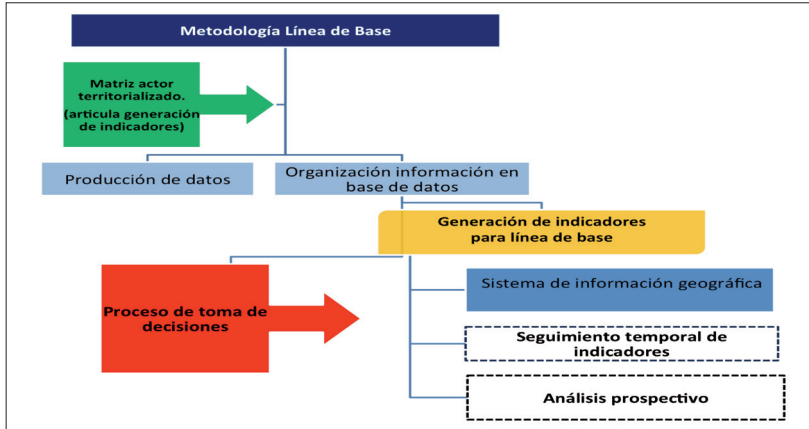
La construcción de la línea de base para el área contractual Pánuco se desarrolló en tres pasos:

1. Organización y análisis de los datos proporcionados por las distintas instancias de gobierno (INEGI, Consejo Nacional de Población) para la generación de indicadores socioeconómicos que expliquen las condiciones del desarrollo en las comunidades ubicadas en las áreas contractuales. Los rubros de indicadores que se manejan en este producto son demo-

grafía, economía, migración, infraestructura básica (acceso a luz, agua y drenaje), educación, salud, población indígena, programas de apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), índice de marginación.

2. Elaboración de matriz de análisis Foda para identificar las características internas de las comunidades que funcionan como limitantes o factores potenciadores del desarrollo socioeconómico.
3. Elaboración de cuadro de diagnóstico de las localidades con los valores más precarios en cuanto al desempeño de los indicadores de cada rubro, lo cual permitirá a la empresa definir zonas prioritarias para la implementación de acciones de responsabilidad social con base en las principales necesidades de las comunidades ubicadas en las áreas de operatividad de la empresa.

Esquema 5. Relación metodología, línea de base y actor territorializado



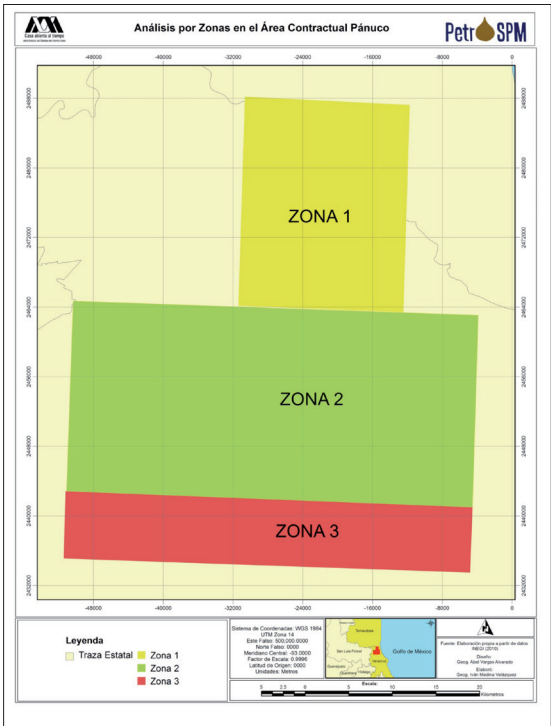
FUENTE: García Chiang, Checa-Artasu, y Velázquez Durán (2013).

B. El área contractual Pánuco y su división en tres zonas

La zona 1 (Sistema Lagunar Champayán y río Tamesí) está compuesta por 14 localidades; la zona 2 (Cuenca Baja del Río Pánuco), por 52, sin incluir la localidad del Pánuco; y la zona 3 (Sur Área

Contractual) se halla integrada por cuatro localidades. La población más importante de esta zona 1 es Tamos, con una población en 2010 de 3 883, que equivale a 53.01% de la población total de la zona. Sólo una localidad de las 14 cuenta con población que rebasa los 1 000 habitantes: La Pedrera, con 1 104 (15.07% de la población total de la zona). El resto de las 12 localidades tienen una población menor a 400 habitantes. Estas 12 localidades constituyen 31.91% de la población total de la zona.

Mapa 3. División por zonas

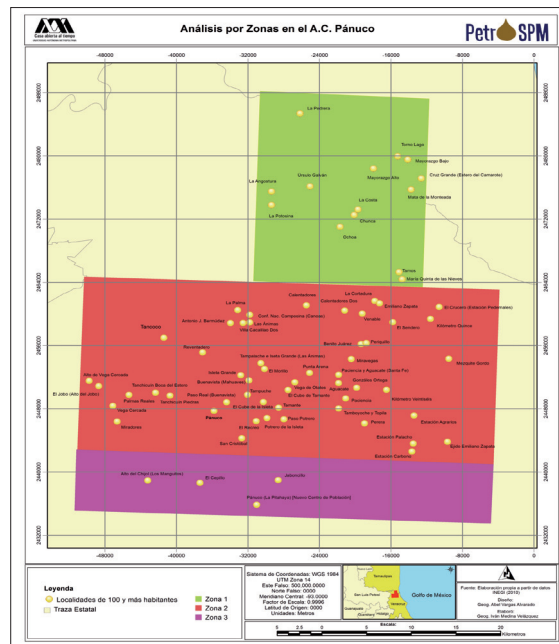


Fuente: García Chiang, Checa-Artasu, y Velázquez Durán (2013).

La zona 2 tiene como localidades con más población los poblados de Villa Cacalilao Dos (2 180 habitantes: 11.33% de la población total de la zona) y “Antonio J. Bermúdez” (1 516 habitantes: 7.88% de la población total de la zona). El resto de las localidades tienen una población menor a 1 000 habitantes: resaltan las localidades Paso Real (Buenavista), con 945 habitantes; Confederación Nacional

Campesina (Canoas), con 921 habitantes; Vega de Otates, con 858 habitantes; Reventadero, con 736 habitantes. Estas cuatro localidades en conjunto suman 17.98% de la población total de la zona. Se identificaron 10 localidades cuya población oscila entre 700 y 400 habitantes: El Crucero (Estación Pedernales), con 657; Miravegas, con 609; Calentadores, con 570; Tampuche, con 557; “Emiliano Zapata”, con 515; Buenavista (Mahueaves), con 513; Las Ánimas, con 493; Tampalache e Isleta Grande (Las Ánimas), con 437; Punta Arena, con 432; Vega Cercada, con 430. Estas 10 localidades constituyen 27.09% de la población total de la zona. Se identifican 36 localidades con una cifra de habitantes menor a 400; de ellas resaltan 22 localidades cuya población es menor a 200 habitantes. En conjunto, dichas 36 localidades constituyen 15.98% de la población total de la zona.

Mapa 4. Localidades con más de 100 habitantes



FUENTE: García Chiang, Checa-Artasu, y Velázquez Durán (2013).

En cuanto a la zona 3, compuesta por cuatro localidades (cuadro 2), se observa que Pánuco (La Pitahaya) cuenta con la cifra mayor de población para 2010: 626 habitantes, 41.51% del total de población

para dicha zona. Tal localidad es un nuevo centro de población. Las poblaciones restantes no rebasan los 350 habitantes; así, la población Alto del Chijol (Los Manguitos) cuenta con 308 habitantes; Jaboncillo, con 301 habitantes. La población con la cifra menor de habitantes es El Cepillo: 273 habitantes que representan 18.10% de la población total de la zona.

Ahora bien, debe subrayarse que el análisis de la localidad del Pánuco se realizó de manera independiente en virtud del reconocimiento de que su dinámica resulta distinta de la de las distintas zonas, pues se trata del centro urbano más importante. Muestra de ello es su comportamiento en la tasa de crecimiento: para el quinquenio 2005-2000, creció en comparación con el periodo anterior y posterior; aunque dicho crecimiento no ocurrió de manera drástica. Para el periodo 2010-1995, su tasa fue de 1.75%. En cuanto a su variación para el periodo 2005-2010, su dinámica de crecimiento se mantuvo estable.

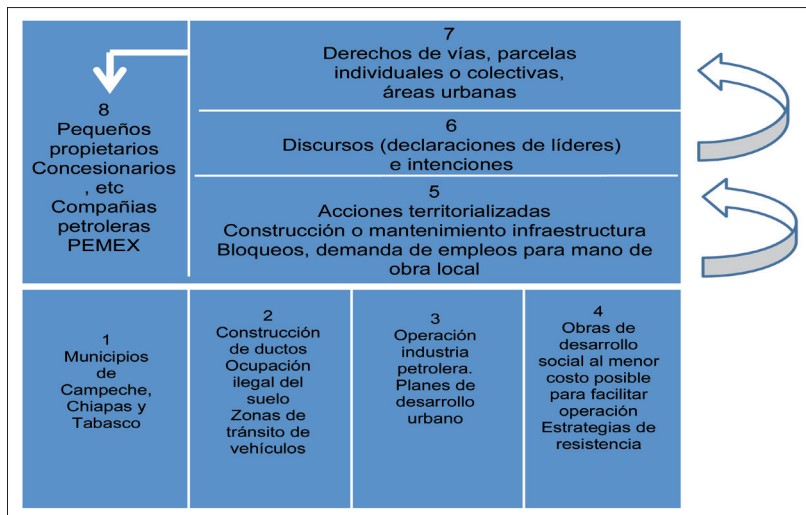
Esquema 6. Los actores territorializados del área contractual Pánuco

Actores	Tipología de actores	Problemática
Propietarios (a título individual)	Pequeños propietarios Ejidatarios Posesionarios Concesionarios	a) Legalización b) Reclamaciones en proceso c) Expectativas económicas
Empresas petroleras	Empresas petroleras (contratistas) Empresa petrolera responsable del área contractual Pemex PEP	a) Reclamaciones no atendidas b) Violencia ligada con el tráfico de drogas
Grupos sociales	Comisariados ejidales Autoridades municipales Agrupaciones religiosas Asociaciones de productores de caña Instituciones de educación superior	a) Demandas históricas de apoyos sociales b) Acuerdos incumplidos por Pemex c) Expectativas económicas d) Invasión temporal del espacio
Organizaciones criminales ligadas al tráfico de drogas	"Sindicatos"	a) Secuestros b) asesinatos

FUENTE: Elaboración propia.

La metodología del actor territorializado (esquema 6) permitió establecer una clasificación de localidades según una posible situación de conflicto que pudiera afectar las operaciones petroleras de Petro SPM (cuadro 2). Respecto del ejemplo presentado anteriormente, en esta ocasión las diferentes categorías de datos que se obtuvieron teniendo como guía el esquema del actor territorializado, fueron completadas con los resultados de una encuesta y la aplicación de la matriz Foda. El resultado fue una matriz de doble entrada, más compleja que la anterior, en la cual se incluyeron los factores que confluyen en la cuestión social.

Esquema 7



FUENTE: Elaboración propia con datos tomados de García Chiang, Checa-Artasu, y Velázquez Durán (2013).

Cuadro 2. Clasificación de la problemática en las localidades del área contractual Pánuco

	Indicadores de Economía Local							Indicadores de Fuerza Laboral			Predominio de Género		
	Municipios	Localidades	Índice de Dependencia (2010)	% PEA	%PO	Semafortización Económica	Tasa de Juventud (2010)	Tasa de envejecimiento to (2010)	Semafortización de Fuerza Laboral	Índice Masculinidad (1995)	Índice Masculinidad (2010)	Variación Semaforizada	
Territorios Santuario	Cárdenas	Poza Redonda 2da. Sección	72.63%	41.70%	40.80%	1.80	36.48%	5.59%	30.89%	99.50%	100.00%	0.50%	
	Cárdenas	Poza Redonda 3ra. Sección	72.43%	39.40%	38.70%	1.89	37.71%	4.30%	33.41%		104.40%	0.00%	
	Cárdenas	Santuario 1ra. Sección	74.16%	39.70%	38.60%	1.88	38.70%	3.85%	34.85%	103.90%	102.30%	-1.60%	
	Cárdenas	Santuario 2da. Sección	69.75%	39.80%	39.60%	1.77	37.46%	3.63%	33.83%	111.60%	104.30%	-7.30%	
	Cárdenas	Tío Moncho	85.37%	37.70%	37.70%	2.26	39.47%	6.58%	32.89%	103.40%	105.40%	2.00%	
	Cárdenas	Santuario 3ra. Sección (Piedras Negras)	75.81%	36.80%	36.80%	2.06	38.53%	4.59%	33.94%	114.60%	116.60%	2.00%	
	Cárdenas	Julián Montejó Velázquez	83.33%	35.20%	35.20%	2.37	45.45%	0.00%	45.45%	Sin Datos	87.80%	x	
	Cárdenas	Poza Redonda 1ra. Sección	81.96%	31.80%	28.30%	3.02	38.76%	6.11%	32.65%	102.90%	94.10%	-8.80%	
	Comitalcalo	Carlos Greene 3ra. Sección	69.47%	45.70%	44.30%	1.60	36.49%	4.43%	32.06%	114.50%	97.40%	-17.10%	
	Comitalcalo	Emiliano Zapata 2da. Sección	60.79%	40.40%	36.70%	1.76	33.11%	4.70%	28.41%	115.60%	97.80%	-17.80%	
	Comitalcalo	Carlos Greene	64.33%	44.30%	41.20%	1.64	33.90%	5.12%	28.78%	102.40%	96.50%	-5.90%	
	Comitalcalo	Guayo 2da. Sección	60.33%	39.30%	33.10%	2.01	30.28%	7.34%	22.94%	95.00%	95.40%	0.40%	
	Comitalcalo	Guayo 1ra. Sección	67.79%	37.50%	30.00%	2.51	34.95%	5.39%	29.56%	95.80%	99.40%	3.60%	
	Comitalcalo	Guayo 3ra. Sección	61.37%	35.90%	28.90%	2.37	30.69%	7.34%	23.35%	95.20%	94.00%	-1.20%	
	Comitalcalo	Lázaro Cárdenas 3ra. Sección	75.55%	38.30%	37.50%	2.04	39.13%	3.90%	35.23%	96.00%	103.40%	7.40%	
	Comitalcalo	Lázaro Cárdenas 2da. Sección (El Retiro)	56.84%	40.10%	34.70%	1.79	31.88%	4.36%	27.52%	105.30%	114.00%	8.70%	
	Comitalcalo	Emiliano Zapata 1ra. Sección	61.63%	41.40%	37.80%	1.73	32.34%	5.72%	26.62%	99.30%	95.20%	-4.10%	
	Comitalcalo	Progreso Tular 2da. Sección	52.46%	43.50%	42.50%	1.26	29.26%	5.10%	24.16%	99.70%	100.30%	0.60%	
	Comitalcalo	Arroyo Hondo 2da. Sección	66.40%	41.20%	41.00%	1.62	34.08%	5.83%	28.25%	107.50%	101.80%	-5.70%	
	Comitalcalo	Arroyo Hondo 4ta. Sección	56.43%	37.60%	35.90%	1.62	29.13%	6.91%	22.22%	108.00%	98.20%	-9.80%	
	Comitalcalo	Carlos Greene 1ra. Sección Dos (Colonia Jiménez)	75.00%	38.80%	34.30%	2.32	37.36%	5.49%	31.87%	Sin Datos	93.60%	x	
	Comitalcalo	Centro Tular 1ra. Sección	64.77%	39.00%	36.40%	1.85	31.40%	7.91%	23.49%	103.60%	98.80%	-4.80%	
	Total AC Santuario			68.57%	39.32%	36.86%	1.96	35.30%	5.19%	30.11%	103.88%	100.03%	-2.95%

FUENTE: Elaboración propia con datos de García Chiang, Checa-Artasu, y Velázquez Durán (2013).

C. Situación social en el área contractual Pánuco

De acuerdo con los datos obtenidos al aplicar la metodología basada en el concepto *actor territorializado*, en la zona contractual Pánuco se encontró que los índices de marginación en la localidad no son altos en cuanto a la totalidad del concepto: pobreza patrimonial, capacidad y acceso a servicios. No obstante, de manera desglosada se descubrieron diferencias significativas al utilizar el índice de marginación (que cruza indicadores como educación, vivienda e ingreso), el cual mostró que con el paso del tiempo las características sociales de la población no habían mejorado de manera significativa: se habían mantenido estables.

Por un lado, ello se vuelve especialmente nítido mediante los indicadores de pobreza, pues los datos apuntan a que su población pasó de pobreza extrema a moderada, pero con características que tienden a regresar a la pobreza extrema si no se toman medidas. Por ejemplo, más de 70% de la población encuestada vive con menos de tres salarios mínimos en un hogar integrado al menos por cuatro personas.

No ocurre lo mismo en educación, vivienda o ingreso (medido por la posesión de bienes), donde tienden a concentrarse en grupos específicos. Así puede verse en términos absolutos con el dato de que 70% de la población ha recibido algún tipo de beneficio proveniente de Programas de Apoyo. De igual modo, podemos afirmar que hay un alto porcentaje de la población considerada vulnerable e intervenida con programas específicos.

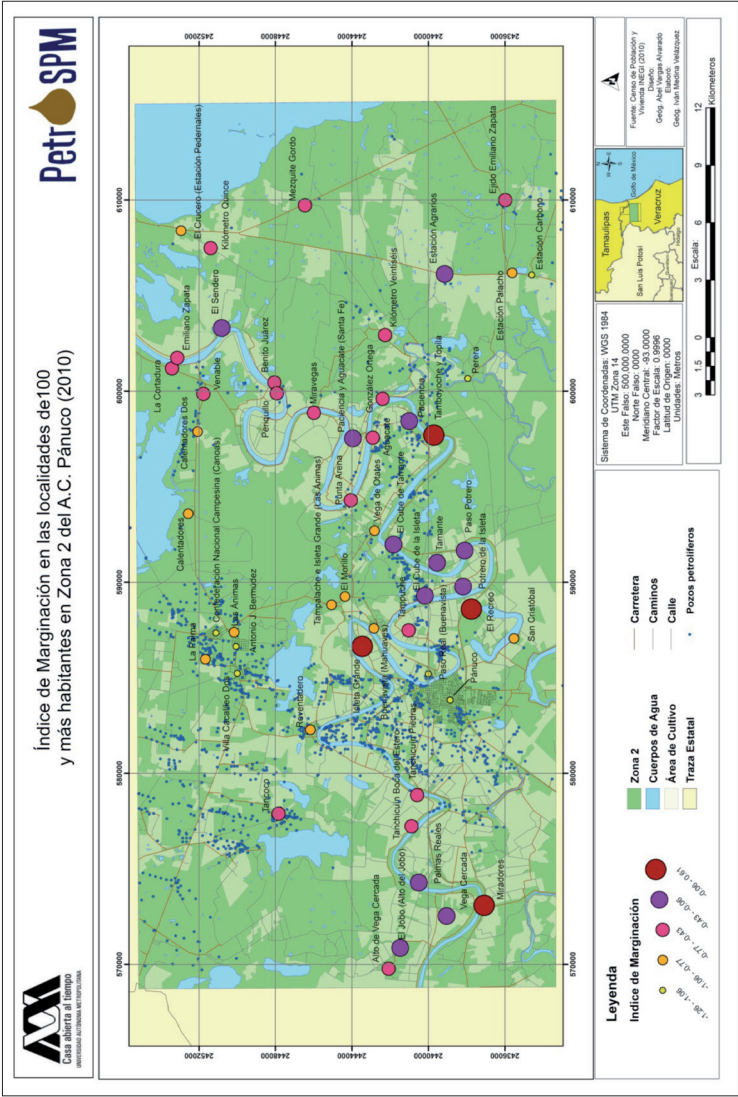
Tomando como base los datos anteriores, resulta conveniente complementar los datos generales del área contractual Pánuco, de acuerdo con la categoría de género y edad, en el entendido de que hay indicadores de marginalidad particularmente sensibles para mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores.

*D. Grupos vulnerables**1. Mujeres*

En el área de estudio, los datos totales de población indican que la población femenina resulta relativamente mayor a la de los hom-

bres. De hecho aparece una notable feminización en la primera infancia y la adolescencia, en especial en las edades comprendidas entre los 10 y 24 años. El aumento de tal feminización puede ocasionar que los índices de escolaridad disminuyan, debido a una variable cultural, pues las mujeres de la localidad abandonan la escuela por motivos relacionados con contraer matrimonio.

Mapa 5. Índice de marginación en localidades con más de 100 habitantes en Zona 2



Fuente: García Chiang, Checa-Artasu, y Velázquez Durán (2013).

En el nivel de estudios, se encuentran situaciones disímiles entre mujeres y hombres de la zona contractual. Si bien en el nivel de estudios de primaria y secundaria las mujeres presentan mejores índices, claramente en el de bachillerato y licenciatura se observan mejores indicadores para los hombres. Sin embargo, apareció un dato paradójico: aunque se cuentan más mujeres, en promedio los niveles de estudio en licenciatura y posgrado disminuyen, así como el ingreso económico de las que se encuentran representadas marginalmente en la Población Económicamente Activa (PEA).

La baja inserción de las mujeres en el mercado laboral podría estar relacionada con factores sociales; los datos de la encuesta aplicada expresan barreras de tipo cultural que definen un rol tradicional que desempeña la mujer en las localidades del área, tal como se aprecia en el dato que muestra que ella abandona los estudios principalmente porque contrae matrimonio. También debido a la poca diversificación que se observa en los mercados laborales, claramente segregados por género.

Los indicadores de seguridad en el área urbana mostraron que la percepción de las mujeres en los espacios públicos es mayor a la de los hombres en todos los lugares que se indicaron; ello acarrea mayores niveles de vulnerabilidad y graves riesgos para la convivencia social.

2. Jóvenes y adultos mayores

Aunque el promedio de edad de quienes respondieron la encuesta es de 30 años, mediante otras fuentes de datos demográficos podemos afirmar que las tasas de juventud resultaron muy elevadas. De acuerdo con los porcentajes que arrojó la medición, dichas tasas oscilan entre 53% y 31%; ello nos indica que la mayoría de localidades de la zona de estudio se encuentran integradas predominantemente por jóvenes. Esto coincide con la percepción de los principales problemas de la comunidad, pues las personas que fueron encuestadas indican que el más importante es el desempleo.

Resulta significativo el fenómeno de migración impulsada por falta de oportunidades laborales y por cuestiones económicas. No obstante, conviene especificar que son principalmente los hombres

jóvenes quienes migran; las mujeres tienden a desarrollar patrones de permanencia en el lugar. Lo anterior obliga a buscar desde diferentes instancias la generación de estrategias económicas locales para que esa población joven pueda desarrollarse en sus localidades y en su área de influencia.

Aun cuando los indicadores de escolaridad son altos, el grado de deserción y reprobación son también altos: los datos encontrados apuntan a que los estudiantes abandonan la escuela por cuestiones económicas y culturales (matrimonio).

E. Problemas sensibles

1. Participación social

Un dato relevante es la participación social de la población (58%). Se encontró una participación mayor sobre la media nacional; sin embargo, ella ocurre en contextos institucionales. Es decir, los ciudadanos no necesariamente pueden participar desde el proceso de identificación de necesidades, formulación de proyectos, ejecución y evaluación aportando de acuerdo con sus posibilidades.

Por otro lado, resultó alta la abstención de participación, pues 42% no forma parte actualmente ni ha participado en alguna organización de base local; ello puede afectar las posibilidades de generar confianza social en la comunidad, así como en las oportunidades para hallar soluciones a los problemas colectivos que aquejan a las localidades. Si la población participa en el proceso del desarrollo local, se logra construir confianza social y eficacia comunitaria para resolver los problemas que afectan el bienestar de la comunidad.

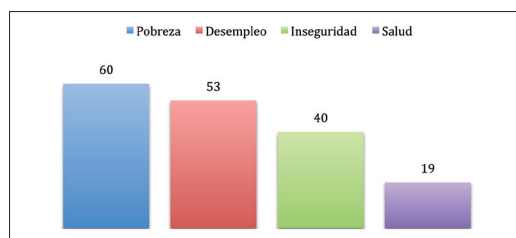
2. Seguridad social

Es importante señalar que la percepción de inseguridad se encuentra extendida. Se trata de un problema que los habitantes de las localidades señalan como prioritario; empero, resulta indispensable especificar que privan diferencias significativas entre hombres y mujeres. En tal perspectiva, los datos recabados confirman que

para las mujeres la percepción de inseguridad es mayor en todos los lugares donde se les consultó: casa, calle, centro comercial, carreteras, transportes. . . Ello entraña en definitiva un mayor grado de victimización en las mujeres y potencialmente mayores riesgos tanto para la salud como para la integración social y comunitaria de este grupo.

Finalmente se destaca de manera notable el papel que desempeñan las conductas de riesgo en la comunidad, pues constituyen factores vinculados con la percepción que priva sobre el nivel de seguridad comunitaria. En relación con tales conductas de riesgo en la comunidad, los resultados muestran cómo el consumo de alcohol, la invasión de predios y la sensación de inseguridad son las principales conductas de riesgo presentes en la comunidad.

Gráfica 2. Principales problemáticas comunitarias percibidas

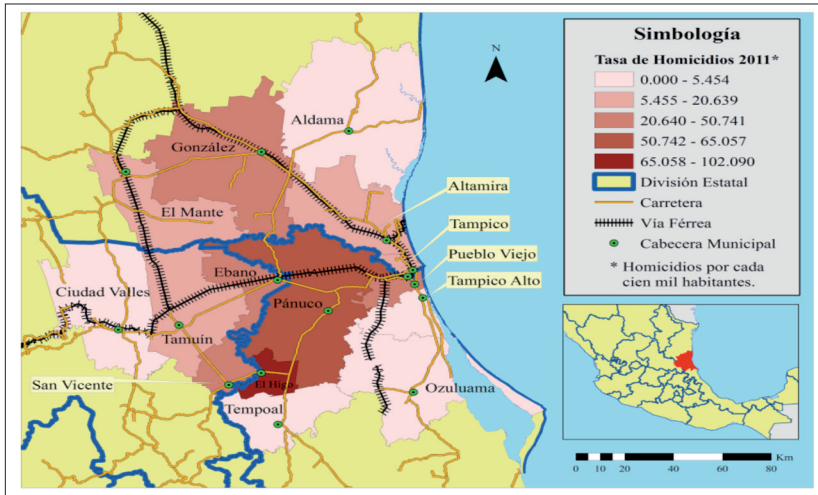


FUENTE: Soto Villagrán, y Castro (2013).

3. Situación de violencia

El análisis sobre el panorama regional de la violencia en la región de Pánuco nos muestra que la zona de estudio se ubica en un territorio que ha experimentado cambios bruscos en el comportamiento de la variable que mide la violencia. De igual manera, aunque el periodo que cubre la base de datos empleada nos permite extender el análisis hasta 2011, por información disponible en la prensa —y a pesar de la censura voluntaria o involuntaria de los medios de comunicación regionales— se tiene registro de que en 2012 la violencia relacionada con el crimen organizado se mantuvo en niveles altos. En otras palabras, por situarse en el municipio de Pánuco, la zona contractual padece alta vulnerabilidad.

Mapa 6. Tasa de homicidios en los municipios
alrededores al área contractual Pánuco



FUENTE: Prat Castillo, Checa-Artasu, y García Chiang (2013).

VII. A MANERA DE CONCLUSIÓN

La breve perspectiva de la relación entre geografía humana y ciencias sociales así como el repaso de las dificultades de la propia disciplina geográfica para definirse como “ciencia que analiza lo social”, permiten entender de manera esquemática los desencuentros históricos que apenas van superándose.

Dicho proceso puede resumirse en una frase de Gilberto Giménez (2009): en la actualidad puede hablarse de la geografía humana como ciencia social; y de las ciencias sociales, como ciencias “geografiables”.

En ese sentido, puede sostenerse que abordar un problema de investigación sin vincular metodológicamente al territorio resulta en realidad un estudio de tipo disciplinario o interdisciplinario sin relación espacial, donde predominan métodos y teorías de las disciplinas respectivas y la perspectiva temporal. Un problema de investigación del territorio llama a la interdisciplinaridad, ya que la disciplina con la que se pretende hacer los estudios debe formar una juntura metodológica con el contexto temporal, y sobre todo

con la dimensión espacial. Los estudios sobre el territorio constituyen por lo tanto una manera de estudiar el espacio, el concepto más abstracto presente en las formas empíricas de territorio, región, lugar o paisaje.

Por lo tanto, la comprensión de las nociones *territorio* y *territorialización* establecen un antecedente adecuado a la utilización del concepto *actor territorializado*, el cual representa —desde una perspectiva personal— una perspectiva teórico-metodológica sugerente para avanzar en la interacción entre geografía y ciencias sociales.

La amplia perspectiva del territorio genera múltiples posibilidades de construir un enfoque interdisciplinario: una de ellas es la que se establece entre la sociología y la geografía. Para lograr lo anterior, es indispensable que la dimensión espacial cobre vida, que adquiera presencia con sus categorías y sus métodos; siempre teniendo presente que el espacio y el territorio son construcciones sociales, pero que representan niveles distintos de abstracción de la relación que a lo largo de la historia han establecido los seres humanos con la naturaleza.

En ese sentido, conviene subrayar que el objeto “territorio” es construido por los “actores”, quienes forman intrínsecamente parte de él. Se trata de un verdadero proceso de construcción inscrito en la larga duración (Gumuchian, Grasser, Lajarge, y Roux, 2003: 169). Por lo tanto, no hay “territorio” sin “actores”, se encuentren o no presentes. Toda construcción territorial es el objeto de intenciones, discursos, acciones, de parte de los actores, quienes existen, se posicionan, se movilizan y desarrollan estrategias para alcanzar sus fines. Los actores pueden estar directa o indirectamente involucrados en la acción y pueden hacerlo en contextos y temporalidades específicas.

Tales características de la construcción del territorio nos llevan a la noción de *territorialidad*, la cual puede ser considerada como la intersección entre un territorio y las acciones de individuos o grupos, tendientes a establecer un control sobre las áreas geográficas. La territorialidad es por lo tanto producto de la acción humana intencionalmente orientada; por ello, la producción tanto de normas como de sanciones que limitan y prescriben el acceso a un

espacio, constituye parte de la lucha por construir y mantener las identidades sociales.

Los dos ejemplos prácticos presentados —con todas sus limitaciones— son testimonio de ello. Se inscriben en la reconsideración del papel y la significancia que cobra el espacio tanto en la teoría social como en los procesos sociales: son parte del surgimiento sin precedentes de la investigación dedicada a la relación espacio-sociedad, de una renovada apreciación de la diversidad y de la diferencia, así como la consecuente diversificación del trabajo teórico y empírico; del cuestionamiento de las relaciones entre conocimiento geográfico y acción social; y de una gran proliferación de tópicos de investigación.

Por otro lado —a propósito de su pertinencia—, la metodología del actor territorializado es una herramienta útil para el análisis social espacializado, aunque conviene apuntar que es necesario avanzar en su reflexión. Tal planteamiento metodológico permitió establecer —en el primero de los ejemplos desarrollados— una clasificación de localidades conforme a una posible situación de conflicto que pudiera afectar las operaciones petroleras ligadas a los ductos del sistema 3 de Pemex PEP Región Sur.

Asimismo, sirvió de marco para realizar un diagnóstico de la zona y establecer objetivos sociales en relación con la presencia de los ductos, entre los cuales se propone la inclusión del tema de los asentamientos humanos irregulares dentro de la agenda presupuestal que se pacte entre la paraestatal, los gobiernos estatales y los ayuntamientos, con el objeto de instrumentar medidas correctivas: reubicación de viviendas e infraestructura social, actualizaciones a los programas de ordenamiento territorial municipales e incremento en la vigilancia para el cumplimiento de los mismos.

En el segundo caso, la metodología del actor territorializado permitió también disponer de una clasificación de localidades según una posible situación de conflicto que pudiera afectar las operaciones petroleras; en este caso, de las empresas Petro-SPM.

Cabe subrayar que respecto del ejemplo del Sistema de Ductos 3 de Pemex PEP, en el caso del área contractual Pánuco las diferentes categorías de datos que se obtuvieron teniendo como guía

el esquema del actor territorializado fueron completadas con los resultados de una encuesta y la aplicación de una matriz Foda.

Por lo tanto, la metodología utilizada representa una evolución en la utilización del concepto *actor territorializado*, a propósito del cual conviene señalar que se trata de una herramienta útil para el análisis socioespacial que debe ser complementada; notablemente, con herramientas características del análisis geográfico, como lo es la cartografía.

REFERENCIAS

- AGNEW, John A. 1987. *Place and Politics: The Geographical Mediation of State and Society*. Boston: Unwin Hyman.
- AGNEW, John A., y James S. Duncan. 1989. "Introduction". En *The Power of Place: Bringing Together Geographical and Sociological Imaginations*, compilado por John A. Agnew, y James S. Duncan, 1-8. Boston: Unwin Hyman.
- ARRUDA, Angela, y Martha de Alba, coords. 2007. *Espacios imaginarios y representaciones sociales: aportes desde Latinoamérica*. Colección Autores, Textos y Temas: Psicología. México/Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Anthropos.
- BERQUE, Augustin. 1993. *Du geste à la cité: formes urbaines et lien social au Japon*. Colección Bibliothèque des Sciences Humaines. París: Éditions Gallimard.
- _____. 1996. *Être humains sur la terre*. Colección Le Débat. París: Éditions Gallimard.
- BERRUECOS VILLALOBOS, Luis Alfonso. 2012. "Una mirada interdisciplinaria a los conceptos de *espacio y territorio*". En *Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales*, coordinado por María Eugenia Reyes Ramos, y Álvaro F. López Lara, 49-80. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- BLANCO, Jorge. 2007. "Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico". En *Geografía: nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*, coordinado por María Victoria Fernández Caso, y Raquel Gurevich,

- 37-64. Colección Claves para la Formación Docente. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- BONNEMAISON, Joël. "Voyage autour du territoire". *L'Espace Géographique* 10, núm. 4 (1981): 249-262.
- BRENA BECERRIL, Jorge. 2012. "Espacio y territorio: una mirada sociológica". En *Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales*, coordinado por María Eugenia Reyes Ramos, y Álvaro F. López Lara, 81-103. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- BRESLAU, Daniel. "Robert Park et l'écologie humaine". *Actes de la recherche en sciences sociales* 74, núm. 74 (septiembre, 1988): 55-63.
- BRUNHES, Jean. [1910] 1925. *La Géographie Humaine*. 3 vols. 3a. ed. París: Librairie Félix Alcan.
- _____. 1948. *Geografía humana*. Barcelona: Juventud.
- BUTTIMER, Anne. "Réflexions sur la géographie sociale". *Bulletin de la Société Géographique du Liège*, núm. 3 (1967): 27-47.
- _____. [1968] 1975a. "Geografía social". En *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, dirigida por D. L. Sills. Vol. V, 127-136. Madrid: Aguilar.
- _____. 1969. 1975b. "Social Space in Interdisciplinary Perspective". En *Readings in Social Geography*, compilado por Emrys Jones, 128-137. Oxford: Oxford University Press.
- _____. [1971]. 1980. *Sociedad y medio en la tradición geográfica francesa*. Vilassar de Mar, Barcelona: Oikos-Tau.
- CAPEL, Horacio. 1981. *Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea: una introducción a la geografía*. Colección La Estrella Polar. Barcelona: Barcanova.
- _____. 1987. *Geografía humana y ciencias sociales: una perspectiva histórica*. Biblioteca de Divulgación Temática, vol. 38. Barcelona: Montesinos Editor.
- CERTEAU, Michel de. 1996. *La invención de lo cotidiano*. Vol. I: *Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- CHÁVEZ TORRES, Martha; Octavio M. González Santana; y María del Carmen Ventura Patiño, comps. 2009. *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*. Colección Debates. México: El Colegio de Michoacán.

- CLAVAL, Paul. 1964. *Evolución de la geografía humana*. Vilassar de Mar, Barcelona: Oikos-Tau.
- _____. “Géographie et profondeur sociale”. *Annales, Économies, Sociétés, Civilisations* 22, núm. 5 (1967): 1005-1046.
- _____. 1973. *Principes de géographie sociale*. Colección Librairies Techniques. París: Éditions M. H. Guénin.
- _____. 1976. *Eléments de géographie humaine. Géographie économique et sociale*. París: Librairies Techniques.
- COOLS, Ruud H. A., y Den Haag. “Die Entwicklung und der heutige Stand der Sozialgeographie in den Niederlanden”. *Erdkunde. Archive for Scientific Geography* 4, núms. 1-2 (julio, 1950): 1-5.
- DEAR, Michael. 2001. “The Postmodern Turn”. En *Postmodern Geography: Theory and Praxis*, compilado por Claudio Minca, 1-36. Oxford: Wiley-Blackwell Publisher Ltd.
- DELGADO MAHECHA, Ovidio. 2003. *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Unibiblos.
- _____. 2009a. “Geografía y ciencias sociales: una relación reexaminada”. En *Geografía Humana y Ciencias Sociales. Una relación reexaminada*, compilado por Martha Chávez Torres, Octavio Martín González Santana, y María del Carmen Ventura Patiño, 91-106. Colección Debates. México: El Colegio de Michoacán.
- _____. “Reconfiguración contemporánea de las ciencias sociales y la geografía: análisis interdisciplinario del problema del Espacio y la espacialidad”. Ponencia presentada en el XXXI Coloquio de Antropología e Historia Regionales. El Espacio en las Ciencias Sociales: Geografía, Interdisciplinariedad y Compromiso. Zamora, Michoacán: 21, 22 y 23 de octubre, 2009b.
- DUHAU, Emilio, y Ángela Giglia. 2008. *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Colección Arquitectura y Urbanismo. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Siglo XXI Editores.
- DURKHEIM, Émile. 1984. *Las reglas del método sociológico*. 8a. ed. Madrid: Ediciones Morata.
- GALINDO, Guadalupe. 2010. “La geografía política mexicana: la búsqueda de su identidad territorial”. En *Construyendo la geografía humana: el estado de la cuestión desde México*, dirigido por Daniel

- Hiernaux-Nicolas, 187-203. Barcelona/México: Anthropos/ Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- GARCÍA CHIANG, Armando, y Josué Rodríguez Mejía. “Responsabilidad social en la empresa. La región Marina Noreste de Pemex”. *Exploración y Producción, Equilibrio Económico* 4, núm. 1 (2008): 17-40.
- GARCÍA CHIANG, Armando; Antonio Santiago; y Abel Vargas, coords. “Sistema 3 de Ductos de Pemex Exploración y Producción. Diagnóstico General”. Inédito, 2010.
- GARCÍA CHIANG, Armando, y Francisco J. Navarro. “El diagnóstico social en la industria petrolera. Metodología para elaborar un Plan de Responsabilidad Social”. Ponencia presentada en el XV Congreso Internacional de la Academia de Ciencias Administrativas, A. C. (Acacia). Boca del Río, Veracruz: 17-20 de mayo de 2011.
- GARCÍA CHIANG, Armando; Martín Manuel Checa-Artasu; y Víctor Velázquez Durán, coords. “Estudios de línea base social, evaluación de impacto social y Programa de Gestión Social y Ambiental del Área Contractual Pánuco, Informe Técnico”. Proyecto 13412028, Convenio 112051. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2013.
- GIDDENS, Anthony. 1984. *Critical Notes: Social Sciences, History and Geography: The Constitution of Society*. Cambridge, Reino Unido: Polity Press.
- _____. 1995. *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Colección Biblioteca de Sociología. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- GIMÉNEZ, Gilberto. 2004. “Territorio, paisaje y apego socio-territorial”. En *Conaculta, regiones culturales*. I: *Culturas regionales*, 29-50. México: Ediciones de la Dirección de Vinculación Regional/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/DGCV/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Querétaro/Colegio de San Luis.
- _____. “El paisaje como territorio, paisaje y referente de identidad”. IV Encuentro del Seminario Permanente de Estudios de la Gran Chichimeca. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, 4-5 de octubre, 2006.

- _____. 2009. "La geografía humana como ciencia social y las ciencias sociales como ciencias 'geografiabiles'". En *Geografía humana y ciencias sociales: una relación reexaminada*, compilado por Martha Chávez Torres, Octavio Martín González Santana, y María del Carmen Ventura Patiño, 73-90. Colección Debates. México: El Colegio de Michoacán.
- GINKEL, Jan van. "The Development of Geography in the Netherlands and the Classification of Human-geographical Sciences". Comunicación presentada a una reunión que tuvo lugar en Edimburgo en agosto de 1977, inédito: Citado en Alberto Luis Gómez, "La geografía humana: ¿de ciencia de los lugares a ciencia social?" *Geocrítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, núm. 48 (noviembre, 1983). Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona-Facultad de Geografía e Historia-Cátedra de Geografía Humana. Disponible en línea: <<http://www.ub.edu/geocrit/geo48.htm>>.
- GÓMEZ, Alberto Luis. "La geografía humana: ¿de ciencia de los lugares a ciencia social?" *Geocrítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana* 8, núm. 48 (noviembre, 1983). Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona-Facultad de Geografía e Historia-Cátedra de Geografía Humana. Disponible en línea: <<http://www.ub.edu/geocrit/geo48.htm>>.
- _____. "Geografía social y geografía del paisaje". *Geocrítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana* 9, núm. 49 (enero, 1984). Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona-Facultad de Geografía e Historia-Cátedra de Geografía Humana. Disponible en línea: <<http://www.ub.edu/geocrit/geo49.htm>>.
- GÓMEZ REY, Patricia. "La asimilación de las ideas de Ratzel y la nueva visión del territorio mexicano". *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* 10, núm. 218 (25) (1 de agosto, 2006). Barcelona: Universidad de Barcelona. Disponible en línea: <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-25.htm>>.
- GONZÁLEZ ARELLANO, Salomón. 2010. "Integración de la dimensión espacial en las ciencias sociales: revisión de los principales enfoques analíticos". En *Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales: enfoques, problemas y líneas de investigación*, coordi-

- nado por Alejandro Mercado Celis, 161-183. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa/Juan Pablos Editor.
- GUMUCHIAN, Hervé; Eric Grasset; Romain Lajarge; y Emmanuel Roux. 2003. *Les acteurs, ces oubliés du territoire*. Colección Géographie. París: Economica.
- HALBWACHS, Maurice. *Morphologie Sociale*. 1946. París: Librairie Armand Colin.
- _____. 1997. "La mémoire collective et l'espace". En *La mémoire collective*, por Maurice Halbwachs, 193-236. Bibliothèque de l'Évolution de l'Humanité. Edición revisada y aumentada. París: Albin Michel.
- HARVEY, David. 1983. *Teorías, leyes y modelos en geografía*. Colección Alianza Universidad Textos, vol. 60. Madrid: Alianza Editorial.
- _____. 1996. *Justice, Nature and the Geography of Difference*. Malden, Massachusetts: Blackwell Publishers Inc.
- _____. 1998. *La condición de la postmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Biblioteca de Comunicación, Cultura y Medios. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- _____. 2001. *Spaces of Capital: Towards a Critical Geography*. Nueva York: Routledge.
- _____. 2003. *Espacios de esperanza*. Madrid: Ediciones Akal.
- HAYES, Edward C. "Sociology and Psychology; Sociology and Geography". *American Journal of Sociology* 14, núm. 3 (noviembre, 1908): 371-407.
- HERIN, Robert. 1982a. "Géographie humaine, géographie sociale, sciences sociales. La dialectique du social et du spatial". En *Actes du Colloque de Géographie Sociale*, 16-26. Lyon.
- _____. "Herencias y perspectivas en la geografía social francesa". *Geo-Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana* 6, núm. 41 (septiembre, 1982b): 1-38. Universidad de Barcelona.
- HERREJÓN PEREDO, Carlos. 2009. "El espacio y otros actores de la historia". En *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*, compilado por Martha Chávez Torres, Octavio Martín González Santana, y María del Carmen Ventura Patiño, 133-148. Colección Debates. México: El Colegio de Michoacán.
- HERRERA LOYO, Angélica. "La construcción social del Zócalo de la Ciudad de México". Tesis doctoral en Estudios Sociales y Polí-

- ticos. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2009.
- HESLINGA, Marcus Willem. 1971. "Westfälische Geographischen Studien". En *Probleme und Aufgaben der Geographie in den Niederlanden*, de Marcus Willem Heslinga, 9-28. Münster: Selbstverlag des Institus für Geographie und Länderkunde.
- HIERNAUX-NICOLAS, Daniel. "Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos". *Eure. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* 33, núm. 99 (2007): 17-30. Disponible en línea: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19609903>> [Consulta: 20 de marzo, 2013].
- HIERNAUX-NICOLAS, Daniel, y Alicia Lindón Villoria. "El concepto de espacio y el análisis regional". *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 25 (enero-abril, 1996): 89-109. Instituto de Investigaciones Doctor "José María Luis Mora".
- KONG, Lily Brenda, y B. S. A. Yeoh. 1995. "The Meanings and Making of Place: Exploring History, Community and Identity". En *Portraits of Places: Exploring History, Community and Identity in Singapore*, compilado por B. S. A. Yeoh, y Lily Brenda Kong, 12-23. Singapore: Times Editions.
- KRAMSCH, Olivier. "El horizonte de la nueva geografía cultural". *Documents de Anàlisi Geogràfica*. 34 (1999): 53-68.
- LEFÈBVRE, Henri. 1969. *El derecho a la ciudad*. Colección Historia, Ciencia y Sociedad, vol. 44. Barcelona: Ediciones Península.
- _____. 1991. *The Production of Space*. Oxford: Blackwell Publishing.
- LINDÓN VILLORIA, Alicia, y Daniel Hiernaux-Nicolas. 2006. "Introducción. La geografía humana: un camino a recorrer". En *Tratado de geografía humana*, dirigido por Daniel Hiernaux-Nicolas, y Alicia Lindón Villoria, 7-22. Colección Obras Generales. Barcelona/México: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana.
- _____. "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos". *Eure. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* 33, núm. 99 (2007): 7-16. Universidad Católica de Chile-Centro de Desarrollo Urbano y Regional. Disponible en línea: <[322](http://re-</p></div><div data-bbox=)

- dalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19609902*> [Consulta: 14 de marzo, 2013].
- LLANOS-HERNÁNDEZ, L. “El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales”. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo* 7, núm. 3 (septiembre-diciembre, 2010): 207-220. Chapingo, Estado de México: Universidad Autónoma Chapingo.
- LÓPEZ LEVI, Liliana, y Blanca Rebeca Ramírez Velázquez. 2012. “Pensar el espacio. Región, paisaje, territorio y lugar”. En *Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales*, coordinado por María Eugenia Reyes Ramos, y Álvaro F. López Lara, 21-81. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- MARTEN, Gerald G. 2001. *Human Ecology: Basic Concepts for Sustainable Development*. Londres: Routledge.
- MARTÍNEZ, Emilio, y Aina López. “El desarrollo de la morfología social y la interpretación de las grandes ciudades”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 6, núm. 112 (15 de abril, 2002). Universidad de Barcelona. Disponible en línea: <www.ub.es/geocrit/sn/sn-112.htm>.
- MACLEOD, Gordon. 2005. “Identity, Hybridity and the Institution-alisation of Territory: On the Geohistory of Celtic Devolu-tion”. En *Celtic Geographies: Old Culture, New Times*, compilado por David C. Harvey, Rhys Jones, Neil McInroy, y Christine Milligan, 53-68. Londres/Nueva York: Routledge.
- MASSEY, Doreen B. 1985. “New Directions in Space”. En *Social Relations and Spatial Structures*, compilado por Derek Gregory, y John Urry, 9-19. Londres: Palgrave Macmillan.
- _____. 1994. *Space, Place, and Gender*. Minneapolis, Minnesota: Univer-sity of Minnesota Press.
- _____. 2005. *For Space*. Londres: SAGE Publications Ltd.
- MERCADO CELIS, Alejandro, coord. 2010. *Reflexiones sobre el espa-cio en las ciencias sociales: enfoques, problemas y líneas de investigación*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa/Juan Pablos Editor.
- MONNET, Jérôme. 1998. “La symbolique des lieux: pour une géo-graphie des relations entre espace, pouvoir et identité”. *Cyber-geo: European Journal of Geography [En ligne]*, Politique, Culture, Re-

- présentations*, document 56. Disponible en línea: <<http://cybergeog.revues.org/index5316.html>> [Consulta: 7 de abril, 1998].
- MONTAÑEZ GÓMEZ, Gustavo. 2009. “Encuentros, desencuentros y reencuentros recientes de la geografía, las ciencias sociales y las humanidades”. En *Geografía humana y ciencias sociales: una relación reexaminada*, compilado por Martha Chávez Torres, Octavio Martín González Santana, y María del Carmen Ventura Patiño, 33-63. Colección Debates. México: El Colegio de Michoacán.
- NIZET, Jean. 2007. *La sociologie de Anthony Giddens*. Collection Repères. París: La Découverte.
- OLIVARES SANDOVAL, Omar. Reseña de *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*, compilado por Martha Chávez Torres, Octavio Martín González Santana, y María del Carmen Ventura Patiño. Colección Debates. México: El Colegio de Michoacán. *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 72 (agosto, 2010): 149-160. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en línea: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56919174013>> [Consulta: 26 de septiembre, 2013].
- OLVERA SERRANO, Margarita. 2007. “Espacio, modernidad, individualización. El legado simmeliano”. En *Georg Simmel: una revisión contemporánea*, coordinado por Olga Sabido Ramos, 240-258. Colección Autores, Textos y Temas, vol. 59. México/Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Anthropos.
- PARK, Robert Ezra. 1999. *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Colección La Estrella Polar, vol. 18. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- PRAT CASTILLO, Jordi; Martín Checa-Artasu; y Armando García Chiang. “Panorama Regional sobre Violencia en el Área contractual Pánuco. Informe Técnico”. Proyecto 13412028, Convenio 112051. México: Universidad Autónoma de México-Iztapalapa, 2013.
- PRED, Allan. “Places as Historically Contingent Process: Structuration and the Time-Geography of Becoming Places”. *Annals of the Association of American Geographers* 74, núm. 2 (junio, 1984): 279-297.

- RAFFESTIN, Claude. 1980. *Por une géographie du pouvoir*. París: Librairies Techniques.
- RATZEL, Friedrich. "El territorio, la sociedad y el estado". *L'Année Sociologique* 2 (1899): 1-14. Retomado en *El pensamiento geográfico: estudio interpretativo y antología de textos (de Humboldt a las tendencias radicales)*, compilado por Josefina Gómez Mendoza, Julio Muñoz Jiménez, y Nicolás Ortega Cantero, 193-203. Madrid: Alianza Editorial, 1982.
- _____. "Le sol, la société et l'État". *L'Année Sociologique* 3, 1898-1899 (1900): 1-14.
- RATZEL, Friedrich, y Michel Korinman. 1987. *La Géographie politique: les concepts fondamentaux*. París: Fayard.
- SACK, Robert David. 1986. *Human Territoriality: Its Theory and History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. 1992. *Place, Modernity and the Consumer's World. A Relational Framework for Geographical Analysis*. Baltimore/Londres: The Johns Hopkins University Press.
- SANTOS, Milton. 1990. *Por una geografía nueva*. Espasa Universidad, vol. 20. Madrid: Espasa Calpe.
- _____. 2000. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Colección Ariel Geografía. Barcelona: Ariel.
- SANZ, Felipe Hernando. 2009. "Geografía humana y sociología ¿una relación imposible?" En *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*, compilado por Martha Chávez Torres, Octavio Martín González Santana, y María del Carmen Ventura Patiño, 149-160. Colección Debates. México: El Colegio de Michoacán.
- SERRANO, Eduardo. "El territorio es un proceso: protoarquitecturas". *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* 7, núm. 146 (009) (agosto, 2003). Barcelona: Universidad de Barcelona. Disponible en línea: <[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(009\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(009).htm)> [Consulta: 1 de agosto, 2003].
- SILVA TÉLLEZ, Armando. 1992. *Imaginario urbano: Bogotá y São Paulo. Cultura y comunicación urbana en América Latina*. Serie Comunicación Social. Bogotá: Tercer Mundo Ediciones.
- SOJA, Edward W. 1989. *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. Serie Radical Thinkers. Londres/Nueva York: Verso.

- SOTO VILLAGRÁN, Paula, y Carlos Castro. “Análisis de la encuesta”. En “Estudios de línea base social, evaluación de impacto social y Programa de Gestión Social y Ambiental del Área Contractual Pánuco, Informe Técnico”. Proyecto 13412028. Convenio 112051, coordinado por Armando García Chiang, Martín Manuel Checa-Artasu, y Víctor Velázquez Durán. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2013.
- STEINMETZ, Sebald, R. “Archiv für Rechtsund Sozialwissenschaft”. En *Die Stellung der Soziographie in der Reihe der Sozialwissenschaften* 6, núm. 13 (1912): 492-501. Reimpreso en *Gesammelte kleiner Schriften zur Ethnologie und Soziologie*, vol. 111. Groningen/Batavia, 1935, pp. 97-107.
- TREMBLAY, Rémy. “Diversité de la géographie sociale”. *Canadian Journal of Regional Science/Revue Canadienne des Sciences Régionales* 26, núm. 1 (primavera, 2003): 177-188.
- TUAN, Yi-Fu. 1974a. *Topophilia: A Study of Environmental Perception, Attitudes, and Values*. Nueva Jersey: Prentice-Hall Inc.
- . “Space and Place: Humanistic Perspective”. *Progress in Geography. International Reviews on Current Research* 6 (1974b): 213-252.
- VRIES REILINGH, H. D. de [1962] 1973. “Sociografía”. En *Tratado de sociología empírica*, compilado por René König, 822-824/579-592. Madrid: Tecnos.
- ZOIDO NARANJO, Florencio. 1998. “Geografía y ordenación del territorio”. *Íber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, núm. 16 (abril, 1998): 19-32. Bellaterra, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

QUINTA PARTE

Recursos de la acción colectiva



Capítulo 12

Tejiendo y destejiendo: reflexiones sobre una trayectoria de investigación en torno al estudio de la acción colectiva

MARCO ESTRADA SAAVEDRA*

*Sólo cuando las ciencias sociales
dejen de ser capaces de inspirar nuevas ideas,
habría expirado la época de la teoría de la sociedad.*

JÜRGEN HABERMAS

En el presente capítulo, me ocuparé de la manera como he aplicado la teoría social para estudiar la acción colectiva. Con ese propósito, expondré primero cómo me interesé por esta temática que ha definido mi trabajo sociológico desde sus inicios y hasta ahora. Posteriormente, daré cuenta de los problemas tanto teóricos como metodológicos prevalecientes en las teorías de la acción colectiva y los movimientos sociales, a los que traté de dar respuesta apropiándome de la teoría de la acción comunicativa. En tercer lugar, señalaré las dificultades metodológicas que surgieron a la hora de estudiar empíricamente el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y cómo ellas me condujeron —posteriormente— a repensar la acción colectiva como sistema social.

* Doctor en Ciencias Políticas, Universidad de Hamburgo. Investigador de El Colegio de México.

PRELUDIO

A principios de 1989 inicié mis estudios de licenciatura en sociología en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Casi cuatro años después, en octubre de 1993, hice la defensa de mi tesis de licenciatura: “Mundo de vida, actores colectivos y participación política”.¹ Sin siquiera intuirlo entonces, el título resultaría —de verdad— un programa de investigación que he continuado desde hace 20 años. Sin embargo, antes de señalar algo más detallado al respecto, quisiera indicar que la decisión de estudiar sociología resultó —para mí— verdaderamente afortunada, porque era una disciplina científica en la que podía satisfacer mis pasiones intelectuales: la historia, la filosofía, la política y el arte. Por tanto, más allá de la preparación profesional específica como sociólogo, esos años fueron para mí una experiencia formativa fundamental.

Al igual que en toda universidad, tuve profesores muy buenos, medianos, y otros francamente mediocres. Los primeros me estimularon y apoyaron en mis estudios; además, definieron mi modo de entender y practicar la sociología. Las corrientes sociológicas y filosóficas más influyentes en mi formación —que en esos años y en ese departamento conocí— fueron sin duda la fenomenología, la hermenéutica y la teoría crítica de Jürgen Habermas. Asimismo, tuve la oportunidad de conocer la sociología política, que es —por cierto— a lo que me dedico fundamentalmente en la actualidad; muy en especial, una perspectiva que se interesa en cómo se configura lo político desde la sociedad o más allá del sistema político formal. En otras palabras: me refiero a la sociología de los movimientos sociales. Asistir a un par de seminarios sobre este tema resultó fundamental para mí: primero porque —como entendería muchos años después— en este espacio de reflexión pude empezar a entretener de manera sistemática mis intereses filosóficos y sociológicos; segundo, porque participé como becario de investigación de la doctora Silvia Bolos, quien estudiaba en esos años el

¹ La tesis se publicó como libro: *Participación política y actores colectivos* (México: Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés Editores, 1995).

movimiento urbano popular en la zona metropolitana de la Ciudad de México. De tal manera, me acerqué —paralelamente— a la sociología teórica y a la empírica, lo que me permitió observar cómo ambas se encuentran íntimamente entrelazadas y llegar —muchos años después— al convencimiento de que sólo hay buena teoría cuando ella refiere a la empiria; y viceversa: la investigación empírica es sólida sólo gracias a una robusta y bien fundamentada teoría.

Como asistente de investigación, revisaba gran cantidad de bibliografía teórica y sobre estudios empíricos en México y América Latina referidos a los movimientos sociales. También participaba en la realización de entrevistas individuales y colectivas a miembros de las organizaciones sociales del movimiento urbano popular; asistía a sus eventos y asambleas y —por supuesto— era miembro del seminario de investigación, en el que participaban varios profesores de diversas universidades. No sé muy bien —por cierto— si en esos espacios reinaba la igualdad entre los pares (hay que recordar que yo entonces era sólo un estudiante de licenciatura); pero nunca me sentí discriminado por ser el más joven y menos preparado de todos los asistentes. Incluso era invitado a fiestas, salidas a cantinas y restaurantes con los otros. Refiero esto porque en dichos encuentros aprendí algo fundamental y que raramente se enseña en la universidad: la práctica científica puede generar un espíritu de camaradería y amistad, además de que puede resultar decididamente lúdica y divertida.

En tal contexto, definí el tema de mi tesis de licenciatura mediante la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo se constituyen los actores colectivos desde el mundo de vida? En dicha interrogación puede verse con claridad el vínculo que me interesaba establecer entre la sociología y la filosofía.

I. LA NECESIDAD DE UNA SÍNTESIS DESDE LA TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA DE JÜRGEN HABERMAS

En mi estudio *Participación política y actores colectivos* (1995) busqué ofrecer respuestas a un conjunto de problemas internos de las teorías de la *movilización de recursos* y de *los nuevos movimientos sociales*. En

principio, me parecía equivocada y falsa la oposición entre estas dos grandes corrientes de investigación. En otras palabras, consideraba reduccionistas sus tratamientos respectivos de los actores colectivos: ya fuera porque los observan como *una manifestación instrumentalista* o como fenómenos *expresivo-culturales de la acción social*. No obstante, ¿por qué habría que reducir a los “actores colectivos étnicos” —por ejemplo— al ámbito de la defensa de una identidad y una cultura subordinadas, si en sus movilizaciones de protesta y en los embates del conflicto se comportaban —a todas luces— de acuerdo con estrategias instrumentales?

Asimismo, los actores colectivos urbano-populares, ¿no reproducen igualmente tradiciones culturales y formas particulares de vida que —en el conflicto— nunca restringen su protesta a la simple acción instrumental contestataria? Por tanto, ¿bajo qué criterios es plausible separar en las manifestaciones de protesta el arsenal de estrategias y tácticas para desafiar al oponente del conjunto de elementos simbólico-expresivos que se conjugan en la lucha política, para cohesionar al grupo, conformar un marco interpretativo común y dar sentido a las experiencias de los participantes?

El problema de fondo del supuesto carácter irreconciliable de estos dos “paradigmas” (Cohen, 1985) provenía de los estrechos fundamentos epistemológicos y teóricos con los que ambos concebían la acción social en general, y la acción colectiva en particular. No se trataba de que tuvieran una noción errada de la acción humana, sino más bien unilateral y, por tanto, insuficiente. En consecuencia, resulta muy improbable que observaran lo que no podían percibir. Por tal razón, me impuse superar tal estrechez de miras mediante la reinterpretación de sus propuestas en un marco teórico mucho más integral que diera cuenta —al mismo tiempo y de manera coherente— de las dimensiones teleológico-instrumentales, cultural-normativas, expresivo-dramatúrgicas y comunicativo-consensuales de la acción social. Realicé lo anterior apropiándome de la *teoría de la acción comunicativa* de Jürgen Habermas (1988) para el estudio de la acción colectiva. Ahora bien, a pesar de tener en su haber unos cuantos escritos “de ocasión”, Habermas mismo nunca se interesó por abordar este tema de manera sistemática. Sin embargo —más allá de las intenciones y los logros particulares

del filósofo y sociólogo alemán—, en cuanto “teoría general de la sociedad”, su marco conceptual abriga la pretensión de explicar una gran variedad de fenómenos sociales; y ello me resultaba muy atractivo para mis propios fines científicos.

Si bien la anterior fue la decisión teórica fundamental que estructuraría la manera como entendería y trataría la acción colectiva, no fue el único problema teórico que debía resolver. En efecto, las teorías de la movilización de recursos y de los nuevos movimientos sociales ofrecían explicaciones “meso y macro” sobre la acción colectiva, sin preocuparse —sobre todo en la propuesta de Alain Touraine— de dar cuenta de manera concreta cómo tales grandes transformaciones estructurales eran percibidas y evaluadas por el conjunto de la población; tampoco de cómo ellas afectaban a esta última, que —a fin de cuentas— conformaría el actor colectivo.

Si en la teoría de los nuevos movimientos sociales no se ofrecían razones en torno a las mediaciones entre los niveles macro y micro, en la teoría de la movilización colectiva —que describía detalladamente cómo los actores sociales se organizan para negociar la movilización de protesta— tampoco se daba cuenta del trasfondo sociocultural que posibilitaría una comunidad de intereses gracias a una identidad colectiva. En otros términos, el tema de la vida cotidiana de los actores sociales y su relación con la acción colectiva se encontraba prácticamente ausente del marco conceptual de ambas teorías. Incluso Alberto Melucci (1989) (el autor que más ha abogado por reconocer la importancia de esta dimensión analítica) nunca presentó una concepción desarrollada al respecto. En estas circunstancias —pensaba entonces—, la tradición fenomenológica podía contribuir a llenar dicho vacío teórico, ya que con su concepto de *mundo de vida* garantizaba una imagen compleja de actores sociales insertados en un mundo sociocultural “común y compartido”, donde se entienden entre sí, viven de manera “prerreflexiva” y resuelven problemas que “les salen al paso”; ello gracias a acervos de conocimientos socialmente elaborados y transmitidos que otorgan sentido a su mundo social (*vid.* Schütz y Luckmann, 1977). Con las herramientas conceptuales de la sociología fenomenológica, se abría —al mismo tiempo— la posibilidad de tratar temas como la

identidad social, la memoria colectiva, las experiencias colectivas o las redes de pertenencias a grupos sociales.

Sin embargo, no podía aceptar acríticamente la tradición fenomenológica, porque —aunque ésta reconoce las capacidades creativas y autónomas de los actores para intervenir inteligentemente en su mundo de vida— creía que el análisis sociológico no debía reducirse a la comprensión del sentido de las comunicaciones y acciones de los actores sociales, sino que —dando un paso más allá— debía considerar (al mismo tiempo) los constreñimientos estructurales y las coacciones objetivas que determinan que el “sentido” se constituya así y no de otra manera más allá de la conciencia práctica del actor.

Además, era importante introducir el poder y el conflicto en la concepción del mundo de vida (temas ausentes en la obra de Edmund Husserl y Alfred Schütz). Por último, el concepto de *mundo de vida* de estos autores resultaba, empero, muy estrecho para el análisis sociológico; en particular porque sobredimensionaba la cultura o los entramados simbólicos de sentido en la configuración de lo social. Así, entonces, redefiní el mundo de vida siguiendo de nuevo a Jürgen Habermas mediante la distinción de sus tres esferas internas: la personal, la social y la cultural. A ello agregué (de la mano de la filósofa Ágnes Heller, 1991) el tema de la división de clases del mundo de vida para historizarlo y pluralizarlo; o sea, dar cuenta de su constitución en medio de relaciones de clase en conflicto. Sugería la idea —aunque en realidad nunca la desarrollé— de que el mundo de vida debía declinarse en plural.²

En resumen, con tales modificaciones teóricas, el concepto *mundo de vida* me permitía estudiar simultáneamente los siguientes procesos: 1) formación de personalidad: socialización e identidad individual; 2) coordinación y cooperación entre los actores: solidaridad e integración social; y 3) reproducción de tradiciones culturales compartidas: saberes culturales, acervos de conocimiento, imágenes del mundo. De esa manera se resolvían los problemas conceptuales típicos de las tradiciones de la “acción social”, entendida en términos utilitaristas e instrumentalistas, en torno a las

² Al respecto, consúltese Estrada Saavedra (2000).

“mediaciones entre individuo y sociedad”. Respecto de la teoría de los nuevos movimientos sociales, se ganaba en precisión y riqueza a la hora de abordar —de modo sistemático— el tema de la vida cotidiana. Y, por último —a diferencia de estos dos “paradigmas”—, se sentaba la oportunidad de recuperar la dimensión histórica de los procesos de constitución de la acción colectiva a la cual no habría que tratar simplemente como “evento contencioso” o “proceso microcotidiano”, sino como proceso enmarcado y cruzado por múltiples historias locales, regionales y nacionales.

Es bien sabido que Jürgen Habermas presenta su concepto de *sociedad* en dos niveles: el del mundo de vida (reproducido simbólicamente mediante las interacciones sociales de los actores en su vida diaria al tratar de entenderse sobre algo en su mundo y cooperar entre sí); y el del sistema (generado mediante la coordinación funcional de las consecuencias no intencionales de las interacciones con el propósito de reproducir materialmente los órdenes sociales). Gracias a este concepto habermasiano de *sociedad*, me era posible vincular las transformaciones macroestructurales de los sistemas sociales de la economía y la política con el mundo de vida de los actores sociales, los cuales —dado el caso— podían constituir actores colectivos en vista de la defensa de sus intereses tanto materiales como simbólicos. De tal modo, la acción colectiva puede ser estudiada en un nivel “meso” de análisis, justamente como mediación entre el mundo de vida y los sistemas.

Ahora bien —debido a sus presupuestos político-normativos—, las escuelas estadounidense y europea de los movimientos sociales acuñaron una concepción libertaria de la *acción colectiva* y de los movimientos sociales. En efecto, las movilizaciones de protesta en contra de las intervenciones más agresivas del “capital” y el “poder político” en la vida cotidiana de los actores, pueden entenderse como formas de resistencia en búsqueda de autonomía y democratización de las relaciones sociales más amplias, así como de la operación misma de dichos sistemas sociales. Sin embargo, un aspecto que me parecía poco iluminado y escasamente trabajado en lo teórico era —por cierto— el de las relaciones de poder y dominación al interior de los actores colectivos mismos. Reconocer

dichas relaciones era aceptar su complejidad interna e intentar ir más allá de su división simplista en bases sociales y dirigentes.

De tal suerte, el estudio de la organización interna de la acción colectiva —en mi opinión— permite dar cuenta (al mismo tiempo) de su estructura, procesos, funciones y diferenciaciones, al igual que de las relaciones de autoridad, influencia, poder y dominación en el interior del actor colectivo. Lo que en otras tradiciones aparece —sin más— como “los líderes”, yo lo consideré —más bien— como un conjunto de elites de dirigentes que —en medio de la cooperación negociada— compiten y luchan entre sí por ubicarse al mando de la organización; definir las orientaciones colectivas de la acción; y decidir la distribución de recursos materiales, simbólicos, financieros, técnicos y humanos entre los miembros del actor colectivo.

En el mismo sentido, rechacé la imagen de la homogeneidad de las bases. Muy por el contrario, tomé en cuenta tanto sus diferenciaciones internas como la diversidad de sus intereses y motivaciones, las cuales constituyen —sin duda— una condición de posibilidad de la participación en la empresa colectiva.³

Una última preocupación teórica que animó dicho trabajo fue el interés por comprender cómo se constituye lo político “desde” lo social y “por fuera” del sistema político. En efecto, ello implicaba considerar —en particular— la autonomía de los actores sociales (en especial, los populares y subordinados), al igual que su capacidad de actuar e iniciar conflictos, así fuera dentro de claros límites determinados por relaciones de dominación. Tratar de entender la constitución de lo político antes y más allá de las estructuras —además de los procesos políticos institucionales— suponía investigar cómo la participación en acciones colectivas generaba ya, desde el mundo de vida, espacios de vida pública autónoma.

Ocuparme teóricamente de dichos temas se impuso —en cierto modo— como necesidad en un doble sentido. Primero, porque

³ Aunque lo propuse, no desarrollé la idea de distinguir entre hombres y mujeres en su participación en las acciones colectivas, la cual actualmente considero fundamental para entender la lógica de organización y conflicto del actor colectivo.

me parecía claro que dichas escuelas sociológicas estaban —como es natural— concebidas para un tipo societal *distinto* del de México y América Latina. Por ello, sus enfoques no podían ni debían aplicarse mecánicamente sin antes reconocer la *especificidad* y la *diferencia histórico-social* de la acción colectiva en sociedades divididas en clases sociales, que además se caracterizan por 1) sistemas sociales diferenciados, mas no operantes de manera autónoma o de acuerdo con un código estrictamente interno; 2) una población en su mayoría pobre, sin acceso a trabajos formales y regularmente remunerados, ni a servicios de salud, educación y recreación; 3) el predominio de relaciones racistas y sexistas; 4) sistemas políticos poco democráticos; 5) la violación sistemática a los derechos humanos; y así por el estilo.

Pese a todo, se trata —sin duda— de sociedades sometidas a un enorme cambio estructural en lo económico, político, social y cultural. Esta transformación es producto también —entre otras razones— de una amplia participación contestataria desde los sectores sociales subordinados. En segundo lugar, la necesidad de pensar teóricamente la acción colectiva resultó, asimismo, de la obligación de sistematizar resultados de investigaciones empíricas en América Latina sobre movimientos populares, organizaciones sociales, luchas ciudadanas, por la democratización, los derechos humanos, el reconocimiento cultural o identitario, conflictos por demandas de dotación de servicios públicos, y otros más.⁴ El propósito consistía en ordenar toda esta información empírica en un marco teórico complejo y unitario que pudiera dar cuenta de todas las expresiones tanto de participación política como de acción colectiva mencionadas.

Todo lo anterior supuso trascender los estancos disciplinares y dialogar desde la sociología con la filosofía, la ciencia política y la historia, pues había que reconocer tanto la complejidad del mundo social como la insuficiencia inherente de toda perspectiva teórica, para abordarla de manera integral.

⁴ Esta revisión bibliográfica y hemerográfica se publicó como antología seleccionada por mí; consúltese Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/Comisión Nacional del Agua (1993).

INTERLUDIO

Unos años antes de iniciar el posgrado en ciencias políticas, aprendí alemán en Hamburgo. En una de las tantas tardes frías y oscuras del invierno germano, me topé con un libro, *Was ist Politik?* [¿Qué es política?], de una filósofa que sólo conocía de nombre y de quien sabía que había escrito un libro sobre el totalitarismo: Hannah Arendt (1993a). El encuentro fue de lo más fortuito posible; empero, quiero creer que no del todo casual, pues uno de los problemas que me preocupaban mucho durante la investigación que realicé para elaborar la tesis de licenciatura, era distinguir —analítica y conceptualmente— las dimensiones políticas de las dimensiones sociales presentes en el fenómeno de la acción colectiva. En el “Interludio” de ese trabajo, di una respuesta tentativa y —por supuesto— insatisfactoria. Así que una vez que concluí la lectura, inicié —de inmediato— el estudio de algunas de sus otras obras. Por ejemplo, *Das Urteilen* (1985), conocida en español como *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*; después, *Vita activa* (1992), que en nuestro idioma se titula *La condición humana*. Estas lecturas, todavía insuficientes —y en ese entonces seguramente superficiales—, fueron definitivas, porque entendí algo fundamental que marcaría mi propio trabajo en los siguientes cinco años, a saber: que Hannah Arendt abordaba el fenómeno de la política desde la acción y no —como lo hacía la mayoría de los autores de la tradición occidental de la filosofía política— desde el Estado o las instituciones.

Sin embargo —antes de poder aprovechar el pensamiento de Arendt a favor de la teoría de la acción colectiva—, resultaba indispensable resolver problemas internos de su propia filosofía. En otras palabras, tenía que *reconstruir* su concepto de *juicio político*, porque sólo así —según mi hipótesis de investigación— podíamos entender plenamente su concepción de lo político. Subrayo la palabra “reconstruir”, porque la filósofa no logró completar el libro *Vom Leben des Geistes* (Arendt, 1993b) [*La vida del espíritu*], en cuya tercera parte abordaría la cuestión del juicio.

De hecho sólo pudo completar las dos primeras partes de dicha obra que coronaría su filosofía política: las dedicadas al pensamiento y a la voluntad. Sobre el juicio sólo quedaron algunos fragmen-

tos y notas muy insuficientes y tentativos. Así que mi tesis doctoral consistió en escribir sobre un libro que nunca existió; empresa que hubiera hecho a Borges esbozar una leve sonrisa. Ello exigió revisar el conjunto de su obra (incluido su vasto epistolario) y hacer una interpretación de su pensamiento político que considerara el tema del juicio como nodal para su filosofía. Con ello creí resolver muchos de los problemas conceptuales y de las críticas a las que había estado sujeta la teoría política de Arendt desde los años sesenta. El título de la tesis —que un año después de haberla defendido se convertiría en un libro publicado en Alemania— no podía expresar mejor la continuidad de lo que, pomposamente, llamaría “mi programa de investigación”: “La racionalidad deliberativa de lo político: una interpretación de la doctrina del juicio político en la obra de Hannah Arendt” (*vid.* Estrada Saavedra, 2002).

Más allá del contenido temático de dicha tesis, como investigador aprendí que el trabajo teórico exige mucha rigurosidad conceptual y analítica. Ello implica, además, conocer diferentes posturas teóricas para poder evaluar mejor y de manera más crítica y distanciada las teorías que defendemos. Asimismo, entendí que la construcción de teorías debe apreciarse —en primer lugar— en términos estrictamente teóricos: ya sea mediante una crítica interna o externa. Los ejercicios empíricos de falsación son un paso posterior. Más tarde cobraría conciencia de que las teorías son, más que nada, “instrumentos de observación” (Luhmann) para construir la realidad que nos interesa estudiar. Asimismo —en su calidad de herramientas cognitivas—, siempre hay otras posibilidades teóricas diversas de las que utilizamos, las cuales nos permitan enfocar el objeto de estudio de modo diferente y con fines también distintos.

II. EMPIRIA Y TEORÍA

Hacia finales de 2002, inicié mi primera investigación propiamente empírica en El Colegio de México. Como referí, ya había tenido experiencia en este campo, pero sólo como asistente de investigación. Ahora tenía la oportunidad de diseñar y dirigir un estudio empírico propio. Así, empecé a investigar el tema del zapatismo.

No viví en México el levantamiento armado indígena de 1994. Me encontraba entonces en Alemania, pero trataba de seguir las noticias consultando diarios germanos y —a veces— mexicanos en el consulado de nuestro país en Hamburgo. Debo confesar que el zapatismo me causaba sentimientos encontrados: sentía gran simpatía por sus reclamos de democracia y justicia social; pero, al mismo tiempo, la opción armada me parecía inadecuada y sin futuro. Seguí el desarrollo del conflicto en el sureste sólo como lector y ciudadano informado; deseaba sobre todo el arribo de la paz y del desarrollo social en la región. En aquel entonces no pensaba ocuparme científicamente del tema. En realidad, nunca tuve mayor interés por el mundo rural; mucho menos por el indígena. Me preocupaban, más bien, los problemas de nuestra torcida modernidad.

Sin embargo —como señalé hace un momento—, el tema de investigación me llegó *parcialmente* de manera fortuita por sugerencia de mi esposa. Subrayo “parcialmente”, porque —en realidad— se trataba de un problema científico que caía justo en el ámbito de mis intereses académicos: la acción colectiva. En efecto, en mi trabajo *La comunidad armada rebelde y el EZLN* (Estrada Saavedra, 2007) estudié cómo se formó el zapatismo en la región tojolabal de la selva Lacandona, en el municipio de Las Margaritas. Para entenderlo, me remonté —con ánimo de historiador— a la época del proceso del desmantelamiento de las fincas por parte del agrarismo posrevolucionario a principios de la década de los treinta del siglo pasado.

Después observé el proceso de formación de ejidos en la región, así como la colonización de la selva en décadas posteriores. También me ocupé de los primeros intentos de organizar religiosa y políticamente a esta población mediante la pastoral teológico-liberacionista de la diócesis de San Cristóbal y —posteriormente— por intermedio de los activistas maoístas de la izquierda social a principios de los años setenta, al igual que la fundación de las organizaciones campesinas independientes.

Toda esa historia de 50 años me permitía entender cómo llegó a constituirse el neozapatismo y hacer una relación tanto de sus continuidades como de sus rupturas con la historia social de la población tojolabal. Para llegar a ello, realicé trabajo de campo durante

tres años, en los que visité grupos zapatistas y no zapatistas de Las Margaritas; también conviví con ellos con el propósito de comprender por qué sólo una minoría de los tojolabales había optado por el camino de la revolución para resolver sus problemas. De tal manera, pude explicar cómo estaban organizadas las bases de apoyo del EZLN, cuáles son los orígenes y la dinámica de sus conflictos internos, y entender su trama de interacciones con grupos y organizaciones no zapatistas.

El marco teórico que me ayudaría a dar forma y sentido a toda la información empírica era, por supuesto, el desarrollado en mis dos primeros trabajos: por un lado, el de la acción colectiva, que me permitía entender estructuras, procesos y organización del zapatismo civil, político y militar; por el otro, la filosofía de Arendt, que me brindaba la oportunidad de observar las dimensiones políticas del zapatismo sin sucumbir a la propaganda del “para todos, todo; para nosotros, nada”; “mandar obedeciendo”; o un “mundo en el que quepan todos los mundos”, cuya fuerte carga emocional e ideológica hacían pensar que en las comunidades zapatistas reinaban la libertad, la igualdad, la democracia, y que todos sus problemas eran resueltos mediante consensos alcanzados en las asambleas comunitarias. Estoy convencido de que sin la sensibilidad arendtiana hacia la *diferencia política*, las herramientas de la sociología de la acción colectiva hubieran resultado insuficientes para entender las formas políticas del neozapatismo.

III. LA TENSION ENTRE EL ACTOR Y EL SISTEMA.

CRÍTICA A LOS PRESUPUESTOS NORMATIVOS DE LA RACIONALIDAD COMUNICATIVA

Durante el trabajo de campo, cada vez me resultaba más difícil describir las relaciones internas del zapatismo en sus niveles civil, político y militar; además de conectarlas con los zapatismos de otras regiones chiapanecas; así como también describir el abrumador laberinto de las relaciones externas de los rebeldes con el gobierno, las iglesias, las ONG, las organizaciones campesinas, los grupos simpatizantes y antagonistas. En fin, empecé a tomar conciencia de

la complejidad del zapatismo como actor colectivo y —al mismo tiempo— de los problemas metodológicos que generaban los supuestos accionalistas de las teorías de la acción colectiva. Sólo con muchas dificultades podía vaciar la información empírica histórica y etnográfica, generada en el trabajo de campo, en los odres conceptuales de la acción colectiva. Así que poco a poco y por razones metodológicas, comencé a utilizar la teoría de sistemas como un marco más flexible para poder observar y explicar el zapatismo. Fue una solución de emergencia, porque el marco teórico del diseño de investigación no había sido planeado en términos sistémicos.

A pesar de sus respuestas a distintas aporías de las teorías de la movilización de recursos y los nuevos movimientos sociales —así como de su utilidad para la investigación empírica—, el modelo sociológico de análisis de la acción colectiva pensado desde la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas acusa tensiones internas, que he llegado a reconocer en los últimos años y que ahora me parece que pueden ser resueltas de mejor modo desde la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann. Podría reprochárseme que con esta actitud demostraría una sensibilidad muy atenta a las “modas intelectuales”; sin embargo, ¿podrían clasificarse de “modas” las obras de estos dos sociólogos alemanes que han elaborado su pensamiento desde finales de los años cincuenta del siglo pasado? Y, ¿realmente se leyeron los trabajos de Habermas y Luhmann con atención en México e Iberoamérica?

Además, el giro paradigmático que actualmente estoy dando se encontraba —después de todo— ya presente de manera abierta en mi libro *Participación política y actores colectivos* (1995), aunque de ningún modo resuelto; por si fuera poco, sus consecuencias teóricas se hallaban muy lejos de ser entendidas del todo por mi parte. En efecto, el hecho de explicar la constitución de la acción colectiva en términos de la “doble contingencia” o el tratamiento de la “organización de la acción colectiva”, de las tensiones y conflictos entre la elite y las bases sociales (así como de las tendencias de especialización y diferenciación de las actividades y funciones en el actor colectivo), muestra claramente —desde un principio— la importancia que cobra la perspectiva sistémica en este trabajo. De tal modo, extraer las consecuencias teóricas de todo ello no pretende sino

atender la necesidad del desarrollo interno del modelo con nuevos medios conceptuales; en especial, tras la toma de conciencia de dichos déficit durante mi investigación sobre el neozapatismo.

Empecemos por el último punto: los obstáculos que la perspectiva de la acción colectiva (entendida en términos mundano-vitales) impone a la investigación empírica. Al estudiar el zapatismo y un conjunto de organizaciones campesinas no zapatistas en la región tojolabal del municipio de Las Margaritas (Chiapas), tomé conciencia de que tales actores colectivos eran mucho más complejos en sus dimensiones espacial y temporal; pero también en el conjunto de redes organizacionales, institucionales y gubernamentales, nacionales e internacionales, en las que se hallan insertos y con las que mantienen intercambios. Lo anterior implicaba que la observación de las interacciones en la comunidad del mundo de vida, como unidad de análisis, no podía reducirse —en este caso particular— a las comunidades ejidales selváticas, pese a que la teoría dictaba —de acuerdo con su lógica interna— concentrarse en la vida cotidiana de los miembros de los actores colectivos en cuestión.

Por la misma concepción teórica, no podía observar adecuadamente la relación de tales actores y sus intervenciones en ámbitos extracotidianos; en particular los referidos a los sistemas políticos estatal y nacional. En principio, podía aprehender el sentido de interacciones y discursos de los actores sociales y entender cómo estaban preconfigurados tanto por la estructura social como por la historia colectiva de sus comunidades y organizaciones campesinas; en cambio, no podía considerar con la misma naturalidad las consecuencias no intencionales de la interacción cara a cara y su transformación en sistemas sociales más complejos que operan —para decirlo con Habermas— a “espaldas de los actores”. Esto último se debió también al hecho de que estudiaba a un actor para el que la clandestinidad y la secrecía —sobre todo en lo relacionado con sus prácticas y organización político-militares— dificultaban conocer directamente los procesos de dominación al interior del grupo rebelde.

En otras palabras, dicha tensión entre las exigencias de la teoría y las de la investigación empírica era resultado de la oposición previa entre el mundo de vida y el sistema social; es decir, de la

manera como Habermas concibe la sociedad. De acuerdo con dicho autor, la existencia del orden social puede abordarse desde dos paradigmas distintos de la acción: el de la acción estratégica y el de la acción comunicativa. Como sabemos, Habermas avanza su concepción de *sociedad* por ambas vías, que entiende como necesarias y complementarias entre sí. Por eso elabora el concepto de *sociedad* “[...] como un sistema que tiene que cumplir las condiciones de mantenimiento propias de los mundos socioculturales de la vida”. Entonces, para el filósofo alemán la combinación de la perspectiva mundanovital con la sistémica arrojaría un concepto de la sociedad como “plexos de acción *sistémicamente estabilizados* de grupos integrados socialmente”. Lo anterior es visto como una

[...] propuesta heurística de entender la sociedad como una entidad que en el curso de la evolución se diferencia lo mismo como sistema que como mundo de vida. La evolución sistémica se mide por el aumento de la capacidad de control de una sociedad; mientras que la separación de cultura, sociedad y personalidad constituye un indicador del estado evolutivo de un mundo de la vida (Habermas, 1988, tomo II: 215).

Por último, la distinción entre *sistema social* y *mundo de vida* tiene consecuencias metodológicas: la adopción de la perspectiva del observador externo que analiza regularidades en los sistemas sociales *versus* la del participante en la interacción que —en su *praxis* vital— reproduce identidades, tradiciones y creencias sociales compartidas; ello se traduce en la figura del sociólogo como participante virtual en la interacción que suspende motivos prácticos involucrados en el contexto.

En resumen: el *mundo de vida* se reproduce de acuerdo con la racionalidad de la acción comunicativa; mientras que los sistemas sociales lo hacen según la racionalidad instrumental. A medida que avanzaba en mi trabajo de campo, me resultaba cada vez más problemático —justamente— procesar el hecho de que tal distinción resulta poco realista y compleja; que aceptarla sin más trae consigo consecuencias metodológicas en la investigación empírica, así como también secuelas normativas.

No resulta convincente distinguir la coordinación de las interacciones en tipos *propios y exclusivos de acción social*: por un lado, la acción comunicativa para el mundo de vida y, por el otro, la acción instrumental para los sistemas. La vida cotidiana no es un espacio libre de poder, dominación y violencia. No resolvemos nuestras necesidades de entendimiento e interacción *únicamente* mediante prácticas comunicativas determinadas por el reconocimiento racional y libre de coacciones externas del “mejor argumento”. A pesar de su aparente transparencia e inteligibilidad para los actores sociales, el orden social mundano-vital es un producto histórico tensado entre la legitimación (racional, tradicional) y la dominación (material, ideológica): entre la *verdad y el poder*. Su orden es un orden contingente, aunque institucionalmente estable: siempre puede ser de otra manera. En última instancia, la violencia y la dominación garantizan su permanencia; pero al precio del aborrecimiento y el descrédito público.

Además, el mundo de vida no se reproduce sólo mediante el despliegue de la racionalidad comunicativa. En las sociedades complejas como las nuestras, la vida cotidiana depende para su reproducción de los rendimientos funcionales de los sistemas sociales; asimismo, se encuentra íntimamente estructurada por ellos. Para dar un ejemplo simple, sólo habría que pensar en cómo arreglaríamos nuestra vida diaria sin los servicios de energía eléctrica, agua corriente, gas, telefonía y televisión: ¡todo sin dar un paso fuera del hogar!

Por otro lado, la descripción de los sistemas sociales como máquinas hiperracionalizadas que operan siguiendo la lógica instrumental tampoco resulta realista ni convincente. Es muy poco adecuado imputar a las organizaciones de la sociedad moderna el esquema medios-fines como modo central de funcionamiento. Además, no parece muy satisfactoria la imagen de los sistemas sociales (organizaciones empresariales e industriales o burocracias estatales) como entramado de interacciones *puramente* instrumentales entre los múltiples actores que ocupan una posición y un rol social en su interior, sin considerar que —también aquí— *hay vida cotidiana y acciones comunicativas* como una manera más de coordinar sus acciones en el trabajo de equipo.

El problema de fondo consiste en la *predisposición normativa* con la que Jürgen Habermas realiza las distinciones conceptuales fundamentales de su teoría. De tal modo, el mundo de vida es presentado como espacio de la razón y la libertad; el sistema social, como el del control y la manipulación. Lo anterior es la respuesta que ofrece Habermas a las aporías internas del pensamiento de la primera generación de la Escuela de Fráncfort. En efecto, Habermas sospecha que los francfortianos —igual que Max Weber y muchos otros— operan con un concepto de *razón* muy estrecho e insostenible aun en sus propios términos: la “razón instrumental”, a la cual han hipostasiado y confundido con el “todo” de la razón. Por eso, sus respectivos análisis de la sociedad y la historia derivan en el pesimismo sobre el presente y el futuro de la sociedad “unidimensional”.

El punto central aquí es que la concepción de la razón comunicativa se introduce —por un lado— como el remedio para salir de las aporías de la razón entendida como medio de dominación, y —por otro— con el propósito de obtener una *plataforma racional* para criticar las *patologías de la encarnación de la racionalidad en la modernidad*: patologías resultado del desequilibrio de la razón en su forma instrumental. Así —desde su concepción inicial—, la razón comunicativa se planteó con una robusta intención normativa para continuar —por otros medios— el programa original de la Teoría Crítica y de la Ilustración, a saber: la liberación de los hombres mediante el ejercicio teórico, práctico y público de la razón en toda esfera de actividad humana.

¿Qué tiene que ver todo ello con mi modelo de la acción colectiva? Sencillamente que —sobre la base de los presupuestos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la teoría de la acción comunicativa de Habermas— también adopté —de manera inevitable y poco consciente— sus presupuestos normativos. En otras palabras, era ineludible que concibiera al actor colectivo —por el simple hecho de encontrarse enraizado en el mundo de vida y constituirse desde él— como (por así decirlo) bueno, libertario y portador de la razón. En contrapartida, me veía coaccionado a pensar el sistema como moral y políticamente malo, en tanto mecanismo de dominación. Ello queda muy claro —por ejemplo— en las últimas páginas de la Tercera Parte de mi libro, donde observo con desconfianza

las tendencias de evolución interna de la organización del actor colectivo, justamente debido a los procesos de diferenciación social y especialización funcional que lleva consigo y que se manifiestan —para decirlo en los términos de Habermas— como “desacoplamiento entre el mundo de vida y el sistema”, con tendencias de “colonización” interna.

IV. DE LA ACCIÓN A LA COMUNICACIÓN:

PENSANDO LOS MOVIMIENTOS SOCIALES COMO SISTEMAS DE PROTESTA

Actualmente me enfrento a dichos problemas en dos investigaciones que realizo y que se encuentran íntimamente entrelazadas. Por un lado, estudio el conflicto de 2006 en Oaxaca, donde se constituyó la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Por el otro, pretendo reconstruir las teorías de la acción colectiva y los movimientos sociales en clave de la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann. Así, observo a la APPO como “sistema de protesta” (*vid.* Estrada Saavedra, 2010).

El interés de pensar sociológicamente la acción colectiva como sistema social, surge del reconocimiento de las ambigüedades e insuficiencias teóricas internas de las que los “paradigmas” (Jean Cohen) dominantes adolecen; también procede del reconocimiento de los problemas que por tal razón se generan en la investigación empírica.⁵ Mi hipótesis radica en que el origen de todas estas dificultades se encuentra en los estrechos presupuestos accionalistas con los que operan dichas teorías y que pueden ser superados si se opera un giro paradigmático hacia la teoría de los sistemas sociales. El reto consiste, entonces, en pensar la acción colectiva en términos no accionalistas ni subjetivistas.

Lo anterior no sólo entraña ir más allá de la falsa oposición entre el actor y el sistema; se trata, además, de pensar lo social ya no desde la acción sino en términos de comunicación. Ello ten-

⁵ Problemas internos que, por supuesto, también son propios del modelo de acción colectiva que desarrollé apropiándome de la teoría de la acción comunicativa.

dría como resultado revisar críticamente la herencia de la moderna filosofía del sujeto en la constitución de la sociología, en general, y de los diferentes modelos de las teorías de la acción social, en particular. En efecto, debido a su fundamento subjetivista común, el punto de partida de las escuelas estadounidense y europea de los movimientos sociales es el actor. En otras palabras, para ellas la sociedad es —en última instancia— producto de las acciones de los individuos. Por tanto, estudiando el sentido, intereses, intenciones y motivaciones de los actores, pueden explicarse —de acuerdo con lo anterior— todos los fenómenos sociales. Para el caso de la teoría de la movilización de recursos, si nos ocupamos del fin y los medios de la acción colectiva, podemos comprenderla a cabalidad. En cambio para la teoría de los nuevos movimientos sociales, basta con tratar el tema de la formación de la identidad colectiva para entender los movimientos sociales. En términos filosóficos, los conceptos centrales de estas dos escuelas son la teleología y la subjetividad, respectivamente.

¿Cómo se traduce y se expresa tal discusión filosófica en el plano de la teoría sociológica de la acción colectiva? La teoría de la “movilización” es concebida de acuerdo con el modelo de la organización y —en consecuencia— con base en los criterios de la racionalidad de los medios y los fines. Tradicionalmente se ha considerado a las organizaciones como sistemas dispuestos a cumplir determinados fines. El fin se entiende como la racionalidad de la organización. Por lo tanto, si logra su fin, la organización es calificada como “racional”. Si no lo consigue, la relación entre las partes y el todo de dicha organización demuestra déficit susceptibles de corregirse de manera racional (Luhmann, 1999).

Sin embargo, la concepción de racionalidad de fines y medio cortada al talle del subjetivismo moderno opera con una causalidad lineal del tipo “A produce B”. Este concepto de la acción racional es muy claro sólo si uno considera acciones individuales; empero, una vez que son tomadas en cuenta una pluralidad de interacciones sociales en un nivel superior de complejidad (digamos, en un sistema de acción como lo es una empresa, una escuela, un actor colectivo o un sistema político), entonces el concepto comienza a plantear problemas, porque la racionalidad en el nivel individual no

resulta equiparable a la del nivel del sistema social donde participa un conjunto de actores actuantes entre sí. “Dicho de otro modo: la racionalidad de un sistema social no puede asegurarse únicamente por el hecho de que todos los involucrados actúen de manera racional” (Luhmann, 1994: 91).

Por otra parte, la filosofía del sujeto o de la conciencia, parte de un esquema trascendental que —con fines prácticos y teóricos— opera con la distinción sujeto-objeto. En este sentido, el “sujeto” es en la modernidad una “conciencia reflexiva” constituyente de sí misma y del mundo en su conjunto como su fundamento último. En efecto, el sujeto se concibe y se quiere a sí mismo como la condición de *todos* los objetos del mundo; por lo cual el mundo es el correlato de las representaciones mentales, las voliciones y los deseos del sujeto (Luhmann, 2005).

La subjetividad así entendida se transformó sociológicamente en la identidad del actor social, que lo distingue de otros actores y objetos. De tal manera puede definirse quién actúa; determinar responsabilidades por los actos realizados; así como encontrar un esquema de explicación que permita relacionar causas y efectos sociales imputables a un agente y sus intenciones. En este sentido, el actor cumple las mismas funciones constituyentes para la sociedad que las del sujeto para el mundo. En otras palabras: con su actividad, el actor es el productor de la sociedad; él garantiza su existencia, forma y sentido.

Ahora bien, para la teoría de los nuevos movimientos sociales, la identidad se convierte en el elemento explicativo fundamental de la acción colectiva. Por tal razón, todos los conflictos sociales son entendidos en términos de reconocimiento o no de la identidad del movimiento social, pues ella es el recurso básico para el control de la propia acción y —por tanto— para la autodeterminación del sentido de su propia existencia. Sin embargo, ¿existe algo así como la identidad colectiva? Y, de ser así, ¿cómo debemos entenderla? ¿Como un estado subjetivo generalizado o como la personalidad de un macrosujeto? Y ¿cómo se relacionaría la identidad individual de cada actor social con la del colectivo? ¿Quién o qué sería el depositario de dicha identidad colectiva? ¿Una conciencia colectiva que piensa, siente y desea?

A grandes rasgos, he subrayado una relación íntima entre el sujeto filosófico y el actor sociológico. En uno y otro caso, el sujeto-actor se concibe como constituyente de la sociedad. La cuestión fundamental es, precisamente, si la filosofía del sujeto y el individualismo metodológico de las sociologías accionalistas son capaces de ofrecer un concepto de *sociedad* complejo que considere *realmente* la pluralidad de “individuos” en el mundo empírico. En relación con la filosofía de la conciencia, la respuesta es —tal y como concluyó Husserl (1986) en la famosa quinta meditación cartesiana— un rotundo “no”. Si el *sujeto* significa el fundamento de sí mismo y del mundo, entonces no puede haber una pluralidad de sujetos o una “comunidad monadológica”. En relación con la sociología, la respuesta es que sus compromisos con el individualismo metodológico la obligan a operar con un concepto de *acción social* muy simple que apenas puede dar cuenta de procesos de interacción cara-a-cara, sin ser capaz de trascender la copresencia de los actores ni explicar los entramados de los múltiples efectos no intencionales de la acción que configuran los sistemas sociales más complejos. En mi opinión, los movimientos sociales son lo bastante complejos internamente como para ser tratados de manera adecuada con este modelo simple de interacción cara-a-cara.

Lo paradójico —y que al mismo tiempo alienta una empresa como la que pretendo— consiste en que las mismas teorías de la movilización y los nuevos movimientos sociales utilizan ya elementos sistémicos; aunque de manera residual y no reconocidos *del todo* como tales, debido justamente a que no pueden dar cuenta de la complejidad del fenómeno en cuestión *sólo* desde sus presupuestos epistemológicos y teóricos de corte accionalista. La abstinencia de tales paradigmas hacia el acercamiento más abierto hacia la teoría de los sistemas sociales se debe a sus prejuicios en relación con la obra de Talcott Parsons. Es más: sus recelos eran de tales dimensiones, que sus propias apuestas teóricas se cruzaron en franca oposición al pensamiento del sociólogo de Harvard. Tres son las críticas básicas que hacen a su teoría estructural-funcionalista y que generalizan —sin más— a toda propuesta sistémica: 1) el sistema social es concebido en términos de orden y equilibrio; por tanto, 2) descuida el cambio y el conflicto social;

y, por último, 3) no cuenta con actores sociales auténticos sino *sólo* con portadores de funciones sociales mediante el ejercicio de roles específicos. El punto es si la teoría de Niklas Luhmann también se hace acreedora a las mismas críticas hechas a Parsons. La respuesta: un rotundo “no”.⁶

Para cerrar estas páginas me gustaría señalar que, si tuviera que escoger una metáfora para describir —en general— la labor científica —y, en particular, mi sinuosa ocupación teórica y empírica con la acción colectiva—, sería la de Penélope destejiendo continuamente en el transcurso de la noche el sudario que teje durante el día. La complejidad del mundo social nos impone trenzar sus hilos en tramas cambiantes y siempre inconclusas.

REFERENCIAS

- ARENDT, Hannah. 1985. *Das Urteilen. Texte zu Kants politischer Philosophie—Dritter Teil zu ‘Vom Leben des Geistes’*. Herausgegeben und mit einem Essay von Ronald Beiner. Munich: Piper Taschenbuch.
- _____. 1992. *Vita activa oder Vom tätigen Leben*. Munich: Piper Taschenbuch.
- _____. 1993a. *Was ist Politik? Aus dem Nachlaß*. Herausgegeben von Ursula Ludz. Munich: Piper.
- _____. 1993b. *Das Denken 1 (Vom Leben des Geistes)*. Munich: Piper.
- COHEN, Jean L. “Strategy or Identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements”. *Social Research* 52, núm. 4, *Social Movements* (invierno, 1985): 663-716.
- ESTRADA SAAVEDRA, Marco. 1995. *Participación política, actores colectivos*. México: Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés Editores.

⁶ Por falta de espacio, no puedo exponer ahora cuáles son los “elementos sistémicos” presentes subterráneamente en las teorías de la movilización de recursos y de los nuevos movimientos sociales. Tampoco puedo abordar los fundamentos teóricos del cambio paradigmático de una teoría de la sociedad planteada en términos de la acción social hacia una teoría entendida de acuerdo con el concepto de *comunicación*. Sin embargo, para profundizar acerca del tema “sistemas de protesta”, véase Estrada Saavedra (2012).

- _____. “La vida y el mundo: distinción conceptual entre mundo de vida y vida cotidiana”. *Sociológica* 15, núm. 43 (mayo-agosto, 2000): 103-151.
- _____. 2002. *Die deliberative Rationalität des Politischen. Eine Interpretation der Urteilslehre Hannah Arendts*. Würzburg: Königshausen & Neumann.
- _____. 2007. *La comunidad armada rebelde y el EZLN: un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las cañadas tojolabales de la Selva Lacandona (1930-2005)*. México: El Colegio de México.
- _____. “La anarquía organizada: las barricadas como el subsistema de seguridad de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca”. *Estudios Sociológicos* 28, núm. 84 (septiembre-diciembre, 2010): 903-939.
- ESTRADA SAAVEDRA, Marco, coord. 2012. *Protesta social: tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos.
- HABERMAS, Jürgen. 1988. *Teoría de la acción comunicativa*. Tomos I y II. Madrid: Taurus.
- HELLER, Ágnes. 1991. *Sociología de la vida cotidiana*. 3a. ed. Barcelona: Ediciones Península.
- HUSSERL, Edmund. 1986. *Meditaciones cartesianas*. Madrid: Tecnos.
- INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA/COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA. 1993. *Participación, gestión y conflicto de los servicios públicos en México y América Latina. Antología*. Cuernavaca, Morelos: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/Comisión Nacional del Agua.
- LUHMANN, Niklas. 1994. “Zweck-Herrschaft-System”. En *Politische Planung: Aufsätze zur Soziologie von Politik und Verwaltung*, 90-112. 4a. ed. Opladen: VS Verlag für Sozialwissenschaften.
- _____. 1999. *Zweckbegriff und Systemrationalität. Über die Funktion von Zwecken in sozialen Systemen*. Taschenbuch. 6a. ed. Fráncfort del Meno: Suhrkamp Verlag.
- _____. 2005. “Die Tücke des Subjekts und die Frage nach den Menschen”. En *Soziologische Aufklärung*, Vol. 6: *Die Soziologie und der Mensch*, 149-161. 2a. ed. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.

- MELUCCI, Alberto; John Keane; y Paul Mier, comps. 1989. *Nomads of the Present: Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*. Filadelfia, Pennsylvania: Temple University Press.
- SCHÜTZ, Alfred, y Thomas Luckmann. 1977. *Las estructuras del mundo de vida*. Colección Biblioteca de Sociología. Buenos Aires: Amorrortu Editores.



Capítulo 13

Identidades, subjetividades y actores sociales en México: un enfoque analítico

LAURA LOEZA REYES*

I. LA PROBLEMÁTICA Y EL OBJETO DE ESTUDIO

El objetivo de este artículo consiste en explicitar un enfoque analítico mediante el cual pueda dar cuenta de la manera como las identidades políticas de los actores sociales nos permiten analizar su contribución al cambio social en México; es decir, la manera como se perciben a sí mismos, situados en las relaciones de poder. Utilizaré como referentes empíricos algunos resultados de investigación obtenidos durante las dos últimas décadas, a partir del enfoque analítico que aquí presento. Dichos resultados se refieren a las organizaciones civiles organizadas en redes, así como a los aportes con que han contribuido a los procesos de cambio político en México, los cuales he tratado de documentar desde una perspectiva histórica. Parto del supuesto de que es posible hacer algunas generalizaciones de los resultados de investigación obtenidos a partir de tal perspectiva, y aplicarlos a otros actores sociales, dado que los procesos subjetivos a los que aquí me refiero tienen una matriz común que denomino “matriz histórico cultural”: fuente de discursos cargados de poder que contribuyen a conformar las

* Doctora en Ciencia Política, Universidad de París I, Panthéon-Sorbonne. Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

identidades y en consecuencia las prácticas sociales; a dar sentido a la acción social y lógica a las instituciones.

El referente empírico de mis primeras investigaciones fue la elite dirigente¹ de la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia (Convergencia), red de redes de organizaciones civiles que tiene presencia prácticamente en todo el territorio nacional y que protagonizó algunas de las iniciativas que dieron lugar a la alternancia política en México (Loeza Reyes, 2008).

Hay varios desafíos que plantea el hecho de analizar el fenómeno asociativo en México: un primer reto consiste en encontrar las herramientas teóricas adecuadas para tratar de dar cuenta de las particularidades del fenómeno, si consideramos que las teorías han sido diseñadas en otras latitudes. Por ello, cuando nos resultan útiles, nos vemos obligados a hacer “ajustes”. Otro reto se relaciona con la naturaleza misma de la realidad mexicana; en ella, instituciones liberales, discursos democratizantes y prácticas sociales rara vez se orientan en el mismo sentido. En buena medida, este desfase nos obliga a “adecuar” los marcos teóricos; pero también nos ha conducido a buscar explicaciones en los procesos subjetivos individuales y colectivos.

Con base en lo anterior, el enfoque analítico por el que he optado toma distancia de las perspectivas teóricas de dos tipos de estudios: los que se centran en la noción de *sociedad civil*, porque ella tiene potencial descriptivo mas no explicativo; y los que se enfocan en las teorías de la democracia, porque nos colocan en el plano del deber ser, mas no en el de la realidad mexicana. De hecho los procesos de democratización siguen siendo en México una aspiración constante de algunos actores sociales (organizados y no organizados); por eso recorro a dichas teorías sólo como referentes para contrastar los discursos y las prácticas sociales con la realidad política, social y cultural, así como tratar de identificar las influencias recíprocas que eventualmente podrían ocurrir entre ambas dimensiones. Sin embargo —insisto— no son el vector teórico del enfoque analítico al

¹ Elegimos a la elite dirigente porque son ellos quienes toman las decisiones que conciernen a las organizaciones y sus redes; son también los interlocutores con otros actores políticos: sus aliados y sus oponentes.

que me refiero en el presente documento. Considerando el proceso histórico de formación del Estado mexicano, de las instituciones liberales y la tensión constante que priva entre éstas y las formas como se han relacionado históricamente la sociedad y sus gobernantes, encuentro más fructífera la perspectiva analítica de las subjetividades. En concreto, de las identidades políticas como un aspecto de las subjetividades, para tratar de explicar el sentido de la acción social, su relación con el desempeño institucional y el hecho de que en los procesos de democratización experimentemos regresiones constantes en logros que previamente habían sido alcanzados.

Por ello mi interés consiste en poder “asir” las identidades como aspectos de las subjetividades sociales y volverlas operacionalizables; de tal modo, resulta posible obtener referentes empíricos para confrontarlos con mis hipótesis y preguntas de investigación. Lo anterior obedece a que los procesos sociales a los que me refiero requieren de explicaciones en los niveles individual y colectivo acerca de las subjetividades, el sentido de la acción social y su concreción en las instituciones.

En efecto, los procesos de construcción y las dinámicas de las identidades políticas de los participantes en las organizaciones civiles no pueden entenderse al margen de las identidades de las organizaciones como grupo de adscripción y pertenencia, que constituye además su espacio socioprofesional. Sólo es posible comprender ambas dinámicas identitarias: las de los militantes y las de las organizaciones, como procesos interrelacionados. No obstante, es necesario hacer hincapié en que las afirmaciones acerca de “las organizaciones civiles” en general —sin atender a quiénes son sus miembros ni de qué experiencias organizativas provienen; en fin, sus procesos de socialización política— poco ayudan al conocimiento del actor y de los procesos políticos en los que se involucra, ni de su capacidad para reaccionar frente a los cambios en el contexto político.

Dentro del universo de organizaciones civiles, encontramos una diversidad de militantes que comparten rasgos identitarios pero que poseen características particulares. Al atender dichas particularidades y generalidades de las subjetividades de los militantes, podemos dar cuenta de la continuidad y el cambio en las organizaciones, así como de su desempeño político a lo largo de la historia

y atribuirles un potencial para influir en los procesos de cambio en el régimen (Loeza Reyes, 2010: 93).

En tal sentido, el concepto de *red* resulta central para conocer y analizar las dimensiones tanto individual como colectiva de las identidades de los participantes en las organizaciones civiles. Para ello tuvimos que construir una definición propia de las redes de organizaciones civiles que realmente diera cuenta de lo que son, de cómo operan estratégicamente, tomando en cuenta las subjetividades de los participantes. Hemos caracterizado a las redes de organizaciones civiles considerando los siguientes elementos: las dos dimensiones de las actividades de las organizaciones (es decir, sus proyectos micro y macro); el capital que los participantes movilizan dentro y fuera de las redes: simbólico (político cultural) y material; los niveles de influencia y la capacidad de presión que las redes permiten a las organizaciones ejercer sobre los tomadores de decisiones en los diferentes niveles de gobierno (local, estatal, nacional, internacional); su capacidad de permanecer latentes y reactivarse, de acuerdo con las necesidades estratégicas de las organizaciones en diferentes coyunturas. Sobre todo, las redes son canales de transmisión de la influencia de los liderazgos más proclives a percibir la apertura en la estructura de las oportunidades políticas² hacia los participantes en las redes, que sean menos receptivos a dichos cambios. Así pues, en algunas ocasiones los participantes más renuentes a percibir la apertura en la estructura de oportunidades políticas han logrado cambios en sus actitudes y percepciones de lo político, gracias a la influencia de los liderazgos más proclives a percibir tales oportunidades. Se trata pues de una influencia política que circula dentro y fuera de las redes. Desarrollamos en detalle este aspecto en Loeza Reyes, 2007: 5-6.

Por otra parte, asumimos (junto con Claude Dubar, 2010) que —por tratarse de un proceso social e individual— las identidades

² De acuerdo con Sidney G. Tarrow, las oportunidades políticas surgen cuando los ciudadanos ordinarios —a veces incitados por los oponentes a las elites o por los líderes— responden a las oportunidades que reducen los costos de la acción colectiva; develan aliados potenciales; muestran los puntos débiles de las elites y de las autoridades; además de que movilizan las redes sociales en una acción en torno a referentes comunes (1988: 20).

sólo pueden analizarse a partir del lenguaje en tanto nos definimos en función de lo que los otros (sujetos e instituciones) dicen de nosotros y de una actividad individual reflexiva mediante la cual incorporamos algunos de dichos discursos y contestamos otros, con lo cual producimos una definición propia de lo que somos o pretendemos ser. Formulado con palabras de Gomá Lanzón: “[...] la identidad del hombre depende de la habilidad para crearse una narración creíble sobre el mundo que ilumine el sentido de la existencia y otorgue a su vida un papel digno y significativo dentro del conjunto” (2011). En este proceso se encuentran involucradas la interpretación y la experiencia, las cuales entrañan procesos cognitivos, afectivos, percepciones: valores no necesariamente racionales; asimismo, nos permiten dar cuenta de las motivaciones de las acciones tanto individuales como colectivas. La experiencia social (de acuerdo con Dubet, 1994: 15) comprende las conductas individuales y colectivas dominadas por la heterogeneidad de sus principios constitutivos, así como por la actividad de los individuos que deben construir el sentido de sus prácticas en el seno mismo de dicha heterogeneidad.

Además, la eficacia del discurso no se debe sólo a la *simbolización*, a la puesta en orden del mundo y a su producción por el lenguaje. Se debe también al hecho de que *actuamos por la palabra*; a que las actividades humanas tienen *finalidades prácticas*; y a que dichas actividades generan el lazo, la relación, la cooperación o el conflicto. El discurso no es simple comunicación de información y de representaciones, sino proceso relacional que busca influir, orientar: actuar sobre los otros y sobre el mundo. El sentido es ese nudo relacional que permite al sujeto integrar sus propias actividades y las de los otros: darles una dirección; situarse en sus relaciones con el otro (Leimdorfer, 2010: 4).

Cuando analizamos sujetos colectivos, dichos elementos nos permiten comprender sus proyectos y estrategias para la acción. Ellos pueden contener versiones alternativas a los proyectos políticos y de sociedad hegemónicos, o bien reproducirlos; además, dan sustento a las acciones de los actores individuales y colectivos. Tales proyectos de futuro son resultado de las experiencias pasadas; contienen la memoria de lo que dichos actores fueron y vivieron, de manera tanto individual como colectiva. O bien de hechos

que no vivieron directamente pero que influyen en sus identidades políticas y en sus estrategias, dada su capacidad de generar solidaridades gracias a la empatía que producen en los sujetos (Landsberg, 2004).³ Conocerlos nos permite como analistas aventurar hipótesis acerca de qué esperar y qué no esperar de dichos actores en escenarios políticos tanto de estabilidad precaria como de gran incertidumbre; por ejemplo, los que han caracterizado y caracterizan a nuestro país. Asimismo, conocer las identidades de los actores sociales nos permite deducir explicaciones de procesos sociales más generales y de larga duración, que a su vez tienden a conformar los núcleos duros de las identidades sociales: la desigualdad, la injusticia social y la exclusión social, en el caso mexicano.

Por ello Dubar propone analizar las identidades situando a los actores en las relaciones sociales que establecen en tres dimensiones:

- La relación con los sistemas, con las instituciones y con quienes detentan los poderes directamente relacionados en la vida cotidiana. Esto permite conocer el compromiso y la indiferencia del individuo, su identidad virtual reivindicada, así como su identidad realmente reconocida.
- La relación con el porvenir del sistema y con el propio porvenir; ella nos permite conocer las orientaciones estratégicas que resultan de la apreciación de las capacidades y de las oportunidades, al igual que de su trayectoria e historia del sistema.
- La relación con el lenguaje. Es decir, con las categorías utilizadas para describir una situación vivida: articulación de las restricciones externas y de los deseos internos; de las obligaciones exteriores y de los proyectos personales; de las solicitudes de los otros, así como de las iniciativas propias (Dubar, 2000: 104).

II. EL ENFOQUE ANALÍTICO Y LA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

Las subjetividades de los participantes en las organizaciones y la manera como ellas influyen tanto en la capacidad de las organiza-

³ Alison Landsberg denomina “memoria protética” a este tipo de memoria.

ciones como en sus redes (el actor colectivo) para contribuir en los procesos de cambio político en México, se relacionan con la interacción entre los cambios en las organizaciones civiles (respecto de sus proyectos, estrategias, interlocutores, aliados y oponentes, articulaciones entre sí y con otros actores políticos, posicionamientos frente a problemas sociales de los que históricamente se han ocupado y problemas emergentes que conciernen sus campos temáticos de acción o de intervención, presencia o ausencia en los medios de comunicación y en el espacio público), así como los cambios en el contexto social y político nacional e internacional.

Para intentar dar cuenta de dichos procesos, nos propusimos conocer la manera como las identidades políticas de la elite dirigente de la Convergencia (sus percepciones tanto de lo político como de la política y sus valores) han dejado impronta en las estrategias y los proyectos políticos tanto de las organizaciones como de sus redes. A partir de lo anterior, tratamos de conocer la contribución hecha por las organizaciones y sus redes al cambio político en México; además, el modo como los cambios en el régimen influyeron a su vez en las identidades políticas, los proyectos y las estrategias de las organizaciones, así como sus participantes. Para ello, resultaba fundamental explorar los procesos de socialización política de la elite dirigente; así pues, recurrimos a los relatos de vida centrados en sus trayectorias militantes para extraer dichos elementos y, sobre esa base (de acuerdo con la metodología y la perspectiva teórica de Demazière y Dubar, 1997; Dubar, 2000a; Dubar, 2000b), construir una tipología de formas identitarias a partir de un método comparativo.⁴

⁴ El cuestionario estuvo referido a tres periodos: I. La socialización primaria (infancia y adolescencia); II. La vida adulta (vida profesional, vida universitaria, si era el caso); y III. La época actual (los gobiernos de alternancia: PAN y PRD). Para cada periodo histórico, las preguntas trataban tres grandes temas: A. Sobre las organizaciones a las que el entrevistado ha pertenecido; B. Sobre las redes sociales de pertenencia: red familiar, redes de amigos, grupo de pares, red de trabajo o profesional. La influencia de algunas personas que motivaron al entrevistado a participar activamente en la política: amigos de la escuela, del barrio, colegas del trabajo, familiares, profesores, algún sacerdote o alguna otra persona. C. Los valores sostenidos: percepciones de lo político e importancia atribuida a su actividad política, preferencias, valores y motivaciones que estimularon su participación

Debemos señalar que para construir el enfoque analítico al que aquí nos referimos, ha sido fundamental sostener un diálogo con otros analistas que provienen de diferentes disciplinas, en lo tocante a los métodos y los marcos conceptuales que han empleado para analizar (desde una perspectiva interdisciplinaria) las identidades de actores diversos, así como algunos aspectos de ellas: la nacional, de indígenas, de jóvenes, profesionales, religiosas, femeninas y políticas. De igual importancia resultó identificar los procesos comunes a las identidades de los distintos actores sociales; ellos nos permiten explicar sus “procesos de construcción”, así como las dinámicas identitarias. Desentrañar los procesos mediante los cuales los actores sociales individuales y colectivos movilizan sus identidades o algunos aspectos de las mismas para transformar su situación en las relaciones sociales de poder: la exclusión, las formas de dominación y otras, así como para reivindicar el reconocimiento y la ampliación de derechos e influir sobre las agendas gubernamentales, por ejemplo. En este sentido, algunas preguntas de investigación que se revelan pertinentes son las siguientes. ¿Pueden utilizarse los mismos conceptos para el análisis de actores y procesos diversos? De ser así, ¿pueden operacionalizarse de la misma manera? ¿En qué medida recurrir a la interdisciplina nos permite resolver problemas de orden teórico y metodológico para abordar nuestros objetos y sujetos de estudio?

Con base en lo anterior y con el fin de tratar de dar cuenta de las relaciones existentes entre las identidades de los actores sociales y sus acciones para influir en los procesos de cambio social, el enfoque que aquí proponemos se centra en analizar las dimensiones y variables que enlistamos a continuación.

A. La dimensión histórica y temporal

La dimensión histórica en el proceso de formación de las identidades individuales y colectivas. Importancia de la temporalidad en la conformación, las dinámicas y el análisis de las identidades. ¿De

política. El periodo de análisis comprendió de 1942 a 2000, años en que comenzaron las trayectorias militantes de los entrevistados y en que se realizaron las entrevistas.

qué manera articulan las identidades pasado, presente y futuro, con lo cual dan lugar a las diferentes estrategias del actor (individual y colectivo) en cuestión? La recuperación del pasado en los procesos de formación y las dinámicas identitarias. La continuidad y el cambio en las identidades, así como su relación con la continuidad y el cambio social.

B. La dimensión territorial

Importancia de la territorialidad en los procesos de conformación y en el análisis de las identidades. Territorialidad geográfica y el cuerpo como territorio.

C. La dimensión institucional

¿De qué manera las identidades de los actores contribuyen a la dinámica, el cambio y la producción institucional? Las instituciones como aparato de legitimación y deslegitimación de las diferentes identidades. Importancia de la resignificación y las mediaciones en las dinámicas identitarias. La relación identidades/prácticas sociales y su vinculación con las dinámicas, el cambio y la creación institucional.

D. La relación con la producción y el ejercicio del poder

Importancia de la memoria (individual y colectiva) en el proceso de conformación de las identidades. Su relación con el poder (para mantenerlo “desde arriba” y para contestarlo “desde abajo”).⁵

E. La relación con el lenguaje

El lenguaje como recurso para reivindicar identidades y oponerse a identidades atribuidas. El relato, la narrativa y la narratividad en los procesos de conformación de las identidades, así como elementos

⁵ Algunos referentes teóricos básicos son Halbwachs, 1994; Halbwachs, 1997; Nora, 1984; Nora, 2011; Ricoeur, 2000; y Ricoeur, 2003.

de análisis tanto de las identidades como de sus dinámicas.⁶ Los mitos como fuentes de identidades y memorias tanto individuales como colectivas. La iconografía.

F. La dimensión cultural y simbólica

Etnia, religión e identidades. Mitos fundadores. El recurso de los símbolos en los procesos de formación de identidades y las dinámicas identitarias. La ritualidad (su control) y el poder.

III. LOS PROCESOS DE CAMBIO POLÍTICO:

SU INFLUENCIA EN LAS IDENTIDADES

Y LAS ESTRATEGIAS DE ACCIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES

Los cambios en el contexto político constituyen un factor fundamental en el análisis de las identidades. En el caso de las organizaciones civiles mexicanas y sus redes, la alternancia política en el gobierno federal en 2000⁷ —que en gran medida fue resultado de las iniciativas de dichas organizaciones articuladas en redes—⁸ significó una importante apertura en la estructura de las oportunidades políticas para los liderazgos más profesionalizados de las organizaciones civiles. Habiéndose involucrado la mayoría de su elite dirigente en los nuevos gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en espacios partidarios o de función pública en organismos independientes de los partidos —pero sin haber logrado establecer consensos entre

⁶ Para comprender el poder performativo del lenguaje en el ejercicio y la constatación del poder, así como la posibilidad de subjetivar y devenir sujetos políticos, un referente teórico y metodológico es la obra de Judith Butler (2003 y 2004).

⁷ Es importante recordar que en el nivel local de gobierno los procesos de alternancia política ocurrieron con anterioridad.

⁸ Redes como Alianza Cívica e Incide resultaron fundamentales en estos procesos. Por ejemplo, desarrollaron una metodología para vigilar los procesos electorales desde la conformación del padrón electoral hasta el día de la elección, pasando por las campañas electorales. Dicha metodología permitió por primera vez documentar técnicamente el fraude electoral.

los miembros de las organizaciones respecto de la pertinencia de dicha decisión—, las redes de organizaciones civiles se debilitaron y perdieron su capacidad de presión sobre los tomadores de decisiones en los diferentes niveles de gobierno: local, estatal, nacional e internacional. Es importante señalar que dicha crisis de las organizaciones y sus redes no fue precipitada sólo por factores del contexto político: obedeció sobre todo al hecho de no contar con prácticas ni cultura democrática dentro de las organizaciones y sus redes. Se trata de uno de los pocos casos en los que los participantes en las organizaciones, parecen estar de acuerdo entre sí.

Sin embargo, las oportunidades políticas abiertas por tales redes (a las que en adelante denominaré “redes históricas”,⁹ para diferenciarlas de las organizaciones que surgieron después de la alternancia) contribuyeron al surgimiento de nuevas redes de organizaciones dirigidas por actores con trayectorias, procesos de socialización e identidades políticas similares a las de sus antecesoras y a otras muy distintas, incluso opuestas. Dichos factores marcan definitivamente sus proyectos y estrategias, por lo que podemos hacer una distinción entre organizaciones de elite y organizaciones de base. Con excepción de las redes de organizaciones de defensa de los derechos humanos y las organizaciones de mujeres, el resto de las organizaciones históricas y sus redes prácticamente desaparecieron de la escena pública; ello tuvo un efecto notable en los procesos políticos, el cual se manifestó en retrocesos ocurridos en los procesos de democratización en el país.¹⁰

En este nuevo contexto resulta indispensable conocer quiénes son los participantes en las nuevas organizaciones y su elite dirigente; de dónde vienen (sus historias); a dónde van (sus proyectos); y cómo narran esos dos procesos de su existencia. Resulta necesario comparar dichos datos con los procesos análogos que ya conocemos de las organizaciones y redes históricas, con el fin

⁹ Se trata de redes cuya emergencia data de la segunda mitad de los años ochenta, resultado de los procesos de organización social para hacer frente a las consecuencias de los sismos de 1985. Están conformadas principalmente por organizaciones que se conocen como “ONG de los sesenta”.

¹⁰ Entre ellos podemos señalar retrocesos tanto en la transparencia de los procesos electorales como en el desempeño de los institutos electorales estatales.

de dar cuenta del modo como las nuevas redes están aprovechando las oportunidades políticas abiertas por las redes históricas. Es pertinente preguntarse si los participantes en las nuevas organizaciones y redes (con identidades y proyectos opuestos a los de las históricas) han aprovechado tales ventanas de oportunidad para impulsar regresiones en los logros de las primeras. Nos interesa, pues, conocer los aprendizajes sociales así como el efecto que las redes históricas imprimieron en el sistema político y el régimen; al igual que la manera como ello se expresa en instituciones y prácticas sociales —y viceversa— a lo largo de la historia.

Al respecto, un cambio importante que vale la pena estudiar es el vínculo establecido entre algunas organizaciones de elite como “México Unido Contra la Delincuencia”,¹¹ “México SOS”, “Causa en Común” y “Alto al Secuestro”, durante la presidencia de Felipe Calderón. Por tratarse de organizaciones que se identifican a sí mismas como independientes de los gobiernos y partidos, llama la atención la fuerte y subrepticia presencia de estas organizaciones y sus liderazgos en el espacio público, la cual se desdibujó al concluir la gestión de Felipe Calderón.

Por constituir un aspecto central en nuestra investigación las relaciones entre las variables ciudadanía e identidades, cabe analizar la presencia o ausencia de actitudes y prácticas ciudadanas en la sociedad y en las representaciones de “la ciudadanía” que aparecen en los discursos tanto de los miembros de las nuevas organizaciones civiles como en las históricas, en el actual contexto político posterior a la alternancia política en México. De igual importancia resulta conocer en qué medida las identidades grupales¹² han contribuido

¹¹ Esta organización fue la única a la que Felipe Calderón reconoció como “representante de la sociedad civil” y como interlocutora; a ella encomendó la evaluación periódica de la aceptación ciudadana en lo referente a la política de “combate al crimen organizado” y la seguridad pública durante su mandato.

¹² Gutmann denomina “identidades grupales” a las que surgen cuando los individuos se reconocen como iguales, sobre la base de marcadores sociales como etnia, raza, nacionalidad, cultura, religión, género, orientación sexual, clase, discapacidad, edad, ideología, y otros (2008: 12). Nosotros las diferenciamos de las identidades colectivas porque estas últimas suponen la existencia de un proyecto que da lugar a acciones colectivas de envergadura y alcance social.

—y podrían estar contribuyendo— al reconocimiento y ejercicio de los derechos ciudadanos. Algunas preguntas centrales al respecto son las siguientes. ¿En qué medida las prácticas asociativas actuales se alejan de formas tradicionales de liderazgo: caciquismo, caudillismo y populismo, que han inhibido el desarrollo de una identidad ciudadana? ¿O más bien las reproducen? En la situación de violencia social y violencia de Estado durante la administración de Felipe Calderón, ¿están siendo detonantes de actitudes que lleven a los mexicanos a asumirse como ciudadanos para tratar de cambiar dicha situación? Si es así, ¿puede dicha identidad ciudadana lograr un cambio institucional profundo que comprenda nuevas formas de relación entre la sociedad y sus gobernantes? Es decir, ¿resulta posible que la actual coyuntura dé lugar a una cultura cívica?, definida como la “[...] lealtad individual hacia las instituciones políticas, bajo la forma de Estado, cuyo fundamento es la idea de que él se instituye para el Bien Común, y la conciencia de un vínculo de solidaridad con el resto de los ciudadanos, mediado por la ley” (Escalante Gonzalbo, 2002: 51). ¿De qué manera operan los procesos de memoria en la conformación y las dinámicas de las identidades de los mexicanos para facilitar o impedir la formación de una identidad ciudadana? ¿Qué caracteriza a las nuevas redes de organizaciones civiles? ¿De qué modo operan? ¿Hay innovaciones (formas de expresarse en el espacio público, recursos materiales y simbólicos que movilizan, nuevas demandas y discursos adecuados a los escenarios políticos actuales) en el fenómeno asociativo contemporáneo?

Al mismo tiempo, los contextos tanto políticos como sociales en los que surgieron y actúan las nuevas redes, son completamente distintos de aquellos en los que las redes históricas surgieron y se desarrollaron. Aunque ambos momentos históricos se caracterizan por el autoritarismo del régimen, los resultados de la acción social eran más o menos previsibles en el primer periodo; mientras que los escenarios políticos actuales se encuentran marcados por fuerte incertidumbre, resultado de la política de militarización de la seguridad pública implementada durante seis años, sobre la base del uso de la violencia sistemática y cada vez mayor contra la población por parte de las fuerzas responsables de salvaguardar tanto la seguridad como el orden en México, en muchas ocasiones con la com-

plicidad de las comisiones estatales de derechos humanos¹³ y dada la falta de una respuesta social colectiva.

En los escenarios actuales, las organizaciones civiles que se movilizan lo hacen convocando a los distintos sectores de la sociedad a manifestarse públicamente, con el propósito de construir y consensuar una agenda común vinculándose a movimientos sociales, como hicieron las organizaciones y redes históricas en los años ochenta. Sin embargo (como resultado de la desigualdad socioeconómica cada vez más marcada y la normalización de la injusticia social), la sociedad se encuentra profundamente dividida y se moviliza en torno a identidades grupales: de edad, género, étnica, política. Esto hace prácticamente imposible la construcción de una identidad compartida, lo cual no contribuyó a formar un movimiento social amplio que lograra oponerse a la política de militarización y sus consecuencias¹⁴ durante el periodo 2006-2012, sostenido por un proyecto alternativo viable que redujera la incertidumbre mediante la propuesta de una política para atacar el crimen organizado, además de transparentar la función pública; asimismo, que garantizara el respeto a los derechos humanos del conjunto de la población.

Lo que está en cuestionamiento es la idea de *ciudadanía* y la ausencia de una identidad ciudadana entre los mexicanos. La inexistencia de dicha identidad ha caracterizado históricamente las relaciones entre la sociedad y sus gobernantes; también explica la permanencia de un régimen autoritario con gran capacidad de recomponerse, pese a los avances en la democratización logrados coyunturalmente por la sociedad organizada. Tales procesos sólo pueden explicarse a partir de la manera como operan las subjetividades y las identidades sociales.

En los nuevos escenarios políticos —y como consecuencia de todo lo antes dicho—, la diáspora mexicana ha aumentado y se

¹³ El semanario *Proceso* da cuenta constantemente de situaciones de violaciones a los derechos humanos, que las organizaciones civiles documentan y las comisiones estatales de derechos humanos niegan que hayan ocurrido o estén ocurriendo; de tal modo, dejan a las víctimas a merced de los delincuentes, los cuales en muchas ocasiones resultan ser funcionarios públicos.

¹⁴ Femicidio, criminalización del disenso, asesinatos de periodistas.

ha diversificado en lo social. Sectores de la población ricos y educados (empresarios y profesionales), así como otros sectores de la población distintos de los migrantes económicos que siempre han existido, comenzaron a migrar a Estados Unidos y Canadá, en un intento de huir de las diferentes expresiones de violencia e inseguridad: secuestros, extorsión, criminalización del disenso y violencia de género. Algunas organizaciones civiles mexicanas y sus homólogos de América del Norte se ocupan de esta problemática tratando de sensibilizar a los Congresos de las tres naciones para que actúen en el marco de los acuerdos trinacionales que subrayan la importancia de la participación de la “sociedad civil” en los procesos de gobierno y el desarrollo económico de la región.

Nos referimos al Tratado de Libre Comercio de América del Norte así como a la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (Loeza Reyes, y Pérez-Levesque, 2010). En este sentido, los “auténticos” y “falsos” solicitantes de asilo político —al igual que los viejos y nuevos refugiados políticos— devienen actores relevantes en los nuevos escenarios políticos. Se trata de actores poco conocidos; empero, sus identidades y la manera como son percibidos por distintos sectores de la población en las sociedades de acogida (estadounidense y canadiense) y por las autoridades de los tres países (México, Estados Unidos y Canadá), resultan fundamentales para entender tanto las relaciones diplomáticas como la agenda trilaterales. Las historias individuales y colectivas de los grupos de población mencionados están marcadas por la ausencia de derechos ciudadanos claramente definidos, al igual que por la dificultad para reivindicar su reconocimiento.

Por otra parte, la memoria negativa de eventos pasados (el mal desempeño de los partidos y de las instituciones políticas) influye negativamente en el desarrollo de actitudes ciudadanas en los mexicanos. Como hemos ya señalado, esto se ha traducido en una historia de malos gobiernos basados en relaciones autoritarias entre ciudadanos y gobernantes; y es probable que se reproduzcan en el nivel internacional, en las relaciones asimétricas entre los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y nuestro país. Quizá la memoria de la historia de dicha relación de dominación entre los tres países influya negativamente en la construcción de nuestra “iden-

tividad nacional”, y forme parte de las identidades de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos y Canadá; todo ello contribuye de manera directa al éxito o fracaso de sus sagas migratorias y repercute en sus actitudes cívicas cuando logran establecerse en tales países. Por supuesto, contribuiría tanto a la reproducción y legitimación de las representaciones sociales negativas de los mexicanos (las cuales privan en las sociedades de los dos países vecinos) como a la reproducción de las relaciones asimétricas entre México y ambas naciones.

IV. REFLEXIONES FINALES

Como hemos tratado de mostrar, la perspectiva analítica por la que hemos optado coloca al sujeto en relación con el sistema, en el sentido propuesto por Dubet (1994). Esto supone considerarlo histórica y culturalmente situado, lo que nos permite dar cuenta al mismo tiempo de las dimensiones subjetivas individual y social; de los cambios en las identidades y otros procesos subjetivos; de su relación tanto con el cambio como con la continuidad social. Metodológicamente, ello supone considerar a los actores situados en el contexto cultural en el que han sido socializados y en el que actúan, dado que la cultura nutre las identidades.

Analizar las identidades socialmente situadas requiere de una perspectiva histórica, pues las identidades se sitúan en el continuo pasado-presente-futuro. No obstante, esta perspectiva histórica supone también considerar todos los procesos que aquí se analizan como no acabados y en constante cambio.

En tal sentido, para analizar y explicar la continuidad y el cambio social, resulta fundamental considerar las identidades grupales y la manera como sus portadores las movilizan para reivindicar demandas sobre la base de derechos que consideran legítimos, en el marco de relaciones de poder que como actores contribuyen a conservar o a transformar, intencionadamente o no. Sin duda, el reconocimiento y la ampliación de los derechos que los grupos de identidad reivindican para sí, se hacen extensivos a otros grupos sociales; o bien, al conjunto de la sociedad.

Recurrir al análisis de las narrativas de los actores y las narrativas que están contestando (la narratividad como proceso reflexivo), nos ha permitido desentrañar la manera como opera la memoria en el proceso de conformación de las identidades y en las dinámicas identitarias. La experiencia cobra importancia central en los procesos tanto de memoria como de conformación y dinámica de las identidades.

La narratividad de los actores expresa cómo las identidades dan sentido a la acción. El análisis discursivo nos permite extraer los procesos subjetivos que configuran las identidades y dan sentido a las acciones de sus portadores: cogniciones, afectos, percepciones, valores. También la manera como el lenguaje crea realidad; es decir, consideramos el lenguaje como producto de la realidad social y como su productor.

Igualmente, esta perspectiva analítica nos ha permitido desmitificar algunos supuestos que tienden a asumirse como válidos para el caso mexicano, sin que haya evidencias empíricas que los sustenten; por ejemplo: la relación entre las variables identidad-solidaridad. En efecto, algunos autores como Giménez (2011) hablan de una tendencia a la adopción de identidades “adquiridas” de sociedades desarrolladas contemporáneas que experimentan el debilitamiento de la solidaridad y el fortalecimiento del individualismo. Sin embargo, en el caso de México —que se caracteriza por un Estado débil e ineficiente— tal afirmación es insostenible. Hay evidencias empíricas múltiples que nos permiten afirmar lo contrario. Es decir, la relación identidad-adscripción y pertenencia es el único recurso de amplios sectores de la población para enfrentar la ausencia de un Estado fuerte y eficiente que garantice las condiciones mínimas para la subsistencia de día con día. Lo anterior hace pertinente analizar la relación identidad-adscripción-pertenencia como generadora de solidaridad. Al respecto, los estudios de Rogelio Marcial son muy reveladores.

En suma, en los escenarios actuales el análisis de diferentes procesos sociales y políticos desde la perspectiva de las identidades sociales y el recurso al análisis discursivo como estrategia para dar cuenta de dichos fenómenos, sigue ofreciendo un campo sumamente prometedor y estimulante para los especialistas de diferen-

tes disciplinas científico-sociales. Tratar de referir dichos procesos desde las particularidades del caso mexicano, puede eventualmente dar lugar a desarrollos teóricos novedosos en este campo del conocimiento; aunque ello sólo puede ser resultado de un trabajo colectivo.

REFERENCIAS

- BUTLER, Judith. 2003. *La vie psychique du pouvoir*. Colección Non & Non. París: Éditions Léo Scheer.
- _____. 2004. *Le Pouvoir des mots: Discours de haine et politique du performative*. París: Éditions Amsterdam.
- DEMAZIÈRE, Didier, y Claude Dubar. 1997. *Analyser les entretiens biographiques. L'exemple de récits d'insertion*. Laval, Canadá: Presses de l'Université de Laval.
- DUBAR, Claude. 2000a. *La crise des identités: L'interprétation d'une mutation*. Colección Le Lien Social. París: Presses Universitaires de France.
- _____. 2000b. *La socialisation: Construction des identités sociales et professionnelles*. Colección U Sociologie. 3a. ed. revisada. París: Armand Colin.
- _____. 2010. "Crisis de las identidades y mutación de la modernidad". En *Identidades, subjetividades y actores sociales*, coordinado por Laura Loeza Reyes, 39-58. Colección Debate y Reflexión, vol. 30. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- DUBET, François. 1994. *Sociologie de l'expérience*. Serie La Couleur des Idées. París: Éditions du Seuil.
- ESCALANTE GONZALBO, Fernando. 2002. *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la república mexicana. Tratado de moral pública*. México: El Colegio de México.
- GIMÉNEZ, Gilberto. 2011. "Cultura, identidad y procesos de individualización". En *Identidades, teorías y métodos para su análisis*, coordinado por Laura Loeza Reyes, y Martha Patricia Castañeda

- Salgado, 15-28. Colección Debate y Reflexión, vol. 30. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- GOMÁ LANZÓN, Javier. "La verdad del mito". *El País*. Edición Latinoamérica, 2 de abril, 2011. Suplemento Babelia.
- GUTMANN, Amy. 2008. *La identidad en democracia*. Colección Conocimiento, vol. 3017. Buenos Aires: Katz Editores.
- HALBWACHS, Maurice. 1994. *Les cadres sociaux de la mémoire*. París: Albin Michel.
- _____. 1997. *La mémoire collective*. París: Albin Michel.
- LANDSBERG, Alison. 2004. *Prosthetic Memory: The Transformation of American Remembrance in the Age of Mass Culture*. Nueva York: Columbia University Press.
- LEIMDORFER, François. 2010. *Les sociologues et le langage*. París: Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- LOEZA REYES, Laura. "Redes de organizaciones civiles después de la alternancia política". *Ciudades* 18, núm. 75 (julio-septiembre, 2007): 5-10. Quito, Ecuador. Red Nacional de Investigación Urbana.
- _____. 2008. *Organizaciones civiles. Identidades de una elite dirigente*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- _____. 2010. "El discurso como recurso para el análisis de las identidades políticas y la memoria en las estrategias de acción de las organizaciones civiles". En *Identidades, subjetividades y actores sociales*, coordinado por Laura Loeza Reyes, 91-125. Colección Debate y Reflexión, vol. 30. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- LOEZA REYES, Laura, y Mariana Pérez-Levesque. "La sociedad civil frente a la militarización de la seguridad pública en México". *Nueva Sociedad*, núm. 227 (mayo-junio, 2010): 136-152. Buenos Aires: Fundación "Friedrich Ebert".
- NORA, Pierre. 2011. *Présent, nation, mémoire*. Colección Bibliothèque des Histoires. París: Éditions Gallimard.
- NORA, Pierre, dir. 1984. *Les lieux de mémoire*. Tomo I: *La République*. París: Gallimard.

- RICOEUR, Paul. 2000. *La mémoire, L'histoire, L'oubli*. París: Éditions du Seuil.
- _____. 2003. *Si mismo como otro*. 2a. ed. en español. México: Siglo XXI Editores.
- SOMERS, Margaret R., y Gloria D. Gibson. 1994. "Reclaiming the Epistemological 'Other': Narrative and the Social Constitution of Identity". En *Social Theory and the Politics of Identity*, compilado por Craig Calhoun, 37-99. Cambridge: Cambridge University Press.
- TARROW, Sidney G. 1988. *Power in Movement. Social Movements and Contentious Politics*. Colección Cambridge Studies in Comparative Politics. 2a. ed. Cambridge: Cambridge University Press.

Postfacio

La sociología en México: ¿un nuevo momento histórico?

DANILO MARTUCELLI*

Extraño ejercicio al que los compiladores del libro me han invitado. ¿Por qué? Porque sin duda cada lector tendrá su propia interpretación a propósito de los textos-semblanzas que acaba de leer: lecturas que serán muy diversas entre sí en la medida en que los autores recopilados han señalado explícitamente que no representan un movimiento intelectual homogéneo; además, que no son representativos de la “joven” sociología mexicana, ni se desea que lo sean. En breve: estamos frente a una miscelánea heterogénea de itinerarios y proyectos intelectuales que es preciso leer en tal sentido. El libro es todo menos el manifiesto de una generación.

Sin embargo, y sin infligir violencia ni a los textos ni a los autores (cuyo trabajo intelectual se encuentra por lo demás en proceso de construcción y despliegue), creo que resulta posible desentrañar —será la lectura que propondré— cuatro grandes temáticas transversales en la producción sociológica presentada.

* Profesor de la Université Paris Descartes, miembro del Institut Universitaire de France (IUF), investigador en el Centre de Recherche sur les Liens Sociaux-Centre National de la Recherche Scientifique (CERLIS-CNRS).

I. ITINERARIOS PERSONALES, JERARQUÍAS UNIVERSITARIAS,
PERSPECTIVAS INTELECTUALES

El objetivo central del libro es proponer un panorama no exhaustivo pero significativo del trabajo de jóvenes científicos sociales mexicanos. Para aprehenderlo, el libro —aun cuando la respuesta a la solicitud de los compiladores haya sido diversa— se articula ya sea en torno a itinerarios de vida y su vínculo específico con temas de estudios efectuados; o bien, y de manera más clásica, en textos de síntesis de las principales investigaciones efectuadas hasta el momento por algunos de ellos. Sin embargo, detrás de esta heterogeneidad evidente, y de la voluntad expresa de los autores de no encarnar un grupo o una generación, resulta legítimo deducir que una experiencia común los acomuna. Desde hace décadas, se han afirmado nuevos perfiles de investigadores sociales cuya emergencia indica la aparición de un nuevo momento institucional e histórico en las ciencias sociales en México.

¿Cuál es su gran característica? En primer lugar —y en continuidad con las generaciones precedentes—, la mayoría de los autores presentados han efectuado estudios doctorales (o largas estadías de investigación) en los denominados países del Norte, sobre todo en Estados Unidos y Europa. Por supuesto, hay un importante grupo de investigadores —numéricamente significativo, aunque con poca representación en el libro— que han recibido su formación en México, a lo cual podría también añadirse —en contraposición— la figura de los sociólogos latinoamericanos que en esa misma generación ejercen en la actualidad su profesión en el Norte, sobre todo en los Estados Unidos. En todo caso, la mayoría de los autores de los textos recopilados pertenecen al primer grupo. La experiencia de formación es observable en las referencias bibliográficas preferentes que cada cual moviliza en su propio texto, y que —en este sentido— muestra la dificultad de construir una tradición sociológica autónoma en México. Cada cual discute en el fondo con autores distintos; cada uno conversa desde coordenadas intelectuales distintas. Sin embargo, y el punto merece ser subrayado, pese al peso evidente que el lugar de formación poslicenciatura tiene y

mantiene en el perfil de cada cual, las referencias tienden a ser a la vez menos unívocas y menos exclusivas que en el pasado reciente.

El último punto es consecuencia de la importante transformación institucional observable en las condiciones de trabajo y de la cual varios textos se hacen eco: la aparición de una carrera de investigador y la estandarización de los criterios de evaluación; tras ello, la consolidación de nuevas jerarquías universitarias e intelectuales. El proceso es por lo demás común a las ciencias sociales contemporáneas. En la producción científica se imponen por doquier exigencias de evaluación estandarizadas y, progresivamente—incluso más allá del lugar de trabajo donde ella se ejerce—, dicha producción tiende a realizarse en el idioma inglés, sobre todo entre las generaciones más jóvenes y a medida que el artículo científico tiende a desplazar al libro como principal vehículo de expresión en las ciencias sociales. Sin embargo —y pese a esta hegemonía lingüística evidente—, los textos recopilados indican aún la presencia activa de la producción europea: sobre todo francesa; en parte, española; y más marginalmente, alemana o italiana. Aunque erosionadas, dichas tradiciones siguen gozando en las ciencias sociales mexicanas (si nos atenemos a la muestra presente en este libro) de una audiencia y una influencia incontestables.

A pesar de lo anteriormente expuesto, es posible empero reconocer que hay una polarización de referencias bastante visible en los textos recopilados. Entre los “jóvenes” sociólogos convocados, se delinea una bipartición: por un lado, investigadores cuyo eje de referencia es esencialmente estadounidense; y por el otro, aquellos que privilegian el diálogo con la tradición europea. Los dos universos, por supuesto, como acabamos de señalarlo, no son estancos; pero ello no impide, en la nueva generación, la existencia de dos sensibilidades distintas.

Los itinerarios presentados permiten abordar una segunda cuestión. ¿Qué consecuencias ha tenido la generalización de las exigencias de evaluación estandarizadas en la producción sociológica? A la luz de tal transformación, ¿puede ser leído el grupo de autores recopilados como expresión de la constitución de un campo intelectual sociológico en México? La noción de *campo intelectual* (desarrollada por Pierre Bourdieu) ha tenido —como se sabe— éxito

indudable en la región. Varios estudios han sido efectuados sobre la *intelligentsia* latinoamericana, ya sea para mostrar su vigencia, ya para señalar sus límites. A las críticas o matices que el concepto ha dado lugar habría que añadirles, a la luz de los textos publicados, dada la fuerte internacionalización de las ciencias sociales y la aparición de indicadores de “excelencia” cada vez más estandarizados, la inserción complementaria de la producción nacional en un campo intelectual cada vez más globalizado. En términos llanos: a las posiciones propias al campo intelectual específicas al perímetro nacional, habría que añadirles no las posiciones que se detentan en el campo intelectual global, sino las influencias y las conexiones (las redes) que se poseen en él. Desde luego, un puesto en una universidad capitalina tiene más valor que uno en provincia; en una “buena” universidad en el D. F., mejor que en otra más periférica; pero en el caso mexicano tal escena local se duplica (y triplica. . .) de otras escenas en función de las redes que alguien ha sabido o no establecer con colegas del Norte, con partidos políticos nacionales o con organismos internacionales.

O sea, realizada desde los itinerarios biográfico-intelectuales, la lectura que se impone invita a relativizar la idea de *posiciones* en un campo y —sobre todo— a sustraerse de hacer de tales posicionamientos, la clave de interpretación idónea de las obras producidas. Repitémoslo: según se tenga (o no) empleo estable de docente o de investigador; según las jerarquías académicas que se ocupen; según los diferenciales de renombre (justos o injustos) de que se disponga: las trayectorias profesionales no son las mismas. Por supuesto, el campo sociológico es sin duda más nítido y efectivo en México (o Brasil) que en el Perú (o Bolivia). Si posiciones y jerarquías existen —evidentemente— en los dos últimos casos nacionales, nada de comparable existe empero con lo que se observa en México, donde se han instituido varios departamentos de sociología, los coloquios de investigación son frecuentes y el *ranking* de revistas especializadas, norma extendida. No obstante —y en función de lo que los textos recopilados dejan entrever—, resulta difícil hablar de un “campo” en el sentido preciso del término.

No es un “campo” por razones distintas de las que habitualmente se dieron en la sociología latinoamericana y —*a fortiori*— mexicana.

Durante mucho tiempo, en efecto, si nos atenemos a la versión canónica, la autonomía del campo intelectual fue cuestionada en América Latina, dada la dependencia que los intelectuales tuvieron respecto del sistema político. Si elementos de este tipo siguen sin duda aún visibles en la sociología mexicana (la interface con el sistema político continúa siendo muchas veces —como en tantos otros países de América Latina— un acelerador de carreras profesionales), en el momento actual no es ella la principal razón de la debilidad del campo sociológico en México. Se trata incluso de una de las sorpresas de la miscelánea presentada. Por un lado, la ausencia notoria de referencias críticas a los trabajos de las generaciones precedentes —incluso de los “clásicos” de la sociología mexicana de los años sesenta— y, por el otro —más allá de ello—, la ausencia de referencias comunes y cruzadas entre los distintos autores convocados.

Por supuesto, algunos nombres son citados en varios de los textos; pero en el fondo ningún autor estructura verdaderamente el espacio del debate intelectual. Propongamos una interpretación: ninguno de los sociólogos reunidos en el presente libro discute —en el momento de firmar su propia semblanza intelectual— los trabajos y sobre todo las tesis de los autores precedentes, por la simple y sencilla razón de que consideran que no necesitan hacerlo. Obviamente —y sus trayectorias de formación lo atestiguan—, la mayoría de ellos no ignoran esta producción: simplemente no se posicionan de manera crítica respecto de ella.

II. UN NUEVO DESTINATARIO: ¿SOCIOLOGÍA PARA SOCIÓLOGOS?

Ahondemos en lo esencial: las ciencias sociales mexicanas al someter progresivamente la carrera de los investigadores a procesos de estandarización productiva dictados desde cánones internacionales, producen una modificación subrepticia de su propia identidad disciplinaria.

Los autores compilados construyen, así, su identidad de sociólogos esencialmente en referencia a un espacio intelectual plural, en el cual la profesionalidad y las exigencias de calidad (validada

por instituciones y revistas hegemónicas en el campo intelectual del Norte) son la vara con que se mide. Aquí, también, el cambio es sustancial. Muchos de los investigadores recopilados no se dirigen más —al menos imaginariamente— a un público ciudadano. Son (y, en el fondo, se presentan) antes que nada como investigadores que, trabajando en México, entablan comunicación con otros investigadores que en dicho país (o en el Norte) trabajan temas similares. Su tendencia cada vez mayor a valerse del idioma inglés en su producción sella, incluso simbólicamente, tal divorcio.

No hay duda de que dicho destinatario es más realista que aquel que fue activo —al menos imaginariamente— en las generaciones anteriores. También la sociología latinoamericana padeció (como antes de ella lo hicieron las vanguardias culturales) la ausencia de un público lector en la región, pese a que en México el abismo fue en parte conjurado desde hace décadas por la presencia del Fondo de Cultura Económica. Sin embargo, esto no es lo esencial. Los sociólogos de la generación anterior (en todo caso los “grandes” sociólogos), más allá de sus afiliaciones políticas —incluso partidarias—, se dirigían imaginariamente a “la” sociedad. Muchos de los “jóvenes” sociólogos tienen como interlocutor privilegiado a sus propios pares: en México y en el extranjero.

La diferencia es sutil pero importante. Se podría retrucar que los sociólogos compilados en la presente obra siguen escribiendo libros y artículos en castellano; que también frecuentan —incluso con mayor asiduidad que la generación precedente, y cuando la oportunidad se les ofrece— los medios de comunicación de masas; que incluso algunos de ellos no desestiman participar en movimientos sociales o asumir posiciones en la administración pública. Todo ello es cierto. No obstante, una transición se ha operado. La “opinión pública”, se denomina actualmente (la “sociedad civil” o el “pueblo”, se decía ayer), no son más el principal destinatario de su producción. Sin duda que otra muestra de investigadores habría dado una imagen distinta; y que no resulta extraño encontrar en la producción sociológica mexicana actual, trabajos cuya pretensión es rescatar la palabra olvidada o renegada de las clases subalternas, de los pueblos primeros o de las minorías sexuales. Sin embargo, no es ésta la tendencia hegemónica. En tal sentido, los imperativos

de calidad (por lo menos, formal) impuestos por el control de la producción mutua entre pares, trazan una línea divisoria definitiva.

Entendámoslo bien: las exigencias de profesionalidad tienen en el momento actual la virtud de crear un universo de producción donde la mirada de los pares (los otros significativos) define y orienta tanto los estándares de calidad como las temáticas de la propia producción; sin que por ello, empero, se logre constituir verdaderamente un campo como un espacio intelectual común.

III. ¿DE UNA SOCIOLOGÍA MEXICANA A UNA SOCIOLOGÍA EN MÉXICO?

Desde los itinerarios y semblanzas intelectuales presentados, aún es posible formular una tercera constatación tan importante o incluso más que las dos precedentes. A saber, la ausencia inusitada —salvo algunas excepciones— de toda reflexión sobre México. A la vez, sobre su particularidad y su universalidad.

Evitemos cualquier malentendido: nada más alejado del comentario anterior que el hecho de querer subrayar una supuesta sensibilidad específica a la sociología en México. Lo anterior, tanto más que una preocupación de este tipo, ha conducido —en el pasado— a muy dudosos encierros identitarios; a lecturas esencialistas que —tarde o temprano— negaban toda posibilidad de comunicación intelectual o que —las más de las veces— se encerraban en el exordio de la necesidad de tener que “inventar” un pensamiento propio desde América Latina y para ella.

Los excesos —y en el fondo la vacuidad— de tales intentos resultan evidentes. A través de su silencio, es probable que muchos de los sociólogos compilados coincidan en este juicio. Sin embargo, dada la fuerza que tal temática ha ejercido durante años en las ciencias sociales mexicanas, la ausencia de toda referencia (incluso crítica hacia dicha tradición) no puede —aquí tampoco— dejar de interpelar. Todo indica que la sociología en México de comienzos del siglo *xxi* no puede —bajo ningún punto de vista— leerse con ojos de los años sesenta. En esa década —y tal vez por lo menos en las dos ulteriores—, lo importante fue afirmar una perspectiva

latinoamericana continental propia, incluso una genuina vía mexicana (por lo menos, en la definición de los problemas sociales de la región); o aun una mirada latinoamericana sobre el mundo. La escuela de la dependencia —con todos sus matices y derivados: de la filosofía de la liberación a la teología de la liberación, pasando por la reactivación del ensayo de la identidad— marca este periodo.

Poca o ninguna traza de dicha preocupación es visible en la mayoría de los sociólogos compilados. Si intentos por prolongar la preocupación anterior son sin duda reales en los trabajos de algunos de dichos investigadores —así como de otros no reunidos en el volumen—, aquí también la muestra transmite una representación particular y distinta del momento de producción intelectual en curso. “México” deja de ser entre los sociólogos compilados una experiencia cultural y social *sui generis*, de cuya excepcionalidad (y misterio) deberían dar cuenta las ciencias sociales. Frente a este macondismo analítico, “México” es convocado —las raras veces que una formulación explícita al respecto surge en los textos compilados— como un horizonte para estimular trabajos comparativos. En unos, aplicando categorías; en otros, criticándolas desde las especificidades locales; en terceros, produciendo —incluso tímidamente— nuevas representaciones al calor de resultados empíricos de investigación.

Aquí también la distinción es sutil y profunda. ¿No fue exactamente esto último —señalarán algunos— lo que hizo (con el éxito que se conoce) la sociología latinoamericana de las generaciones precedentes, de lo cual dan testimonio las nociones de *sociedad dual*, *dependencia*, *heterogeneidad estructural*, pero también los análisis sobre la hibridez identitaria o la modernización trunca? Sí; empero, he aquí la diferencia: en casi todos esos trabajos se buscó crear (y recrear) categorías con el fin de explicitar las *especificidades* latinoamericanas. Nada de equivalente —salvo en muy escasos textos— es visible en los trabajos compilados. Por supuesto, las especificidades locales y nacionales son subrayadas si el trabajo empírico lo exige; mas el reconocimiento de la particularidad contextual no lleva nunca a cuestionar el horizonte común de inteligencia de las ciencias sociales. La disciplina es una; las situaciones, múltiples, parecen concluir la mayor parte de los textos recopilados.

Por supuesto, en México las luchas sociales, las transiciones políticas, el sector informal, las prácticas religiosas, las inquietudes corporales y de salud, presentan características específicas; pero ninguna de ellas exige un trabajo de elaboración teórico original en el sentido de categorías que sólo serían idóneas para la realidad mexicana o latinoamericana.

Sin duda, esta nueva postura intelectual es tanto resultado de un juicio crítico hacia el esencialismo identitario de periodos precedentes como fruto de las nuevas exigencias de evaluación académicas. Los trabajos de los sociólogos mexicanos en su búsqueda por conversar —y ser publicados— en las revistas referenciadas internacionales, no pueden dejar de movilizar el lenguaje hegemónico imperante en ellas. Si nos atenemos a los textos compilados, el resultado es el abandono de la inquietud por la producción de una sociología mexicana en beneficio del desarrollo de la sociología en México.

Es posible que esta inflexión suscite comentarios críticos en algunos, pero lo importante es comprender las posibilidades que se abren en este nuevo momento intelectual de la sociología mexicana. La cuestión de su especificidad deja de ser asunto de categorías, y a término de identidad, para convertirse en un problema de preguntas. Aquí radica el verdadero desafío y sin duda la separación de las aguas entre los que producirán ciencia social pensando desde la realidad mexicana y los que ceñirán su producción a partir de preguntas hegemónicas —o a la moda— que se plantean en los países del Norte. La tarea parece a primera vista menos heroica que aquella a la que se consagró la generación anterior; el esfuerzo será, por ello, tanto más difícil. Nada resulta más arduo, en efecto, en las ciencias sociales que renovar las preguntas y pensar genuinamente desde ellas la realidad en trabajos de campo.

A partir de la renovación de las preguntas, la sociología mexicana deberá (ojalá) replantear su relación intelectual con otras tradiciones sociológicas. En primer lugar y sobre todo, con la sociología latinoamericana; luego, con las sociologías de otras experiencias del Sur. En esto, los textos compilados muestran tal vez una regresión respecto del primer punto y una inhibición frente al segundo.

Detrás de la ausencia de interés intelectual por la especificidad identitaria de “México”, se encuentra también cierto desinterés

manifiesto por las otras sociologías nacionales producidas en América Latina. Ciertamente, algunas referencias son visibles en dirección de la producción argentina o brasileña; pero en el fondo, nada equivalente a lo que el paradigma de la dependencia —y las experiencias cruzadas de exilio de los años sesenta y setenta— produjeron en términos de integración de problemáticas en la sociología latinoamericana. Arriesguemos la analogía: del mismo modo que tras la narrativa del *boom* de los años sesenta (en mucho —no lo descuidemos—, invención editorial de Seix Barral en Barcelona), la literatura latinoamericana se renacionalizó a partir de los años ochenta, tras el periodo de los pioneros y de los clásicos, la sociología latinoamericana ha visto su espacio intelectual renacionalizarse de manera progresiva.

Se trata de un reto, intelectual e institucional, importante para la “joven” generación de sociólogos mexicanos. El aporte de México al desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas no necesita ser demostrado: en términos editoriales, de formación o acogida de investigadores. En cada uno de estos rubros, la presencia de las ciencias sociales mexicanas sigue siendo real y a veces decisiva. Sin embargo, detrás de dicha corroboración subyace y se vislumbra —cada vez con más intensidad— una realidad distinta. A saber: un desinterés progresivo —en algunos, incluso una ignorancia real— sobre la diversidad de las experiencias nacionales en América Latina. Los miembros de la “nueva” generación —qué duda cabe— viajan tanto o más que sus predecesores; se cruzan con frecuencia en congresos; se invitan recíprocamente; algunos incluso dictan clases con cierta regularidad en otros países. . . , pero todo parece no invitar —o sólo al margen— a la producción de estudios comparados en la región, ni —sobre todo— a la creación de un *humus* intelectual compartido entre los investigadores sociales latinoamericanos. Vista desde América del Sur, la orientación progresiva cada vez más señalada de las ciencias sociales mexicanas hacia el Norte (y en primer lugar, hacia los Estados Unidos), no puede dejar de percibirse más que verdaderamente como divorcio; al menos, como separación; incluso como abandono.

Sin embargo, lo anterior no debe hacer perder de vista la otra dificultad; a saber: la posible inhibición intelectual que los trabajos

recopilados denotan en la apertura de la sociología mexicana en la era de la globalización. El Sur (el Otro Sur) sigue sin existir a los ojos de la sociología latinoamericana. Los trabajos recopilados son en este aspecto sintomáticos de una tendencia más general. Hoy como ayer, las otras regiones del mundo (a excepción de los Estados Unidos y Europa) siguen brillando por su ausencia en la reflexión teórica de la sociología latinoamericana.

La objeción es inmediata. ¿No son acaso los estudios poscoloniales —sobre todo los trabajos de clara impronta latinoamericana sobre la colonialidad del saber— una afirmación explícita de lo contrario? ¿No son dichos trabajos el primer aporte de lo que mañana será sin lugar a dudas un diálogo Sur-Sur? La respuesta no puede ser sino ambivalente. Desde un punto de vista, todo esto es cierto; pero en el fondo lo esencial de dichos trabajos —incluso cuando son realizados por sociólogos— es que se trata más de estudios de discursos que verdaderos trabajos de campo sobre las prácticas de los actores; sobresalen más por la complejidad (oscura) de sus disquisiciones sobre la especificidad identitaria (y la autenticidad de los conceptos) que por sus aportes concretos a la investigación social. Y ello limita tanto sus alcances como las bases que sientan para el futuro.

Y, sin embargo, esto será *también* parte del horizonte intelectual de la nueva generación. Progresivamente, surgen ciertos trabajos escritos por latinoamericanos sobre el Japón o África; convenios de colaboración —alimentados por el fuerte incremento de los intercambios económicos con Asia— se firman; estudios sectoriales sobre la economía de otras regiones del Sur, o desde la sociología del trabajo y de la inmigración, se producen. Crucemos la apuesta: en algunas décadas, cuando un nuevo grupo de jóvenes sociólogos produzca su semblanza intelectual, lo que hoy es tan sólo un horizonte, será sin dudas una realidad.

IV. LA DIVERSIDAD O LA SOCIOLOGÍA OMNITEMÁTICA

Por último —y aun con el riesgo de cristalizar el perfil de un grupo desde lo que no es sino un conjunto de trayectorias disímiles—,

una pregunta se impone. ¿Es posible advertir una temática común entre las semblanzas presentadas?

Hace unos 20 años, en un texto coescrito con Maristella Svampa y publicado en la revista mexicana *Sociológica*, habíamos caracterizado la sociología latinoamericana por medio de una sucesión de cuatro grandes temáticas. Cada una de ellas ejercía un rol hegemónico en distintas décadas; así, al menos tendencialmente, resultaba posible diseñar el espacio intelectual de la disciplina en la región: el *desarrollo* (1950), la *dependencia* (1960), la *dictadura* (1970), la *democracia* (1980). A la luz de la producción de las dos últimas décadas —y de la tendencia cada vez más señalada a la nacionalización de la sociología—, ¿pueden proponerse nuevas temáticas transversales a las distintas experiencias nacionales?

Creo que la respuesta es positiva. En la década de los noventa, lo que se impuso como temática mayor en América Latina fue la cuestión de la identidad; o para decirlo con un término que no sólo empieza con la letra “d” sino que ofrece una caracterización categorial más compleja: la *diferencia*. Si la problemática ha sido omnipresente en América Latina desde el siglo xix —sobre todo mediante los ensayos de la identidad—, sólo en los últimos años la temática se convirtió en el eje de la producción sociológica de la región. Fue en nombre del enigma identitario como se analizaron las telenovelas; fue desde la identidad de una Otra modernidad: “profunda”, “barroca” o “popular”, como se criticó la modernidad occidental; fue la identidad, y las diferentes gramáticas de vida, que se hicieron presente en las luchas sociales del periodo: desde pueblos nativos hasta minorías sexuales, sin olvidar el movimiento de mujeres o las nuevas identidades migrantes; fue también —en una lista que sería fácil alargar a voluntad— desde las identidades híbridas y el acceso a la modernidad cultural como se pensó la inserción de América Latina en la globalización.

¿Y en los años 2000? ¿Qué temática común rastrear detrás de la miscelánea de textos recopilados? ¿Cómo escapar al riesgo de una generalización abusiva a partir de un *corpus* reducido de trayectorias? Comprendiendo lo que es verdaderamente común a estos esfuerzos y lo que indican del momento intelectual en curso. La mayoría de ellos brillan si no necesariamente por un abandono, al menos

por una toma de distancia manifiesta hacia temas propiamente políticos. No se trata —aquí tampoco— de un aspecto anecdótico. Durante décadas, incluso bajo la égida de la identidad-diferencia, la sociología política fue el área dominante de las ciencias sociales latinoamericanas. En muchos, esta asociación constituía la mejor prueba de que la sociología abordaba temas relevantes. La no-recepción durante lustros de las microsociologías de la vida cotidiana en la región, son una prueba suplementaria de dicha postura.

En tal sentido, resulta imperioso advertir —detrás de la miscelánea de temas abordada— la expresión de un cambio de rumbo temático en la sociología mexicana y —por extensión— latinoamericana. La *diversidad* se convierte en el nuevo eje de la sociología de la región. Comprendámoslo bien: imposible ceñirse únicamente a una lectura negativa: una diversidad que sólo sería prueba de la explosión de toda unidad problemática de la sociología mexicana. Tal diversidad refleja la toma de conciencia —para muchos es una verdadera declaración de independencia— de que la sociología en la región debe y puede incursionar en otras áreas, así como estudiar a otros actores, distintos de los que fueron habitualmente considerados legítimos. Por supuesto, fábricas, ciudades, escuelas y familias no han esperado los últimos lustros para convertirse en objeto de estudio de la sociología mexicana; empero, la legitimidad de tales ámbitos —a menos que se los abordara en referencia a grandes cuestiones políticas y sociales— adolecía a ojos de muchos de un déficit de seriedad.

Nada de ello (o muy poco) se vislumbra entre los textos compilados. La profesionalidad cada vez mayor de la sociología mexicana ejerce —en este punto y a diferencia de los anteriores— una influencia virtuosa: la sociología puede abordar sin tapujos y desembarazada de toda sospecha de insignificancia por falta de legitimidad política, todos los ámbitos de la vida social. Es probablemente el aporte más fresco y reanimante de los trabajos recopilados. La sociología mexicana —en discusión preferente con los trabajos de teoría social del Norte— aborda (por lo general desde la experiencia mexicana, mas no necesariamente) nuevas temáticas: sin abandonar temas como la acción colectiva o las transiciones, conversa con la geografía; reflexiona sobre la memoria; interpela la religiosi-

dad popular; se pregunta por el cuerpo, la salud, la alimentación o la sexualidad; piensa la comparación, la contingencia o sus propias condiciones de producción; se interesa por la corrupción... Digámoslo sin ambages: la “nueva” generación de sociólogos producen una sociología omnitemática.

* * *

Concuerde o no el lector con las cuatro pistas de lectura presentadas, el objetivo principal de ellas fue diseñar lo que puede caracterizarse como un momento particular de la sociología mexicana: uno en el cual —en gran medida a causa de la aparición de nuevos perfiles profesionales relacionados con la evaluación, la jerarquización de las carreras y de los centros de investigación— la producción sociológica toma nuevos derroteros. Cuatro elementos sobresalen: 1) la consolidación de una comunicación y de contactos profesionales de un nuevo tipo con la producción científica europea y sobre todo estadounidense; 2) el afianzamiento cada vez mayor de un nuevo destinatario de la producción sociológica, más dirigida a los pares que al público, como consecuencia más o menos directa de los nuevos estándares de evaluación; 3) un desinterés manifiesto por la cuestión de “lo” mexicano, así como la aparición —por momentos balbuceante— de otra dinámica entre lo universal y lo particular; 4) la clara asunción de la legitimidad de nuevos temas sociales, independientemente de su relación con los debates de sociedad o los asuntos de la agenda política. Los cuatro elementos no sólo poseen vínculos entre ellos, sino que también esbozan las principales coordenadas del momento histórico particular en el cual se halla la sociología mexicana.

Bien vistas entonces las cosas —y aun respetando el deseo de los autores de no ser portavoces de una escuela o firmantes de un Manifiesto—, se impone formular una conclusión: el libro que el lector acaba de leer constituye *un* testimonio profesional de la nueva generación de sociólogos mexicanos.

Sociólogos y su sociología.
Experiencias en el ejercicio del oficio en México,
editado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la
Universidad Nacional Autónoma de México
se terminó de imprimir el 28 de febrero de 2014 en los talleres de

....

La composición tipográfica se hizo en tipo Garamond
de 12/14.4 y 10/12 puntos.

La edición en papel Cultural de 90 gramos, en ofset,
consta de 500 ejemplares.





